

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

JORNALEROS AGRÍCOLAS EN LA ACTUAL CAFICULTURA DE LA
ZONA ADYACENTE AL VOLCÁN TACANÁ, EN EL SOCONUSCO,
CHIAPAS

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:

RAFAEL LEÓN PÉREZ

ASESOR DE TESIS: LIC. LUIS FELIPE CRESPO OVIEDO

MÉXICO, D.F.

MAYO 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para mi familia

**Para los campesinos productores de café y los jornaleros
guatemaltecos**

AGRADECIMIENTOS

“Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través del Convenio 116306: Innovación socioambiental para el desarrollo en áreas de alta pobreza y biodiversidad de la frontera sur de México”.

Agradezco el apoyo de mis padres, hermana y la compañera de mis días.

La presente investigación ha sido posible gracias a la colaboración de los actores sociales protagonistas de este estudio, en especial los campesinos del ejido El Águila y los jornaleros de las fincas muestreadas, que con sus sencillas palabras me orientaron en el trabajo de campo.

Agradezco de igual modo a los académicos y profesores del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, así como de investigadores de El Colegio de la Frontera Sur-Unidad Tapachula (ECOSUR-T) que me guiaron con sus observaciones y sugerencias.

Índice General

Introducción	7
--------------	---

Capítulo I

La frontera México-Guatemala, contexto y espacio en la relación entre cafecultura y jornaleros	11
1.1 Frontera y espacio	11
1.2 Breve antecedente y contexto de la frontera México-Guatemala	14
1.3 Área binacional de regiones fronterizas	20
1.3.1 Fisiografía, estructura productiva y café en la región fronteriza	20
1.3.2 Marginación y exclusión, el entorno de los jornaleros en los municipios fronterizos	29
1.4 Comprendiendo el área binacional como parte del agro Latinoamericano	50

Capítulo II

Procedencia e inserción de los jornaleros guatemaltecos, un flujo migratorio persistente y discontinuo en la actual cafecultura del Soconusco	55
2.1 La población sobrante como un desarrollo natural	56
2.2 El eje histórico y social de la superpoblación relativa	59
2.2.1 La peculiaridad de la población sobrante en el capitalismo	63
2.3 La procedencia de los jornaleros como explicación de su condición sobrante	71
2.3.1 El usufructo y tenencia agraria minifundista, parte constitutiva del ser sobrante	75
2.3.2 La dimensión política como soporte del empobrecimiento y minifundismo	91
2.4 Migración y mercado de trabajo agrícola transfronterizo	100
2.4.1 Flujos de los trabajadores migrantes en su dimensión: local, regional y transnacional	102
2.4.2 Persistencia y reflujo del contingente laboral en su inserción en el sector agropecuario	106
2.4.3 Permanencia de la migración rural y actividades primarias en los municipios fronterizos	112
2.4.4 Migración estacional actual a las fincas cafetaleras del Soconusco	117
2.4.5 Mercado de trabajo agrícola transfronterizo	120

2.5 Caracterización y posible interrupción en la disposición del trabajo jornalero hacia las fincas cafetaleras	129
---	-----

Capítulo III

Las fincas cafetaleras en el contexto de repunte de precios, con la perspectiva de renovarse, resolviendo el problema de productividad y posible reflujo laboral 135

3.1 Breve historia de la cafecultura del Soconusco	135
3.2 La finca cafetalera en el área binacional	141
3.3 El café, un complejo socioambiental	146
3.4 Producción del café	150
3.4.1 Proceso de trabajo del café	154
3.4.2 Condiciones de producción de las fincas	162
3.5 El comercio del café	167
3.5.1 Repunte en los precios del aromático y sus consecuencias	170
3.5.2 La relación producción-comercio cafetalero en la peculiaridad regional	175
3.6 La renovada adaptación de las fincas a la tendencia neoliberal agroexportadora actual	177
3.7 Modificación de forma en las condiciones de trabajo para los jornaleros guatemaltecos	179
3.8 Viejos problemas nuevos: la sobreexplotación de jornalero y la diversificación de ingresos de las fincas	184

Capítulo IV

Los mecanismos de renovación en tres fincas del Soconusco, ante una disposición parcial de jornaleros guatemaltecos 189

4.1 Temporada de labores y relocalización de procedencia de jornaleros	193
4.2 Tendencia actual de la afluencia de jornaleros guatemaltecos en las tres fincas	199
4.2.1 Producción y trabajo (periodo de labores)	202
4.2.2 Periodo de cosecha	209
4.2.3 El caso de la finca Monte Perla	211
4.3 Diferencias significativas entre las fincas en cuanto a sus estrategias de renovación	215
4.4 Balance sobre las prácticas de renovación y afluencia de jornaleros en las fincas	219

5. Conclusiones Generales	223
5.1 El irremediable carácter disponible del jornalero guatemalteco	223
5.2 Aparentes cambios en condiciones laborales: una respuesta al modelo neoliberal de mercados selectivos	226
5.2.1 Última reflexión	228
6. Anexos	230
6.1 Anexo 1. Fincas cafetaleras	231
6.2 Anexo 2. Finca Monte Perla	244
6.3 Anexo 3. Índice de cuadros	247
6.4 Anexo 4. Índice de mapas	249
6.5 Anexo 5. Índice de gráficos	250
6.6 Anexo 6. Índice de diagramas	251
6.7 Anexo 7. Índice de fotografías	252
7. Bibliografía	253

Introducción

Este estudio que lleva por nombre *Jornaleros agrícolas en la actual caficultura de la zona adyacente al volcán Tacaná, en el Soconusco, Chiapas*, parte de la necesidad de comprender cómo es que históricas relaciones transfronterizas entre México y Guatemala, expresadas en el tradicional mercado de trabajo en torno a la actividad cafetalera, guardan en la actualidad, en los últimos años del presente siglo, vigencia y se redefinen en un contexto latinoamericano diferente.

Diferente debido al conjunto de estrategias que fue posible impulsar, especialmente en la caficultura empresarial de agroexportación, a raíz del prolongado periodo de depresión en los precios del aromático en el mundo y en particular en América Latina.

Situación que se expresa en la región Soconusco, Chiapas en una disminución de la producción cafetalera, un desgaste socioambiental del cultivo del cafeto, por lo que, como parte de su redefinición se configura y adapta ante las nuevas tendencias representada en los diferentes estándares de calidad, diversificación de cultivos, ecología, turismo y en el repunte en el precio del café.

De forma simultánea, el trabajo agrícola originario de Guatemala ha hecho posible la subsistencia de la caficultura regional de vocación capitalista, jornaleros que teniendo problemas estructurales de pobreza y recurrente crisis, ha sido su principal forma el ser una sobreoferta laboral, que pese a diversificar sus estrategias de reproducción económica siguen conservando la tradición migratoria hacia las fincas cafetaleras, sin embargo presentan cambios, signados en la procedencia intrarregional, variando su afluencia y destinos migratorios, viéndose inmersa en modificaciones en la organización del trabajo y remuneración durante su estancia en las fincas.

Esta relación fronteriza se ha desenvuelto y delimitado en lo que diversos autores han denominado como Área binacional de regiones fronterizas, misma que es el complejo de relaciones que articulan municipios fronterizos de ambos países. Se seleccionaron tres municipios de la región Soconusco, los cuales son Tapachula, Cacahoatán y Unión Juárez, los cuales conforman lo que se denomina como zona adyacente al volcán Tacaná, representando una vocación histórica en la caficultura regional aún vigente hasta el momento.

De lo anterior es motivo de problematización, el hecho que una relación transfronteriza de carácter histórico como es el mercado de trabajo en esta área

binacional, en su trayectoria actual, presenta diferencias, las cuales se expresan en una especie de reflujo y disponibilidad relativa y temporal de los jornaleros para laborar en las fincas cafetaleras. Lo cual representa una dificultad para la producción cafetalera en la cafecultura empresarial, que con el repunte en los precios del aromático, resulta apremiante que la mano de obra sea asegurada, tanto en el periodo de labores como de cosecha. Lo que pone de manifiesto que la lógica y dinámica de la finca no subordina de forma absoluta la dinámica del contingente jornalero, sino ambas están interrelacionadas en una suerte de relación de fuerzas y tensión.

Con los elementos enunciados, se desprenden las siguientes preguntas de preguntas de investigación:

- La adaptación de la cafecultura regional a nuevas tendencias, ¿de qué forma impacta en la demanda de fuerza de trabajo, así como de qué forma responde ante una disminución de la afluencia de la mano de obra agrícola, misma que muestra cambios en su procedencia? Siendo una de sus posibles resoluciones, las modificaciones en la organización del trabajo así como del sistema de cultivo.
- La misma adaptación y redefinición se ha dado en el marco de la depresión en los precios internacionales del café, sin embargo, ahora con el repunte, ¿qué perspectiva se anuncia en torno al aseguramiento de la disponibilidad de mano de obra para contribuir a mejores cosechas, considerando el posible avance del desgaste medio ambiental del cafeto en las plantaciones?

Para llevar a cabo esta investigación, así como para desarrollar la problemática y dar una posible respuesta, al igual que a la preguntas enunciadas; se realizó un reconocimiento, mediante trabajo de campo, entre enero y octubre de 2011. En el cual se observaron y analizaron características generales compartidas por fincas, por lo que se eligieron tres, siendo: Hamburgo, La Alianza y Monte Perla de los municipios de Tapachula, Cacahoatán y Unión Juárez respectivamente.

Esta fue la delimitación, por lo que se realizaron entrevistas de carácter cualitativo, semi-estructuradas, a jornaleros provenientes del departamento San Marcos comprendido en la región del Sur Occidente de Guatemala, al igual que al personal semipermanente de las fincas y a los actores relacionados con la problemática planteada.

En este orden de ideas, se plantea como objetivos de este trabajo:

- La comprensión de la relación actual de los jornaleros en torno a la dinámica de la cafecultura de las fincas, a través de una exploración y análisis sobre la experiencia laboral de los trabajadores durante su estancia en las unidades empresariales.
- Se pretenden desarrollar algunas propuestas, retomando estudios precedentes y recientes, acerca de las problemáticas de las condiciones de los trabajadores en las fincas, así como de las formas ecológicas y sustentables en que puede desarrollarse otro sistema de cultivo del café.

La problematización, las preguntas de investigación y los objetivos, dan cuenta en el presente estudio, que el terreno del conocimiento sobre el agro latinoamericano, especialmente en entornos fronterizos, necesita ser estimulado, ya que persisten viejos problemas, mismos que esta investigación pretende recordar y ampliar, bajo un contexto neoliberal de crisis estructural del campo latinoamericano. Problemas que no sólo son propios de la academia, sino son de la sociedad, como son las injusticias laborales en que están inmersos los jornaleros agrícolas guatemaltecos, así como la cuestión socioambiental, al no practicarse métodos ecológicos en la producción cafetalera.

La conjunción del trabajo de campo con la consulta y análisis bibliográfico fue posible a través de las preguntas de investigación, así como en torno a los objetivos académicos y sociales planteados. De modo, que el conjunto de la bibliografía y el trabajo de campo, es lo que ha delimitado en el presente estudio los principales ejes de abordaje, siendo tres: Frontera, Mercado de Trabajo y la relación Finca-jornaleros. A partir de estos se forman los capítulos siguientes:

En el Primer Capítulo se buscará entender cuál es la peculiaridad y cómo se caracteriza actualmente la frontera sur México-Guatemala, por la que cruzan los jornaleros agrícolas guatemaltecos para trabajar temporalmente en las fincas cafetaleras muestreadas. Por lo que primeramente se trabajan los conceptos claves: frontera, espacio y región retomando principalmente a Santos, 1986 y Reboratti, 1990. Así como la importancia del contexto en que se inserta la producción empresarial cafetalera, para lo cual se destaca la noción de la estructura de agroexportación neoliberal excluyente, aportación del trabajo de Blanca Rubio, 2003, lo cual es importante para contextualizar el agro latinoamericano, así como entender las pautas de la estructura productiva en el área binacional.

Lo anterior enriquece la peculiaridad y caracterización de la frontera, por lo que se apoya en información documental, periodística y bibliográfica. Los trabajos de

Martínez, 1994; Ordóñez, 2006; Ángeles, 2011 y Rojas, 2009 definen la frontera sur como un área binacional de regiones fronterizas destacando como relaciones constitutivas el comercio y el mercado de trabajo binacional. Para ello se dará especial atención a los municipios fronterizos, así como a la cafecultura de la región Soconusco.

En el Segundo Capítulo, se aborda el análisis de la condición socioeconómica en relación con la afluencia actual de los jornaleros a la fincas. Para ello, primeramente se aborda la parte teórica del concepto superpoblación relativa aportado por Marx, 1982 (a), mismo que es parte de un debate con el enfoque malthusiano. Mediante esta caracterización se arriba al tema mercado de trabajo, relación transfronteriza que explican Martínez, (1994) y Ordóñez, (2006), misma que entra en discusión con la teoría neoclásica López, (2004), abarcando con ello a la migración laboral. El aporte en torno al tema migratorio y del objeto de estudio, destacan los trabajos de González, 2004; Mazariegos, (2005) y Fernández, (2009), entre otros autores.

En el Tercer Capítulo, se analiza la posible redefinición de las fincas cafetaleras de la región, que si bien su permanencia histórica encierra procesos tradicionales, también actualmente están viviendo cambios, mismos que imponen pautas diferentes al empleo de los jornaleros agrícolas. En la parte de la definición de la finca se retoman los trabajos de Pohlenz, (1995); Toledo, (2002); León, (2006); Palma y Gómez, (2010). Así como apreciaciones derivadas del trabajo de campo e información documental sobre el tema del ecoturismo y aspectos del desarrollo ecológico del tratamiento del café, relativamente reciente en las fincas de la región. Siendo la Ruta del Café, uno de los proyectos más emblemáticos, por lo que se retoma para ello a Edelman y Giesemann (2002), como testimonio empresarial de este proyecto.

El Cuarto Capítulo pretende entender la actual relación finca-jornalero. Mediante el trabajo de campo y entrevistas cualitativas, se dan posibles respuestas a las preguntas de investigación, para comprender el problema central. La reflexión final anuncia el apartado de las conclusiones y propuestas en torno al cuestionamiento enunciado.

Capítulo I

La frontera México-Guatemala, contexto y espacio en la relación entre cafecultura y jornaleros

En este capítulo se analiza que la frontera México-Guatemala en cierra relaciones de semejanza y diferencia, mismas que contextualizan y son referente explicativo para comprender la inserción de los jornaleros guatemaltecos a la cafecultura regional.

A través del concepto de área binacional de regiones fronterizas lleva a relacionar dimensiones espaciales, así como articular la complejidad en torno al polo de desarrollo actual de la cafecultura empresarial, así como a iniciar a comprender la condición de vida y procedencia de los jornaleros guatemaltecos, que son la clave de la existencia de la producción cafetalera regional.

1.1 Frontera y espacio

La frontera es punto de partida para el estudio y análisis de los planteamientos señalados con anterioridad. De este concepto se entienden dos grandes ejes, a saber, la frontera entendida como espacio de contacto y separación. Alejandro Grimson en un estudio sobre fronteras internacionales en el Cono sur de América Latina destaca el contexto de cambio desde donde se piensan y redefinen las fronteras, de modo que : antes de los 70 del siglo XX, de carácter antropológico, tendían a enfocar el tema desde una óptica centrada en la separación, desde el marco cultural se entendía la frontera como división y límite entre culturas-expresadas en sus valores o costumbres-específicas destacando por la uniformidad de los grupos y comunidades. (Grimson, 2004: 14)

Si bien esta concepción, como más adelante lo señala el mismo autor, correspondió a una época en que se impulsaba el proyecto nacionalista y de bienestar en los diferentes Estados de América Latina, también es cierto que refería a un elemento histórico en la conformación de las fronteras. (Ordóñez, 2006: 46) señaló el carácter de separación, en tanto límite político internacional entre países marcando el alcance territorial de la soberanía, elemento básico en la estructuración del espacio de un Estado nacional que ha alcanzado cohesión política interna y homogeneidad económica y ejercicio de su autoridad

Lo anterior es lo que Foucher analiza en la frontera en la realización de su referencia en el registro de lo real y lo simbólico, ya que la homogeneidad simbólica, el sentido de pertenencia van de la mano con el área de extensión de autoridad del aparato de Estado (Foucher, 1997: 20)

Por otra parte desde los mismos estudios de cultura, a partir de la década de 1970, se han hecho críticas a esta noción de frontera, entendida solamente como separación en su sentido político, cuestionando el papel del Estado, en los procesos de nacionalización como procesos de dominación y domesticación de una diversidad cultural.

Grimson da cuenta que existen procesos de cruce, relaciones dialógicas y de hibridación cultural, lo que lleva a resignificar la frontera, y entenderla como una construcción y creación. Esta concepción se ligó a la noción neoliberal, que el nuevo modelo de regionalización suponía desplazar la hegemonía estatal para dar renovada apertura al flujo de mercancías, así como integrar mercados suponiendo con ello llegar de automático a la homogenización de los derechos sociales.

Por lo dicho con anterioridad, se entiende que el concepto frontera al tener un carácter espacial y temporal, incluye en su mismo movimiento, el ser contacto y separación. En lo político, la frontera primordialmente resguardará su carácter de ser separación, que por su misma conformación acentúan elementos militares y diplomáticos que los lleva a converger al campo de la soberanía, como perímetros de los Estados, asumiendo funciones de aseguramiento en lo arancelario, migratorio y sanitario (Foucher, 1997: 20) Es lo que puede conocerse como efecto frontera, como el conjunto de restricciones y problemas, expresadas en rupturas que lleva a la separación de las sociedades.

Por último Ordóñez (Ibid.: 48, 51 y 137) señala desde el plano económico, las estrategias de desarrollo o modo de acumulación de capital de un país, determina funciones de sus fronteras respecto a las relaciones económicas, sistemas sociales, jurídico, político, culturales, identidades nacionales y usos de ecosistemas con países vecinos y el resto del mundo. Sin embargo, el aspecto opuesto, las continuidades transfronterizas entre países vecinos pueden amainar las discontinuidades señaladas, lo que puede suponer las relaciones económicas en su perspectiva permeable y articulante, que lleva a la frontera a ser zona de encuentro, y que lleva a conferir características espaciales al desarrollo regional

➤ La frontera como espacio

La frontera de este modo no podría concebirse en toda su multiplicidad, marcada con anterioridad, sino se le entendiera como espacio y no como línea. Retomando a Milton Santos, (1986) el espacio es social, contiene y es contenido. Entonces la frontera como espacio es un contenedor de las relaciones políticas, económicas, culturales e ideológicas de las sociedades en el tiempo, pero a su vez es contenido en cada una de estas relaciones, pues estas a su vez terminan por adquirir una expresión espacial, concretada en lo territorial, en su extensión. Este carácter relacional de la frontera como espacio, es lo que más adelante, al hablar de región y del contenido que ello implica, siendo los procesos fronterizos y las continuidades transfronterizas las principales expresiones de ello.

Volviendo al concepto de espacio, se encuentra constituido por elementos como los hombres, empresas, instituciones, el medio ecológico y las infraestructuras que entre sí interactúan, se reducen e intercambian como parte de una totalidad social que es el espacio, que para ser entendidas debe ser en relación a su historia y al presente. Pues como señala Milton Santos, en cada momento cada elemento cambia su papel y posición en el sistema temporal y en el sistema espacial, y en cada momento, el valor de cada uno debe ser tomado de su relación con los demás elementos y con el todo, por lo que es cambiante.

Tomando en cuenta el concepto de frontera agraria, desarrollado en el trabajo de Carlos E. Reboratti (1990) estos elementos son susceptibles de ser reducidos a tres: tierra, producción y población.

La frontera agraria es definida como un continuum espacio-temporal que comienza cuando el espacio se encuentra totalmente vacío de ocupación y termina cuando este espacio ha sido completamente integrado al cuerpo social que ha promovido el avance de la frontera, esta integración sin embargo no significa un fin, pues el proceso es cíclico, la tensión entre los tres elementos señalados, así como la urbanización desarrollada que implica la integración, lleva a la frontera a expresar los conflictos, desigualdades y contradicciones que tiene la sociedad central no fronteriza, que para el caso de las fronteras agrarias de América Latina estas manifestaciones se potencian y recrudecen, dotándolas con ello de un particularidad que les confiere la cualidad de tener un mecanismo particular de desarrollo.

Otro eje y perspectiva del concepto frontera, lo plantea Bourdieu (1990: 282-283) entendiendo al espacio como representación del mundo social construido a partir de propiedades como los distintos tipos de poder definiéndose por las diversas especies de capitales, que al estar en acción se distribuyen y diferencian de tal manera que conforman campos de fuerzas dentro de los cuales, los agentes o clases se definen de acuerdo a la posición relativa que ocupan

Esta concepción de espacio como social en tanto global y dinámico será retomado para comprender la frontera que ocupa nuestra atención. Sin embargo cabe señalar, que existen concepciones, como la de Coraggio, (1994: 31-51) que concibe el espacio como algo físico y en un segundo momento como social, esta división al hacerla al principio de su análisis es matizada posteriormente al destacar la relación que resguarda lo social con lo natural.

El concepto de frontera como espacio en su contenido social, no sólo servirá para entender la actualidad de la frontera México-Guatemala, sino, será importante para comprender y definir el actual sentido del objeto de estudio. A saber, el significado actual que tiene la relación histórica entre dos actores de la cafecultura, como es el flujo de fuerza de trabajo agrícola del Sur Occidente guatemalteco a las fincas cafetaleras del Soconusco.

Para ello será importante entender la frontera como ocupación y organización del espacio, pues ello implica identificar la posición actual que ocupan ambos actores dentro de la cafecultura regional y, a su vez comprender el momento en que se encuentra dicha actividad agrícola de plantación. Sin embargo antes que nada es necesario pasar primeramente a los actores sociales y elementos que se interrelacionan y dan un sentido peculiar a esta frontera entre México y Guatemala.

1.2 Breve antecedente y contexto de la frontera México-Guatemala

Como breve antecedente de este espacio, cabe destacar que antes que ser imposición, construcción y recreación de una línea divisoria que señalara una frontera internacional. Este espacio era comprendido por pueblos originarios mayas.

En el trabajo de García de León se rememora que “en la Sierra Madre oriental y el Xoconochco o Soconusco, varios grupos de habla mam formaban parte de la red occidental de los mam guatemaltecos: mam de la Sierra, mochós de Motozintla,

tuzantecos de la costa. Los mam del Soconusco una de sus máximas construcciones fue Izapa floreciente ciudad en el primer milenio de nuestra era, donde se practicaba un activo comercio de sal controlado por mercaderes de Zinacantán”. (García de León, 2002: 30-32)

Siguiendo con el mismo trabajo histórico de García de León, se tiene que el periodo colonial español llevó a estos pueblos a someterse al cruento régimen de congregaciones, repartimiento, encomiendas y tributos, así como la introducción de diferentes actividades económicas, lo cual comenzó a erigir divisiones y fronteras disímiles.

Este proceso fue cruento, desde la conquista y el régimen colonial español el Soconusco fue codiciado por sus riquezas, en virtud de la implementación de zonas cañeras, ganaderas y cacaoteras, agroexportadora de estos productos y de cochinilla, añil, trigo, lo que contribuyó a una latinización relativamente rápida, a subordinarla y hacerla periférica.

Por este antecedente, es que se comprende la disputa por el Soconusco, una vez conseguido independizarse, tanto México y Guatemala del dominio español. Para comprender ello, cabe reseñar algunos momentos que dieron paso a la implantación de la frontera internacional.

Al respecto el trabajo de Tovar (2008: 111-113) reseña lo siguiente: en 1842, durante el mandato de Antonio López de Santa Anna se decretó la unión del distrito del Soconusco al departamento de Chiapas, lo que llevó a elevar a rango de ciudad-capital a la entonces Villa de Tapachula, con ello México a través del territorio chiapaneco prolongó su frontera hacia el sur del país. Sin embargo Guatemala negó que fuera anexado el Soconusco al territorio mexicano.

Esta situación dio paso a un conflicto de límites y soberanía entre ambos países y sus respectivos Estados. El papel de Matías Romero entre 1875 y 76 en su calidad de senador y diputado federal respectivamente, fue promover ante el gobierno mexicano se abocara a reglamentar las propiedades y legalizar los derechos y garantías de los propietarios de este territorio.

Pasando del frente militar al diplomático, fue el 27 de septiembre de 1882 cuando se firmó el Tratado de límites entre ambos países, en el cual la República de Guatemala renunció para siempre a los derechos de tener el territorio del Estado de Chiapas y su Distrito del Soconusco, aunque sí pudo anexionarse al pueblo de Ayutla

La fijación definitiva de la frontera, como dice García de León (Ibid.: 219) permitió el aseguramiento de la inversión capitalista, el crecimiento de la producción cafetalera y la definitiva presencia en la región de los representantes de la política de Díaz. Este proceso de formación de la frontera, responde a lo señalado como frontera agraria, en algunas condiciones, el frente económico anuncia el establecimiento de la frontera, en el caso del Soconusco la estableció lo político y la definió la frontera cafetalera en cuanto a propiedad de la tierra, pues la cafecultura era un continuum que se extendía por Guatemala

Pohlenz, (1997:79) señala como marco internacional el desarrollo del capitalismo mundial elementó clave para entender la definición de límites, entorno en el cual México se consolidó como Estado nación con el Porfiriato pero con un carácter de economía dependiente del exterior, que con la política de promoción de exportación y atracción de la inversión extranjera la vía de desarrollo se orientó a la producción cafetalera en su carácter de enclave y plantación, ligada al mercado mundial a través del puerto San Benito y del ferrocarril Panamericano hacia 1908.

El mismo autor señala que esta situación no hubiera sido posible, sin el precedente que significó la disputa entre los diferentes países de vocación imperialista, para construir un canal interoceánico en Centroamérica y el dominio alcanzado por el capital alemán en Guatemala y la promoción de la cafecultura en esas tierras.

Este proceso de formación e imposición de la frontera repercutió al pueblo mam, etnia asentada históricamente en este espacio. A decir de Joaquín Peña (2008:128) la implantación de la frontera fue el comienzo de una serie de imposiciones, prohibiciones y una violencia constante que ha marcado a la etnia mam. Los estragos más fuertes se vivieron, cuando con el gobierno nacionalista emanado de la revolución mexicana, forzaron a integrarse a la nación mexicana con violencia, hasta el punto de prohibir su lengua y vestido indígena, para diferenciar a los indígenas mexicanos de los guatemaltecos.

Esta ruptura supuso la disgregación de una identidad cultural mam que trascendía la frontera internacional. Sin embargo siguieron operando relaciones transfronterizas que históricamente desplegaban los pueblos originarios, principalmente expresadas en el comercio y el mercado de trabajo, la migración comprendiendo ambas relaciones.

Germán Martínez, (1994) señala que en la década 1980 permitió a esta frontera sufrir una abrupta redefinición, ya que la agudización de los conflictos político-militares en Guatemala y América Central, la expulsión de los lugares de origen, llevaron a

diversificar e incrementar la población-en calidad de refugiada-asentada en el Soconusco, así como otras regiones chiapanecas. Situación que llevó al Estado mexicano a virar hacia la frontera sur, y con ello extender su soberanía hacia esos márgenes fronterizos.

A partir de entonces las relaciones transfronterizas que suponen un continuum espacial, signadas en el comercio y el mercado laboral agrícola y urbano, han coexistido con políticas migratorias que restringen la movilidad social, vía documentación y administración de flujos migratorios, ello con mayor intensidad, tras la inauguración de la migración de carácter transnacional, misma que supone al territorio chiapaneco y mexicano como una ruta de paso para llegar a los Estados Unidos; este hecho ha tenido como respuesta, por parte del gobierno de ese país, la política de aseguramiento de la frontera sur mexicana teniendo como trasfondo la redefinición de la geopolítica estadounidense, a raíz de los eventos del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York.

La irradiación de esta política de aseguramiento y reforzamiento fronterizo tiene sus resonancias en la actualidad, en el contexto de violencia multiplicada en territorio mexicano y guatemalteco¹. Ejemplos de ello ha sido la Primera Reunión de Alto Nivel de la Frontera México-Guatemala-Belice que contó también con la presencia de Estados Unidos; en la cual los tres países resolvieron el combate trilateral a lo que denominan como delincuencia organizada y cárteles del narcotráfico (*El Orbe*, 15-04-2011).

Como parte de este clima de violencia, se ha documentado la persistencia e innovación de prácticas violatorias a los derechos humanos de los contingentes migratorios provenientes de Centroamérica y de otras nacionalidades, en donde se ha señalado la ciudad de Tapachula como un foco rojo.

La existencia de esta nueva y creciente población migrante, tiene sus precedentes en la década de los 80 como se vio con anterioridad, sin embargo tiene un reconocimiento actual; en la tesis de González, (2004) menciona que México ha sido reconocido desde 2001 como territorio de paso para los migrantes guatemaltecos, centroamericanos² y de diversas nacionalidades. Al respecto Martínez (1994 y 2009) ha identificado a parte de

¹ El artículo de Steven Dudley en el semanario *Proceso* no. 1820 da cuenta del incremento y cambio en la forma de operar y los grupos de la denominada delincuencia organizada ó cárteles de la droga existentes y reformulados en Guatemala en relación con México.

² La emigración e inmigración centroamericana –al asentarse en localidades del Soconusco– se ha extendido en las últimas dos décadas, la pobreza multiplicada por la situación de vulnerabilidad ante el riesgo de afectación por tormentas tropicales y huracanes, ha sido una de los factores de la emigración, pueden destacarse los huracanes Mitch, 1998 y Stan, 2005, y recientemente debido al huracán Agatha en mayo de 2010, fueron afectados más de 400 mil guatemaltecos, en El Salvador y Honduras más de 30 mil personas hasta la fecha la infraestructura destruida permanece intacta, (*Revista Contralínea*, 05-07-2011)

la tradicional población inmigrante internacional y población flotante asentada en el territorio limítrofe fronterizo, se ha reconocido una creciente población en tránsito. A lo cual el gobierno mexicano ha respondido con una política de control de flujos migratorios.

Dentro de estas dinámicas de restricción hacia las relaciones transfronterizas, se encuentra la administración comercial, con el control de mercancías mediante las aduanas. Entre los diferentes tipos de comercio, el de carácter empresarial a partir del 2011 ha tenido un viraje, ya que la reactivación del ferrocarril en Tapachula (*Diario del Sur*, 04-08-2011; 24-09-2011), desarticulado hacia el 2005 en el marco del huracán Stan, supone recuperar la cercanía con Guatemala para el mayor flujo de mercancías.

La dinámica empresarial comercial presiona sobre la otra modalidad de comercio, el comercio hormiga, principalmente de lado mexicano pueden encontrarse expresiones de presión a través de la Cámara Nacional de la Industria y Transformación (Canacintra) de Tapachula protestado por la venta el tráfico desmedido de mercancía como muebles, ropa, zapatos, apuntando más adelante que no sólo afecta a industriales sino también a ganaderos, aduciendo que entra ganado de Guatemala de contrabando, por lo que existe competencia desleal, al no pagar impuestos ni renta (*Diario del Sur*, 12-08-2011)

Sin embargo la modalidad de comercio hormiga, ha formado parte constitutiva de la relación binacional entre mexicanos y guatemaltecos. Siguiendo a Ordóñez, (2006) esta modalidad vía el río Suchiate, evade trámites aduanales ya que ha existido históricamente, actualmente se multiplica en el marco del crecimiento de ciudades fronterizas y diversificación de estrategias de sobrevivencia de las unidades campesinas o grupos urbanos marginados; aunque se ve afectado por la política de reforzamiento de la frontera sur así como por el modelo de relación binacional emanado de proyectos como el Plan Puebla Panamá (PPP)

Este Plan actualmente denominado como de Integración y Desarrollo de Mesoamérica forma parte de los proyectos de libre comercio, bajo la égida norteamericana de crear una zona de libre comercio en el hemisferio. Ordóñez, (Ibid.) señala que el PPP al no superar las desventajas del Tratado de Libre Comercio con Guatemala (2001) repite restricciones propias del efecto frontera como, la falta de participación ciudadana en su definición como proyecto regional de desarrollo, al igual que supone la exclusión de derechos laborales y derechos humanos, ambientales y desarrollo de las regiones subnacionales.

Como parte de este control y dimensión restrictiva de las relaciones transfronterizas, puede verse a continuación los puntos de internación por los cuales ingresa el mayor número de población de tipo documentado, así como el comercio formal.

Mapa 1. Puntos de internación Guatemala-México*



Fuente: elaboración propia.

*Fuente: Nájera Aguirre, Jéssica Natalia, 2010

Los pasos fronterizos, en el sentido de la costa hacia la parte alta de la región Soconusco y de San Marcos-Guatemala serían: Ciudad Hidalgo-Tecún Umán, Talismán-El Carmen; Gracias a Dios y La Mesilla correspondiendo a la región chiapaneca Sierra y al departamento guatemalteco de Huhuetenango.

El gobierno chiapaneco a través de los pasos fronterizos pretende una mejor integración binacional de controles migratorios y de plataformas de comercialización refiriéndose al corredor pacífico de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas³

Las restricciones señaladas con anterioridad no han podido frenar las relaciones transfronterizas de comercio y trabajo, que han posibilitado articular este espacio y denominarlo como un área binacional. Mismas que adquieren mayor sentido, al

³ Cuarto informe de gobierno, 2010

comprender las condiciones de vida de la población asentada en este territorio lo cual se verá en consiguiente.

1.3 Área binacional de regiones fronterizas

Las relaciones transfronterizas de comercio y mercado de trabajo, movimientos migratorios, han dado cabida entre Chiapas y Guatemala, a un área binacional de regiones fronterizas, integrada por el Sur Occidente de Guatemala, y el Soconusco y la Sierra de Chiapas (Ordóñez, 2006; Rojas, 2009 y Ángeles, 2011)

Este concepto, para fines del presente estudio, se estructurará en dos planos. El primero el plano interregional, es decir las regiones vecinas implicadas en las relaciones transfronterizas. Y el segundo, los municipios fronterizos comprendidos e inmediatamente adyacentes a la frontera internacional. Sobre el contenido de ambos planos, será la estructura productiva, principalmente enfocada al ámbito agrícola, así como la caracterización de la población comprendida en el área. Ello con la finalidad de comprender el contexto sobre el que se movilizan los trabajadores agrícolas guatemaltecos en el sector agrícola y cafetalero en particular.

1.3.1 Fisiografía, estructura productiva y café en la región fronteriza

La región denominada Sur Occidente es una de las ocho regiones administrativas y de planeación en que se divide Guatemala, que comprende los departamentos-siendo el equivalente de estados en el caso mexicano-Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos (Ordoñez, 2008: 151) La población se estima en 3, 543, 226 habitantes (INE, 2011:2) Esta región es cruzada, a su vez, principalmente por dos regiones: el Altiplano Occidental y la Costa Sur.

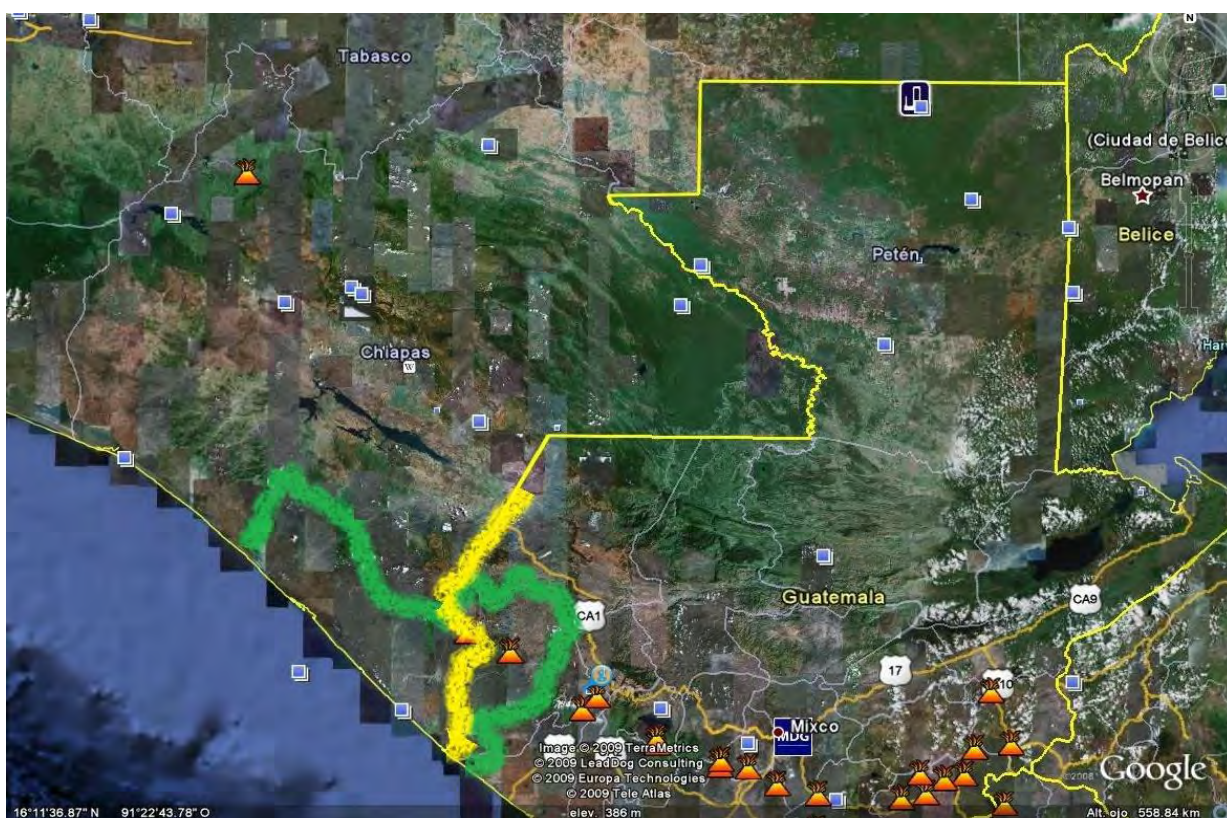
Los primeros tres departamentos, por su condición geográfica y estructura productiva corresponden a la región Altiplano Occidental, mientras que los siguientes dos departamentos se encuentran en la región Costa Sur y, por último San Marcos su territorio se encuentra una parte en el Altiplano y otra, aunque más mínima, en la Costa.

Como puede verse, el Sur Occidente de Guatemala al ser una región nacional rebasa las dimensiones comparativas con el Soconusco, la cual es una de las regiones administrativas y de planificación del estado de Chiapas, cuya población suma 1,007, 866 habitantes (INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010) Tamaño de

población que puede equipararse con San Marcos, teniendo 1,019,719 habitantes (INE, Ibídem.)

Este departamento de la región Sur Occidente al estar inmediatamente vecino a la frontera internacional, por su localización encierra una relación históricamente estrecha con la región Soconusco, conformando la materialización del área binacional de regiones fronterizas. Por ello, se analizará la relación y la región fronteriza en torno a esta demarcación.

Mapa 2. Región fronteriza: Soconusco-Departamento San Marcos, Guatemala*



*Elaboración a partir de Google Earth, 2009.

El departamento de San Marcos se ubica en la latitud $14^{\circ} 57'40''$ y longitud $91^{\circ} 47'44''$ (Vital, 2008: 203). Limita al norte con el departamento de Huhuetenango, al oeste con la región Soconusco y parte de la Sierra de Chiapas, al sur con el Océano pacífico, al sur-este con el departamento de Retalhuleu y en el centro-este con el departamento de Quetzaltenango, estos dos últimos comprendidos por la región Sur Occidente.

La región Soconusco tiene una ubicación de $14^{\circ} 10'$ y $15^{\circ} 20'$ latitud norte y a los $92^{\circ} 10'$ y $93^{\circ} 10'$ de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Limita al norte con regiones Frailesca y Sierra y al sur con Océano Pacífico; al este limita con región Sierra y

Guatemala y al oeste con la región Istmo-Costa y el océano Pacífico (Fernández Bello, 2008)

De esta referencia se desprende una relación de continuidad en torno a las condiciones fisiográficas. El Soconusco es tanto por el origen geológico de sus llanuras costeras y de su cadena montañosa, como por su conformación actual, una sección del gran territorio del Pacífico que se extiende desde el Istmo de Tehuantepec hasta el Golfo de Fonseca. (Helbig, 1964: 49) Lo que la hace incluir dos regiones fisiográficas. La primera en la parte de la Planicie Costera del Pacífico, la cual se extiende al noroeste hacia Oaxaca; al sureste continua hacia Guatemala y, la segunda, es la Sierra Madre en su área noreste en continuidad de la región Istmo Costa vecina con Oaxaca, de otra parte se extiende hacia las montañas altas de Guatemala. (Vásquez, 2009:21)

Estas zonas son continuidad de lo que se identifica para la región Sur Occidente en su especificidad de San Marcos: Ordoñez, 2008, identifica tres zonas fisiográficas para la región Sur Occidente: la Llanura costera del litoral del Océano Pacífico, la Ladera sur de la Sierra Madre y el Altiplano. Siguiendo este trabajo se encuentra que:

La primer zona comprende desde el nivel del mar hasta los 300 msnm destaca por su clima cálido húmedo, donde se encuentran paisajes de planicie aluvial, planicies onduladas, y superficie de inundación; aquí la vegetación de selva alta tropical ha sido sustituida por cultivo agrícola de superficies ganaderas, habiéndose reducido a su mínima expresión la vegetación de mangle en los esteros.

Mientras que la Ladera sur que se eleva a partir de los 300 msnm hasta los 1500 msnm en donde prevalecen plantaciones comerciales de hule, mango, cafetales, tabaco y ganado, ellos en grandes explotaciones agroexportadoras; cultivos campesinos-de medianas explotaciones y minifundio-de milpa (maíz y socios), café, plátano, frutales y animales de traspatio. Continuando hasta los 1900 metros con espacios de vegetación de nubliselva (bosque mesófilo de montaña)... el relleno laharico al pié del volcán Tajumulco, laderas muy inclinadas y escarpe de erosión de la Sierra Madre. Corresponde a la provincia fisiográfica denominada Pendiente Volcánica Reciente que atraviesa todo el país. Las fallas hacia el sur son formadas por coladas de lava, ceniza volcánica y en algunas áreas laharicos o de lodo volcánico. Este material proporciona la base de buenos suelos volcánicos en los cuales se cultiva mucho el café. Además se caracteriza por la cantidad de ríos de corriente rápida que forman caídas de agua antes de alcanzar la llanura costera sur. Ambas composiciones fisiográficas corresponden a la

región denominada Costa Sur, que a nivel transfronterizo, comprende los municipios de Ocos, Ayutla, Malacatán, Sibinal pertenecientes a San Marcos⁴.

En esta región predomina el binomio minifundio-finca, a cuya estructura productiva cabe agregar la caña de azúcar. La población hablante de mam es poca comparada con su vecina región del Altiplano. La situación de empobrecimiento por la pulverización de la tenencia de la tierra, lleva a los campesinos a acompañar la agricultura de autoconsumo con otras estrategias de reproducción como arrendamiento de porciones de su parcela, trabajo asalariado temporal fincas agroexportadoras, o-para el caso del municipio de Malacatán-en sector de construcción y servicios, así como en el comercio transfronterizo, llamado contrabando hormiga.

La tercera y última área fisiográfica corresponde al Altiplano, que va desde los 1,800msnm hasta alcanzar 4,220msnm en el cono del volcán Tajumulco, para descender hasta los 1,800 o 1,500 en la ladera norte de la Sierra Madre en la cuenca del río Cuilco. En esta zona fisiográfica predomina la escasa vegetación de pino encino y encino pino ya muy perturbada por los procesos de deforestación y el cultivo agrícola de minifundio. Los paisajes que predomina son montañas volcánicas altas de Occidente, cerros de Tajumulco, volcán Tajumulco, volcán Tacaná (4,022 msnm), macizo intrusivo del cerro Xachuitz y Montañas de Cuilco-Piedras Blancas.

Esta descripción a detalle de la amplia región Sur Occidente, se prolonga hacia la región Soconusco, sin embargo la región fisiográfica del Altiplano ya no es comprendida. Porque el límite superior se encuentra entre los 1,200 hasta los 2, 300 msnm (Cortina, 1993:54-56) Sin embargo el área costera del Soconusco es amplia respecto a San Marcos, ya que de este último sólo un municipio desemboca al Pacífico.

En cuanto a la especialización productiva agropecuaria, el Soconusco, en su área agroexportadora, no resguarda cultivos como el tabaco o el hule que forman parte en el Sur Occidente en su zona Ladera sur; sin embargo presenta una continuidad-en tanto planicie costera y ladera-en cultivos de mango, café, plátano y actividades ganaderas (Montoya, et.al. 2010)

Cabe destacar que la cafecultura se extiende como una uniformidad entre la zona Ladera sur de lado guatemalteco y en la zona Sierra en su vertiente Pacífico para el Soconusco. En esta última región. De modo que el tipo de suelo y relieve de la

⁴ Por este señalamiento es que cabe señalar que aunque el departamento de San Marcos es primordialmente del Altiplano occidental, sin embargo al interior resguarda municipios, como los mencionados, que los coloca en la región Costa. Este contraste inter-regional se verá más adelante como una polarización al interior de la relación transfronteriza de los municipios.

conformación Pendiente volcánica reciente del lado de Guatemala, tiene su resonancia el Soconusco, destacando material geológico volcánico reciente proveniente del volcán Tacaná, ubicado en un relieve caracterizado por lomas, pendientes no tan pronunciadas como la cadena, en conjunto se conforma un suelo arcilloso de tipo Andosol húmico fértil apropiado para el cultivo del café (Cortina, 1993)

➤ Estructura productiva agrícola

A continuación se reproduce la estructura productiva de cultivos existente en la agricultura de San Marcos y del Soconusco. Para esta última enlista la Secretaria de Agricultura Ganadería y Pesca treinta cultivos, dentro de los cuales se destacan los más sobresalientes:

Cuadro 1. Principales cultivos región Soconusco 2010*

Cultivo	Sup. cosechada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)	Valor producción (miles de pesos)
Pastos	130,360.27	5,369,726.36	41.19	3,051,077.81
Café cereza	72,306.58	148,487.19	2.05	562,656.12
Maíz grano	29,835.87	67,146.58	2.25	200,294.92
Mango	20,206.34	157,273.52	7.78	599,106.58
Palma africana o de aceite (a)	15,251.46	310,261.00	20.34	494,872.21
Plátano	15,147.57	573,360.28	37.85	1,240,018.45
Caña de azúcar	13,171.75	1,137,010.25	86.32	657,191.92
Soya	10,583.59	18,658.25	1.76	70,101.06
Cacao	10,158.67	4,415.42	0.44	148,594.24
Ajonjolí	8,003.00	4,022.40	0.50	50,282.40
Papaya	1,317.00	82,309.20	62.50	234,661.80
Total de 30 cultivos	329,815.65			7,368,371.32

*Elaborado a partir de : Estado Chiapas. Distrito: Tapachula. Ciclo: Cíclicos y Perennes 2010 Modalidad: Riego+Temporal. <http://www.oeidrus-chiapas.gob.mx/>

(a) En los últimos cuatro años en Chiapas se ha sembrado 50 mil ha. nuevas, llegando a los 68 mil, 79 % de lo existente a nivel nacional, según Instituto de Reconversión Productiva y Bioenergéticos (*Cuarto Poder*, 30-08-2011)

El artículo de Guillermo Montoya, en coautoría con otros investigadores, (2010: 73-74) dan cuenta del contexto y la evolución de la estructura productiva del Soconusco. Identificando, entre 1970 y 1990 que el capital extranjero se dirigió a plantaciones de café, plátano, sorgo, papaya, mango y ganadería. Sobre de estos cultivos hacia los años ochenta del siglo XX la región se erigió como símbolo de éxito del modelo primario exportador. El siguiente momento, fue de 1990 a 2008 en donde el capital corporativo se ha dirigido a plantaciones de mango, palma africana, frutas tropicales (marañón, rambután, lichi), floricultura, producción orgánica y ganadería.

En otro trabajo, Villafuerte (2008: 160-161) señala el año 1980 como crucial para el Soconusco, ya que fue el inicio de una depresión sostenida de los precios del café. Haciendo un balance, el autor menciona: “a poco más de un siglo de plantaciones en el

Soconusco, la región no ha sido capaz de pasar a una etapa de desarrollo industrial, ya que las élites cafetaleras no se han preocupado por invertir sus ganancias generadas por los buenos precios del aromático, anteriores a la década del ochenta. De este modo, durante la última década, la región no ha despegado económicamente, pues sigue atada al modelo agroexportador, modelo que ya entró en crisis y que necesita renovarse, el ejemplo está en la crisis estructural del café, banano y mango, tres productos que en el marco internacional están sujetos a precios, impuestos por empresas multinacionales que controlan su comercio y también medidas unilaterales no arancelarias”.

Esta tesis se refuerza, al verse en el Cuarto informe de gobierno de Chiapas (2010) en donde se señala para el Soconusco cuenta con una superficie mecanizada de 27, 420 ha. la cual está concentrada en maíz, sorgo y caña de azúcar, lo que representa un bajo nivel de mecanización del campo.

Por otra parte, se pueden encontrar algunos de los cultivos de importancia para el departamento de San Marcos; si bien, la información no está actualizada por una limitante de fuentes, se reproducen los datos globales de Guatemala más recientes así como los más cercanos al 2003, que es el año en que el Censo Nacional Agrícola reporta información sobre este departamento:

Cuadro 2. Principales cultivos del departamento San Marcos, 2003

Cultivo	Posición y % (a)	Año (b)	Área cosechada (ha) (c)	Producción (ton. métricas)	Rendimiento (ton/ha)
Trigo	1 de 4 33%	2005/06	1,380.72	2,976.56	2.16
		2010/11 estimado: e	700.00	1,619.33	2.31
Plátano	2 de 4 24.5%	2005	12,600.00	244,941.06	19.44
		2010 e	12,950.00	232,285.77	17.94
Papa	2 de 6 24%	2005	16,100.00	432,128.78	26.84
		2010 e	18,550.00	463,387.66	24.98
Manzana	2 de 5 12.1%	2005	3,075.80	22,123.35	7.19
		2010 e	3,500.00	22,557.26	6.44
Melocotón	3 de 6 14.7%	2005	3,532.90	34,339.38	9.72
		2010 e	2,730.00	35,471.09	12.99
Maíz (d)	6 de 7 4.7%	2007/08	855,877	Nacional	
		2007/08	48,066	San Marcos	
Limón	4 de 5 8.6%	2003	6,104.70	98,894.95	16.20
		2010 e	6,650.00	116,242.68	17.48
Naranja	7 de 7 6.2%	2005	6,072.50	138,156.83	22.75
		2010 e	5,460.00	150,820.19	27.62

* Elaboración propia a partir de INE, 2011 *El agro en cifras*

(a) Referido al IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Posición alude al lugar que ocupó San Marcos respecto al total de departamentos que concentraron el área cosechada

(b) Se toma como base el año más cercano a 2003, porque está más relacionado con el IV Censo

(c) La información de área, producción y rendimiento son a nivel nacional. Fuente: Banco de Guatemala en MAGA, 2011

(d) Al contar con datos de INE, 2008 para este cultivo, se observa que San Marcos ocupó el 5.6% de la superficie cosechada a nivel nacional.

El cultivo de trigo representa el caso en que mayor descendió el área cosechada y la producción; San Marcos en la producción triguera se posicionaba como primer lugar a nivel nacional, de modo que el descenso mencionado repercutió de sobremanera en el Altiplano marquense, ello cobra sentido al tomar en cuenta lo señalado en el trabajo monográfico de Ordóñez, (1997:35-36) donde señala que hacia 1960 y 70 el sistema triguero se integraba con instituciones del sector público y la Gremial Nacional de Trigueros, que en conjunto contribuyó a la autosuficiencia alimentaria de la región y del país, al empleo campesino y a revitalizar la pequeña producción mercantil para el mercado nacional, comenzando a atenuar la migración de braceros a la agroexportación de la Costa Sur, relación clave del modelo primario exportador desde fines del siglo pasado XIX hasta mediados del XX, sin embargo el sector triguero fue afectado por

políticas de apertura comercial apoyado en ventajas comparativas, dependencia hacia los Estados Unidos y aunado al problema de quiebra.

Por otra parte dentro del cuadro 2, es importante notar productos agrícolas frutales y hortalizas. Así como importa considerar un cultivo tradicional, el café, que si bien el documento *El agro en cifras* MAGA, 2011, no lo considera; sin embargo en otras fuentes, puede identificarse la importancia que desempeña.

Cabe señalar que San Marcos es el mayor productor de café en el país, contribuyendo con el 17.63% de la producción nacional, en quintales de café oro, ocupa el segundo lugar en cuanto área cultivada, solamente antecedido por el departamento de Santa Rosa. En San Marcos coexiste la producción minifundista de café con la de carácter latifundista (Vital, 2008:212) En la Encuesta Nacional Agropecuaria, 2008 se tiene lo siguiente en cuanto a producción, productores y superficie cultivada:

Cuadro 3. El café en San Marcos 2008-2009*

Pronóstico de producción (Plantaciones compactas): Quintales	Superficie sembrada (Plantaciones compactas): Manzanas	Productores individuales
1,030,774	58,035	138,906

*Elaboración a partir de: Encuesta Nacional Agropecuaria, 2008. Instituto Nacional de Estadística, Guatemala. Mayo 2008-abril 2009 1 Quintal=57.4kg. 1 Manzana=0.6988 hectáreas

Para el primer aspecto, cabe destacar que el departamento en cuestión se encuentra en la posición número ocho, de ocho departamentos cuya producción va de un rango de 4,546, 133 a los 1,030,775 quintales. A lo cual, contrasta su superficie sembrada, ocupando el tercer lugar de un rango que va de las 44,775 a las 77,666 manzanas, esta situación, por lo tanto, representa un bajo rendimiento para la producción. Mientras que los productores individuales de café, coloca a San Marcos en el primer lugar.

A diferencia de San Marcos, el departamento de Huehuetenango adjunto a él y fronterizo con la región Sierra, Chiapas, se caracteriza por tener un número inferior de productores, siendo de 102,094, sin embargo se encuentra en la cúspide de la producción, así como en segundo lugar en cuanto a superficie sembrada, lo que lo hace tener una relación distinta.

San Marcos como puede verse, encierra la posibilidad de resguardar a un importante potencial de fuerza de trabajo cafecultora, cuya cantidad no corresponde a la productividad, hecho que puede deberse a factores económicos, sociales como la emigración, políticos y de construcción social de riesgo de desastre por deforestación posibilitando efectos de ladera, e infertilidad del suelo. Lo importante es destacar de qué

forma esto puede dar sentido a la población sobrante que migra temporalmente e las fincas cafetaleras del Soconusco.

1.3.2 Marginación y exclusión, el entorno de los jornaleros en los municipios fronterizos

Las regiones vistas a grosso modo hasta aquí comprenden municipios en condición de vecindad y cercanía, mismos que llevan a hacer más nítida la relación transfronteriza en torno al mercado de trabajo agrícola.

Como referencia cabe señalar que el Soconusco comprende los siguientes municipios: Tapachula como su cabecera, Mapastepec, Acapetahua, Acacoyagua, Escuintla, Villa Comatitlán, Huixtla, Tuzantán, Mazatán, Huehuetán, Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez y Cacahoatán. Los últimos seis municipios son fronterizos-también una pequeña parte de Tapachula, lo que es en el ejido Pavencul-Toquián Grande-con Guatemala (Vásquez, 2009).

El siguiente mapa puede dar cuenta de ello:

Mapa 3. Municipios de Región Soconusco*



*Elaboración propia

Los municipios de Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa y Tuxtla Chico se encuentran en la Planicie costanera, mientras la condición de Tapachula la lleva a que una parte de su

territorio se concentre en la Planicie y otra, su zona alta, en la Sierra Madre en la vertiente Pacífico. Mientras que Unión Juárez y Cacahoatán, concentran una parte importante de su territorio en la Sierra Madre. Esto lleva a que su estructura productiva de forma distinta. Ejemplo de ello es el cultivo del café, el cual se concentra, en la actualidad, en Tapachula, Unión Juárez y Cacahoatán, lo cual se ha denominado en la presente tesis, como la zona adyacente al Volcán Tacaná.

Por otra parte el departamento de San Marcos concentra 29 municipios, mismos que pueden verse en el siguiente mapa:

Mapa 4. Municipios de San Marcos



Los municipios fronterizos de Tacaná, Sibinal se encuentran en lo que se denomina Altiplano marqués. Tajumulco en gran medida se encuentra de igual forma, en el Altiplano, sin embargo una porción de su territorio también está en la Ladera sur. Malacatán comprende una parte de esta última zona, así como la Llanura costera. Por último, Ayutla y Ocos se encuentran en la Llanura costera del pacífico.

Al juntar ambas porciones territoriales, se tiene que los municipios colindantes son los siguientes: de San Marcos el municipio de Malacatán colinda con Metapa, Tuxtla Chico, al igual que con la parte sur de Cacahoatán y Unión Juárez siendo los cuatro municipios del Soconusco; de lado guatemalteco Tajumulco y la parte sur de Sibinal con Unión Juárez; la parte norte de Sibinal y la parte sur de Tacaná con Cacahoatán; por último, el resto de Tacaná con Tapachula y Motozintla, el primero en la parte de las comunidades indígenas de Pavencul-Toquián Grande, y del segundo como municipio en discusión respecto a si forma parte o no de la región Soconusco (Pohlenz, 1995)

La estructura productiva, la población, su distribución y condiciones de vida permitirán comprender de forma más clara la región de proximidad intermunicipal, lo cual ayudará a identificar las semejanzas y diferencias existentes.

➤ Cafecultura y Zona adyacente al volcán Tacaná

De acuerdo a la diferenciación en las zonas fisiográficas mencionadas, así como debido a la historia de la inserción del capital en el área binacional, es que puede comprenderse la vocación productiva que reproducen los municipios fronterizos de acuerdo a su localización.

Cabe recordar que la cafecultura se concentra, respecto a los municipios fronterizos, en la zona media y alta de los municipios soconusquenses (de 400 a 1,200 msnm) de Tapachula, Cacahoatán y Unión Juárez.

Como breve paréntesis cabe señalarse esta clasificación dentro del universo de los cafecultores: A nivel nacional se clasifican los cafecultores por altitud:

- ✓ 0-600 metros sobre el nivel del mar (msnm)
- ✓ 600-900 msnm
- ✓ 900-1200 msnm (León, 2006:49)

La zona cafetalera puede verse en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Zona cafetalera de los municipios fronterizos del Soconusco, 2011*

Municipio	Sup. Sembrada y Cosechada (Ha.)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)
Tapachula	27,774.48	34,656.391	1.284
Cacahoatán	7,240.00	12,300.000	1.699
Unión Juárez	3,405.00	8,500.00	2.496
Tuxtla Chico	1,250.00	2,500.000	2.000
Metapa			
Frontera Hidalgo			
Suchiate			
Región Soconusco	72, 965.83	117,571.570	1.611

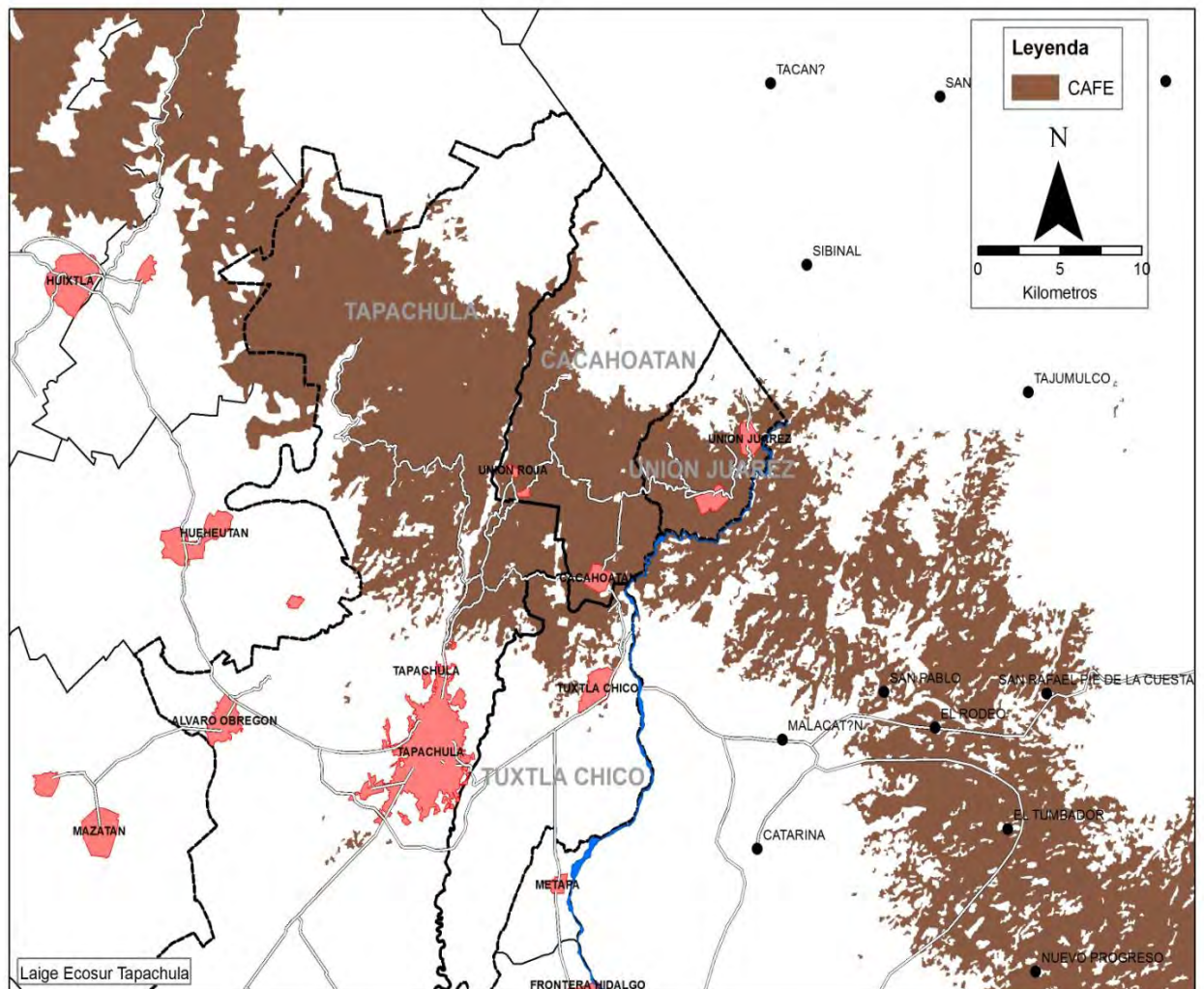
*Elaborado a partir de “Avance de Siembras y Cosechas, Café Cereza” Marzo, 2011. SIAP, SAGARPA

Como puede verse son los primeros tres municipios del cuadro los que ostentan una significativa área de cosecha de café. Esta misma zona se extiende por los municipios marquenses de Malacatán, y en menor intensidad por Tajumulco y Sibinal.

Los tres municipios fronterizos del Soconusco históricamente significaron la arista de la expansión cafetalera en la región (Martínez, 1994), posición que los ubica como importantes receptores de la estacional migración de jornaleros agrícolas guatemaltecos.

Esta zona de contacto en torno al café se denomina en el presente trabajo como la zona adyacente al volcán Tacaná. Este volcán se encuentra a 4, 092 metros sobre el nivel del mar.

Mapa 5. Área cafetalera, Zona adyacente al volcán Tacaná*



*Fuente: Laige Ecosur-Tapachula, 2011

Esta zona adquiere peculiar importancia en la actualidad, ya que en el presente contexto de agricultura sustentable y en el marco del cuidado en el manejo de cuencas compartidas de los ríos Suchiate y Coatán asociados al volcán Tacaná en esta área binacional, es que se analiza la producción del café desde la perspectiva ecológica.

Al respecto autores como Esquinca Cano (et.al. 2008:58-59) entre otros, destacan la importancia, misma que se configura como una ecoregión, teniendo entre las cuencas asociadas al volcán Tacaná, caracterizada por la continuidad de la sustentabilidad de climas y microclimas, así como a regímenes pluviométricos que garantizan el manejo de productos como el café, cacao, plátano; así como también comparten problemas de degradación forestal en las partes altas de las cuencas. De este modo entre los problemas asociados destacan la pérdida de suelo por erosión, deterioro de bosques y

áreas de recarga, problemas de contaminación por descarga de agua sin tratamientos como aguas residuales del beneficiado del café y residuos agroquímicos.

Además de ello el volcán al estar constituido como un área protegida y denominado como Parque Nacional Volcán Tacaná adquiere mayor importancia ecológica los procesos agrícolas, como es el caso del cultivo del café.

➤ Estructura productiva

Siguiendo con la estructura productiva de los municipios fronterizos se entiende que Malacatán, a parte del cultivo del café en la Ladera sur, según su Plan de Desarrollo (2010:64) destaca áreas con pastizales para ganadería, y plátano, mango en la planicie costera. Esta posición lo diferencia de los otros municipios cafeticultores, Sibinal y Tajumulco, ya que ambos tienen importante territorio en el Altiplano marqués, ubicación que les confiere una agricultura de subsistencia más vulnerable, por ejemplo el área de laderas disminuye la fertilidad, así como posibilita riesgo de desastres por deslaves en los cerros.

Al igual que pasa en los municipios guatemaltecos, los del Soconusco que tiene un amplio territorio en Ladera sur y llanuras costeras, tienen una estructura importante en cultivos de reciente exportación. Por ejemplo el rambután y litchi, recae en zonas media-bajas de los municipios de Tuxtla Chico, una zona importante de Cacahoatán y Tapachula, cultivo cuya demanda internacional ha venido ascendiendo (*Cuarto Poder* 18-03-2011; *El Orbe*, 08-04-2011, 24-06-2011; *Diario del Sur* 31-08-2011) De la misma forma estos tres municipios, especialmente el primero en la zona de Izapa una importante producción de cacao, cultivo correspondiente del viejo patrón primario exportador, sin embargo actualmente tiene un repunte en su cotización (*Diario del Sur* 25-09-2011)

El cultivo de plátano y mango, correspondiendo el primero al viejo patrón primario exportador y el segundo en ascenso en la reestructuración y reconversión productiva tiene por zona los municipios ubicados en la Planicie costera, radicando en Suchiate, Tapachula. También es importante el cultivo de ajonjolí en Suchiate y Frontera Hidalgo. El cultivo de soya también ha venido creciendo en este último municipio, así como Tapachula.

Por otra parte, la ganadería, el volumen de producción de porcinos predomina en Unión Juárez, Cacahoatán aunque su dimensión es mínima. Tapachula por orden de importancia, está la producción bovina, porcina y al último ovina; esta estructura se

refleja en los municipios, que primordialmente se encuentran en la Planicie costera: Suchiate, Tuxtla Chico, Metapa y Frontera Hidalgo, los cuales tienen una evidente mayor producción ganadería en comparación con los municipios de Cacahoatán y Unión Juárez.

Cabe destacar que el cultivo de maíz coexiste con los productos destinados al comercio exterior. Aunque se pudo apreciar durante el trabajo de campo, que hay unidades campesinas destinadas completamente a los cultivos exportables, como el café.

En la zona de la Planicie costera compartida por los municipios marquenses, los campesinos minifundistas tienden a combinar la producción de maíz con plátano y coco. Se puede decir que los cultivos del viejo patrón primario son el café y el plátano, así como el hule es un cultivo exportable. Y ha venido creciendo el cultivo de tomate y maní.

Información sobre Ayutla para 2002, constaba que un 40 por ciento de la superficie cultivable se destinaba a la ganadería, mientras otro 40 por ciento se destinaba a la siembra de productos exportables como algodón, palma y bosques, mientras un 20 por ciento era destinado al cultivo de granos básicos como maíz, frijol y arroz; otros productos exportables son frutos como coco, sandía, mango, melones, aguacates y zapotes⁵.

La estructura productiva del Altiplano marquense, con municipios como Tacaná, Sibinal y Tajumulco muestra una diferenciación pronunciada. De estos tres municipios, sólo Sibinal y Tajumulco tienen un segmento de la microrregión Boca Costa, mientras Tacaná, en su mayoría es Altiplano y un segmento de Ladera sur.

En primer lugar estos territorios tienen una agricultura de autoconsumo de base minifundista, en la cual la producción de maíz se da en asocio con frijol, también destaca el cultivo de trigo y ayote; estos cultivos coexisten con cultivos de ciclo corto, como la papa, hortalizas y habas. Es característico del Altiplano la escasez de agua y la afectación del agro por las heladas. Por otra parte la ganadería, es una actividad de traspatio, la crianza es en el ámbito familiar de animales como aves de corral, ovejas, cerdos, vacas, caballos y cabras. (Censo municipal, 2005 www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=odoc)

⁵ Monografía del Municipio de Ayutla, 2002. www.muniayutla.com/archivos/monografiaayutla.doc (Consultada el 17-02-2012)

Como parte de la reestructuración productiva y dentro de lo que se ha denominado como la fase neoliberal de agroexportación excluyente, se encuentra la sustitución de cultivos como lo refleja el rambután, soya, limón y hortalizas frutícolas. Las manzanas destacan en el Altiplano, y como parte de este proceso también entra la readaptación de los cultivos que vienen del viejo patrón agroexportador como el café y cacao, cuya redefinición estriba en la fomentación de la producción ecológica, sustentable en el marco de lo denominado comercio justo y mercados alternos.

Por último cabe destacar la producción agrícola asociada con la industria de biocombustibles, como parte del contexto de transición en el orden agroalimentario global, compartiendo los municipios fronterizos de Tapachula, Ocós y Ayutla esta tendencia. El primero resguarda una planta de biodisel a base del cultivo del piñón instalada recientemente (*Cuarto Poder*, 30-08-2011). Mientras en Ocós la construcción de bordas, desde el 2005, para proteger plantaciones de plátano y palma africana, esta última destina para los biocombustibles. Esta situación en Ocós ha sido denunciada como una violación a los derechos de agua, alimentación y salud que tienen los campesinos⁶ Por último Ayutla tiene una fábrica de palma de aceite.

➤ La Población y su distribución rural-urbana.

En el siguiente cuadro pueden identificarse la dimensión poblacional, así como su distribución rural-urbana.

⁶ Informe Final Misión Internacional de Verificación. (2010) *El Derecho a la Alimentación en Guatemala*. p.34

Cuadro. 5 Municipios transfronterizos Superficie y población*

Municipio	Sup.Urbana Km2	Sup.Rural Km2	Población	Población Urbana	Población Rural	Hombres	Mujeres
Suchiate	4.49 (a)	229.56 (a)	35,056	19,106	15,950	17,171	17,885
Frontera Hidalgo	0.78 (a)	93.42 (a)	12,665	3,519	9,146	6,229	6,436
Metapa	0.13	24.62	5,033	2,610	2,423	2,432	2,601
Tuxtla Chico	2.67(a)	161.34(a)	37,737	13,888	23,849	18,487	19,250
Cacahoatán	4.20(a)	169.55 (a)	43,811	19,127	24,684	21,417	22,394
Unión Juárez	1.49	62.76(a)	14,089	6,431	7,658	6,883	7,206
Tapachula	28.88(a)	929.49(a)	320,451	233,185	87,266	154,221	166,230
Total	42.64	1,670.74	468,842	297,866	170,976	226,840	242,002

*Elaboración propia a partir de "México en cifras" INEGI, 2010

(a): Datos tomados de INEGI, 2005

Como puede observarse los municipios fronterizos comprendidos en el área binacional representan, si se omite Tapachula, una preponderante población rural, lo que lleva a corresponder con la superficie rural.

Por otra parte, para ver la distribución poblacional de los municipios fronterizos marquenses se tuvo la limitante de no encontrar información actualizada, ya que las estimaciones de población sólo están referidas al conjunto de la población y a la composición de género, sin embargo no se encontraron estimaciones a la distribución de asentamientos rural y urbano.

Cuadro 6. Población y su distribución en los municipios fronterizos de San Marcos 2002 *

Municipio	Población	Población Urbana (%)	Población Rural (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)
Ocos	31,211	21.19	78.81	50.93	49.07
Ayutla	27,435	38.52	61.48	51.08	48.92
Malacatán	70,834	18.20	81.80	50.78	49.22
Sibinal	16,401	7	93	49	51
Tajumulco	41,308	5	95	49.91	50.09
Tacaná	76,779	11.33	88.67	49.82	50.18
Total **	327,345			163,286	164,059

* Con información de INE. XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002⁷

** INE. Guatemala: estimaciones de la población total y por sexo, por municipio. Periodo 2008-2020. Se tomó de referencia el año de 2011.

Como puede observarse en este cuadro 6. existe una notable diferenciación entre los tres municipios del Altiplano que son los últimos tres, mientras que los municipios de la Costa, así como Malacatán de la Ladera sur y parte Costa, representan una clara diferencia, teniendo representatividad la población urbana respecto a la rural.

De modo general, puede verse la distribución de la población se asemeja con los municipios fronterizos soconusquenses, la población rural es mayoritaria, sin embargo no por ello debe demeritarse la importancia de ciudades fronterizas como Tapachula, cuya dimensión poblacional urbana representa una amplia área para empleo no agrícola.

En ese sentido, Ordóñez, (2008) señala también la importancia del comercio y actividades informales no agrícolas, como relaciones transfronterizas en torno a ciudades del área binacional, comprendiendo la ciudad de Tecún Umán del municipio de Ayutla y la Aldea El Carmen de Malacatán articuladas respectivamente a Ciudad Hidalgo del municipio de Suchiate y a Talismán de Tuxtla Chico ambas del Soconusco.

⁷ Este XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002 sólo lo pude consultar a través de los diferentes documentos referidos a los Planes de Desarrollo Municipal de los seis municipios en cuestión (2010).

Por otra parte, la población femenina es ligeramente más grande respecto a la masculina, esta tendencia tiene sentido en el contexto de la migración internacional, que siendo primordialmente encabezada por el género masculino, ubica al Soconusco como la región que más aporta chiapanecos en los Estados Unidos, este fenómeno adquirió mayor dimensión en 1990 tras la crisis estructural de la agricultura (Martínez, 2009: 48-54)

Mientras que para el caso de los municipios fronterizos guatemaltecos tiene su raíz en el mismo fenómeno. En un documento que estudia las migraciones (Arenas y Palma, 2010) se muestra un mapa en el cual San Marcos ocupa el segundo lugar, sólo después de la capital, como mayor receptor de divisas provenientes de EU, lo que da cuenta, según el documento, de una reorganización al interior de los hogares, confiriendo a las mujeres ser partícipes principalmente de una migración local e interregional y los hombres la migración transnacional. Este contexto, permite entender de mejor forma la diferencia de la población en los municipios fronterizos mencionados.

- Población Indígena

Retomando la información del censo levantado en 2002, se tiene que la población de la etnia mam se encuentra primordialmente en esta área binacional. Sin embargo en el territorio comprendido por los municipios fronterizos se concentra en poca cantidad. Los municipios del Altiplano marquense concentran la mayor parte relativa.

Para el caso de Tacaná 7,277 personas pertenecientes al grupo étnico maya mam se agrupan en 1,212 familias las cuales representan 9.47 por ciento de la población municipal total. Semejante es el caso de Sibinal, en donde la etnia mam representa el 10 por ciento de la población. Mientras Tajumulco resalta por la elevada composición indígena, representando hacia el 2002, la etnia mam 33, 296 es decir el 80.60 por ciento del total de población.

Por otra parte en Malacatán hacia el 2002, 19.21 por ciento de su población representaba el número de habitantes indígenas de habla maya y xinka. Mientras que en los municipios más cercanos a la Costa, su población indígena es cada vez menor. Ocosingo concentró hacia el 2002 0.64 y 0.06 por ciento de las etnias mam y xinka respectivamente, mientras que Ayutla para el mismo año, tuvo solo un 1.5 por ciento de población indígena (INE, Ibid.) La población indígena representa una minoría relativa frente a los habitantes mestizos, no hablantes de alguna lengua indígena, siendo la excepción el municipio de Tajumulco. Sin embargo, el conjunto de los mam de lado de

Guatemala se convierten en mayoría cuando se relacionan con la dimensión que se encuentra en los municipios fronterizos del Soconusco.

Los municipios más significativos en el 2010 respecto al número de habitantes hablantes de mam son Unión Juárez, Cacahoatán y Tapachula con una población de 136, 727 y 3, 359 respectivamente. (INEGI, 2010 y CONAPO. Proyecciones municipales 2006-2030 cit. en: Perfiles municipales, 2011)

Como puede apreciarse, la etnia mam se localiza en los municipios adyacentes al Tacaná, siendo territorios que se encuentran, en parte, en la zona de la Sierra Madre en su vertiente Pacífico; situación que no es similar en el Sur occidente guatemalteco, ya que Malacatán al no ser de la zona más alta, concentra una población indígena considerable, lo cual lleva a relativizar el análisis que supone que las etnias, que comparten un pasado de desplazamiento y violencia son confinadas a las serranías⁸.

Una vez visto la distribución poblacional, cabe destacar las carencias económicas y sociales que vive esta población, para entender de este modo, en el siguiente capítulo la persistencia del viejo patrón migratorio guatemalteco estacional a las fincas cafetaleras de los municipios fronterizos soconusquenses.

➤ Pobreza, trabajo y diferenciación social

La información sobre los niveles de pobreza en los municipios fronterizos se reproduce a continuación, destacando los diferentes parámetros para medir esta condición de vida de acuerdo a la fuente. Se toman las definiciones de pobreza como variables operativas.

Por el lado de los municipios del Soconusco, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2010) refiere la pobreza como a la población cuyo ingreso o gasto es inferior o igual a la línea de bienestar, entiendo por ésta el valor monetario en un mes determinado de una canasta alimentaria básica (para efectos de medición toma el mes de agosto, considerando un cálculo diferenciado para lo rural y urbano) aparte de ello, al incorporarse a la condición de pobreza, el carácter multidimensional, se le suma a ese ingreso igual o inferior una carencia social, la cual puede ser: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad

⁸ Esta localización de la población indígena ha tenido cambios, a partir de mediados de los 90, cuando se retorna la población indígena refugiada en México tras el conflicto militar y violencia desencadenada, retorno el cual lleva a establecer asentamientos de ex combatientes de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y antiguos pobladores de las Comunidades de Población en Resistencia, por lo que los indígenas dejan de estar confinados al Altiplano, permitiendo el nuevo contexto una heterogeneidad étnica en la Costa sur (Newbold, 2005: 274)

social, calidad y aspectos de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación. De este modo se representa lo siguiente:

Cuadro 7. Pobreza en los Municipios fronterizos del Soconusco, 2010*

Municipio	Pobreza	Pobreza extrema
Suchiate	23,973	9,554
Frontera Hidalgo (a)	8,075	3,102
Metapa (a)	2,904	737
Tuxtla Chico	23,125	6,570
Cacahoatán	27,350	9,201
Unión Juárez (a)	9,609	3,215
Tapachula	157,772	45,517
Total	252,808	77,896

** Elaboración a partir de Coneval, 2010: Medición municipal de la pobreza
(a): La población de estos municipios está por debajo de los 14,999 habitantes, la metodología de medición de la pobreza por ingresos las define como zonas rurales.

El conjunto de los siete municipios comparten como primera carencia social la falta de acceso a la seguridad social, mientras que en último lugar destaca el acceso a la alimentación.

Un enfoque multidimensional, que amplía el término pobreza, se encuentra en el trabajo del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2006: 11) destaca el concepto de marginación como un fenómeno estructural que se origina en la modalidad , estilo o patrón histórico de desarrollo; misma que se expresa en la dificultad por propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro , en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

Para ello esta institución ha desarrollado el índice de marginación como una medida-resumen que permite diferenciar el grado de impacto de las carencias sociales que padece la población, desde entornos locales hasta espacios más amplios. Para ello considera cuatro dimensiones de la marginación, siendo la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la distribución de población en localidades pequeñas.

De éstas se desprenden nueve formas de exclusión social, así como sus respectivos indicadores, para formar en conjunto la intensidad global de la marginación socioeconómica que lleva al índice de marginación. A continuación se reproducirá información sobre la magnitud de marginación existente en los municipios en cuestión.

Cuadro 8. Grado de marginación por localidad de los municipios fronterizos, 2005*

Municipio	Grado de Marginación y Núm. Loc.	Grado de Marginación Núm. Loc.	Grado de Marginación Núm. Loc.	Grado de Marginación Núm. Loc.	Grado de Marginación Núm. Loc.
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Suchiate	30	44	2		
Frontera Hgo.	2	10	2		
Metapa		4	2		
Tuxtla Chico	2	32		1	2
Cacahoatán	29	38	8		
Unión Juárez	3	23	2		
Tapachula	85	207	14	7	3
Total	151	358	30	8	5

*Elaboración a partir de: CONAPO. 2005. "Chiapas: Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación por localidad" Ver en: http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=391 (Consultado el 10-02-2012)

Como puede verse en el cuadro anterior las localidades que presentan un elevado grado de marginación predominan en esta área binacional, y al estar distribuida la población principalmente en un área rural, se asocia a esta área la condición de pobreza y marginación. Las localidades que presentan un grado de marginación bajo y muy bajo corresponden a segmentos de la ciudad fronteriza en el caso de Tapachula, así como a las cabeceras municipales o ejidos más importantes de los otros municipios, cuyas dimensiones son notablemente inferiores respecto al municipio denominado la "perla del Soconusco"

Por otra parte los municipios fronterizos marquenses su población es analizada en el índice de pobreza realizado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN, 2002). Institución que define la pobreza como el ingreso por persona menor a 4,318.00 quetzales al año. Y pobreza extrema como el ingreso por persona menor a 1,911.00 quetzales por año (porque representa el costo de adquirir las 2,172 calorías mínimas recomendadas para Guatemala por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá).

Cuadro 9. Municipios fronterizos de San Marcos, población y nivel de pobreza*

Municipio	Pobreza General %	Pobreza Extrema %
Ocós(a)	48.2	6.5
Ayutla	35.2	3.8
Malacatán	71.4	18.7
Sibinal	90.0	43.9
Tajumulco	93.3	48.9
Tacaná	84.4	32.4
Total		

*Elaborado a partir de: SEGEPLAN, 2002. Índice de pobreza general y extrema por municipio.

(a) Los municipios de las primeras tres filas no se encuentran dentro de los 125 municipios guatemaltecos con mayor pobreza general y extrema.

De este modo se identifica una clara diferenciación entre los primeros tres municipios con respecto a los otros, cabe destacar que esto implica una polaridad regional, ya que los últimos corresponden, principalmente Tacaná, a la región Altiplano Occidental, mientras los otros tres se encuentran predominantemente en la región Costa sur.

Un estudio más reciente de la misma institución desarrolla de forma más detallada estas diferenciaciones sociales de la población.

SEGLEPAN, 2008. *Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes*; ya que el esquema de análisis de factores para mapa de rangos de calidad de vida destacan sirve para ver con mayor claridad la diferenciación en cuestión de los municipios fronterizos. La variable calidad de vida, combina once indicadores que son los siguientes: Vulnerabilidad alimentaria, Marginación, Pobreza, Pobreza extrema, Precariedad ocupacional, Asistencia escolar, Servicios Sanitarios, Abastecimiento de agua, Hacinamiento, Calidad vivienda, retardo de talla en relación con la desnutrición. Pese a que estos elementos, como el de Marginación dan cuenta de procesos de exclusión y patrón de desarrollo productivo; el concepto calidad de vida le confieren un valor más personal, definiéndolo como el bienestar, felicidad y satisfacción del ser humano, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida, de este modo su realización es subjetiva, retomando a la Organización Mundial de la Salud, este concepto significa la percepción que un individuo tiene de su lugar de existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de

valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus inquietudes (SEGEPLAN, 2008:6)

Cuadro 10. Calidad de vida y diferenciación en municipios fronterizos*

Municipio	Criterio de calidad de vida	Lugar de priorización (a)
Tajumulco	Muy bajo	45° de 49
Tacaná	Bajo	24° de 77
Sibinal	Bajo	25° de 77
Malacatán	Medio	1° de de 63
Ocós	Medio	32 de 63
Ayutla	Muy alto	6° de 68

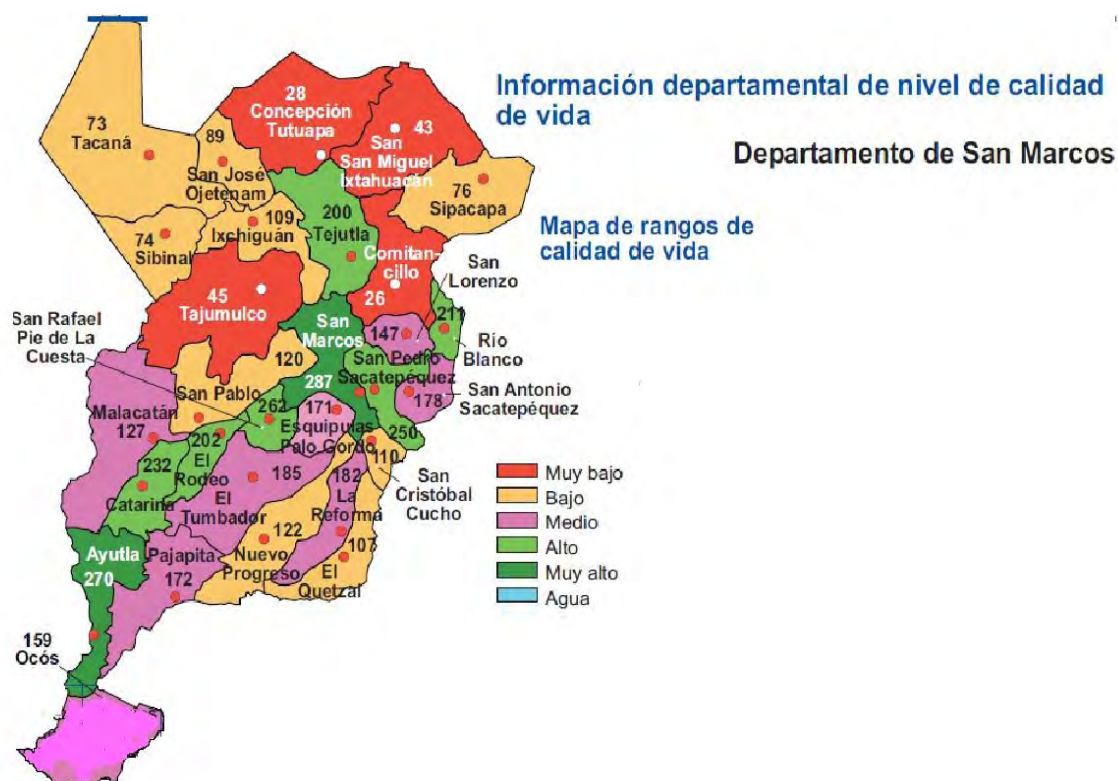
*Elaboración propia a partir de “Tabla de priorización municipal según criterios de vida” SEGEPLAN, 2008

(a)Se refiere a la priorización municipal que confiere un lugar a cada uno respecto al total de municipios que se encuentran en su mismo criterio de calidad.

De esta manera, esta información indica la existencia de una clara diferencia entre las microrregiones anteriormente mencionadas, que si se observa el mapa de rangos de calidad de vida (SEGEPLAN, 2008:21) se da cuenta que Ayutla inicia un especie de corredor de criterios de calidad de vida altos y muy altos, atraviesa San Marcos yendo de Sur Occidente a centro-oriente, y finaliza con el municipio de Río Blanco. Mientras en los criterios bajo y muy bajo predominan en el Altiplano del departamento, yendo de oeste a este, comienza con Tacaná y finaliza con Sipacapa, Mientras los municipios que tienen un criterio medio, se ubican específicamente en la parte Costa Sur, iniciando al occidente con Malacatán y Ocós y termina al este con San Antonio Sacatepéquez.

Esto muestra una polarización y segmentación al interior del departamento enmarcada en una diferencia intrarregional.

Mapa 6. Rangos calidad de vida, San Marcos*



*Fuente: (SEGLEPAN), 2008

La población asentada en esta área binacional, aún y compartiendo condiciones de pobreza y marginación, encierra diferencias. Entre una de las más importantes para este estudio la que hace referencia al mercado de trabajo agrícola en torno a la cafecultura del Soconusco.

En esta inserción laboral es fácil percibir que la población campesina del Soconusco, por su misma dinámica y sus estrategias de reproducción económica en el caso de las unidades campesinas, no se mueve, ni se dirige estacionalmente a las fincas cafetaleras.

De ello se desprende que la fuerza de trabajo agrícola guatemalteca, aunque pudiera equipararse en cuanto a condiciones de pobreza con sus semejantes de lado del Soconusco, el hecho de ser migrantes estacionales, en el caso de la cafecultura, los coloca en una posición vulnerable y doblemente marginada. En donde podrían ser puestos, junto con los campesinos mexicanos que no poseen ni pueden usufructuar un pedazo de tierra, como uno de los eslabones más excluidos dentro de la estructura productiva regional.

En este orden de ideas, es que se encuentra la necesidad de explicar las condicionantes actuales que posibilitan que la población de los municipios fronterizos y de la región Sur Occidente de Guatemala sigan retomando como una de sus estrategias de reproducción y sobrevivencia, la vieja dinámica de la migración estacional a las fincas cafetaleras del Soconusco.

- La dimensión laboral

De acuerdo con la información reproducida con anterioridad, la gran parte de la población asentada en los municipios fronterizos se encuentra en condiciones precarias, cuyo ingreso devengado por su respectiva ocupación no satisface las necesidades de su unidad familiar y productiva, en tanto unidades campesinas.

La Población Económicamente Activa es un indicador que de modo general da una noción sobre la composición poblacional de la potencial fuerza de trabajo. Para el caso de Guatemala significa el número de personas en edad mayor de siete años que se encuentra trabajando o buscando activamente trabajo. (Segeplan, 2002) Mientras que para el caso de México refiere a un rango de 14 años en adelante. A continuación se reproducen gráficos sobre este indicador de acuerdo a la población de municipios fronterizos, tomando de referencia el Censo, 2002.

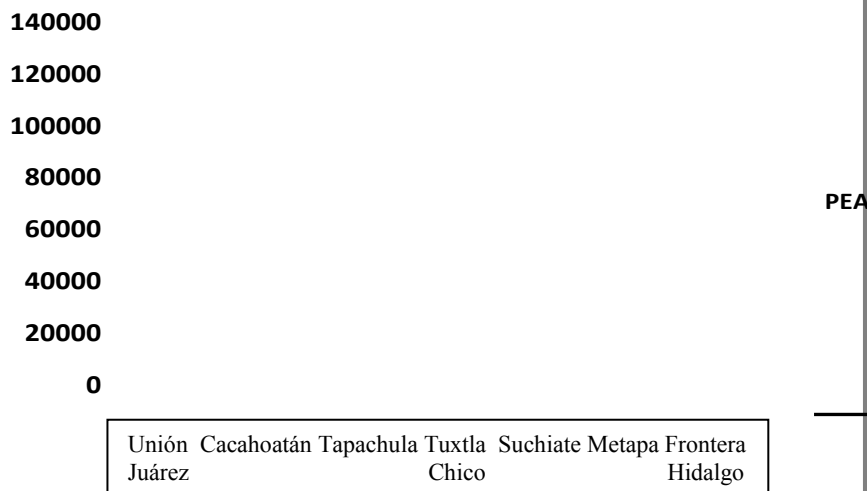
Gráfico. 1 PEA de los municipios fronterizos de San Marcos*



* Elaborado a partir del XI Censo de Población, INE, 2002 (Ibidem.)

En sentido comparativo se tiene la siguiente información para los municipios fronterizos del Soconusco:

Gráfico 2. PEA de los municipios fronterizos del Soconusco*



*Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del cuestionario ampliado. Citado en Perfiles Municipales (Ibid.)

Como puede compararse en los dos gráficos anteriores, el municipio de Tapachula es el contraste más marcado al interior de los municipios fronterizos del Soconusco, así como en relación de las entidades marquenses. Mientras Malacatán representa la

diferenciación en cuanto a dimensión respecto a los municipios circunvecinos así como con los del Soconusco, exceptuando a Tapachula.

Del total de la PEA de los municipios, la mayoría de la misma población se encuentra ocupada. Según las fuentes de Censos consultadas y citadas con anterioridad, y de acuerdo a la distribución de la población entre lo rural y lo urbano, la mayor parte de la gente se ocupa en actividades agrícolas, pecuarias y forestales, en segundo orden se encuentran las actividades relacionadas con el comercio al por menor y al por mayor.

- Diferenciación social

El hecho de compartir las actividades agropecuarias como principal forma de subsistencia, en tanto existe un amplio radio de marginación y pobreza, no exime la existencia de diferencias sociales entre la población. De este modo en los respectivos Planes de Desarrollo de los municipios fronterizos marquenses se puede leer información cualitativa y estadística, proveniente de la Segeplan (2010) que identifica la agricultura de subsistencia y autoconsumo, una condición generalizada entre las población de Tacaná, Tajumulco y Sibinal. Hecho que los coloca en una situación subordinada y de exclusión.

En el trabajo se refleja en la migración estacional a las fincas y unidades agroexportadoras de la Costa Sur y el Soconusco, así como la migración a los Estados Unidos; mientras que en el ámbito comercial su posición es similar, al comerciar en poca cantidad, en los mercados locales, regionales, productos agropecuarios, comercio que no puede sostenerse debido a las frágiles condiciones de productividad de sus unidades domésticas. Otro sector de inserción de esta población es en las ciudades fronterizas de la Costa y Soconusco, en labores de construcción.

Por otra parte la población campesina de la Costa, de municipios como Ocos, Ayutla, Malacatán también se ven en la necesidad de migrar en tanto existe agricultura de subsistencia, sin embargo su movilidad no es hacia el Altiplano marquense, sino entre los mismos municipios circunvecinos costeros, para emplearse en la estructura productiva de agricultura de riego, en fincas agroexportadoras, en la agroindustria local como la fábrica transformadora de palma africana en aceite, así como en empacadoras de plátano y mango, y también en el sector servicios. En las mismas actividades se insertan en las ciudades del Soconusco. Y también tienen intensa movilidad hacia los EUA.

El problema compartido, aunque desarrollado de forma más aguda en el Altiplano que en la Costa, es el minifundio-en el marco de la exclusión que permite el patrón

agroexportador neoliberal-que imposibilita diversificación productiva de sus unidades domésticas, así como marginación en torno a sus condiciones de vida; esto expone un conjunto de factores que se desarrollaran en el siguiente capítulo que permitirán explicar la persistencia de la migración laboral estacional a las fincas cafetaleras del Soconusco.

La población asentada en los municipios fronterizos del Soconusco, si bien no emigra hacia Guatemala, sin embargo sí presenta una movilidad local, regional e internacional, misma que se deriva de condiciones similares de pobreza; sin embargo, al existir mayor urbanización, la dinámica de la marginación se diversifica, abarcando no sólo el ámbito rural, sino también el urbano.

El trabajo que coordina María Cruz (2009) aunque esté referido para el municipio de Tapachula, ejemplifica la dimensión social de la diferencia y segmentación entre la población asentada en esta área binacional.

La desigual distribución del ingreso, indica la autora, ha permitido que en la pirámide se ubiquen los grupos dominantes, las tradicionales familias de abolengo vinculadas a la propiedad y renta de la tierra. Hacia abajo se ubica una pequeña clase media integrada por comerciantes, administradores de fincas rurales, profesionistas y la burocracia estatal y municipal. En la base de la pirámide están los sectores de bajos ingresos de localidades rurales y colonias urbanas marginadas de la periferia. Son campesinas y campesinos empobrecidos, personas dedicadas a la venta informal, a cargar bultos, a lustrar zapatos; también, quienes laboran en talleres, fondas y restaurantes, así como trabajadoras domésticas que se incorporan al trabajo en condiciones laborales muy precarias y percibiendo bajísimos ingresos. (Ibid.6-7)

Sólo que en territorio soconusquense, los eslabones más subordinados y excluidos son engrosados por la migración pendular, temporal o de tipo inmigración de los flujos migratorios de origen guatemalteco, pero también centroamericano, principalmente de Honduras y El Salvador.

Por último, es oportuno retomar el trabajo de Miguel Ángel Vásquez (2009), en el cual refiere, desde la perspectiva de la vulnerabilidad y riesgo de desastre, la diferenciación social en el municipio de Tapachula.

En cuanto a la caficultura, menciona Vásquez, se ubica en la zona de montaña y lomeríos, en donde se concentra la mayor pobreza del municipio. La zona montañosa es la menos poblada, existen 51 localidades con un total de 10, 250 habitantes, 5, 105 hombres y 5,118 mujeres; mientras la zona de lomeríos en la cual existen 161 localidades con 29,331 habitantes 14,332 hombres y 14, 745 mujeres, en esta zona se

encuentran 55 localidades menores a 15 habitantes, que presentan un elevado grado de marginación y elevado abandono del espacio rural, debido a un intenso efecto de atracción hacia la ciudad, emigración a otras entidades o a los EUA, ello está asociado, en parte, a la afectación de la economía campesina debido a los bajos precios de café, lo que se traduce en despoblamiento (Ibid.:158)

De este modo, lo mismo para Tapachula que para los otros municipios fronterizos soconusquenses, la continuada dependencia al patrón agroexportador, confiere especial vulnerabilidad a las unidades campesinas al verse inmersas en una constante variación de la demanda, la competencia, los precios y tendencias en la cotización internacional de productos como el café, que excluye a los pequeños productores al diferenciarlos, por condiciones históricas y socioeconómicas, de las clases sociales más encumbradas de la sociedad.

1.4 Comprendiendo el área binacional como parte del agro Latinoamericano

Con anterioridad se desarrolló una exposición sobre dos planos de lo que se denomina como área binacional de regiones fronterizas, el ámbito regional y el municipal. De ella se puede comprender que existen viejos patrones que dan ruptura y continuidad a esta frontera, entendida como espacio.

Entre las continuidades se destacan las zonas fisiográficas compartidas, a las cuales se asocia una especialización y determinada estructura productiva agropecuaria. Misma que sumerge a la población en una dinámica laboral de actividades propias del sector primario.

Sin embargo ello no omite la diversidad de formas que puede asumir el mercado de trabajo, ni el comercio, ambos entendidos como relaciones transfronterizas que articulan y dan continuidad y espacialidad regional a esta frontera.

Las continuidades en lo referente a la migración laboral, puede decirse que operan en constante conflicto. Es decir, existe dentro de este espacio social relación de fuerzas. La diferenciación regional y social de la población habitante de los municipios fronterizos es expresión de ello.

La marcada diferencia entre el Altiplano y la Costa, como dos regiones que atraviesan el departamento de San Marcos, anuncian esta desigualdad ejemplificada socialmente en los diferentes condicionantes y niveles de vida.

Si bien puede verse en la información reproducida con anterioridad un continuum en la pobreza y la marginación respecto a la población de ambos lados del área binacional, sin embargo los flujos migratorios, como la movilidad de pobladores del Altiplano a la Costa, y de ambas regiones al Soconusco, suponen una diferenciación que encierra la dimensión histórica, misma que está asociada a las diferentes magnitudes del amplio espectro de la agricultura de subsistencia, las posibilidades de diversificación que pueden ser propiciadas por el tipo de estructura productiva, así como el modo y patrón de reproducción del capital.

Esta relación de conflicto y tensión supuesta por el mercado de trabajo como migración laboral, es introducida en las unidades domésticas campesinas de agricultura de subsistencia y autoconsumo como una estrategia más, dentro de la amplia gama de posibles alternativas para reproducirse económicamente como unidad familiar y sobrevivir.

Si bien las unidades campesinas de los municipios fronterizos costeros y de parte de la Ladera sur al estar anclados en el patrón agroexportador pudieran sortear de mejor forma la marginación y la pobreza, sin embargo una vez incorporando la noción del contexto Latinoamericano de la fase agroexportadora neoliberal y al asociarlo con lo que Guerra-Borges (2004) apunta como la dualidad histórica entre la agricultura de subsistencia con la agricultura de exportación, se llega a comprender la migración de las mismas comunidades costeras hacia las fincas y unidades empresariales circunvecinas guatemaltecas en complemento con las del Soconusco.

➤ La Fase agroexportadora neoliberal excluyente en América Latina

Las características anteriormente mencionadas en cuanto a la estructura productiva agrícola comprendida en el área binacional, puede ser comprendida mejor si se parte de definir el contexto, mismo que da pautas para entender la relación entre la vocación productiva, el papel del cultivo del café y la inmersión de la fuerza de trabajo de origen guatemalteco.

La investigadora Blanca Rubio (2003) da cuenta de este nuevo contexto para el conjunto de América Latina, el cual denomina como una fase agroexportadora neoliberal excluyente, la cual consiste en lo siguiente:

- Su antecedente inmediato se encuentra en las crisis sucedidas en la década de 1980. Lo cual trajo como respuesta del capital financiero trasnacional una reestructuración.

- Esta reestructuración supuso la liquidación del patrón de acumulación de capital basado en el modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Imponiéndose económica y políticamente el modelo neoliberal.
- La década del 90 de este modo inauguró un diferente patrón de acumulación. El cual se manifestó, mediante la reestructuración financiera, en una concentración y centralización de capitales. Cuya expresión principal fueron unas cuantas empresas transnacionales que pasaron a comandar el modelo neoliberal.
- En el sector agropecuario de América Latina las empresas de carácter agroindustrial y exportador pasaron a tener un papel central. Mientras que la agroindustria enfocada al mercado interno fue relegada, inaugurando un periodo de crisis de soberanía alimentaria.
- Las condiciones como la reestructuración financiera, la centralización de capitales, la reestructuración productiva expresada en el cambio en la orientación de consumo en los países desarrollados, desplazando la estructura exportadora de productos tradicionales-entre ellos el café-para imponer nuevos productos como frutas, flores y hortalizas frescas. En conjunto llevaron a posicionar a las empresas agroindustriales de carácter transnacional.
- El carácter excluyente de esta nueva estructura exportadora en América Latina supone la imposición de condiciones productivas que demandan elevados montos de capital y calidad del producto, así como los nichos de mercado cambiantes implica desarrollar nuevas tecnologías para llegar a mercados selectos del exterior. Esta situación significa excluir a los pequeños y medianos productores.
- La subordinación de la fuerza de trabajo de los empresarios que abastecen a las agroindustrias exportadoras se observa la combinación de formas avanzadas y flexibles de explotación, sin embargo resultan ser minoría, ya que la tendencia principal es la generalización de formas precarias y retrógradas de subordinación signadas en el alargamiento de la jornada, la caída del salario y el uso de fuerza de trabajo femenino e infantil. Posible gracias a la precarización del trabajo que ha

traído reducción del empleo agrícola, la caída del salario urbano y el creciente desempleo industrial⁹.

- Esta exclusión característica del modelo neoliberal ha profundizado la pobreza, la migración-especialmente rural-, la descampesinización que supone la marginación de amplias masas de productores de alimentos básicos y bienes no tradicionales de exportación, la desnutrición, la concentración del ingreso, el ascenso de cultivo de estupefacientes. (Rubio, 2003: 176-196)

La misma autora en un análisis más reciente señala el tránsito del orden agroalimentario global hacia 2008. El cual emerge con el ascenso en la demanda de petróleo acompañado por un consiguiente incremento de precios internacionales de los productos agropecuarios hacia el 2006. De modo que al sumarse la crisis financiera inmobiliaria ocurrida en Estados Unidos en agosto de 2007, “el capital trasnacional especulativo se ha trasladado a controlar productos agrícolas-especialmente cereales como maíz, arroz, soya-en el mercado internacional con las llamadas commodities, teniendo como principio: como a futuro habrá desabasto alimentario, entonces deben inflarse los precios, concentrar las existencias y obtener ganancias especulativas”.

Esta situación ha propiciado la crisis alimentaria en los subdesarrollados, que tras la imposición del modelo neoliberal en sus economías, se ha agudizado el desabasto de bienes agrícolas básicos.

Esta crisis si bien puede paliarse en sentido relativo y momentáneo a través del endeudamiento de las economías dependientes, sin embargo hay otro aspecto de este nuevo orden agroalimentario, el cual tiene un carácter duradero, “lo constituye la orientación de los cereales, oleaginosas y caña de azúcar para la elaboración de agrocombustibles, lo que está imponiendo una estructura productiva de los países subdesarrollados, para producir bienes alimentarios de exportación que serán usados en la producción de energéticos”. (Rubio, 2008: 43-50)

Desde este contexto, el área binacional de regiones fronterizas deviene en una zona periférica y dependiente, en la que se reproduce el capital agroexportador bajo la

⁹ Larroa retomando el trabajo de Adrian Sotelo (2004) habla que en el nuevo patrón de acumulación de Latinoamérica ha entrado en la etapa de desindustrialización, entendiendo la caída del sector industrial tanto en el producto manufacturero como en el empleo global. En donde las fuentes de empleo se expandieron en el espacio de la informalidad (Larroa, 2008: 93-94) Como se verá en el siguiente capítulo, esta característica en el área binacional se manifiesta en la informalidad expresada en el sector terciario, teniendo el empleo de tipo pequeño comercial un incremento respecto al empleo del sector agropecuario.

condición de mantener una fuerza laboral disponible, por lo que se encuentra en condiciones de marginación y exclusión social.

Es así que el espacio fronterizo se torna como una segmentación de regiones, por un lado el Altiplano dependiente y subordinado a los requerimientos del capital de la Costa y el Soconusco, y a su vez ésta misma estructura empresarial dependiente de la mano de obra, así como de los productos agrícolas frescos provenientes de las unidades campesinas del Altiplano y también de los productores de la Costa.

La segmentación espacial, productiva y socioeconómica ha sido planteada por los trabajos de Figueroa Ibarra (1980), así como Martínez (1994). Mientras que la tesis de Noriega, (2005) y el epílogo de la obra de Guerra-Borges (2004) dan cuenta de la relación de cambios operantes en la estructura productiva del Sur Occidente guatemalteco, relativizando la vieja dicotomía entre Altiplano y Costa, ante el contexto de reestructuración productiva y de exportación, fenómeno que se abordó con la noción del nuevo modelo neoliberal agroexportador.

En ese sentido, se arriba al siguiente capítulo con el interés de reconocer y comprender las condiciones de procedencia de ese contingente laboral que ha posibilitado el sostenimiento de un polo de la economía basado en la sobreexplotación y exportación de renovados productos, continuando, con ello, la cafecultura empresarial bajo diferentes formas de adaptación ante el contexto neoliberal en el agro latinoamericano.

Capítulo II

Procedencia e inserción de los jornaleros guatemaltecos, un flujo migratorio persistente y discontinuo en la actual cafecultura del Soconusco

La relación transfronteriza expresada en un mercado de trabajo, implica una condición histórica en el área binacional, en el cual la mano de obra guatemalteca del Sur Occidente, especialmente de San Marcos, se ha insertado en diversas regiones del territorio chiapaneco, entre ellas en el Soconusco inicial y masivamente.

Esta movilidad que el mercado laboral binacional supone una sobreoferta laboral o superpoblación relativa como la llama Marx, la sobreoferta entendida como esa población, bajo su condición de sobrante, no está inserta completamente en el empleo que demanda las ramas económicas de la región, por lo que se encuentra improductiva en algunos momentos y activamente empleada en otros periodos.

El concepto superpoblación relativa o población sobrante introduce al tema de producción y del mercado, desde la variable de la oferta de fuerza de trabajo, así como las condiciones y características de la procedencia de los jornaleros agrícolas guatemaltecos que llegan a trabajar en las fincas cafetaleras del Soconusco.

Hecho importante para la el presente trabajo, para poder comprender la actual disponibilidad de la fuerza de trabajo, que presenta en ciertos periodos un reflujo, que puede orillar a las fincas a explotar otros mecanismos para no poner en riesgo su lógica de ganancia.

Volviendo al tema de la población sobrante que se abordará aquí, toma en cuenta primeramente la definición conceptual, así como el debate que se genera en torno al proceso de formación de este fenómeno, para posteriormente definir y delimitar cuál es la peculiaridad de los jornaleros agrícolas guatemaltecos.

Siendo este tema relacionado con los estudios de población, cabe señalar que la discusión y explicación de la variación de la población y su relación con otras cuestiones sociales y las formulaciones elaboradas al respecto están encuadradas en cada una de las ciencias sociales que les han servido de marco de referencia o de perspectiva, de modo que no existe un marco teórico coherente y unívoco que puede responder a las cuestiones de población, sin embargo sí existen propuestas desde

distintas ciencias sociales, que tienen a la población como objeto principal de su enunciado (Sarrible, 1998:3)

La misma autora plantea tres teorías generales de la población, siendo la propuesta elaborada por Malthus, por otro lado Marx y como tercera la Teoría de la Transición Demográfica (TTD). Las primeras dos, concentran el debate en torno a la superpoblación relativa, mientras la tercera se desprende de cierta forma porque se desarrolla más en el marco de los estudios demográficos, tomando como variables ejes, la natalidad y mortalidad para su análisis, por lo que no se tocará esta última propuesta teórica como parte del debate conceptual sobre la población sobrante.

Tanto Malthus y Marx, elaboran sus propuestas teóricas en el momento histórico del inicio y despliegue del capitalismo basado en la revolución industrial iniciada a mediados del siglo XVIII-principalmente en el llamado Reino Unido-en donde las familias de artesanos, campesinos, obreros manufactureros son despojadas por el uso capitalista de la nueva tecnología, expresada en la máquina de motor interno, lo cual pone a esta población en condición de sobrante y pobreza, cuya manifestación más evidente es la emigración campo-ciudad e internacional.

2.1 La población sobrante como un desarrollo natural

La propuesta de Thomas Malthus, elaborada en su obra *Ensayo sobre el principio de la población* fue desarrollada entre 1798 y 1826. Este escrito citado en el trabajo de Graciela Sarrible (1998:17) analiza que que el crecimiento de población, en tanto carácter de excedente, tiene que ver con la disponibilidad de los medios de subsistencia, es decir de los alimentos existentes. Esta tesis malthusiana señaló que la población crece, siempre, por arriba de los medios de subsistencia.

En el libro de *Historia de las doctrinas económicas* Eric Roll (2008:181) destaca la argumentación de Malthus, en donde se tiene que la población tendía a aumentar en progresión geométrica (1,2,4,8,16...) mientras que las subsistencias aumentan sólo en progresión aritmética (1,2,3,4,5,6...) que supone habría de llegar el momento en que el aumento de población superará al de las existencias de los alimentos.

Entonces, debido al desequilibrio en las tasas de crecimiento de la población y de la producción de alimentos, un incremento en la población traerá consigo un incremento en los precios de los alimentos y una disminución en el costo del trabajo, y con ello

mayor pobreza entre la población trabajadora (Fucaraccio y González cit. en Salvatierra, 2000: 78)¹⁰

De este modo, Malthus destaca como natural la generación de riqueza por un lado y de pobreza por el otro. La población o mano de obra sobrante aparece siempre enlazada a un exceso de riqueza, de capital y de propiedad sobre la tierra (Meek, 1980:94) Este elemento por ejemplo Marx también lo planteará cuando habla de la teoría del excedente de la población y el excedente de capital ó también conocido como sobrepoblación y pluscapital (Marx, 1971:350) Sin embargo el enfoque es distinto de sobremanera, pues se parten de supuestos distintos.

Por ejemplo, Malthus al hablar del principio de población menciona:

La causa principal y más permanente de la pobreza tiene poca o ninguna relación directa con las formas de gobierno, o con la desigualdad en el reparto de la propiedad y que, puesto que los ricos no disponen en realidad de la facultad de encontrar empleo o sustento para todos los pobres, éstos no pueden según las leyes naturales, poseer el derecho de exigirselo.

(Sarrible, Ibid.: 21)

Esta especie de naturalidad en la forma de su planteamiento supone, como puede leerse, un orden alejado de la conflictividad social; por lo que se concibe inevitable la procreación de un exceso de población aunado a la carencia de alimentos aplicable únicamente para ese segmento poblacional.

Sin embargo Malthus ve un escenario distinto, cuando la población no crece lo suficiente para las necesidades de la generación de riqueza.

Ciertas prácticas previsoras en punto al matrimonio, si se aplican con cierta extensión entre la clase obrera en un país que vive principalmente de la manufactura y el comercio, pueden llegar a perjudicarle [...] Dada la naturaleza de la población, no puede lanzarse al mercado una nueva promoción de obreros hasta que no pasen de 16 o 18 años, y la transformación de renta en capital por el ahorro puede seguir un curso mucho más rápido; un país se halla siempre expuesto a que su fondo de trabajo crezca con mayor rapidez que su población

(cit. en Marx, 1982 a:537).

¹⁰ Marx señaló que esta tesis del sacerdote de la Iglesia Anglicana, tuvo gran resonancia, pero era un plagio de Sir James Steuart. La obra malthusiana fue respaldada por los defensores en el Reino Británico, que fungió como contraveneno a las doctrinas de Condorcet, en un contexto de efervescencia por la revolución francesa (Marx, 1982:520-21) Pese a ello, autores como Sarrible, señalan que la obra de Malthus recoge lo de su época y le da una peculiar síntesis.

De este modo el crecimiento de la población al estar referido a las subsistencias, su reproducción es natural y fisiológica, y no está enlazado a las condiciones de producción en que se vive, señalamiento que se apuntará en la parte teórica de Marx.

Tanto Sarrible, (1998) como Meek, (1980) reconocen que Malthus utiliza de forma confusa y difusa el concepto medios de subsistencia, que resulta importante pues en torno a este se habla del crecimiento de población y la pobreza que conlleva; sin embargo Meek-aunque señala una confusión entre los medios de subsistencia y ocupación-termia por reconocer a Malthus el haber indicado que la población siempre presiona sobre los empleos, por lo que la procreación de la mano de obra se regula por la ley de la competencia y se halla expuesta, por tanto, a las crisis y oscilaciones periódicas (Ibíd.: 96)

Por último Marx señala que la teoría de Malthus es importante en dos aspectos:

[...]porque ha otorgado una expresión brutal al brutal modo de pensar del capital y porque ha afirmado el hecho de la sobrepoblación para todas las formas de sociedad, menciona como una necesidad de la moderna industria la existencia de la superpoblación que él, con su horizonte limitado, concibe como un exceso absoluto de población obrera y no, como un remanente relativo

(Marx, 1982 b:112; 1982 a:537)

Los planteamientos que reelabora y plantea Malthus actualmente pueden tener una especial relectura, por el tema del crecimiento poblacional en el mundo. En la recién noticia publicada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su informe Estado de la Población Mundial 2011, menciona que para el 31 de octubre del 2011 la población mundial alcanzaría la cifra de 7, 000 millones, un aumento de 2,000 millones en menos de un cuarto de siglo.

En dicho informe puede leerse: En algunos de los países más pobres, las altas tasas de fecundidad perjudican el desarrollo y perpetúan la pobreza (cit. en *Prensa Libre*, 27-10-11) De modo que el manejo de la población puede verse como una cuestión inmediata que debe controlarse, relegando el tema de la pobreza con todo y sus causas socio-económicas.

En otra parte, puede leerse un poco más de este tema, como en (AFP, 26-10-11) donde los articulistas como Marlowe Hood y Richard Ingham al dar a conocer la noticia, inician su texto de la siguiente forma: “En 1798, Thomas Malthus pronostico que la capacidad del ser humano para reproducirse iba a superar su habilidad para producir comida, lo que iba a ocasionar una hambruna y un recrudescimiento del proceso de

selección natural de las especies”. Aunque posterior de ello se destaca, que la ONU, así como otros medios, mencionaron que ha habido a nivel mundial una reducción constante de la tasa de natalidad a nivel mundial, sin embargo se señala como principal problema el crecimiento de la población en el marco del problema de garantizar la seguridad alimentaria, al enfrentarse a la afectación de los recursos debido al cambio climático. En lo cual se plantea como principal reto el manejo sustentable de los recursos y control de natalidad

Sin embargo no se considera el análisis del tránsito hacia el nuevo orden agroalimentario global del que habla Blanca Rubio, por lo que se deja de lado la tendencia hacia la concentración de capitales y su movimiento en dirección hacia el control de la existencia de alimentos, así como su utilización para fines agroenergéticos.

2.2 El eje histórico y social de superpoblación relativa

El planteamiento teórico de Marx retoma, pero principalmente critica-por su falta de originalidad y de capacidad teórica¹¹-algunos aspectos señalados por Malthus. Entre los principales blancos de crítica que se desarrollaran en esta parte, se encuentra la diferenciación de la sobrepoblación de acuerdo a su momento histórico y la condición de sobrante con relación al capital variable y los medios de ocupación que suministra, no referido a los medios de subsistencia, así como el carácter relativo y no absoluto de la sobrepoblación.

Retomando el análisis de Dussel, (2004: 188), menciona que desde el punto de vista metódico, Marx plantea en los *Grundrisse*, que la población es uno de los temas mal planteados, ya que la población es una abstracción si se deja de lado las clases de que se compone.

Siguiendo con esta idea y en un proceso de abstracción, se entiende que antes de hablar de clases sociales, es menester hablar de relaciones sociales, entre las primordial para la humanidad, se tiene el trabajo.

¹¹ Por ejemplo señala que Malthus en su obra descubre por fin por medio de Sismondi, la hermosa trinidad de la producción capitalista: superproducción, superpoblación, superconsumo (Marx,1982 a:537) La idea general que algunos posean grandes riquezas con la condición que muchos otros se encuentren desposeídos totalmente, hasta de lo más necesario, como ley natural; es algo indicado por autores, como el fraile veneciano Ortes del siglo XVIII y por el protestante inglés Townsend, predecesores de Malthus (Ibid.:547-548)

Retomando a Marx (1982 a:130-132) el trabajo es entendido como la puesta en marcha de la fuerza de trabajo¹², es decir de la capacidad física y mental que tiene el hombre. El trabajo es en primer término un proceso entre la naturaleza y el hombre, el trabajo antes que nada se materializa en valores de uso, es decir en objetos aptos para la satisfacción de necesidades de cualquier clase, los factores que intervienen en el proceso de trabajo son: la misma actividad adecuada a un fin, es decir el trabajo y el objeto que se transformará, en medio de ambos se encuentra el medio de trabajo, el instrumento de trabajo ó medios de producción los cuales son un indicador del desarrollo histórico de la fuerza de trabajo del hombre, así como de las condiciones sociales en que se trabaja.

De modo que el carácter relacional del trabajo se asocia con la producción, entendida como el motor de la humanidad. Por eso Marx en *Los Grundrisse* (1971:9) plantea la producción como punto de partida, misma que crea los objetos que responden a las necesidades sociales, propias y ajenas, mientras que el consumo figura como punto terminal, en el cual el producto u objeto se vuelve al servicio de la necesidad individual, entre la producción y el consumo, entre el productor y los productos, media la distribución, la cual reparte los objetos según las leyes sociales y el cambio reparte lo ya repartido según las necesidades individuales.

Una vez vistos estos componentes del todo social que es la producción, pues de ella se parte y a ella se vuelve, queda por definir la peculiaridad de la época de donde parte el problema de la generación población sobrante.

En la época del capitalismo, como se menciona en el capítulo primero de *El Capital*, (Marx, 1981:43-49, 57) los productos que debido a sus propiedades satisfacen las diversas necesidades de la sociedad, estos productos asumen la forma de mercancías, por lo que la riqueza de las sociedades en las que domina este modo de producción se torna como un “enorme cúmulo de mercancías”.

Esto quiere decir que los productos emanados de la producción basada en la industria moderna, antes que llegar a la órbita del consumo individual, como valor de uso de lo producido, antes de terminar ahí, los productos van a un intercambio cada vez más generalizado, en el cual el valor de cambio o relación de intercambio es manifestación

¹² En el capitalismo se habla en dos sentidos de la fuerza de trabajo: como capacidad productiva y mercancía ofrecida en el mercado. La fuerza de trabajo que forma parte de las fuerzas productivas son las facultades humanas como la fuerza física, la salud, la habilidad, el conocimiento, el nivel técnico y la capacidad de innovación de los trabajadores. El ser humano creador de todo súbitamente se convierte en capital y se puede medir en dinero, el cuánto cuesta y cuánto produce son temas que interesarán al empresario, por ello lo llamará-en pleno siglo XXI-capital humano. (Semo,2011) Esta fuerza de trabajo empleada en el capitalismo, careciendo de medios de producción y subsistiendo a través del trabajo asalariado, se le denominará clase obrera o proletariado.

de ese algo común a las mercancías, la cual es la fuerza humana de trabajo (trabajo abstracto, abstraído del obrero o proletario de carne y hueso, es decir separado de todo trabajo concreto ó útil) que se empleó en lo producido, las mercancías son determinada medida de tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, al contener determinada cantidad de trabajo en diferente proporción entre un espacio y tiempo distintos, establece una magnitud de valor diferenciado. Esta magnitud se reduce a medida que cambia la fuerza productiva¹³ del trabajo concreto, haciendo que aumente la cantidad de los valores de uso producidos por éste.

En este proceso la fuerza de trabajo se destaca igualmente como una mercancía, cuyo valor al igual que las demás mercancías, pende del tiempo de trabajo socialmente necesario, pero éste es para reproducirse como fuerza humana de trabajo¹⁴. Sin embargo, al ser la enajenación una condición histórica en la que el trabajo es un medio y ya no un fin en sí mismo, así como el producto no se destina para reponer la energía desgastada del productor¹⁵, esta condición es lo que lleva al trabajador a subordinarse a aquellos que sí poseen riqueza social, expresada en mercancías pero que bajo el capitalismo, primordialmente y en lo inmediato son poseedores de dinero¹⁶. Esta

¹³ La fuerza productiva del trabajo está determinada por múltiples circunstancias, entre otras por el nivel medio de destreza del obrero, el estadio de desarrollo en que se hallan la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, la coordinación social del proceso de producción (...) La fuerza productiva, naturalmente es siempre fuerza productiva de trabajo útil, concreto, y de hecho sólo determina, en un espacio dado de tiempo. (Ibid.,49,56) Por lo tanto implica la combinación de la fuerza humana de trabajo y los medios de producción en un espacio y tiempo dado. Lebowitz, (2005) habla de las fuerzas productivas del trabajo social mediadas por el capital, pero hace especial hincapié, que la productividad social del trabajo se ha logrado por la unidad colectiva en la cooperación, proceso aparejado a la separación social de los trabajadores expresado en la división social del trabajo. Elemento que va de acuerdo a su concepción de elaborar una economía política de la clase obrera.

¹⁴ La producción y reproducción de la fuerza de trabajo no se reduce al salario. Una vez establecido el tiempo de vida útil promedio y de vida total de los trabajadores, cifra que en cada época está determinada por las condiciones médico-sociales imperantes, se debe pasar al cálculo del valor diario, mismo que debe hacer posible su venta como mercancía en condiciones normales por el monto de años arriba considerados. El valor diario se determina por el valor de medios de vida necesarios para asegurar la subsistencia y reproducción, alimentos, vestido, vivienda, educación, salud, las cuales están cruzadas por la dimensión espacio-tiempo, climática, así como los distintos modos de resolver necesidades que están relacionados con la educación, cultura y costumbres. De este modo la reproducción no puede ser entendida como un monto fijo calorías, proteínas y vitaminas, pues sería una mera reproducción fisiológica (Osorio, 2004:46) Esto último aplica en la crítica a Malthus, en cuanto a su principio de población.

¹⁵ Respecto al tema de la Enajenación puede verse en las primeras obras de Marx, como: *Manuscritos económico filosóficos*, 1844; así como *Trabajo asalariado y capital*, 1849. En los *Grundrisse*, también se menciona: La invención de los trabajadores excedentes, vale decir de hombres privados de propiedad y que trabajan, es propia de la época capitalista (Marx, 1982 b:114)

¹⁶ El dinero como nexos social, o sea, como relación entre los diversos poseedores de mercancías, aparece como poder sobre la actividad de los otros, lleva esta posibilidad en el bolsillo. Estas líneas responden al capítulo primero del Dinero de los *Grundrisse*; el Mtro. José Gpe. Gandarilla Salgado menciona que Marx en *El Capital* (1867) ya no incorpora la enunciación política que sí plasma en la primera. Mientras en ésta se encuentra la personificación del dinero, en la segunda se desdibuja como tal, al presentarse como forma general del valor cuya función social estriba en que en ella se representan los valores de las demás mercancías. En cuanto al momento histórico tenemos lo siguiente: el grado de autonomización del cambio respecto a los productores es parte de la función social del dinero, dinero como valor de cambio se autonomiza en tanto ya no se disuelve en la circulación de la venta-compra (Mercancía-Dinero-Mercancía) sino se estimula a sí mismo en la compra-venta (Dinero-Mercancía-Dinero incrementado) La circulación simple consiste en la repetición simple o la alternancia de la determinación de mercancía y dinero, en su forma simple se transita de la mercancía al dinero. Mientras que el capital ya no señala una

peculiaridad es lo que hace que toda mercancía se presente bajo un precio, ocultando en este acto social el ser todo lo producido fruto de cantidad de trabajo social.

El devenir del trabajo como asalariado expresa este movimiento, el salario como nombre para designar el precio de la fuerza de trabajo, entendiendo por esto la proporción en que la fuerza de trabajo se cambia por otras mercancías, o sea el valor de cambio de la fuerza de trabajo.

La labor de Marx, como lo explican Echeverría y Leal (1984)¹⁷, es la desmistificación de la realidad explotativa del capitalismo, con las relaciones asalariadas de producción, oculta cualitativamente la diferencia entre trabajo y fuerza de trabajo como mercancía, y oculta cuantitativamente la diferencia entre valor y precio de la fuerza de trabajo. En la primera, siempre se paga por debajo del valor de la fuerza de trabajo.

El trabajo concreto al ser formador de valor, siempre se dividirá la energía empleada en el tiempo de trabajo necesario para reproducirse-tiempo el cual se acortará en la medida que cambien las fuerzas productivas- y en el tiempo adicional destinado a la generación de plusvalía, que mediante la realización de las mercancías en el mercado se traducirá en ganancia para el capitalista.

Entonces el salario oculta el monto de valor que representa el salario y el monto de valor producido por el obrero en la jornada laboral, en conjunto apuntando a la tendencia histórica de pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

Lebowitz (Ibid.: 166-167)¹⁸ apunta que Marx entendía como los economistas clásicos, que los precios del mercado son determinados por la oferta y la demanda, y que el precio de la fuerza de trabajo es determinado en el mercado. Más adelante señala que el supuesto de que se partía era que existía un patrón fijo de necesidades-cantidad de medios de subsistencia definidos, contenidos en el valor de la fuerza de trabajo-dentro de una productividad creciente, fundamento el cual descartaba que el valor de la fuerza de trabajo gira alrededor de la imposición de un patrón de necesidades, lo cual es

alternancia, sino un valor de cambio que se conserva y se perpetua en la circulación por medio de trabajo vivo como medio para la valorización (Marx, 1971:199, 201)

¹⁷ En este escrito ambos autores retoman el Capítulo XVII de *El Capital*, denominado “Transformación del valor (o en su caso del precio) de la fuerza de trabajo en salario”

¹⁸ En su obra este autor señala como concepción unilateral en *El Capital*, al analizar que los trabajadores sólo existían para el capital, olvidando que el trabajo asalariado tiene una propia lógica. Aunque el capital termina por tomar independencia del trabajo, domina sobre él, sin embargo este capital deviene del trabajo acumulado-pasado, desdoblado en trabajo necesario y plustrabajo. El autor remarca que deben existir dos lógicas, una, la economía política de la burguesía, y otra la economía política del trabajo asalariado. Para ello destaca de Marx la parte de la asociación del trabajo como fuente de la productividad social, y de lado del capital está la separación de los trabajadores como la condición para su explotación. (Labowitz, 2005:135)

histórico y sustantivo de ello, es la correlación de fuerzas de clase, en donde la reducción de la jornada laboral, así como el aumento del poder adquisitivo salarial no pueden leerse unilateralmente como efectos de la productividad y expansión del capital productivo, sino la lectura propuesta, es que deben entenderse como la lucha constante de los trabajadores contra el capital para satisfacer su propia necesidad de crecimiento.

El conjunto de elementos expuestos hasta aquí son el marco y contexto desde donde se plantea la cuestión de la superpoblación relativa en el capitalismo.

2.2.1 La peculiaridad de la población sobrante en el capitalismo

José Nun, (1969) hace una pauta oportuna al diferenciar y destacar que el denominado ejército industrial de reserva corresponde a la teoría particular del modo de producción capitalista, mientras los conceptos complementarios de población adecuada y superpoblación relativa pertenecen a la teoría general del materialismo histórico. Más adelante, puede entenderse su interpretación, ya que analiza la superpoblación en torno al modo de producción, existente en dado momento histórico.

Referente a ello en el segundo volumen de los *Grundrisse* se destaca la peculiaridad de la sobrepoblación de acuerdo al periodo histórico, en ese reconocimiento, él mismo critica la concepción de Malthus, porque considera como de la misma índole la sobrepoblación en las diferentes fases históricas del desarrollo económico:

[...] por consiguiente reduce estúpidamente esas relaciones complicadísimas y cambiantes a una relación a dos términos, en la cual se contraponen por un lado la reproducción natural del hombre, por el otro la propagación natural de los vegetales (o medios de subsistencia), como si se tratara de dos series naturales, de las cuales una aumenta geométricamente, la otra aritméticamente[...] la sobrepoblación constituye igualmente una relación históricamente determinada, de ningún modo determinada por el límite absoluto de la productividad de medios de subsistencia, sino mediante límites puestos por determinadas condiciones de producción

(Marx, 1982 b: 112-113)

Para entender ello es necesario retomar una serie de aspectos ya vertidos anteriormente, en primer momento, la cualidad envolvente del dinero de mediar en la relación social, genera cambios encadenados en la órbita de la producción y del intercambio. En la primera, el trabajo acumulado materializado en la renovación

constante de los medios de producción y mercancías, que al ponerse en contacto con el trabajo vivo-empleado por el capitalista-al desdoblarse en una jornada laboral necesaria (plust tiempo ó plustrabajo) para su reproducción obligadamente en descenso a medida que se tienden las innovaciones tecnológicas, y se extiende la jornada excedentaria de trabajo impaga, destinado a la generación de la plusvalía absorbida por las mercancías producidas.

En la segunda, con la realización-en el mercado-de ese robo, contenido en la mercancía y dispuesto a generar una ganancia mediante el proceso de la compra venta, la cual regresa al poseedor en forma de dinero incrementado, el cual es acumulado y reinvertido. Siendo esto lo primario en la formación del capital como un específico modo de producir y reproducir la vida social en su forma polarizada, en el cual tiene cabida la población sobrante componente obligado para el enriquecimiento.

Marx en su obra reconoce como pauperismo lo que para Malthus era el principio de población. De modo que el desarrollo del capitalismo engendraba mediante el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, una población imposibilitada de apropiarse de los medios de subsistencia siendo el eslabón más excluidos de las relaciones sociales el pauperismo.

De este modo el capital formado y reproducido tiene al plust tiempo ó plustrabajo como supuesto básico, como ley y como tendencia. Es así mismo tendencia del capital, el aumentar la población trabajadora, así como la de poner permanentemente a una parte de la misma como sobrepoblación: población que es inútil por el momento, hasta que el capital puede valorizarla. Esto encierra una contradicción, pues para que el capital pueda poner plustrabajo que le genere plusvalía debe poner continuamente trabajo necesario, pero cada vez en menor cantidad (Marx, 1971: 350-351)

Los orígenes que posibilitan la multiplicación de esta condición sobrante de un importante segmento poblacional lo identifica Marx (1982: 524-532)¹⁹ en la

¹⁹ Esto forma parte del análisis contenido en el capítulo XXIII La ley general de la acumulación capitalista de su obra *El Capital*. Esto aparece en los *Grundrisse*, en el capítulo de El Capital en el cuaderno IV que corresponde a la parte de la Acumulación del capital, en la cual señala la productividad del trabajo contenida en el hecho que el capital emplea menos trabajo necesario para producir más plustrabajo. (Marx, 1971:337) El trabajo es fundamental en la productividad, pues ésta puede subir, o una economía puede avanzar sin nuevos medios de producción si se divide el trabajo, en la misma producción y en la sociedad, pues entre mayor sea la división se socializa la producción, pero se individualiza la vida conforme la humanidad se sumerge en un mundo de mercancías mediadas por la relación del capital. (Semo, 2011)

acumulación capitalista, siendo ésta una reconversión constante de la plusvalía en capital.

Esta acumulación supone desarrollo de la fuerza productiva del trabajo misma que va determinando una renovación en la composición orgánica del capital, la cual describe una mayor proporción del capital constante sobre el capital variable, es decir el valor de los medios de producción aumenta sobre el de la fuerza de trabajo empleada, lo que supone materialmente una renovación técnica y perfeccionamiento de los medios de producción a costa del descenso de la demanda de trabajo, esto expresa siempre la productividad creciente del trabajo, la cual aumenta la riqueza.

Esta tendencia se refuerza conforme la acumulación extiende su radio de acción y los capitales individuales se aglutinan para formar unos cuantos capitales grandes, operando una centralización de capitales, la cual establece una mayor concentración sobre los medios de producción y de poder de mando sobre el trabajo.

➤ El ser relativo de la sobrepoblación

A parte de la dimensión histórica en que se cifra el carácter relativo de la población sobrante, de igual importancia significa tomar en cuenta la forma de operar del capital:

[...] el crecimiento de la población es relativa y no constante, pues la acumulación capitalista produce en proporción a su intensidad y a su extensión, de acuerdo a las necesidades medias de explotación del capital

(Marx, 1982 a:533)

Este excedente es puramente relativo: no guarda absolutamente ninguna relación con los medios de subsistencia, sino con el modo de producirlos (Marx, 1982 b:115)²⁰

Hasta este momento, esta propuesta se diferencia de la de Malthus en el sentido que la población sobrante no está referida los medios de subsistencia, sino a los medios de ocupación, y su condición sobrante está enfocado en sentido relativo y no absoluto.

➤ Ejército industrial de reserva y masa marginal

El concepto ejército industrial de reserva se puede ver en *El Capital*, en los *Grundrisse* no se menciona con este término. Siguiendo la idea anterior, al sujetarse la población obrera a las necesidades medias de explotación del capital, y siendo rasgo distintivo las violentas fluctuaciones en las ramas de producción dominadas por el capital, se va

²⁰ En este volumen 2 de los *Grundrisse*, en el Cuaderno VI, en la parte de Población y Sobrepoblación, menciona que el economista David Ricardo ya había indicado que son los medios de empleo y no los de subsistencia los que ponen al obrero en la categoría de población excedente (Ibid.:114)

sucedido la formación transitoria de la población sobrante. Cuya expresión es la división de la clase obrera, en un ejército activo y un ejército industrial de reserva, manifiesto en un mercado de trabajo abarrotado cuando el capital se contrae y cuando se expande, un mercado casi vacío (Marx:1982 a:533,536, 539) Mientras en los *Grundrisse*, en el volumen primero (Ibid.: 352) se pone la condición de reserva en los siguientes términos: el nuevo pluscapital creado, sólo puede valorizarse mediante el intercambio con el trabajo vivo. De ahí que el capital tienda tanto al aumento de la población obrera como a la reducción constante de la parte necesaria de la misma (a poner permanentemente una parte como reserva)

Mientras en la primer obra se analiza la superpoblación en sentido transitorio y en la segunda en sentido permanente, cierto es que el devenir del capital y el trabajo, terminaron confiriendo mayor apego a la realidad el carácter permanente de la sobranía poblacional.

Este movimiento de la población obrera, es lo que José Nun señala como lo funcional al capitalismo. En este modo de producción no toda superpoblación relativa constituye un ejército industrial de reserva, categoría que implica una relación funcional²¹ de ese excedente con el sistema en su conjunto.

De este modo se propone el término masa marginal, cuando una masa fundamental de los desocupados ya no puede volver a encontrar trabajo, se presentándose como afuncional ó disfuncional de esa población sobrante.

Si bien Marx (1982 a: 541) no utiliza este término, sin embargo sí identifica que la sobrepoblación relativa, así como este excedente de trabajo cumple la función de ser el fondo sobre el cual se mueve la ley de la oferta y demanda de trabajo; hecho que permite mantener la reproducción de la fuerza de trabajo por debajo de su valor ó-en caso de haber sido precedido por un aumento de la acumulación, la demanda laboral y consiguiente aumento salarial-bajar los salarios a su normalidad.

En este sentido, Marx señala el pauperismo como una forma que se encuentra asociada al término de masa marginal. De los paupers se destacan tres categorías:

1) Personas capacitadas para el trabajo, esta masa aumenta en las crisis y disminuye cuando los negocios se reaniman. 2) Huérfanos e hijos de pobres, -pone el caso inglés

²¹ El autor menciona la idea de función responde al lenguaje que utiliza el investigador para analizar la realidad social. Pone el ejemplo, teniendo una proposición formal: “dados un elemento X y un conjunto Y, la relación entre ambos puede ser funcional, disfuncional o afuncional” (...)Aplicado al objeto, lleva a preguntar por la funcionalidad que reviste el excedente de población y, de acuerdo a ella, por los mecanismos de respuesta que elaboran las distintas instancias estructurales del modo examinado (Nun, 1969:4)

de 1860 en el contexto de guerra-este segmento entonces a falta de jóvenes, pasan a engrosar las filas del ejército activo. 3) Incapaces para el trabajo, destruidos por las máquinas, son los enfermos, viudas, mutilados.

Y al último sentencia el autor: “el pauperismo es el asilo de inválidos del ejército obrero activo y el peso muerto del ejército industrial de reserva” (Ibid.: 545)

De esta forma, aunque pudieran tener cierta comparación entre pauperismo y masa marginal, sin embargo al partir de contextos distintos, es que puede comprenderse que pauperismo para fines del siglo XIX en Europa, primordialmente en el Reino Unido, era uno de los eslabones bajos de la población sobrante. Mientras que José Nun, al remontarse su obra a los años 60 del siglo XX en América Latina, concibe el pauperismo expresado en lo que denomina masa marginal, como una dimensión superior al ejército industrial de reserva²².

Para ello se busca actualizar las propuestas tendientes a repensar la cuestión de la sobrepoblación relativa. Antes de pasar a ello, es menester enunciar las tres formas que señaló Marx para población sobrante, como diferentes manifestaciones y putas del capital en la expulsión y requerimientos de la fuerza de trabajo.

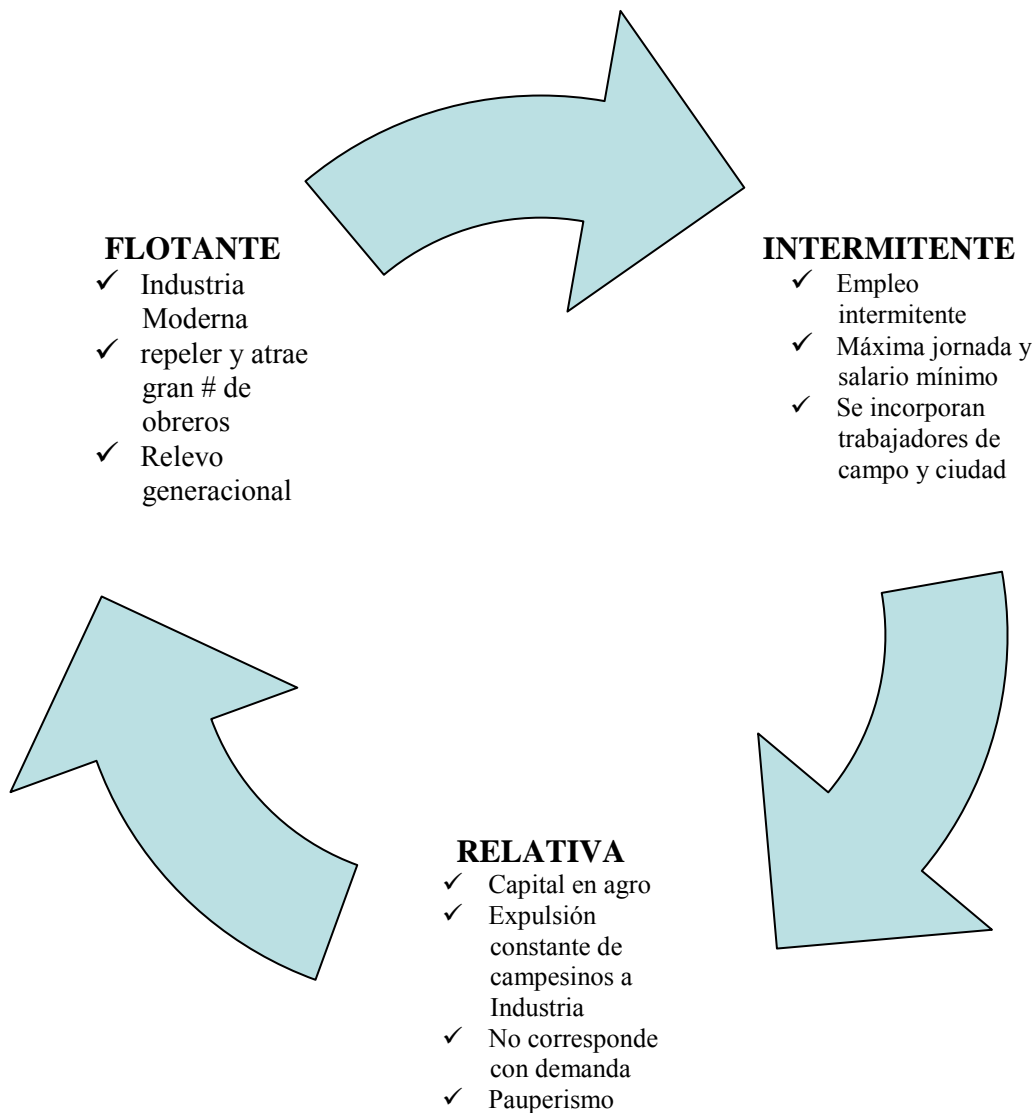
➤ Superpoblación: flotante, latente e intermitente

Marx (1982 a:543) plantea las tres formas de la población sobrante como: flotante, latente e intermitente²³.

²² Esta diferencia de contexto, señala el autor, que en la fase competitiva del capitalismo-época en la que escribe Marx-era correcto decir que la población excedente actuaba como un ejército industrial de reserva. Pero en la fase monopolística del capital-que abarca el siglo XX-la lógica del sistema obliga a diferenciar la parte que cumple esa función de la que constituye una masa marginal (Ibid.: 6)

²³ En otras obras que citan esta parte de la teoría de Marx, se pueden encontrar otras traducciones, por ejemplo la superpoblación fluctuante, latente y estancada (Marx cit. en Maria de Souza, 2009: 47) Sin embargo conservan el sentido original de *El Capital*.

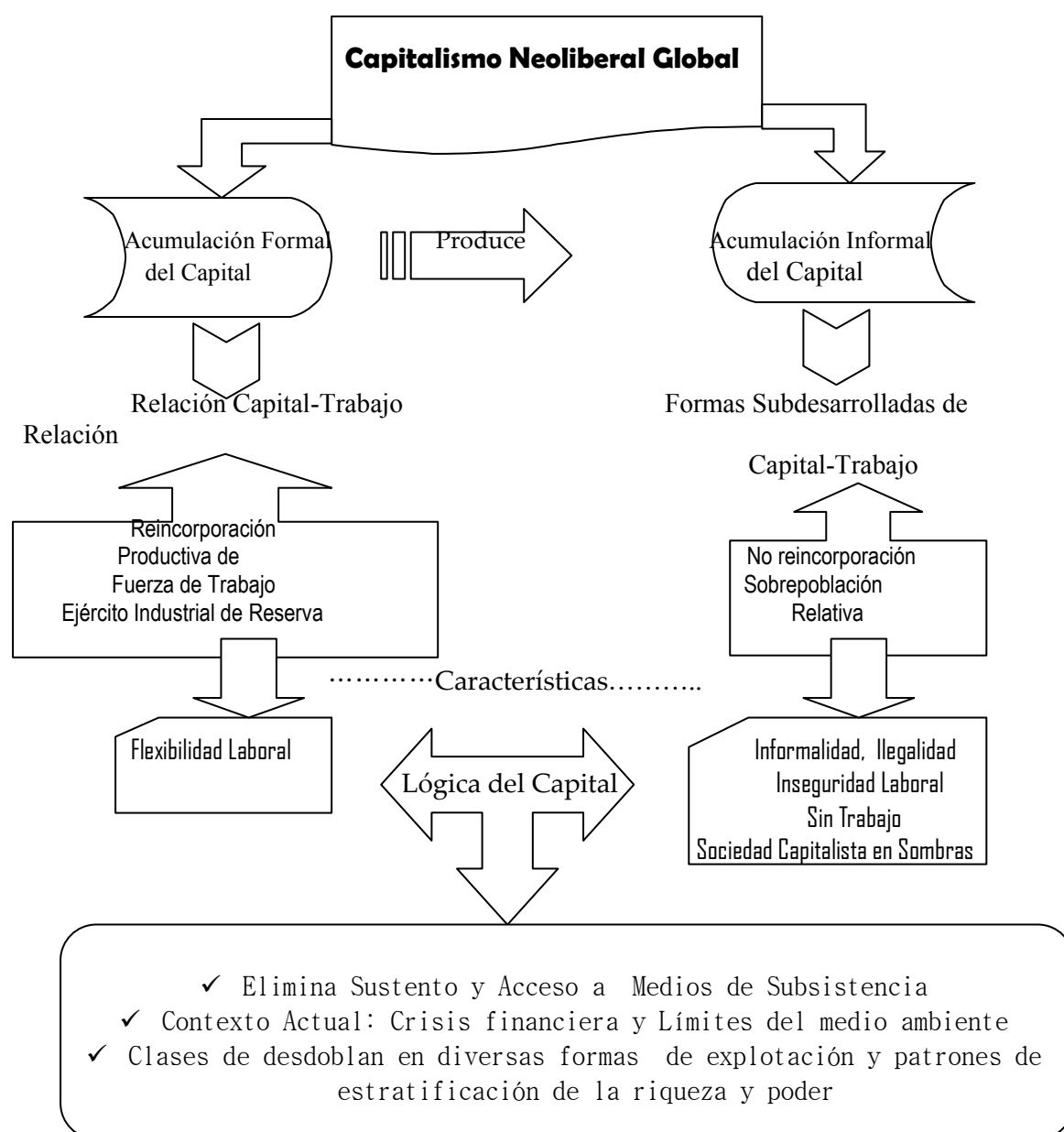
Diagrama 1. Formas de la Superpoblación relativa en el Capitalismo*



*Elaboración propia a partir de *El capital* (Ibid.: 543-545)

Dentro de los recientes esfuerzos teóricos por redefinir y repensar la cuestión de la superpoblación relativa en el presente contexto, se encuentra la revista *Razón y Revolución* (2009) en su número 19 dedicado y denominado “Dossier Sobre población relativa”, en el mismo se encuentra el trabajo David Neilson, el cual propone algunas pautas de análisis para definir, retomando a Marx, las nuevas formas que asume esta población sobrante.

Diagrama 2. Sobrepoblación relativa en época actual*



*Elaborado a partir del artículo de David Neilson (2009: 21-26)

La sobrepoblación relativa de este modo, como se ha visto hasta aquí, es parte de un proceso histórico y por ello su composición social y de clase va cambiando. Este concepto, pese a los cambios, sigue compartiendo y definiéndose por ser el estrato, el sector y segmento poblacional más marginado y empobrecido del conjunto social. De este modo se relaciona lo que hay de constante con los cambios, y a ello habría que incorporar los contextos entre los que opera y se diferencian los diferentes contingentes de la sobrepoblación.

➤ Superpoblación en el contexto Latinoamericano

Esta característica del ser sobrante, es marco y condición desde donde se moviliza el contingente jornalero a las fincas del Soconusco, para ello se apunta a continuación una breve situación del contexto Latinoamericano, como referente inmediato y palpable de la situación excedentaria.

José Nun, (1969), plantea la superpoblación en términos de subdesarrollo para América Latina, el subdesarrollo económico como sistema no logra ofrecer ocupaciones a todos los trabajadores disponibles, no por una “caída” temporaria de la demanda sino por una falta de incremento en la existencia de medios de producción suficiente para darles empleo. (Ibid.:11)

Este hecho es lo que en el diagrama 2. Neilson identifica al señalar la incapacidad de una reincorporación productiva de la fuerza de trabajo a la relación formal con el capital.

Este fenómeno, para el caso de Latinoamérica se comprende en el marco de lo que Jaime Osorio (2004) define como el patrón exportador de especialización productiva que opera desde mediados de los 80 del siglo XX, y cuyo elemento constitutivo es la explotación redoblada, concepto retomado de Ruy Mauro Marini, manifiesto en un derrumbe de salarios que data de más de cuatro décadas. Caracterizándose como:

Una férrea competencia entre las economías dependientes por atraer capitales foráneos, para ello predomina la baja salarial, acompañado de un acrecentado deterioro en la seguridad social y laboral, que devienen de derrotas populares obra de procesos dictatoriales y políticas contrainsurgentes.

Este escenario está inmerso en una abundancia local e internacional-población sobrante generalizada-de mano de obra, propiciada por la baja tasa de crecimiento de empleo, el acelerado ingreso de la mujer al mercado laboral, y también por la expansión del trabajo infantil.

Para el caso del agro latinoamericano, que se abordó en parte en el capítulo primero, el trabajo de Rubio (2003) lo identifica en términos de la fase agroexportadora neoliberal excluyente. Esta fase y momento actual, deviene con la exclusión del campesinado, pequeños y medianos productores son puestos en quiebra, ante la ofensiva de la desregulación comercial del mercado agroalimentario, acompañado de la expansión del sector agroexportador, lo cual ha llevado a una emigración masiva hacia países desarrollados.

De este contexto, en consiguiente forma parte el objeto de estudio de este trabajo, tanto las fincas cafetaleras como los jornaleros agrícolas guatemaltecos convergen en este tiempo y espacio actual.

Trabajos de autores como Ordóñez (1993; 2006) y Martínez (1994) han contribuido al análisis y comprensión de esta histórica migración estacional en términos de sobrepoblación relativa y mercado de trabajo. Retomando estas contribuciones teóricas es que se analizará a continuación, los elementos distintivos de esta población guatemalteca migrante en condición de superpoblación.

2.3 La procedencia de los jornaleros como explicación de su condición sobrante

En este apartado se buscará entender los elementos que posibilitan que una migración estacional histórica siga persistiendo hasta el presente. Para ello se retomaran e identificarán los rasgos distintivos, así como la caracterización de los jornaleros agrícolas guatemaltecos que trabajan temporalmente en las fincas cafetaleras del Soconusco y en segundo término, comprender los aspectos del mercado de trabajo agrícola transfronterizo que lleven a comprender los rasgos distintos sobre los que se mueven los jornaleros hacia las fincas.

➤ Rasgos distintivos de los jornaleros agrícolas guatemaltecos

La mano de obra inmersa en la cafecultura regional es nombrada y explicada de distinta forma, por numerosos autores, sin embargo resguarda aspectos básicos que la definen.

Desde una perspectiva que busca explicar el proceso histórico de proletarización de la agricultura guatemalteca, así como la masa heterogénea de asalariados rurales que genera; la obra de Carlos Figueroa Ibarra (1980: 283-284) concibe al trabajador temporal de la región minifundista del Altiplano Occidental incluyendo a San Marcos, como un semiproletario, debido al escaso nivel de desarrollo del capitalismo agrario guatemalteco su fuerza de trabajo más importante tiene que ser un asalariado que no puede vivir exclusivamente del salario, sino tiene que estar vinculado a la tierra como parcela minifundista, que debido a su tamaño e improductividad no es suficiente como fuente de subsistencia y por lo tanto tiene la necesidad objetiva de complementarla con el trabajo asalariado en esas fincas. Es decir un proletario rural temporal que tiene que ser campesino una parte del año para luego poder desempeñar su función proletaria.

César Ordóñez (1993) desde la economía política marxista y también desde una perspectiva de mercado de trabajo agrícola, denomina a este contingente laboral como braceros; en su procedencia se entiende como unidades de producción campesina, en condiciones de minifundismo, siendo su lugar el Altiplano Occidental y también, aunque en diferente forma la Costa Sur.

Esta condición ha llevado a las unidades a desarrollar-en el Altiplano-una diversificación de estrategias de reproducción, en el sistema de autoconsumo, con artículos como maíz, frijol, haba, combinado con formas de producción artesanal, microindustrial, pequeño mercantiles con cultivos como trigo, papa, ajo, hortalizas y frutas. Esto último ha incrementado la circulación de mercancías, la monetarización de la vida campesina, cierto desarrollo de mercado interior y un volumen de intercambio desigual entre cada familia.

Al elevarse la presión del crecimiento poblacional sobre la tierra se ha elevado la necesidad del trabajo asalariado, mientras que la carencia de fertilizantes, sumado a baja fertilidad y productividad trae una fragilidad de la pequeña producción; por lo que una mala cosecha, por ejemplo, arroja a millares de habitantes del Altiplano al trabajo migratorio temporal, además de los flujos que se presentan normalmente.

De esta manera, la región minifundista se mantiene y reproduce, expulsa población que migra en definitiva, pero mantiene población que sólo estacionalmente ingresa a las relaciones salariales. Esta proletarización acotada en el tiempo, la demanda el capital al cual no le interesa expropiar estas tierras, sino le conviene el empleo asalariado estacional en condiciones de pauperismo, siempre por debajo de su valor, abaratando así sus costos de producción.

Los braceros del Altiplano, de este modo migran a las zonas de capital agroexportador de la Costa Sur, de esta microrregión, se incorpora un segmento de población a la migración hacia el Soconusco, el uso masivo de migrantes favorece a la ganancia empresarial y a la acumulación de capital, donde las unidades agroexportadoras pueden competir con una baja composición orgánica, abaratando costos de producción gracias a la desvalorización de la fuerza de trabajo, permitido por la sobrepoblación.

En consecuencia el contingente de braceros empleado temporalmente en la agricultura empresarial, constituye una sobrepoblación relativa latente, debido a su procedencia rural y ser un potencial para los requerimientos de la valorización del capital.

Por otra parte el trabajo de Germán Martínez Velasco (1994:137, 141, 162-63) desde un enfoque de relaciones laborales en el mercado de trabajo regional, concibe al grupo

social en cuestión, como braceros o jornaleros estacionales, cuya procedencia primordialmente la ubicada en el Altiplano guatemalteco, donde casi todos tienen vínculos con la tierra como campesinos minifundistas incapaces de aportar productos alimenticios que la familia anualmente requiere, siendo asalariados una mínima parte y careciendo de puestos laborales en su procedencia.

Estas condiciones los definen como una sobreoferta de fuerza de trabajo agrícola, lo cual los orilla y/o les lleva a preferir trabajar en el Soconusco, sujetándose la demanda laboral a los requerimientos temporalmente variables del capital agroexportador, como la economía de plantación cafetalera, su creciente población también ha satisfecho la demanda laboral de las unidades agrícolas en el declive del Pacífico y la Costa Sur guatemalteca, lo cual evidencia su grado de participación en el desarrollo económico de regiones internas e internacionales.

Su masiva migración estacional ha contribuido al deterioro salarial. Estos braceros han diversificado estrategias de sobrevivencia e ingresos en su unidad familiar campesina, siendo una estrategia la migración, guardando una profunda relación con el cultivo del café, en la que un buen contingente es menor de catorce años, siendo su primer trabajo en la región, y son parte de una asistencia generacional a los periodos de cosecha, arribando con todos los miembros que componen su unidad familiar, en conjunto estos aspectos dan una dimensión sociocultural.

El trabajo de Juan Pohlenz publicado un año después que el anterior, habla de un proletariado que se encuentra en la región Soconusco, resguardando a dos sectores: el jornalero permanente y semipermanente.

El semipermanente está compuesto por la población de pequeño productores mercantiles en proceso de proletarización de Guatemala; de su reproducción no se ocupa el capital, por lo que en el momento que la empresa capitalista no requiera sus servicios, deben reproducirse como campesinos dueños de sus raquíticos medios de producción. Así este sector se puede definir como semiproletario.

(Pohlenz, 1995:117)

Por otra parte desde una perspectiva de migración y derechos laborales en el marco de trabajo de campo por fincas cafetaleras de Tapachula, se tiene la tesis de Andrea González (2004: 30-32) la cual comprende a esta población como trabajadores agrícolas que provienen de entornos pobres y rurales, cuya migración es temporal y de retorno, familiar en ciertos periodos, actualmente empleándose en zonas cafetaleras, cañeras o bananeras, especialmente en cosecha, que siendo una migración que va de generación

en generación y siendo práctica común su condición indocumentada, muchas veces son objeto de abusos y violación a sus derechos laborales.

Otra tesis, desde una perspectiva de carácter antropológico y como parte de un trabajo de campo en la aldea Tuimuca del municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos es el trabajo de Margarita Mazariegos (2005:42-44) la cual nombra a estos trabajadores como peones temporales en las fincas. En cuanto a su procedencia la gran mayoría de éstos no cuenta con terrenos propios para el cultivo, o si los tienen es en poca cantidad, como el maíz que cosechan en la aldea, agricultura que es de autoconsumo y en menor medida para la venta, esta situación los lleva a crear estrategias de sobrevivencia para poder subsistir, la migración se convierte en una de estas estrategias en muchos de los casos, es costumbre y tradición generacional migrar hacia fincas cafetaleras, misma que se compone desde niños hasta ancianos, por hombres y mujeres que prefieren las fincas del Soconusco, porque a diferencia de las guatemaltecas, no tienen que preparar sus alimentos, ni trasladarse con sus utensilios de trabajo y de cocina, además que el pago es mayor.

Por otra parte se encuentra la tesis de Carlos Noriega, desde una perspectiva de las migraciones internas y tenencia y uso de la tierra en Guatemala, habla de la fuerza de trabajo agrícola del Altiplano, región con bajo desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, así como de fuerzas productivas. Región densamente poblada y de mayoría indígena, esta fuerza de trabajo produce alimentos y materias primas para el mercado interior, sin embargo la producción es mínima debido a la tenencia de la tierra minifundista, lo cual lleva al desempleo y a tener por condición ser sobrepoblación, teniendo que emigrar a las regiones del interior del país en forma escalonada o al Soconusco, cuyos destinos agrícolas o urbanos se caracterizan por tener un mayor desarrollo en las relaciones y fuerzas productivas (2005:22-27)

Las condiciones de origen del sector rural en cuestión y con un enfoque de gestión y percepción del riesgo de las comunidades indígenas del Altiplano Occidental. El campo de esta región alberga comunidades caracterizadas como mayoritariamente indígenas, donde la injusta distribución de propiedad de la tierra y del sistema de tenencia, así como el acelerado crecimiento demográfico de la población y la dramática reducción de la oferta de empleo en las plantaciones de la Costa sur (sobre todo por la crisis del café), ha dividido e incrementado el minifundismo, es decir las prácticas de agricultura de subsistencia y, lógicamente un hábitat disperso en numerosas laderas, ubicándose un segmento en alto riesgo de sufrir desastres, por ello el número de personas para malvivir

se ha multiplicado, en el mejor de los casos y, en el peor, se han quedado sin ella, el problema se agrava tras una larga historia de discriminación, explotación y marginación, se ve excluida de su principal referente de identidad y cultura: la tierra. (Machado,2008: 107-108)

Los autores citados con anterioridad aportan y retoman aspectos que definen a esta población rural. Se pueden destacar los rasgos primordiales respecto a su condición de origen y su incursión estacional en la cafecultura del Soconusco:

- ✓ En cuanto a la primera, las condiciones son de pobreza y exclusión social, en lo laboral siendo una sobreoferta de fuerza de trabajo agrícola, dispuesta a emplearse asalariadamente, en lo agrario siendo el minifundio un rasgo distintivo; por lo que se constituye como un semiproletariado agrícola.
- ✓ En lo sociocultural la unidad familiar es básica para la práctica de estrategias de subsistencia, sobrevivencia ó reproducción.
- ✓ En tanto condiciones de inserción laboral destaca la desvalorización de su fuerza de trabajo, su empleo asalariado temporal, la cuestión sociocultural de la tradición generacional de la migración a las fincas, así como parte de su condición de inmigrante indocumentada tiende a ser vulnerada en sus derechos laborales.

Cabe señalar, que hay una diferenciación al interior del mismo contingente de fuerza de trabajo agrícola, ya que como se ha visto en el primer capítulo con la estructura productiva y la diferenciación interregional e intermunicipal fronteriza, existen desigualdades y rupturas.

2.3.1 El usufructo y tenencia agraria minifundista, parte constitutiva del ser sobrante

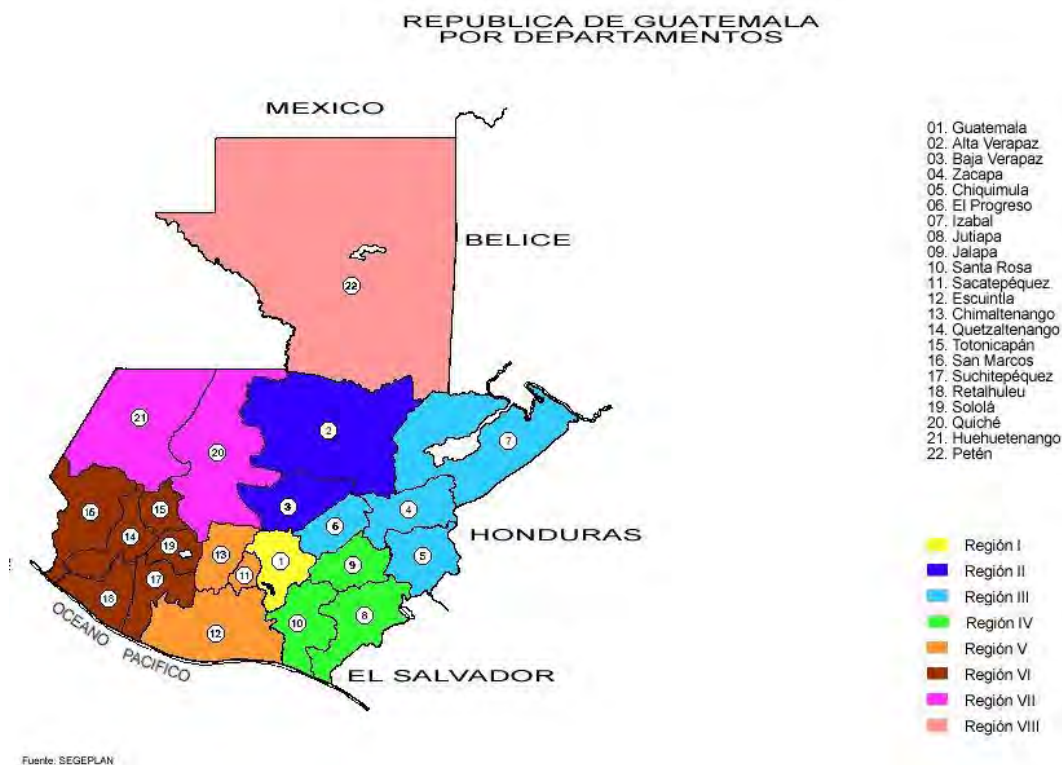
La tierra como se ha podido ver en los rasgos distintivos del contingente laboral agrícola guatemalteco, es central para comprender su condición socioeconómica, así como su dinámica en torno a sus estrategias de reproducción y subsistencia en la unidad doméstica, así como fuera de ella.

- Plano regional: Sur Occidente y San Marcos

En esta parte de la exposición de la cuestión de la posesión de la tierra como aspecto constitutivo de la superpoblación relativa guatemalteca se retoma la dimensión de la región VI siendo el Sur Occidente. Se reproduce a continuación un mapa, para ubicarla

así como los departamentos que la componen: San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Suchitepéquez y Retalhuleu.

Mapa 1. República de Guatemala. Por departamentos y regiones*



*Fuente: Segeplan.

- Diferenciación interregional en la tenencia agraria y tipo de cultivos

La obra de Figueroa Ibarra explica una conexión entre la estructura agraria de fines del siglo XX y la época colonial, expresada en violentos procesos de concentración agraria, teniendo el latifundio agroexportador la mayor y mejor proporción de tierras, que tiene como fundamento de enriquecimiento, el minifundio.

Éste cumple los requerimientos del bajo desarrollo del capitalismo agrario, fungiendo como medio temporal de subsistencia para la fuerza de trabajo, que al ser pequeña su extensión y precaria su calidad, expulsa necesaria y temporalmente los miembros de la unidad campesina hacia regiones de agroexportación latifundista en la época de cosecha, lo que lleva a estos campesinos minifundistas a transfigurarse en proletarios temporales, convirtiendo su salario en ingreso adicional y complementario para la subsistencia de su familia. Por último, las regiones minifundistas, como el Altiplano,

abastecen con su producción de alimentos y materias primas al mercado interno del país.

Des este modo la expulsión constante de semiproletarios, los constituye en una población sobrante latente, la cual manifiesta su potencial en los periodos de cosecha, así como en las crisis y fragilidad recurrente de su estructura minifundista.

Entre los procesos que permiten que esta situación se perpetúe se encuentran las dimensiones socioeconómicas, políticas y culturales.

En la dimensión socioeconómica se tiene de forma inmediata las subdivisiones dentro de la amplia red de la estructura agraria minifundista. La tesis de Carlos Noriega señala que este es un problema nacional, al comparar los Censos Agrícolas de 1979 y 2003 identifica que el fraccionamiento-subdivisión de las unidades de explotación o también denominadas fincas se incrementa en más del doble, mientras opera un descenso en la superficie sembrada.

A continuación se realizará una comparación en torno al número fincas agropecuarias de los principales departamentos del Sur Occidente, subdivididos a su vez en sus respectivas regiones: Altiplano y Costa, para ver de qué forma, en un periodo corto, ha avanzado el fraccionamiento, así como la concentración en las unidades de producción.

Cuadro 1. Número, superficie y extensión media de las fincas agropecuarias, Sur Occidente (2003 y 2008)*

Subregión Departamento	Número de Fincas		Superficie. Hectáreas.		Extensión promedio Hectáreas/Fincas	
	2003	2008	2003	2008	2003	2008
Altiplano Occidental	206,381	165,343	284,207	437,233	1.4	2.6
San Marcos	81,985	97,432	147,331	219,847	1.8	2.3
Quetzaltenango	46,263	36,250	85,711	140,348	1.8	3.9
Totonicapán	43,136	21,233	21,668	42,140	0.5	1.9
Sololá	34,997	10,428	29,498	34,898	0.8	3.3
Costa Sur	33,248	10,039	268,482	355,860	8.1	35.4
Suchitepéquez	21,429	5,641	146,758	197,370	6.8	34.9
Retalhuleu	11,819	4,398	121,724	158,490	10.3	36

*Elaborado a partir de Noriega, 2005:71 que desglosa el número de fincas, superficie (En Manzanas) y extensión media, de acuerdo al Censo Agropecuario, 2003. Se hizo la conversión a hectáreas, tomando como 1 Manzana=0.6988 has. Y el INE, Encuesta Nacional Agropecuaria, 2008 en el cuadro de número y superficie de fincas agropecuarias por régimen de tenencia de la tierra.

En las distinciones sobre la tenencia de la tierra que retoma Noriega, (2005)²⁴ y aplicándolas a este cuadro, se tendría que el Altiplano, debido a la extensión promedio por finca, se ubica en lo que se denomina Agricultura de subsistencia, la cual abarca las microfincas menores de una manzana y las fincas subfamiliares entre una y diez manzanas. Esta agricultura es de autoconsumo, por no existir fuerza de trabajo ajena al grupo familiar, no puede hablarse de acumulación de capital. Estas unidades están en constante proceso de fraccionamiento. San Marcos ocupó, para 2003, una de las principales posiciones-junto con Huhuetenango-de los departamentos que mayores tierras en microfincas concentraron a nivel nacional; en cuanto a las subfamiliares San Marcos ocupó el quinto lugar.

Mientras que en el caso de la Costa Sur, tomar como única referencia el tamaño promedio de las fincas resulta limitado, ya que si sólo fuera este el referente se les ubicaría en un estrato medio en la tenencia de la tierra. Siguiendo con la tesis en cuestión (Ibid.:76-77) puede constatarse cómo Retalhuleu estuvo en tercer lugar-por debajo de Petén y Escuintla-y Suchitepéquez en quinta posición en cuanto a proporción que concentró del total de tierras en fincas multifamiliares grandes.

- ✓ El sector de la fincas multifamiliares grandes, detenta la Agricultura de monocultivo, teniendo este tipo de fincas una extensión de más de veinte caballerías²⁵, la producción es para exportar, utilizando trabajo asalariado, hay acumulación y desarrollo de fuerzas productivas.
- ✓ El sector de las fincas multifamiliares medianas, del mismo sector, que van de una a veinte caballerías, Suchitepéquez se colocó hasta el último lugar de los principales seis departamentos. Por lo que la extensión promedio, que fue de 8.1 y 35.4 has para ambos departamentos costeros registrados en el cuadro anterior, tomar su concentración de esta forma llevaría a equivocar su ubicación y se le colocaría en el sector denominado de agricultura mixta.
- ✓ El sector de Agricultura mixta de fincas, tienen entre 10 y 64 manzanas, las llamadas granjas familiares. Ocupando posición intermedia entre las anteriores dos, su producción es tanto para consumo interno como para exportar, encierra diversificación productiva; hay combinación entre trabajo familiar y asalariado,

²⁴ Esta clasificación la retoma del Comité Interamericano del Desarrollo Agrícola (CIDA, 1980), se tomó por un lado la relación que existe entre el tamaño de la explotación y su capacidad de generar empleo o ingreso a las familias. Así se ha considerado que una unidad Familiar dispone de tierra suficiente para sostener una familia, de acuerdo con la técnica predominante. A partir de ese concepto se define el resto de las unidades de análisis

²⁵ 1 Caballería=64 manzanas ; 1 Caballería=44.16 hectáreas

primando esta última, en este sector respecto a 2003 no figuró ningún departamento de la costa sur. Sin embargo el hecho de no ubicarlas aquí, no quiere decir que están operando cambios en las grandes propiedades, que estas pueden irse subdividiendo. Sin embargo recientemente han operado importantes cambios que han llevado a modificaciones drásticas en la Costa Sur:

[...] bajo la figura de latifundios individuales, se especializan para la exportación, sin embargo debido a las crisis o descensos de los precios internacionales, como el café a partir del 2001, han reducido la contratación de jornaleros, así como han dejado de sostener a trabajadores agrícolas permanentes, acortando los tiempos de trabajos [...] la crisis del patrón agroexportador a llevado a que más de la mitad del territorio costero cultivable esté dedicado a maíz y pasto, mientras que sólo una tercera parte de fincas se dedica a la producción agroexportable, mientras que la mayor parte va a mercado interno (Guerra-Borges; 2004:153)

Tomando lo dicho anteriormente como orientación y analizando el cuadro 9., se puede observar un elevado grado de polarización entre ambas regiones por un lado los departamentos suroccidentales del Altiplano superan para el 2003 más de seis veces a el número de fincas de los departamentos costeros, mientras que estos últimos alcanzan casi la misma extensión, por lo que se concluye en una polarizada superficie media de las unidades productivas, siendo seis veces mayor de la Costa respecto a los departamentos alteños; este contraste se agrava en más del doble cuando la superficie media sureña rebasa cerca de catorce veces la del altiplano.

Por lo que en los departamentos suroccidentales del Altiplano continúa la tendencia del minifundismo aunque el volumen de fincas haya descendido y su extensión aumentando, elevando con ello la media, sin embargo constituye minifundismo al comprenderlo en relación con la costa, la cual incrementó su concentración de la tierra operando esta tendencia de forma homogénea para ambos departamentos²⁶.

La peculiaridad del Altiplano salta cuando se ve cómo el departamento San Marcos es el que continuó reproduciendo el minifundismo, mientras que sus semejantes parecen entrar en un tipo de contratendencia al disminuir el volumen de sus unidades y elevar la

²⁶ Noriega, 2005:73 señala los antecedentes de esta dualidad y polarización: el Altiplano Occidental concentró para 1979 el 52.2 por ciento de las fincas existentes en Guatemala, mientras que sólo representó el 24 por ciento de la superficie de explotación, mientras que la región Sur-que tiene los mismos departamentos ya señalados para la Costa sur, sólo que se le suma Escuintla-apunta que representando el 8.7 por ciento del total de fincas controla el 19.7 por ciento de la superficie explotada, estructura polarizada que es continuada hacia el 2003 en donde esta última región aporta el 6 por ciento de fincas y controla 16.5 por ciento de las unidades de explotación, mientras que el Altiplano representando el 53.4 por ciento de fincas y sólo controla el 20.4 por ciento de la superficie en unidades de explotación.

extensión, esta situación es la que lleva a colocar a San Marcos sólo por debajo de Totonicapán, esto pese a que este último aumentó en mucho su tenencia media.

Esta especie de contratendencia puede explicarse a través de lo que Guerra-Borges (2004) señala como nuevos productos exportables no tradicionales, como la horticultura y frutas, teniendo al Altiplano como lugar preferente, expresado en medianas propiedades.

El trabajo de Richard Newbold menciona las diferenciaciones que se producen dentro de la misma población minifundista del Altiplano, entre los que han tenido posibilidades de diversificar su producción e inclusive dar mayor peso a lo pequeño mercantil, así como actividades comerciales en detrimento del viejo movimiento migratorio estacional en fincas y agricultura comercial.

Sin embargo ello no exhorta que los pequeños productores agrícolas que exportan, vía intermediarias, estén subordinados a través de la lógica comercial del capital, y por ende formen parte del patrón neoliberal.

Por otro lado, la tesis de Noriega, aclara que los departamentos en los que se aplica la horticultura, no son preferentemente los del Sur Occidente, o sea los del cuadro en cuestión; además este mismo autor aclara, que el minifundismo, desde 1979 a 2003 ha tenido por lugar predilecto a Huhuetenango en primer sitio y en segundo en San Marcos.

Por último, se reproduce a continuación un cuadro, con la finalidad de observar los contrastes entre el área ocupada por la sumatoria de cultivos temporales y permanentes y con respecto a la extensión atrás citada en cuantos al volumen de sus unidades de explotación.

Cuadro 2. Fincas agropecuarias de región Sur Occ. 2003-2008

Superficie cultivada (has.)*

Departamento	2003	2005	2006	2007	2008
San Marcos	105,780	138,085	112,544	114,400	140,612
Quetzaltenango	58,536	93,036	110,117	87,210	83,075
Totonicapán	13,181	22,346	27,246	25,472	14,617
Sololá	20,770	32,942	51,748	46,944	28,697
Suchitepéquez	92,903	128,990	142,903	143,306	138,437
Retalhuleu	50,944	63,028	62,767	48,915	80,164

*Elaborado a partir del Censo Agropecuario, 2003 así como de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2005-2008. El cuadro original divide cultivos anuales y permanentes.

El departamento de San Marcos, centro de interés, tiene una diferencia de 79,232 has. entre la extensión de abarque de sus fincas y el área cultivada respecto al 2008, esta situación como puede verse se agravó en casi el doble respecto al contraste del año 2003, colocándose igual que en el anterior aspecto por debajo de Totonicapán, departamento que registra las diferencias más acusadas, aunque el conjunto del Altiplano registra una elevada diferencia misma que se ha agravado.

Analizando más detenidamente la peculiaridad de San Marcos y viendo el cuadro completo de la Encuesta Agropecuaria, que para el periodo apuntado son los denominados cultivos anuales los que presentan un crecimiento menor, así como un punto de inflexión y retroceso que se refleja en el año 2006 con respecto al año que le precedió, situación de la que ya no se recuperó el área cultiva sino hasta el último año; esta situación puede entenderse mejor si se compara, con el cuadro 10. (pag.46 de la presente tesis), en donde los cultivos de San Marcos referidos al 2003 y algunos al 2010 manifiestan que son los productos agropecuarios: maíz²⁷ y papa los cultivos anuales, los cuales son producidos en la parte del Altiplano sin embargo en condiciones minifundistas.

²⁷ Ordoñez, 1993 menciona que el minifundio del Altiplano maneja el sistema milpa, en el cual se cultiva el maíz con otros productos asociados, como frijol, entre otros. También el testimonio de un trabajador permanente de una finca comenta que fue a Tacaná a la casa de un jornalero temporal y menciona: esa gente sí le pone ganas a su parcela, tienen milpa, ahí mismo tiene frijol, y ahí vienen los dos para arriba, también ayotes aquí conocidos como chilacayotes que van creciendo con milpa, hay rábano, repollo....La gente de ahí, terminando cosecha se van a recoger y cortar mazorca y frijol, arriba de sus casas es como su almacén (Finca Hamburgo, 2 de junio 2011)

Mientras que los departamentos suroccidentales de la Costa Sur, sólo Suchitepéquez sobresale alcanzado casi una paridad entre extensión cultivada y unidades productivas, predominando en su estructura los cultivos anuales, es decir los de vocación agroexportadora, como pueden ser los frutales de tierra caliente, así como la caña de azúcar. Sin embargo, cabe destacar también su parte social y conflictiva, que a decir de la Pastoral Interdioscesana de San Marcos señala que la región Costa/Boca Costa, en donde predomina la gran propiedad, los campesinos no teniendo tierra ni vivienda, cuyo salario ni llega al mínimo (que va de uno a dos dólares por jornada), al emplearse de forma permanente dentro de las fincas, han sido expulsados de forma intensa a raíz de la crisis cafetalera acentuada entre 1999-2000²⁸.

Hasta aquí se ha visto el minifundismo contrastando la región Altiplano con la Costa, en torno a la extensión promedio de sus fincas, así como de sus unidades con respecto a la superficie que concentran y que cultivan, y la vocación reflejada en la diferenciación cultivos anuales/temporales. Sin embargo como se ha podido observar es San Marcos el departamento que representa una dimensión más profunda del minifundismo, y para que quede nítido este rasgo que necesariamente es constitutivo del contingente laboral agrícola migrante a las fincas cafetaleras, se representa a continuación el uso de la tierra en el departamento en cuestión, para de este modo tener elementos para comprender cómo se reproduce esa polarización histórica latifundio-minifundio en la particularidad departamental.

Cuadro 3. Uso de la tierra en las fincas agropecuarias: San Marcos y Suchitepéquez 2008*
(superficie en hectáreas)

Departamento	Cultivos anuales o temporales		Cultivos permanentes y semipermanentes		Pastos		Bosques (2)		En descanso		Otras tierras (3)	
	Fincas	Has.	Fincas	Has.	Fincas	Has.	Fincas	Has.	Fincas	Has.	Fincas	Has.
(1)												
San Marcos	84,182	57,469	8,912	83,143	4,256	43,865	9,190	7,627	21,560	14,668	96,799	13,075
Suchitepéquez	1,642	27,222	1,995	111,215	873	29,014	1,859	12,836	675	6,170	4,567	10,913

*Elaborado a partir de INE, Encuesta Nacional Agropecuaria, 2008.

(1) El total del número de fincas de cada rubro, no corresponde a la sumatoria del número de fincas de cada uso, en razón de que una misma finca puede tener más de un uso.

(2) Superficie con bosques refiere a la cobertura forestal dentro del área total de la finca, por lo que no incluye bosques municipales o fincas dedicadas al cultivo de bosques

(3) Otras tierras refiere a las ocupadas por las instalaciones de la finca, caminos, lechos de ríos, áreas no agrícolas.

Como puede verse al interior de la estructura agraria de San Marcos hay un elevado grado de minifundismo en las fincas de cultivos temporales, que como se dijo

²⁸ Movimiento de los Trabajadores Campesinos/as: Diócesis de San Marcos. Sin Título y Sin fecha, por el contenido, sería de 2004. Ver en: http://www.univie.ac.at/jgl.geschichte/kaller-dietrich/WS%2006-07/MEXEX_06/INFORACION%20SOBRE%20LA%20PROBLEMATICA%20DEL%20CAFE%20EN%20SAN%20MARCOS.pdf Consultada el 16 enero 2011

anteriormente, predominan cultivos como el maíz y papa. Teniendo por superficie promedio 0.68, representando un elevado minifundismo que se encuentra en un polo opuesto a los 9.3 hectáreas que tienen en promedio por extensión las fincas de cultivos permanentes²⁹. Claro que esta concentración está por mucho alejada de las 55.7 has. que tienen por término medio las fincas de cultivos permanentes de Suchitepéquez, concentración que rebasa por mucho al tamaño de las fincas de San Marcos.

La dimensión de la polarización interdepartamental se incrementa si se le agrega el tipo de rendimiento en cultivos denominados de seguridad alimentaria, como el maíz y el frijol (aunque cabría retomar aquí la particularidad del altiplano en San Marcos al existir lo que se denomina el sistema milpa) por ejemplo los dos departamentos en cuestión tuvieron una extensión similar de frijol cultivado cifrándose en 3,486 has. para San Marcos y 3,624 has. para Suchitepéquez sin embargo el rendimiento fue diametralmente opuesto, para el primero de 3 qq/ha. mientras para el segundo siendo de 24 qq/ha; y caso similar es el cultivo de de maíz blanco que teniendo superficie de 38,456 has. para San Marcos al compararlo con otro departamento suroccidental de la Costa como es Retalhuleu teniendo este por superficie 30,294 tienen un contrastante rendimiento, siendo de 41 qq/ha para el primero, mientras que para el segundo fue de 78 qq/ha lo cual refleja una frágil estabilidad en la producción agrícola, propiciada por varios factores señalados en el primer capítulo, así como retomados y desarrollados en el presente apartado³⁰.

La baja calidad de la tierra, así como su pequeña extensión y al estar en condiciones vulnerables como en zonas de ladera hacen posible su bajo rendimiento. Abundando en

²⁹ Esta diferencia de fincas por cultivo, se le agrega el elemento de composición del capital, al ver que 1,807 fincas de cultivos permanentes consumieron plaguicidas en 28,894 has., mientras que 22,300 fincas de cultivos anuales-temporales consumieron plaguicidas en sólo 19,752 has. Y en el campo de las fincas con cultivos permanentes, San Marcos concentró 14,383 fincas con pérdidas en la producción agrícola, mientras que Suchitepéquez sólo tuvo 553 fincas con esa situación, dato que encierra la posibilidad de una diferencia de desarrollo capitalista expresado en monto de inversión en fertilizantes, plaguicidas, así como la renta diferencial de la tierra, propio de la fertilidad y posicionamiento en el mercado. Los datos fueron tomados de INE, 2010. Suelo/tierra en *Anuario estadístico ambiental. 10. Guatemala*

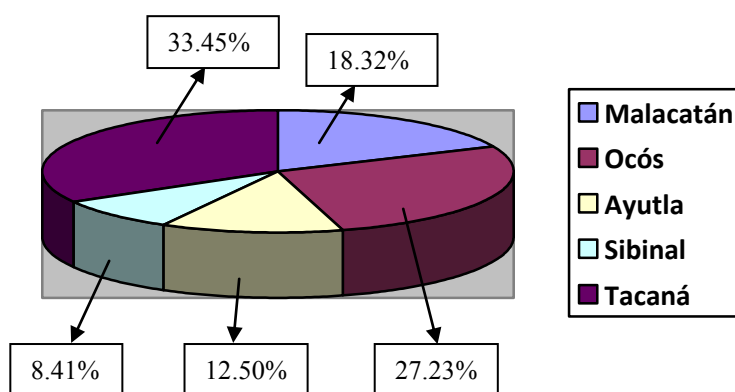
³⁰ El qq/ha se refiere a quintal sobre hectárea, 1 Quintal=57.4kg. Estos datos fueron tomados de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2008, puede verse que del total de departamentos a nivel nacional son estos dos departamentos costeros, los que tienen mayor rendimiento en los dos productos referidos que son denominados como principales cultivos de seguridad alimentaria. Estos datos están localizados : INE, 2010. "Agricultura.11" en *Anuario Estadístico Ambiental. Guatemala*. Pese a ello ambas estructuras agropecuarias no están exentas por las afectaciones que puedan tener debido a su vulnerabilidad social y por efectos de fenómenos hidrometeorológicos, como fue en 2010 por la Tormenta Tropical Aghata en donde la devastación de cultivos en Suchitepéquez fue cerca de 35 veces más extensa que la acaecida en San Marcos. Y en pleno 2011, hacia la segunda quincena de octubre ya se hacía presente los efectos negativos de la Tormenta 12-E principalmente en agricultura de subsistencia, devastando las unidades de 14 mil familias, de cultivos de maíz, papa, frijol, tomate, chile pimiento, cebolla, tabaco y zanahoria; pero aún no se regionalizaban la evaluación de daños (*Diario de Centroamérica*, 19-10-2011)

este tema, recientemente la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Guatemala expuso que como parte de las heladas previstas para diciembre y enero en el Altiplano, se recomienda a las familias tolerantes al frío como tubérculos, zanahoria, papa, remolacha y cebolla, así como plantar árboles alrededor del cultivo para evitar que pase el frío, además que se usen abonos orgánicos para evitar que el frío seque el suelo (*Prensa Libre* 28-10-2011)

- Diferencia en el patrón de cultivos en los municipios fronterizos

En los municipios fronterizos del departamento de San Marcos se encuentran diferenciados en varios aspectos, si bien en el capítulo primero se abordó de forma general, cabe resaltar las diferenciaciones en cuanto a uso de suelo, partiendo que son territorios primordialmente agrícolas.

Gráfico 1. Área destinada a granos básicos, Municipios fronterizos, 2002*



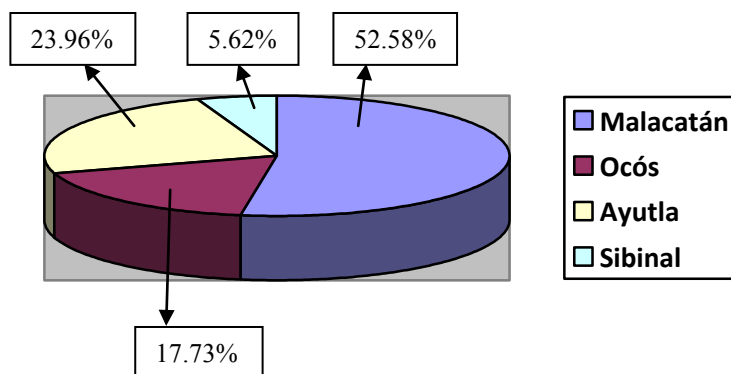
*Elaboración propia a partir de MAGA, 2002, Cobertura vegetal y uso de la tierra. San Marcos.

Cabe aclarar que la denominación granos básicos comparte la característica de representar cultivos de agricultura anual. Sin embargo en comunidades del Altiplano, como pueden ser en Tacaná y Sibinal puede referir al cultivo de maíz en asocio con el frijol y haba. Mientras que en los municipios de la Costa está referido el maíz solamente.

La gráfica anterior da cuenta del porcentaje que destina cada municipio a este tipo de cultivo, el conjunto conforma un área de 27, 399.53 hectáreas. Siendo Tacaná en primer lugar y Ocós en segundo los que mayor extensión tienen, mientras Sibinal es el que menor área representa. Dentro de esta estructura de cultivos anuales, destaca el arroz, teniendo la mayor área de cultivo Malacatán y en segundo lugar Ayutla.

Esta situación cabe compararla con la agricultura de cultivos perennes, la cual resguarda cultivos de exportación y diversificación productiva destinada al comercio local y regional.

Gráfico 2. Área destinada a cultivos perennes, Municipios fronterizos, 2002*



*Elaboración propia a partir de: Ibídem.

Esta gráfica no toma al municipio de Tacaná debido a que no se presenta información sobre este rubro. Los cuatro municipios conforman un área de 19, 055 hectáreas misma que si se compara con la extensión de cultivos anuales, y si se descarta a Tacaná, resulta ser una superficie mayor.

Esta gráfica da cuenta de cultivos como el café, siendo para Sibinal su único cultivo registrado y para Malacatán el cultivo que abarca mayor superficie. Mientras que para Ayutla la mayor superficie la abarca la palma africana y en Ocós el cultivo de mayor extensión es el banano-plátano. Estos dos cultivos son compartidos por los últimos tres municipios mencionados, en diferentes proporciones, además de cultivos de hule, mango y cítricos que conforman parte de la agricultura comercial.

Por último en el desarrollo de la ganadería, figurando en el rubro de pastos cultivados, la extensión mayoritaria está en Malacatán, seguido por Ayutla y por último Ocós.

El municipio de Tajumulco no se incorporó a las dos gráficas anteriores debido a la carencia de información. Sin embargo cabe señalar que dentro de su estructura productiva, el 67 por ciento es de uso agrícola, destacando cultivos como maíz, papa, frijol, trigo haba, verduras y hortalizas; así como un 8 por ciento para el uso de ganado que poseen los pobladores. La estructura de cultivos es similar a la de Tacaná y

levemente a la de Sibinal, excepto por la papa, ya que la altura de este último da paso en poca extensión a cultivos perennes como caña de azúcar, banano, durazno y melocotón.

En cuanto al grado de subdivisión de tenencia de la tierra, pueden destacarse información más pormenorizada. A continuación se ejemplifica en dos municipios, debido a que no existe información censal para los otros.

Cuadro 4. Cultivos anuales y fincas de Tacaná y Sibinal, San Marcos, 2003*

Municipio	Cultivo	Núm. Fincas	Sup. cosechada Manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales/manzana
Tacaná (T)	Maíz blanco	5,618	3,637	71,608	19.69
Sibinal (S)	“ “	1,378	968	15,458	15.97
T	Maíz amarillo	3,157	2,337	40,996	17.55
S	“ ”	247	163	2,002	12.3
T	Frijol negro	1,195	870	2,687	3.09
S	“ “	1,400	921	2,726	2.96
T	Ayote	469	384	3,852	10.02
S	“ ”	1,020	744	10,188	13.69
T	Haba	45	17	100	5.87
S	“ ”	92	46	243	5.25
T	Papa	1,824	386	49,851	129.15
S	“ ”	375	62	8,957	143.83
T	Trigo (en granza)	107	32	919	28.3
S	“ ”	49	23	419	17.96

*Elaborado a partir de: INE, IV Censo Nacional Agropecuario, 2003.

Este cuadro muestra que la estructura de los cultivos anuales no se reduce solamente a granos básicos. Los cultivos como maíz, frijol, ayote y haba si bien son productos para el consumo en la unidad doméstica campesina, sin embargo la papa y el trigo son para el comercio.

El minifundismo se expresa, por el grado de fragmentación en que se encuentra la tenencia de la tierra. De modo que para el maíz por ejemplo, si se divide el conjunto de la superficie cosechada entre el número de unidades productoras (fincas) se tiene que para Tacaná es de 0.68 manzanas (0.47 hectáreas) el promedio del área cosechada por unidad. Para Sibinal siendo de 0.69 manzanas (0.48 hectáreas).

En el caso de la papa, como cultivo más significativo del agro comercial en estos cultivos anuales (escala pequeño mercantil) se tiene una fragmentación cifrada en 0.21 manzanas por unidad en el caso de Tacaná y de 0.16 para Sibinal.

Malacatán contrasta, ya que la tenencia de la tierra está dividida, ya que grandes extensiones de tierra están conformadas por fincas cafetaleras, unidades agroexportadoras de banano-plátano y haciendas ganaderas. Mientras coexiste la agricultura de subsistencia, en minifundio de granos básicos y arroz (Plan de Desarrollo, 2010:64)

Esta minifundización de la tenencia de la tierra repercute de suma importancia para la población campesina, aún más, cuando crece la población sin corresponder a mayores extensiones y posibilidades para diversificar sus unidades domésticas.

- La presión hombre-tierra, complemento de la minifundización

De este modo la relación hombre-tierra es otro elemento que constituye la insuficiencia para sostener a la unidad familiar; entre mayor crece la población, presiona y más difícil resulta que la propiedad ínfima de la tierra pueda absorber la fuerza de trabajo disponible para laborar, tomando en cuenta las condiciones de producción existentes.

De esto se desprenden estrategias de reproducción siendo la más usual y antigua, la incursión estacional a las fincas cafetaleras, así como a la agricultura latifundista exportable. Por esta razón merece observar la relación actual que guarda esta situación.

Primeramente cabría empezar por la información reproducida hasta aquí, haciendo relaciones pertinentes, para ver el minifundismo en el contexto de un incremento poblacional.

En el caso de San Marcos, si se comprara y se divide la extensión de cultivos siendo 140,612 has. entre los 138,977 productores agropecuario referidos para el año 2008, se registra una hectárea como extensión promedio por productor. En el caso del café, de cuyos datos se tiene conocimiento para 2008, se tiene que al dividir las 40,555 has. sembradas entre los 138,906 productores individuales, se tiene que sólo 0.3 has. le corresponden a cada cafecultor, aunque en este sector debido a su ubicación regional, propia de la Costa Sur, se debe considerar que existe una alta posesión de la tierra sea en el estrato de fincas multifamiliares medianas o grandes.

Sin embargo como se ha mencionado con anterioridad, al hablar de productores en la estructura agraria minifundista, necesariamente se habla de unidades familiares, por lo que considerar a productores individuales dista de acercarnos a la realidad social.

De este modo, si se divide las 219,847 has. concentradas por el total de unidades productivas para 2008 entre 905,116 habitantes de San Marcos, se registra en consecuencia una posesión de 0.2 has. por cada habitante, lo que representa una frágil y precaria subsistencia en torno a la tierra, esta situación se agrava, si por ejemplo se considera la misma extensión pero ahora referida al total de pobres, siendo este de 592,421, lo que da un resultado de 0.4 has. peor situación si se considera que la pobreza como tal no le permitiría al campesino y jornalero minifundista tener ingresos para fertilizantes, abono, así como otros factores que en conjunto golpean con mayor intensidad a este segmento de la sociedad.

Haciendo una comparación entre el desenvolvimiento del área cultivada y el avance del crecimiento de la población, encontramos una situación crítica.

Gráfico 3.

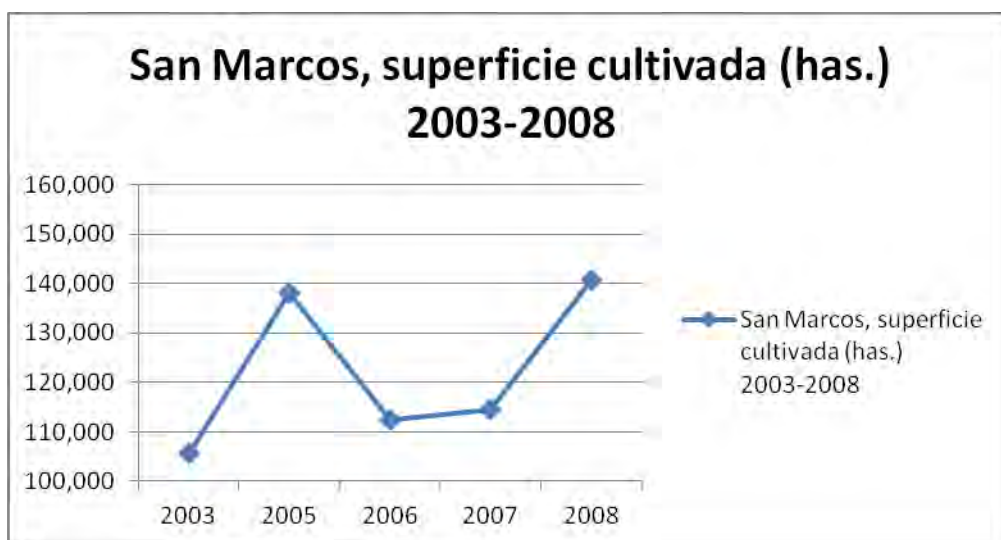
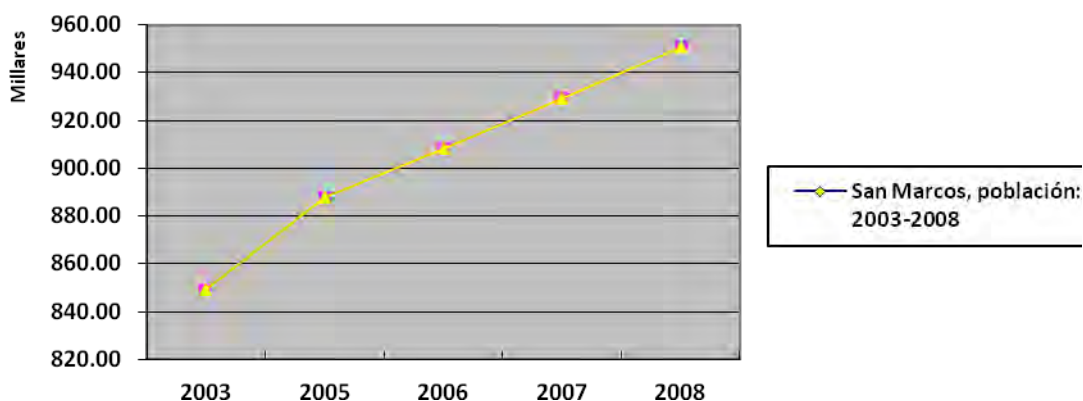


Gráfico 4. Crecimiento de población en San Marcos, 2003-2008*



*Elaborado a partir de INE, "Guatemala: estimaciones de población por departamento. Periodo 2003-2011"

Comparando ambos gráficos puede observarse un crecimiento ascendente e ininterrumpido para los habitantes de San Marcos, sin embargo a éste no corresponde el mismo ascenso de la superficie cultivada. Para el año 2003 a cada uno de los 849,220 habitantes les correspondió una superficie promedio de 0.1 has. de la superficie cultivada, mientras que para el 2008 la situación se agravó, ya que de los 950,592 pobladores en término medio les tocó lo mismo. A parte de ello, con la referencia que la mayoría de la población vive en condición de pobreza y marginación, se torna una situación lacerante para los pobladores en general y en particular para el contingente laboral agrícola jornalero de las fincas.

Si se toma en cuenta la generalidad del aumento poblacional, sin relacionarlo a sus medios de producción, es decir la tierra, como gustaría de hacer la teoría de Malthus, se tendría que San Marcos desde el 2003 hasta la estimación del INE, que llega al 2011 ocupa el mismo lugar. Dejando fuera a Guatemala, ya que su dimensión poblacional no tiene parangón, el departamento de nuestro interés se coloca en la posición número tres, sólo por debajo de Huhuetenango y Alta Verapaz, mismos que conservan su lugar en todo el periodo. Mientras que en la densidad poblacional habitantes/km² San Marcos ocupa una posición siete para el 2000 mientras que respecto al 2010 avanzó un lugar, para ubicarse en el sexto lugar, lo que demuestra su crecimiento poblacional.

Por otra parte cabe hacer un breve recuadro sobre el crecimiento, específicamente de los municipios de San Marcos que concentran mayor población.

Cuadro 5. Crecimiento de población: municipios de San Marcos: 2008-2020*

Departamento y Municipios	2008	2011	2015	2020
San Marcos	950,592	1,019,719	1,121,644	1,250,306
1.- Malacatán	92,034	101,675	116,227	135,785
2.- Tacaná	71,674	75,598	81,241	87,860

*Elaborado a partir de INE: "Guatemala: Estimaciones de la Población total por municipio. Período 2008-2020" Cabe revisar esta información, ya que la ONU acaba de rendir un informe en el cual establece que la tasa de natalidad disminuyó para Guatemala.

Este incremento representa para ambos una presión sobre la distribución de la tierra y recursos, considerando que la mayor parte de su población se encuentra en el área rural. Sin embargo Malacatán representa una diferencia, ya que el crecimiento de su área

urbana, principalmente aldea El Carmen y la cabecera municipal, significa la presión sobre los servicios públicos y de abasto disponibles.

Esta diferenciación se enmarca en torno a la desigualdad regional, así como a las condiciones de vida, ambos aspectos vistos en el documento de SEGEPLAN (2008).

De este modo, el crecimiento de población que presiona sobre la disponibilidad de medios de subsistencia, va ligado y cruzado por el acceso y la distribución de los medios de producción, como la tierra, así como las herramientas necesarias para usufructuarla, diversificarla, etc.

De modo que la noticia reciente de la ONU que ha informado la reducción en Guatemala de la tasa de fecundidad en las mujeres de 5.1 hijos en 2003 se pasó a 3.6 en 2008 y 2009, sin embargo sigue siendo una de las tasas más elevadas de América Latina y el Caribe, aunque uno de los factores de la reducción de natalidad ha sido la educación en las mujeres, sin embargo se reconoce que la pobreza, la desigualdad social, la dualidad en la tenencia agraria son retos al igual que disminuir los índices de natalidad (*Diario de Centroamérica* 27-10-2011)

Información que ejemplifica la estrechez del enfoque malthusiano tendiente a aislar y reducir el crecimiento de población sobre el ritmo de incremento de disposición de alimentos, trayendo como conclusión lógica inevitable el desarrollo natural de la pobreza.

Además la tasa de fecundidad siguió manteniendo niveles de crecimiento constantes en el área rural sobre el área urbana siendo el promedio de las primeras de 4.2 hijo/as vs. 2.9 hijo/as; así como las mujeres indígenas tuvieron 4.5 hijos mientras los no indígenas fueron de 3.1 (SNU, 2010:16)

Cabe señalar que el eje superpoblación-pobreza no es el único factor de expulsión de mano de obra en la actualidad guatemalteca, recientemente se ha anunciado por parte del Instituto de Ciencia y Tecnología Agropecuario que el aumento del precio del maíz en el mercado interno guatemalteco, tiene por principal foco de atención el porcentaje que representa la inversión de mano de obra, por lo que es gracias a la tecnificación que han bajado los costos de producción del maíz, en donde el principal eje para tecnificar resulta el Petén y en segundo lugar la Costa Sur (*Prensa Libre* 28-10-2011) Esta situación implica liberar fuerza de trabajo agrícola al incrementarse la composición orgánica del capital a interior de las fincas.

Como puede analizarse hasta aquí, la presión demográfica sobre la tierra es el complemento del minifundio y es parte sustancial de la expulsión-migración de familias como una forma usual, histórica, propia de sus estrategias de reproducción y subsistencia.

Antes de continuar a la cuestión de la migración como otro aspecto integrante en la comprensión y caracterización de la superpoblación relativa guatemalteca, cabe destacar el factor político que ha hecho posible que esta polarización socioeconómica impere en torno a la propiedad y uso de la tierra, y por tanto una resolución del problema mediante una reforma agraria.

2.3.2 La dimensión política como soporte del empobrecimiento y minifundismo

Un breve antecedente remota a la interrupción del eje latifundio-minifundio, cuando en 1949 con la ley del arrendamiento forzoso, y asumió la forma concreta de reparto agrario y liquidación del latifundio (feudal) de agroexportación hacia el 17 de junio de 1952 con el Decreto 900, dotación de tierras que duró 18 meses y que fue cancelado mediante el golpe de estado consumado hacia el 27 de junio de 1954, proceso que revirtió el reparto alcanzado, restituyendo propiedades al latifundismo (Figueroa, 1980:120-25)³¹ Situación que es heredada y reproducida hasta la actualidad, con diferentes formas, como se vio con Guerra-Borges, (2004), así como en el apartado anterior.

Esta situación ha sido sostenida a través de la violencia. Si en los años 60 cierto un segmento del campesinado tuvo tierras a través de los esquemas de colonización, hacia la década siguiente los generales militares las arrebataron en un contexto de guerra modelada ideológicamente por la Guerra fría³². Este proceso se aumentó, cuando en una subsecuente fase de guerra, las fuerzas armadas guatemaltecas impulsaron las denominadas “aldeas estratégicas” en las cuales no sólo concentraron tierras, sino

³¹ Escapando de los objetivos de este trabajo abordar integralmente la reforma agraria implementada por 18 meses e interrumpida por el proceso dictatorial llevado por la oligarquía terrateniente agroexportadora en alianza con el apoyo Norteamericano y capital de la United Fruit. Cabe señalar otro libro que hace un estudio pormenorizado del suceso: Rafael Menjivar. 1969. *Reforma agraria. Guatemala, Bolivia, Cuba*. Editorial Universitaria de El Salvador. San Salvador.

³² Un ejemplo de ello, es el lema del grupo especial de las fuerzas armadas guatemaltecas, denominadas Kaibiles, creadas durante la guerra civil: “El kaibil es una máquina de muerte cuando las fuerzas o doctrinas extranjeras amenazan a la tierra de nuestros padres o al Ejército” discurso que cambió, después de los acuerdos de paz hacia 1996, “El kaibil es la élite de los soldados guatemaltecos cuando soldados extranjeros amenazan la tierra de nuestros padres” (Ibid.: 32)

recursos de comunidades indígenas, incluyendo trabajo de la economía local (Keen, 2004: 29)

Esta expulsión obligada, por motivos de violencia política, si bien asomó desde la década del 60, en las siguientes dos décadas fue que se acentuó, especialmente en regiones de mayor pobreza para los campesinos indígenas en condiciones de minifundio, entre las cuales se encontró el Altiplano, con departamentos como fueron San Marcos, Huhuetenango, Quetzaltenango y Totonicapán, de modo que al ser desplazados internos y refugiados externos, una vez concluido el conflicto y en consecuencia al regresar quienes habían emigrado fuera del país han encontrando que sus tierras están ocupadas por nuevos propietarios, dándose conflictos de tierras en comunidades, entre ellas San Marcos (Noriega, 2005: 24-25)

En la actualidad hay trabajos que hablan sobre la perspectiva de una reforma agraria en Guatemala, como Marchetti, (2008) el cual es explicado en una ponencia de Incer, (2010) en el marco del “Seminario Internacional sobre alternativas para el Desarrollo Rural Integral, con énfasis en la seguridad alimentaria” Primeramente identifica, entre lo que denomina olas de reforma agraria, los acuerdos en cuestión agraria firmados por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y las Naciones Unidas hacia el 6 de mayo de 1996.

Mediante la institución Fondo de Tierras se desplegó un acceso a la tierra a través del Programa de Arrendamiento de tierras, sin embargo va dirigido a la población con capacidad de pago, productores que puedan pagar tasas del sistema financiero, situación adversa para el pequeño productor, que por las condiciones del mercado de tierras se tiene un encarecimiento de las mismas.

La orientación es modificar la estructura de tenencia de tierra mediante el mercado, este mismo programa tiene por objetivo la seguridad alimentaria, orientado a producción de granos básicos. Otro programa es el presentado por la Segeplan, (2005) respaldado por el capital financiero del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, de modo que se apunta al mercado como portador de calidad de vida para los habitantes del campo, se apunta a enlazar al productor pobre con el empresario, en el marco la competitividad, modernidad (reduciendo el papel del Estado) y medio ambiente.

La Nueva ola de Reforma Agraria o Reforma Ampliamente Enraizada, con este nombre se desarrolla la propuesta, la cual parte de una orientación productividad-vida digna (relación no devastadora con la tierra), la política gobierna la economía mediante

establecimiento de complejos acuerdos sociales en distintos niveles. A diferencia del Fondo de Tierras el objetivo no sólo se reduce a la seguridad alimentaria, sino que también se debe generar empleo e ingresos, a la par que se desarrolla cogestión y pluriactividad de la economía campesina.

La redistribución de la tierra productiva mediante mecanismos extrafinancieros, al tener por objetivo productores cuyas propiedades son menores a una manzana, en titulación y regularización priorizar a comunidades campesinas que históricamente han trabajado esas tierras.

Terminar con grandes propiedades improductivas, así como expropiación de tierras usurpadas y recuperar tierras asignadas irregularmente a militares y funcionario civiles durante los últimos cuarenta años sin indemnización. Esta propuesta formula su realización en la conformación de un movimiento multisectorial.

Una serie de hechos violentos y de conflictividad agraria ponen de manifiesto la necesidad de una resolución integral del problema agrario. Entre algunos acontecimientos se pueden destacar: el 23 de agosto de 2011 los militares desplazaron por la fuerza a 91 familias desposeídas que se encontraban en la aldea Nueva Esperanza del municipio La Libertad, Petén que demandaban un pedazo de tierra; la violenta situación los llevó hasta el poblado de Nuevo Progreso, Tenosique, Tabasco ya en territorio mexicano.

Otro evento sucedió el 15 de marzo del mismo año, cuando mil soldados y policías expulsaron a 3 mil indígenas kekchíes que ocupaban fincas reclamadas como propias por empresarios agrícolas en el Valle del Polochic municipio norteño de Panzós, Alta Verapaz, luego del desalojo violento, las fuerzas estatales cuidan el ingenio Chabil Utzaj.

Un integrante de la ONG Plataforma Agraria menciona a Inter Press Service que el gobierno de Colom ha sido el más violento con la lucha campesina con 115 desalojos desde su asunción en 2007, tiene compromisos con grupos económicos fuertes del país así como trasnacionales. (*Revista Contralínea*, 19-10-2011) Datos más detallados reportan que entre el martes 15 de marzo y el 17 el Comité de Unidad Campesina desalojó-usando la técnica de quema de casas y arrasando cultivos-poco más de 10 fincas en Alta Verapaz, teniendo la mayor resistencia en la Finca Miralvalle en Panzós, por que se reportó un campesino asesinado y heridos (*Prensa Libre* 18-03-2011)

Por otra parte Camilo Salvadó de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales menciona que los desalojos responden a una política de Estado, continuada por

los gobiernos anteriores, en donde las principales zonas de conflicto son las tierras bajas del Norte y la Costa Sur, identifica que en el primer año del gobierno de Colom se produjeron 44 desalojos, en el segundo 25 y 30 en el 2010. El discurso manejado por el gobierno es el mantenimiento de la propiedad privada y ve la muerte de campesinos como una “consecuencia de cumplir la ley”³³ La Costa Sur ha sido escenario del conflicto, aunque de lo que se pudo consultar, refiere al problema de la vivienda.

El violento desalojo de los integrantes de la Coordinadora nacional de Asentamiento de la Línea Férrea (Conalfer) por una parte los habitante de Retalhuleu se resisten a que los saquen de las zonas cercanas a la línea férrea, pues no tienen a donde ir, mientras que los de Escuintla acentúan que se apruebe en congreso la iniciativa de ley de vivienda popular (*Prensa Libre*, 30-03-2011)

La generalización del conflicto agrario lo muestra el reciente bloqueo sostenido por campesinos, en varios tramos carreteros en diferentes regiones del país, entre ellas el Altiplano y Costa sur, en esta movilización reclamaron: 400 millones de quetzales para fertilizantes, 50 millones q en créditos y arrendamiento de tierra y 175 millones q para la Secretaría de Asuntos Agrarios (*Prensa Libre*, 06-07-2011)

Esta última instancia citada identifica que para fines de junio, los conflictos por la tierra ascendían a mil 367 a escala nacional, implicando 286 mil 416.89 has., y un millón 137 mil 821 personas afectadas; por orden de importancia encontrándose los conflictos por derechos de propiedad, siguiendo la ocupación de terrenos y por último los que están en proceso de regularización de la tenencia de la tierra, en cuanto a departamentos, por orden de importancia por cantidad de territorio destacan: Quiché, Alta Verapaz y Petén. Mientras en cuanto a la cantidad de personas afectadas, destacan por orden de importancia: Huhuetenango, Quiché y Quetzaltenango. Y las mayores ocupaciones se registran en Alta Verapaz, Quiché e Izabal (*Prensa Libre*, 12-08-2011)

Cabe destacar que en esta conflictividad social, hay una heterogeneidad, se encuentran los campesinos que reproducen su fuerza de trabajo en condiciones de pequeña propiedad, en diversificación o monocultivo, guardando diferentes modalidades de acuerdo al sector de la agricultura que ya fue señalado con Noriega, 2005; sin embargo el nudo más frágil del problema se encuentra entre los proletarios agrícolas que caracterizó y definió Figueroa desde 1980, y los que se encuentran en el objetivo de la nueva Ola de la Reforma Agraria planteada por Marchetti.

³³ Ver al respecto la siguiente dirección electrónica: http://www.avanco.org.gt/index_noticias.php?id=399 (consultado el 13 de octubre de 2011)

De la mano de esta clase social se encuentran los semiproletarios, que si bien no subsisten enajenando completa y durante todo el tiempo su fuerza de trabajo, sin embargo si se ven en la necesidad de emplearse a terceros, que junto con su situación lacerante, descrita hasta aquí en torno al minifundismo y la precariedad social vista en el capítulo primero, le confiere una explosibilidad social latente, que en cualquier momento puede ser desenvuelta.

Sin embargo, antes de arrojarse a la lucha, este campesino y proletario a la vez, mediante la toma de tierras, como lo hacen sus cuasi- semejantes asalariados rurales; antes que nada, tienen a su alcance, a partir de su tenencia minifundista un abanico diversificado de estrategias de subsistencia mediante las cuales reproduce su unidad familiar. Si bien ya se mencionaron, retomando a Ordoñez, (2006) en el primer capítulo algunas de estas estrategias, sin embargo falta abordar la migración y el mercado de trabajo, y antes de ello, merece mención los programas público-gubernamentales que han servido para sostener el pauperismo en las zonas minifundistas, por lo que a continuación se verá algo de ello.

- El asistencialismo en la sobrepoblación relativa guatemalteca

El contingente agrícola minifundista durante un tiempo, así como a cierto segmento de su unidad familiar, le sirven los programas de asistencia a la pobreza y desempleo, mismos que los mantienen en subsistencia para que puedan seguir desempeñando su papel de abastecedores de alimentos básicos al mercado interno-esto dependiendo las unidades productivas, así como sus condiciones de producción-al igual que su rol de trabajadores asalariados en la agricultura de exportación o comercial, así como nuevas actividades que se vayan introduciendo en la economía.

De modo que la percepción de recursos económicos que vienen de los programas impulsados por instancias gubernamentales y no gubernamentales, conforma un elemento más por el cual se puede caracterizar a este contingente laboral como una superpoblación relativa latente. Asistencia que es expresión de las condiciones de pauperismo, como Marx ya lo identificaba, y como Malthus lo combatió, calificando la ayuda para los pobres como una nociva forma de perpetuar el crecimiento de la población sobre las subsistencias.

A continuación se reproduce información sobre la entrega de alimentos en el marco del Programa Alimentos por Acciones (APA), estos programas se instituyen sobre la

base de una relación asistencial, no productiva, tendiente a sostener niveles mínimos de reproducción de la unidad familiar campesina minifundista.³⁴

Cuadro 6. Guatemala: entrega de alimentos en el programa (APA)
Acumulado del 20 de abril al 6 de agosto de 2005*

Departamento	Municipios	Comunidades	Familias beneficiadas	Total alimentos (qq.)	Total costos (Q.)
Quetzaltenango	7	13	1,384	1,787.82	478,287.24
Sololá	2	2	291	350.34	87,669.82
Suchitepéquez	1	1	499	382.56	71,441.83
Retalhuleu	3	3	603	503.24	122,307.29
San Marcos	14	29	2,063	2,273.83	564,070.86

*FUENTE: *maga.gob.gt-Alimentos por Acciones, VISAN, 12/10/2005* Extraído de: (Noriega, 2005:58)

En este cuadro se careció del departamento de Totonicapán, para que en conjunto completaran el territorio que abarca la región Sur Occidente.

Puede analizarse que es San Marcos el departamento que mayor asistencia tiene en todos los rubros, lo cual demuestra una continuidad del problema de la tenencia de la tierra, así como el uso que le pueden dar a su parcela, resultando esta misma insuficiente para proveer los alimentos necesarios para el consumo familiar, aunque también este cuadro puede describir una posible tendencia a cambiar el autoconsumo por lo pequeño mercantil, aunque fuera cierto, dista de serlo debido a la precaria fertilidad, la fragilidad del minifundio que fue esbozada con anterioridad.

Por lo que el cuadro 6. puede señalar que existen momentos de malas cosechas en donde la agricultura de autoconsumo resulta insuficiente o nula, lo cual debe ser asistido por proyectos ajenos.

Entre otros programas gubernamentales se encuentra el programa Mi Familia Progres (Mifapro), el cual recientemente el presidente Colom a anunciado inyectarlo de mayores recursos, sin embargo la entrega de beneficio para la población es condicionado. (*Prensa Libre*, 04-10-2011) Es condicionado porque es para aquellas familias que

³⁴ La comprensión general sobre el significado de estos programas asistenciales, puede verse en un estudio de caso de los trabajadores indígenas tobas de la provincia de Formosa, Argentina, los cuales han sido determinados por el capital como población económica sobrante para las necesidades de acumulación. En ese cuadro se insertan los programas sociales de asistencia, los cuales contribuyen a la realización de su reproducción como población obrera sobrante, ya que ante la imposibilidad de apropiarse de los medios de vida a través del trabajo, se abre la posibilidad de ser beneficiarios de una amplia gama de programas de asistencia a la pobreza y al desempleo (*Razón y Revolución* No. 19; 2009:36-37)

cumplan con sus responsabilidades en los servicios de educación y salud (SNU, Ibid.:27) Sin embargo no se puede negar, que el anuncio del gobierno de incrementar el presupuesto, se hace en el marco pre electoral de la presidenciales del 6 de noviembre del mismo 2011.

Otro de los programas gubernamentales es la Bolsa Solidaria que ayudan a segmentos de población de escasos recursos a que tengan un mayor acceso a la alimentación (*Diario de Centroamérica*, 30-09-2011)

En los municipios fronterizos de San Marcos destacan instituciones privadas o denominadas Organizaciones No Gubernamentales, las cuales dan cuenta de la complementariedad e insuficiencia del gobierno por asistir la pobreza y marginación.

Cuadro 7. Instituciones privadas en municipios fronterizos de San Marcos*

Municipio	Institución	Objetivo
Ayutla	Cruz Roja	Servicio de salud y traslado en caso de desastres.
Ocós	Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID)	Proyecto para reducir muertes maternas y de recién nacidos.
Malacatán	USAID	Servicio de salud
	Fundación “Visión Mundial” Organizaciones: Asociación de Desarrollo Rural Integral Malacateco (ADRI) y Diamantes	Atiende programas de salud, educación específica y desarrollo económico.
	Asociación Pro Bienestar de la Familia (APROFAM) en cabecera municipal	Ejecuta programas de salud
	Visión Mundial	Programa seguridad alimentaria.
Sibinal	Programa de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Proyecto Altiplano productivo para agricultores de papa
	Cooperación Austriaca	Proyectos desarrollo local

	Área social de la Diócesis de San Marcos (CÁRITAS)	Proyectos productivos y sociales
Tajumulco	Visión Mundial a través de Proyectos Fronterizos y ADRIM	Desarrollo comunitario vía facilitación de becas escolares para niños de escasos recursos en comunidades de Boca Costa
	Asociación Para El Desarrollo Técnico Sostenible (ASODETS)	Certificaciones de café orgánico en Boca Costa y parte del Altiplano
	UCUBUJA	Desarrollo social mediante proyectos agropecuarios en Boca Costa
	Asociación Agropecuaria y ACADIM	Desarrollo agropecuario en Altiplano
	Acción Contra El Hambre	Proyecto desarrollo comunitario y gestión de riesgos en Altiplano
	Coordinadora Para la Pequeña y Mediana Empresa (CEPEDEM)	Promoción granjas avícolas con mujeres
	FAO	Proyectos de recuperación y sistemas de alimentos
	Asociación Intercomunitaria de Desarrollo Integral	Apoyo producción de ganado lechero
	CÁRITAS	Proyectos recuperación nutricional en comunidades de microcuena
	ASPOPRODE	Proyectos de salud integral y distribución de medicamentos
Tacaná	ONG's: Asociación de Desarrollo Integral de Servicios en Salud (ADISS/SIAS) y Asociación Civil de Estudios de Cooperación de Occidente (ECO/SIAS)	Servicio de atención médica: cobertura a niños y mujeres, y programas preventivos en control nutricional.

	De cooperación internacional están las antes mencionadas: CÁRITAS, USAID, FAO. Así como Save the Children	Proyectos de seguridad alimentaria y fortalecimiento de desarrollo comunitario.
	Se reporta la existencia de 54 ONG's entre locales y de cooperación extranjera.	

*Elaborado a partir de los respectivos Planes de Desarrollo Municipal, SEGEPLAN, 2010.

Como puede verse en este cuadro la presencia de las instituciones privadas, bajo la figura de las Organizaciones No Gubernamentales, predomina en los últimos dos municipios. Mientras que en Ayutla y Ocosingo la asistencia de particulares se ubica en el servicio de salud, no destacando alimentación, lo cual forma parte de la diferenciación intermunicipal e interregional, visto en el capítulo primero en tanto calidad de vida (SEGEPLAN, 2008).

De esta manera, aunque Malacatán también presenta asistencia por problemas de seguridad alimentaria, cabe destacar que las tierras del Altiplano y los municipios que en parte se encuentran ubicados ahí, presentan un agudo problema de abasto alimentario, mismo que forma parte del minifundismo y la marginación en que se encuentra la población, principalmente los denominados campesinos pobres, siendo mayoría en este contexto.

De este modo la población rural expresa su condición de sobrante, al ser asistida por programas gubernamentales y no gubernamentales, sin embargo esta percepción de apoyos económicos no vistos desde su singularidad sino en relación con problemas históricos en torno a la tenencia y uso de la tierra, que configuran limitantes y pauperismo en la salud, en la alimentación y condiciones de vivienda.

Esta situación estructural ha dado cabida a la diversificación de estrategias de reproducción y supervivencia. La migración ha tenido un papel histórico, al fungir como una alternativa cambiante a la que ha recurrido la población para complementar sus ingresos y poder subsistir.

2.4 Migración y mercado de trabajo agrícola transfronterizo

En este apartado se desarrollará la dimensión de la migración, misma que contextualiza y resignifica el trabajo estacional en las fincas cafetaleras. Así como el mercado de trabajo transfronterizo, componente que permitirá entender la dinámica de la relación jornalero-finca.

➤ Migración

En la tesis de Andrea González se puede encontrar elementos definitorios de la migración.

La magnitud de las migraciones depende de la situación económica, política, social de sus países de origen, entre México y Guatemala operando, lo que denomina como patrón de migración intrarregional, mismo que implica desigualdades de desarrollo económico entre los países, cuyas migraciones se relacionan por una parte con los mecanismos de mercado de trabajo, y por otra con la situación sociopolítica de los países expulsores
(González, 2004: 6,24)

La magnitud de la migración de población rural en la frontera Guatemala-México en lo que anteriormente se denominó y delimitó como área binacional de región fronteriza, responde a un movimiento histórico. Que como apunta García de León, (2002) es propio de una inserción e interrelación propia de los pueblos mesoamericanos, en los cuales no operaba el sentido de frontera, pues era la conformación maya la que articulaba la región en cuestión.

Lo que importa aquí, sin embargo, es entender la migración una vez impuesta la frontera, ya con el arribo del capital extranjero a la Costa Sur y al Soconusco bajo las formas de plantaciones tipo enclaves agroexportadores, para de este modo entender la actual incursión de la población rural guatemalteca como contingente laboral temporal en el Soconusco, específicamente en el café.

Los distintos momentos que pueden identificarse en esta inmersión y migración pueden ser los siguientes:

✓ A fines del siglo XIX a 1920, en los inicios de una economía de plantación en el Soconusco, en donde la mano de obra guatemalteca se transfiguró en parte fundamental de un sistema semiservil basado en rasgos de acasillamiento.

✓ Entre 1920-1940, iniciada la expansión cafetalera, la incorporación estacional de braceros adquirió relevancia en términos económicos, por el bajo costo de su absorción, y políticos, por la vulnerabilidad de su situación migratoria, fase que finalizó con la

nacionalización de acasillados y dotación de parcelas agrarias, debido al movimiento agrario chiapaneco.

✓ En décadas posteriores, el sostenido crecimiento de la economías del café, reflejado en la ampliación territorial como en rendimientos por unidad de superficie, la inmigración internacional guatemalteca coexistió en la región Soconusco con los tradicionales flujos indígenas de la región Altos de Chiapas.

✓ En las décadas de los 70 la presencia fue hegemónica en la región y se registró el alejamiento de los trabajadores alteños.

✓ En los 80 la inmigración de braceros a Chiapas se produjo en un contexto de exacerbada violencia-derivada de conflictos político militares-en Guatemala y Centroamérica, donde se conjuntó el flujo tradicional de braceros con la población refugiada y migración por motivos políticos proveniente de los países del Istmo. En esta década al tradicional vínculo transfronterizo expresado en la presencia estacional en la cafecultura y el comercio itinerante, se le sumaron nuevas formas de internación, cuya población migrante se manifestó con aspiraciones de trascender el territorio estatal, así como diversificar su empleo en otras regiones agrícolas chiapanecas-ello primordialmente para los migrantes documentados-aparte de ser heterogénea respecto a su procedencia y por su condición social, trascendiendo el viejo patrón de migración de origen guatemalteco, principalmente de San Marcos y Huhuetenango, campesinos minifundistas e indígenas³⁵

✓ Entre 1990 e inicios del siglo XXI, la migración estacional de trabajadores agrícolas, es acompañada por diversificación de labores en ciudades fronterizas o de Chiapas, así como la incorporación de migrantes centroamericanos por motivos económicos y de redes sociales, así como la feminización en la migración intrarregional, en el marco del reconocimiento de México, como lugar de tránsito, el cual requiere cruzar y utilizar para llegar a los Estados Unidos. (González, 2004)

Aparte de esto, cabe destacar los procesos de migración interna en territorio guatemalteco, mismos que han sido históricos al igual que en la región fronteriza Sur Occidente-Soconusco, ya que hasta aquí se han mencionado, sin embargo también deben ser incorporados al cuerpo de la dinámica de la migración laboral binacional.

✓ Primero, la migración laboral del contingente rural del Altiplano a la región

³⁵ La periodización expuesta hasta a qui se puede encontrar en la obra de Germán Martínez Velasco (1994: 161)

agroexportadora de la Costa sur deviene desde fines de siglo XIX, misma que se ha modificado, como se vio con Guerra-Borges, (2004) y Noriega, (2005) debido a las sucesivas crisis de productos agroexportables, siendo primero el algodón, la exacerbada crisis del café a fines de los 90 y re intensificada a inicios del 2000, ha llevado a disminuir esta tradicional migración laboral a la Costa.

✓ Segundo, durante los 70 y 80 de forma más intensa, la migración interna se incrementó por motivos políticos y de violencia, que llevaron a la migración refugiada en México, y en Guatemala a diseminar una serie de comunidades predominantemente indígenas en el proceso de reubicación forzada y, de reinserción formal con el retorno de la población refugiada a fines de los 90, dentro de ellas población indígena del Altiplano.

✓ En la actualidad, se reproducen, bajo condiciones distintas, las viejas migraciones internas provenientes del Altiplano Occidental, la ocupa un papel central, junto con la región Oriente, en la emigración de largo plazo o definitiva diseminada en el territorio nacional. Mientras que la migración temporal sigue consistiendo en la migración estacional a las fincas de la Costa sur (Noriega, 2005:103-107)

La tesis de Noriega considera la migración interna como parte de la estructura de la tenencia y uso de la tierra, siendo la constante la migración definitiva o temporal debido al minifundio aunado a las precarias condiciones de vida, dirigiéndose a áreas urbana o rurales, conforme el mercado interno e internacional configura regiones de desarrollo para de esto modo se establezcan.

Una vez visto el esbozo histórico de las migraciones laborales Sur Occidente-Soconusco, así como las migraciones internas, especialmente del Altiplano. Cabe abordar la actualidad de la primera, así como ver en qué contexto se desenvuelve la tradicional migración de jornaleros agrícolas guatemaltecos a las fincas del Soconusco.

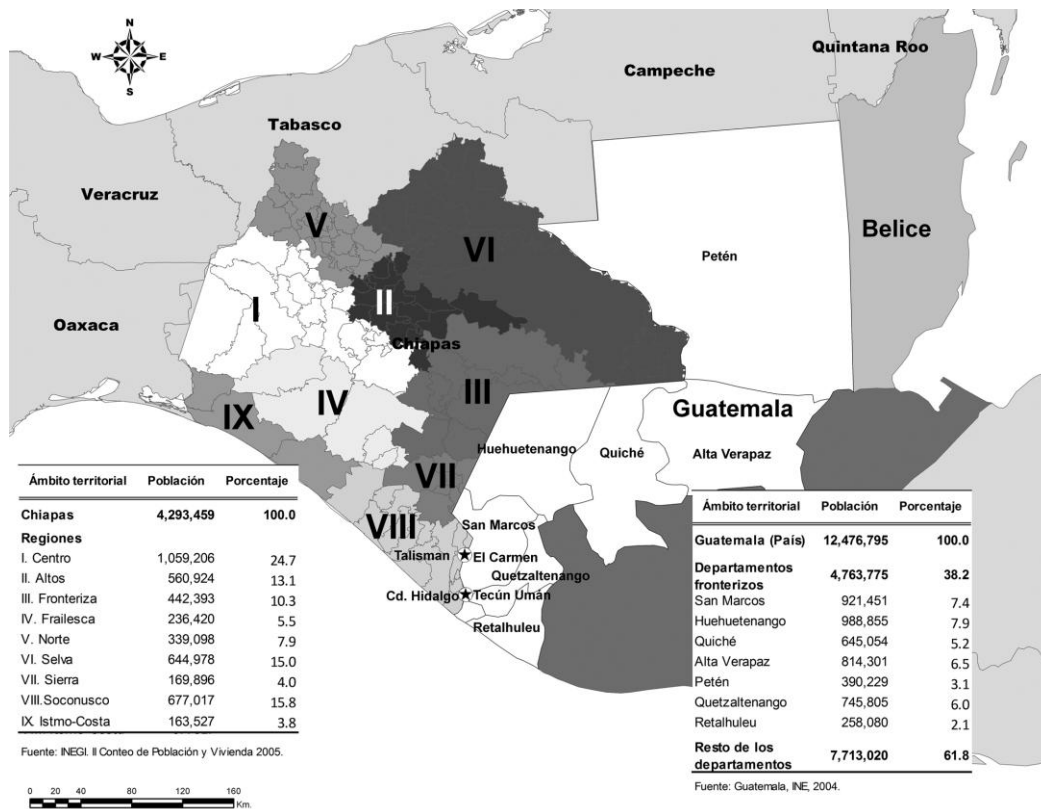
2.4.1 Flujos de los trabajadores migrantes en su dimensión: local, regional y trasnacional

La aplicación de encuestas en localidades fronterizas de mayor intensidad migratoria entre Guatemala y México, ha permitido caracterizar los flujos migratorios laborales entre ambas entidades en la actualidad, esto ha tenido lugar en el proyecto

interinstitucional³⁶ que se denomina Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México (EMIF GUAMEX) , la misma identifica la relación sociohistórica mencionada con anterioridad, así como reconocen una zona fronteriza, que pese al establecimiento de la línea divisoria, existen puntos de cruce que consolidan la relación del territorio, que parten de relaciones sociales, laborales, comerciales, familiares existentes. Esta visión es lo que ya se había visto con anterioridad con Ordoñez, 2006 con el tema de continuidad transfronteriza.

Cabe reproducir a continuación un mapa que relaciona la movilidad de la población en torno al área binacional de regiones fronterizas. Mismo que es complementario del mapa 1, capítulo uno: “Puntos de internación Guatemala-México”.

Mapa 2. Población en el área binacional y departamentos aledaños a San Marcos*



*Fuente: Centro de Estudios Migratorios, INM, 2009

La EMIF GUAMEX reconoce como objeto de estudio el flujo laboral que se dirige a México y los Estados Unidos; se destaca que este movimiento migratorio se produce en lo esencial por los cruces formales de Tecún Uman-Ciudad Hidalgo y El Carmen-

³⁶ Las instituciones son: Instituto Nacional de Migración (INM), El Consejo Nacional de Población (CONAPO), El Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF), la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Talismán³⁷, mediante los cuales transitan los flujos procedentes de la región Sur Occidental guatemalteca, destacando los departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango, Retalhuleu y San Marcos, este último uno de los mayores expulsores de migrantes. De acuerdo al aspecto del destino migratorio, se establecen diferentes flujos, entre los que destacan.

- ✓ Los migrantes cuyo flujo es circular, es decir no permanecen en su lugar de destino más de 24 horas.
- ✓ Otro tipo, son aquellos que permanecen en el lugar de arribo más de un día, aquí entran los trabajadores agrícolas, a los cuales se les reconoce que permanecen semanas o meses, siendo el periodo de mayor arribo entre octubre y enero, temporada a la que corresponde la cosecha del café en el Soconusco.
- ✓ Por último el flujo migratorio que está adquiriendo creciente relevancia, es el de los transmigrantes, que en la frontera sur mexicana es principalmente constituido por guatemaltecos, hondureños y salvadoreños en calidad de indocumentados, que cruzan con el objetivo de llegar a los EU, sin embargo también confluye un patrón extrarregional de migración conformado por sudamericanos, caribeños y asiáticos.

En el artículo de Jacobo Dardón (2008:45, 49-50) se explica que para la población guatemalteca existió la posibilidad de emigrar hacia los EU, desde la década de 1980, cuando la migración empezó en regiones indígenas de Occidente y Noroccidente, migración originada por la vía de algún familiar que primero estuvo refugiado y luego se desplazó en busca de trabajo hacia el norte.

En ese sentido se mencionan los casos de los departamentos de Quetzaltenango y de Huhuetenango, en donde a partir de ese familiar se generó un proceso de constitución de redes familiares y sociales de apoyo a la migración internacional, que hoy ya se encuentran bastante consolidadas y tienen a ciudades como los Ángeles, Houston, Chicago, Trenton y al estado de Florida como principales lugares de destino. “El impacto de las remesas en dólares-destinadas básicamente para el consumo-en las comunidades indígenas en los últimos 15 años ha generado procesos diferenciadores y transformadores a un ritmo vertiginoso en el marco histórico del último siglo”.

Esta diferenciación es lo que Mazariegos, (2005:42-45) observa en la aldea Tuimuca, municipio de Concepción Tutuapa de San Marcos en la cual señala que la migración practicada por las familias, encierra diferencias. Por un lado, los que van a las fincas de

³⁷ El mapa donde se muestran estos puntos de cruce figuran en la páginas 17 de la presente tesis, con el mapa 1.

la Costa y principalmente del Soconusco representa una estrategia de subsistencia; mientras los que emigran a los EU, han pasado de la subsistencia a un menor nivel de vida, practican el comercio en la aldea, cuentan con una tienda o una camioneta, en ocasiones migrantes regresan a aldeas y construyen sus casas de cemento y con techo de loza. “Los que van al norte conforman una migración de parientes o amigos que viven allá”.

La sólo mención que entre el 2004 y el 2009 fueron en total deportados desde los Estados Unidos 115,181 guatemaltecos (entre adultos y menores), es muestra de la magnitud de este flujo, en donde la población masculina es predominante sobre la femenina, juntando población mayor y menor representan para el periodo dicho un 88 por ciento. Las deportaciones fueron en aumento, para el año de inicio ya indicado representaron 6.1 por ciento del total, mientras que para el último año significaron el 23.6 por ciento (Arenas y Palma, 2010:78)³⁸

Lo anterior muestra el incremento de esta migración extrarregional, denominada por la reciente literatura como transnacional y a este flujo como transmigrante. Este creciente flujo, cuyo peso aumenta, aunado con los problemas de elevada violencia a lo largo de la ruta migratoria rumbo al norte, así como los eventos de asesinatos y secuestros colectivos, es lo que ha llevado, mediante la exigencia social de justicia ante asesinatos y desapariciones de los transmigrantes, ha que se legisle y elaborar una política migratoria.

Las organizaciones de derechos humanos y la pastoral católica a favor de los migrantes ha llevado a criticar los supuestos cambios en las instancias migratorias mexicanas por su elevada corrupción, así como pretender legislar una reforma migratoria que sea en los hechos imposible para los migrantes, debido al peso de la tramitología burocrática, bloqueando facilidades y tiempos de documentación para acceder el transmigrante a una forma más segura de movilidad³⁹.

³⁸ Datos tomados del cuadro Arenas, Luis; elaborado a partir de datos de la Dirección General de Migración de Guatemala, 2010. Se encuentra en el documento: Arenas Gálvez, Luis Edgar y Silvia Irene Palma. 2010. *Análisis y estudio de las migraciones según el Currículum Nacional Base (CNB) Una visión desde la perspectiva de Guatemala*. Septiembre. Proyecto colaborativo Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES)-Ministerio de Educación Guatemala (MINEDUC). Guatemala 301 pp. De aquí en adelante se citará como: (Arenas y Palma, 2010).

³⁹ Para que una política migratoria tenga coherencia institucional, en cuanto a la fase del circuito migratorio laboral, se debe considerar como irregulares tanto a los migrantes indocumentados como a los empleadores, en donde no se siga solapando al empleador y se criminalice al migrante, que genera la perpetuación de una subclase explotada y altamente vulnerable. (Jorge Durand. “Estrategias para abordar la migración irregular” en *La Jornada*, 4-12-2011)

Por otra parte, se encuentra el flujo laboral transfronterizo, cuya procedencia es histórica, en la cual antes que funcionar el efecto frontera, opera la continuidad enmarcada en un mercado de trabajo agrícola, la cual imprime desigualdades propias de la interdependencia entre comunidades campesino minifundistas de lado guatemalteco frente a las zonas agroexportadoras del lado Soconusco, como contrapartes del eje agroexportador que viene de la Costa sur guatemalteca.

Los denominados genéricamente como trabajadores agrícolas, son los que merecen especial atención y el que se abordará retomando la información de la EMIF GUAMEX para el periodo 2004-2007 tiempo en el cual se ha venido aplicando. No queriendo decir con ello, que no se le relacionará con la creciente importancia que está adquiriendo la afluencia laboral en el sector de la construcción, de los servicios, aunado al comercio informal y demanda de trabajadoras domésticas.

2.4.2 Persistencia y reflujo del contingente laboral en su inserción en el sector agropecuario⁴⁰

En cuanto a la procedencia, tanto el flujo que sólo se dispuso a estar menos de una día, así como el que lo hizo por un plazo mayor, la constante es que el departamento de San Marcos, entre el periodo referido de 2004-2007, es quien encabeza la lista de departamentos expulsores de migrantes, colocándose siempre por arriba del 70 por ciento, sin embargo cabe destacar que como la encuesta tomó los puntos de internación mencionados con anterioridad, con ello deja de lado a un segmento importante de la migración transfronteriza, siendo esta la proveniente de Huehuetenango población que cruza por La Mesilla.

La mayoría de la población que cruzó fue con documento migratorio, existiendo la Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL) y la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF), esta última en el año 2008 sustituyó a la Forma Migratoria de Visitante Agrícola la cual se expedía desde 1997; con este cambio se amplió el radio

⁴⁰ El contenido de este apartado se basa en la información estadística contenida en el documento: INM. CONAPO. El COLEF. SER y STPS. 2009. *Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México, 2007. Serie histórica 2004-2007*. México. 230 pp, que como corresponde a una serie, de la encuesta citada con anterioridad, se le referirá de aquí en adelante, por motivos de síntesis, como (EMIF GUAMEX, 2009), la población a la que se le aplicó la entrevista, osciló en promedio por arriba de los 400 mil.

geográfico de inserción laboral, teniendo limitantes para guatemaltecos que tuvieran por residencia localidades, hasta cierta distancia, apartadas de la línea fronteriza⁴¹

La población migrante se divide en cuanto a su inserción laboral en los siguientes sectores:

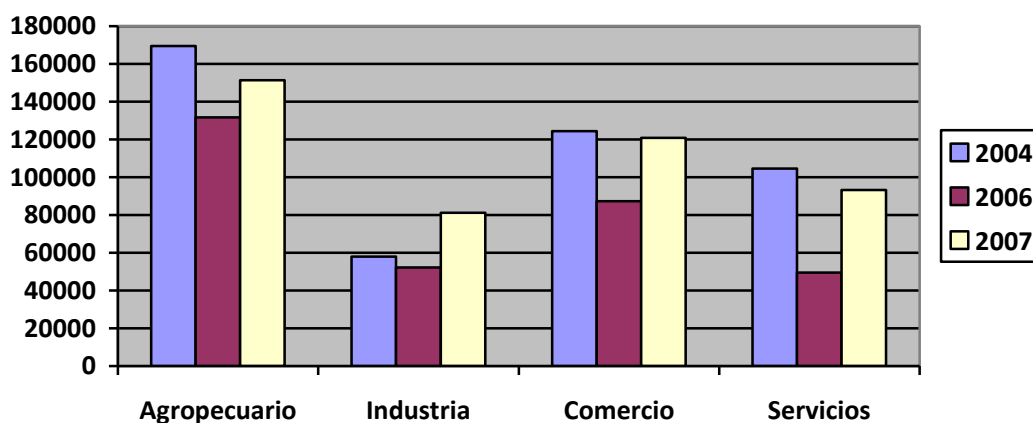
Cuadro 8. Inserción laboral por sector de la economía (2004-2007)*

Sector	2004	2005	2006	2007	Total
Agropecuario	169,489	140,800	131,638	151,423	593,350
Industria (a)	58,021	58,687	52,133	81,210	250,051
Comercio	124,481	94,746	87,303	120,788	427,318
Servicios	104,609	63,873	49,539	93,145	311,166

*Elaboración a partir de (EMIF GUAMEX, 2009:160)

(a) Incluye sector manufacturero y de la construcción

Gráfico 5. Inserción laboral por sector de la economía (2004-2007)*



*Elaboración a partir de (Ibídem.)

Como se puede ver en el cuadro y su respectiva gráfica, el sector agropecuario tiene un papel dirigente como receptor de mano de obra, lo cual sigue reproduciendo la vieja estrategia de reproducción de la fuerza de trabajo agrícola, propias de las unidades productivas minifundistas.

Sin embargo la actividad comercial destaca como una forma dinámica, que tiende a disputarle la titularidad al sector agropecuario. Si por ejemplo, a la actividad comercial

⁴¹ FMVL: Documento migratorio que facilita la internación a los estados fronterizos del sur de México de nacionales guatemaltecos y beliceños. En el estado de Chiapas aplica desde 1997. En 2008 se amplió la cobertura para guatemaltecos beneficiados con dicho documento, permitiendo ahora su internación con este documento a los municipios mexicanos de los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche que se encuentra dentro de una franja de 100 km. a partir de la frontera México-Guatemala; así mismo se amplió el número de departamentos guatemaltecos beneficiados con dicho documento. Mientras la FMTF aplica para guatemaltecos y beliceños que pretendan desempeñarse como trabajadores temporales en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo en cualquier sector de la economía.

se le suma con el sector servicios propio del crecimiento urbano, asociado con ello a la construcción, el sector primario queda de este modo relegado. Además desglosando en los dos flujos distintos, en el que es la migración pendular, menor de 24 horas la estancia en el lugar de destino, la actividad comercial impera sobre la agrícola, mientras en el flujo que permanecerá más de un día, el sector agrícola es el que se lleva la titularidad.

Este cambio, puede comprenderse, en parte si se ve la dinámica en torno a las economías de procedencia de los migrantes transfronterizos, los cuales, en ciertos departamentos como Quetzaltenango y los de la costa del suroccidente, están dedicándose al comercio informal⁴²

Estos impulsos económicos tienen de trasfondo la dinámica de un capital comercial que se desdobra de diferentes formas y en diferentes niveles, tema que escapa al análisis de este estudio, sin embargo el cual debe tomarse en cuenta al analizar cómo en unos espacios y territorios fronterizos o regionales está operando un cambio de patrón de reproducción del capital, en donde se puede estar desplazando el patrón agroexportador latifundista y mediana finca intensiva, por un patrón comercial transfronterizo, que llevan a relaciones de poder y campo de fuerzas entre los sectores y clases, en el cual se ponga en relieve el efecto frontera en detrimento de las continuidades transfronterizas de los flujos migratorios en las interrelaciones binacionales desde la economías familiares y de pequeña escala.

Siguiendo con la EMIF GUAMEX,(2009), puede verse más adelante, en otro cuadro, la población que trabajó en la última experiencia laboral en territorio mexicano, siendo ésta la de vendedor ambulante en cuanto al sector comercial. Actividad que lo diferencia de la tradicional relación binacional en relación con el comercio itinerante. La venta ambulante es actividad que reproduce, al igual que en el sector agropecuario, el trabajo infantil. Esta actividad implica los dos tipos de flujos mencionados, tanto el circular-pendular como el flujo propiamente de los trabajadores agrícolas que va por semanas o meses⁴³.

Pese a la diferenciación acerca de ambas inserciones laborales, sin embargo la agrícola y la comercial se unen en tanto implican la migración de temporal y de retorno

⁴² Puede verse en el cuadro 9. de la pag.44 de la presente tesis.

⁴³ La importancia que va adquiriendo las ciudades transfronterizas como la ciudad de Tecún Umán mpio. de Ayutla y la aldea El Carmen mpio. de Malacatán, en torno a la economía informal, misma de la cual se desprenden múltiples actividades, que con los flujos migratorios van articulando el espacio de forma no agrícola (Ordoñez, 2007) Esto importa considerarlo como tendencia a reducir en ciertos territorios el otrora carácter predominante las relaciones próximas a las actividades agropecuarias.

como ya lo había indicado González, (2004) para los trabajadores agrícolas, aunque pareciera similar al movimiento migratorio de ida y vuelta, lo cierto es que hay diferencias.

El trabajo de Carmen Fernández, (2009) señala como una trayectoria local, una localidad dual entre comunidades transfronterizas hace referencia a este flujo pendular, circular.

Lo cual es similar al concepto de residentes fronterizos personas que tienen movilidad transfronteriza. Es decir residentes de regiones fronterizas internacionales que se movilizan en los territorios adyacentes o contiguos a la demarcación internacional de dos o más países, quienes se trasladan a diario o cada dos o tres días para realizar actividades en alguna localidad en México (Rojas, 2011: 133)

Por lo que se puede entender, hay diferencias, en cuanto a tiempos y ritmos, mismo que tiene sentido con lo ya dicho por Ordoñez, 2006, las estrategias de reproducción de la unidad doméstica. O también puede explicarse la diferenciación en torno a las estrategias, pero referidas al ámbito migratorio, concibiéndolas como la conjunción de la decisión y la acción para poder adaptarse a las circunstancias que el contexto les presenta a las organizaciones familiares para alcanzar ciertos objetivos (Fernández, Ibid.:54)

En este sentido, se encuentra lo ya dicho sobre las actividades comerciales informales, así como la feminización de la migración, expresada en la inserción en torno a las labores domésticas, actividad que desempeñan mujeres jóvenes en su mayoría, de origen rural, teniendo especial importancia y magnitud en Tapachula, encontrando su clara expresión los días domingos en el parque central Hidalgo, día en que las trabajadoras domésticas descansan y se encuentran en el parque, mismo donde acuden empleadoras en búsqueda de trabajadoras, por lo regular les pagan mil doscientos pesos al mes.

Volviendo a la EMIF GUAMEX, 2009 se encuentra un ligero ascenso del trabajo doméstico, empezando a representar el 5.8 por ciento del oficio o profesión en que se emplean los migrantes, para llegar al 2007 con un 8.3 por ciento, representando la dimensión 34,386 trabajadoras. Misma situación que tiene cabida en la proporción de la mujer y el hombre respecto a la población migrante considerada, en el periodo referido la composición del género masculino disminuyó, de representar 82.1 por ciento terminó con 73.2 por ciento, mientras que las mujeres ascendieron, del 17.9 por ciento al 26.8 por ciento de la población total migrante.

Esta situación si bien a través de otros indicadores no es tan evidente, sin embargo cabe destacar, como es el caso de la composición hombre/mujer en cuanto a expedición de la documentación de la FMTF en donde fueron 10 891 para San Marcos, el departamento que concentró la mayoría para 2010, de ellas fueron expedidas en ese año 2,573 para mujeres, siendo el mes de noviembre el que mayor expedición tuvo alcanzando 479⁴⁴

La investigadora Carmen Fernández-Casanueva, entre otros investigadores, han destacado los llamados giros rojos, es decir el sector de bares y sexo servicio como otros ámbitos de inserción laboral para mujeres, pero principalmente de origen urbano y centroamericanas, actividades que forman en algunos casos, momentos trancos de estrategias que tenían por objetivo llegar a la frontera norte mexicana; e inclusive el trabajo forzado a cargo de redes internacionales y locales de la denominada trata de blancas.

Aunque se ha visto de forma reciente la inserción laboral de los migrantes guatemaltecos, es importante considerar un elemento de mayor duración, que tiende a dar cuenta de los cambios en los flujos migratorios en cuanto a intensidad.

La inserción laboral guatemalteca en Chiapas tiende a una baja significativa, que inicia en 2001 y que continúa en el presente. Por ejemplo, al inicio del período referido al año de 1999 se presentaron 64,691 cruces documentados, mientras que en el siguiente año, el 2000, ascendieron a 69,066 registros; para luego experimentar en 2001 un descenso sostenido de 40,640, que con pequeños altibajos continúa hasta el año 2008 en que se efectuaron 23,322, y en 2009 un ligero repunte de 30,655 eventos de cruce. Esto nos indica un decremento de -52.6% (Martínez, 2010: 93-94)

Entre los factores que ve el autor son algunos de los que ya se han señalado hasta aquí, por una parte el crecimiento de ciudades, así como la disminución predominantemente indígena en el arribo al Soconusco, así como la diversificación de sectores económicos como el comercial, servicios que se asocian a la agricultura.

Pese a esa dinámica cambiante en el mercado laboral transfronterizo, cabe destacar el papel aún importante de jornaleros que históricamente han trabajado en la región Soconusco. Esta tendencia que acentúa la inserción ocupacional en los trabajos urbanos en el sector servicios. Sin embargo los trabajadores agrícolas, especialmente los que el

⁴⁴ Centros de Estudios Migratorios del INM “Expedición de Formas Migratorias de Trabajador Fronterizo (FMTF), según distrito beliceño ó departamento guatemalteco de residencia y sexo, 2010” ver: www.inm.gob.mx en la liga que dice: Boletín mensual de estadísticas migratorias.

flujo proveniente de San Marcos ha constituido por muchas décadas la principal fuente de mano de obra para la producción de cultivos que han propiciado el desarrollo económico de la región Soconusco, representando dicho flujo laboral, el de mayor tradición e importancia en la economía agrícola de esta región fronteriza (Ángeles, 2007:23)

De acuerdo con esto y tomando el flujo migratorio que permanece más de un día en el lugar de llegada, como el contingente laboral agrícola, se tiene que principalmente son hombres, en más del 85 por ciento del flujo total en los cuatro años comprendidos, abarca un rango de edad que va de los 20 a 29 años, predomina su condición como no hablante de lengua indígena, así como su alfabetismo está predominante en más del 70 por ciento, sin embargo su escolaridad va de 1 a 5 años (EMIF GUAMEX, 2009:174)

Otro de los rasgos distintivos de este flujo, lo señala Ángeles, (2007) a partir de la EMIF es que los migrantes agrícolas son acompañados por algún miembro de la familia, fundamentalmente de sus hijos e hijas menores de 14 años, en menor medida las mujeres adultas migran solas. La unidad familiar varía, los hogares tienen en promedio seis miembros, aunque el rango puede ir en ciertos casos de uno a 17 miembros, la composición por edad es primordialmente joven, menor de 14 años.

Estos trabajadores migrantes son documentados en su mayoría bajo la FMVL, misma que encierra la posibilidad de vulnerar los derechos laborales, al ser su validez acotada a un corto tiempo, hecho mismo que explica González, (2004) en los trabajadores agrícolas temporales que van a la cosecha de café al Soconusco.

Esta FMVL representó en los cuatro años (2004-2007) estar en un porcentaje por arriba de 60 respecto a la población total. Mientras que en el 2008 sólo se registraron 7,030 formas expedidas en todo Chiapas, y para el siguiente año, el 2009 se reportan 132,322. Para este año, solo del cruce de Talismán, de la llamada Casa Roja que es el sitio que más documentos migratorios expide, fueron 64, 798 FMVL y 26, 060 FMTF, el mismo sitio expidió para el 2010 38, 128 FMVL y 17,072 de FMTF⁴⁵.

Como se puede ver el cruce fronterizo reconocido de Talismán es el que concentra la documentación para los trabajadores inmigrantes, por otro lado se ve una baja en la expedición de mismas formas entre el año 2009 y 2010, lo que puede significar pautas en la migración que no expulsa con la misma intensidad al minifundista del campo, o si no es expresión de una diversificación de estrategias, donde no es indispensable la

⁴⁵ Ver: www.inm.gob.mx/estadisticas/sintesis_grafica/2011 pdf. y *Diario del sur*, 26-10-2011

documentación como tal, o se está atravesando por momentos de reorientación de los lugares del destinos en el contexto de la transmigración.

2.4.3 Permanencia de la migración rural y actividades primarias en los municipios fronterizos

La EMIF GUAMEX, (2009) si bien da un panorama de los flujos migratorios, sin embargo son estos a nivel departamental. De acuerdo a la información vertida en los respectivos Planes de Desarrollo de los municipios fronterizos de San Marcos se tiene que existen diferencias, propias de la desigualdad interregional existente. A continuación se hará mención de la peculiaridad en torno a la migración laboral de cada municipio fronterizo:

- **TACANÁ**- La mayor fuente de ingreso de los campesinos en el municipio se basa en la venta de la fuerza de trabajo en las fincas del sur de México. La otra fuente lo constituyen las remesas de familiares provenientes de los Estados Unidos de Norte América-representa como un 20% de la población municipal-y los que emigran a otros lugares del país como la capital y la costa.

Hay mayor migración entre septiembre y enero hacia la Costa y Boca Costa guatemalteca y a Chiapas México. Se estima que un 60-75% busca empleo en algodoneras, tabaqueras, bananeras y fincas cafetaleras o bien como mano de obra en trabajos de construcción, vendedores ambulantes, ofreciendo desde comestibles o en menor escala en el arrendamiento de tierras para cultiva maíz.

Las plantaciones de café en el Soconusco emplean a una parte importante de la población rural del municipio, gran parte de ella de forma indocumentada, en donde se reclutan habitualmente trabajadores de autoconsumo, y está presenta una interacción cultural muy activa⁴⁶

Por último hay migración local por actividades comerciales en pequeña escala en comunidades y municipios aledaños, así como del departamento vecino de Huhuetenango, así como de comunidades fronterizas de Chiapas.

- **TAJUMULCO**- Se identifica que para 2010 unas 5,256 personas viajan a México en los estados de Tapachula y Chiapas principalmente en diferentes épocas del año, para trabajar en las fincas de café, banano y azúcar.

⁴⁶ SEGEPLAN, (2010) citado en Plan de Desarrollo Municipal (PDM) Tacaná, pag.65

Mientras que se identifican unas 1,298 personas de las distintas comunidades de las Micro-regiones viviendo en diferentes partes de EE.UU.

En ambos casos el dinero que obtienen es utilizado principalmente para consumo familiar, producción, vestido, educación y en menor medida, para actividades comerciales⁴⁷. Hay migración local, para las comunidades del Altiplano se abastecen de productos y comercializan en municipios circunvecinos de Tacaná, Ixchiguan, San Pedro. Mientras los de la Boca costa se abastecen de Tapachula.

- **SIBINAL**- Se presenta la migración estacional para la época de cosecha, migrando familias a la ciudad de Chiapas México y fincas del Soconusco Chiapas, México, de igual forma eligen la ciudad de Guatemala y los Estados Unidos para realizar trabajos en el campo, que permite el envío de remesas. Entre la migración local destaca la de tipo comercial en la cabecera municipal y hacia Tacaná. (PDM Sibinal,2010: 46 y 51)

- **MALACATÁN**- La movilidad se da básicamente por la dinámica comercial a pequeña, mediana y gran escala. Ya que el comercio es dentro del mismo municipio, con los vecinos, en la región occidental y con el Estado de Chiapas. También muchas familias reciben remesas de los EU (PDM Malacatán, 2010: 69)

- **AYUTLA**- Existe el fenómeno migratorio por trabajo en la cercanía de las comunidades agrícolas del Estado de Chiapas, para emplearse con permiso temporal en las fincas. También migran hacia los municipios vecinos de Malacatán, Pajapita y Coatepeque prestando su fuerza de trabajo específicamente en el mercado de servicios. Debido a la Ciudad de Tecún Umán existe migración local dedica a actividades comerciales transfronterizas con México, así como con municipios circunvecinos como San Pedro Sacatepéquez y Coatepeque (Quetzaltenango) (PDM Ayutla, 2010: 57-58)

- **OCÓS**-La fuente principal de ingresos es la actividad agrícola de granos básicos y comercial. Le sigue como fuente principal de empleo el generado en las fincas de Banano-Plátano y Palma Africana, de la que se desprenden la agroindustria de las empacadoras de banano y de aceite vegetal. Existe migración hacia ciudades importantes de Guatemala, la frontera sur de México y a EU (PDM Ocós, 2010: 64-67)

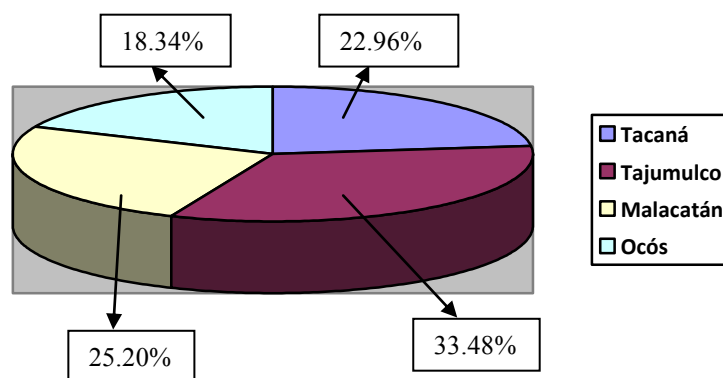
⁴⁷ Diagnóstico del Municipio de Tajumulco, San Marcos, pag. 31 Migración a Estados Unidos y Remesas. Elaborado por la Unidad Internacional para la Conservación de la Naturaleza-UICN-y la Municipalidad de Tajumulco, 2010. Citado en: PDM Tajumulco p. 68

Como puede observarse, la diferencia en torno al peso de las actividades comerciales, lleva a marcar patrones migratorios definidos. En donde no se produce una migración interregional en dirección Costa-Altiplano. Lo cual lleva a comprender la peculiaridad de esta región y la intensidad, como puede verse en el caso de Tacaná, de la dependencia al empleo en las fincas como fuente alternativa de ingresos, ligada a una relación de tipo cultural.

Por último y para arribar al tema de mercado de trabajo agrícola transfronterizo en esta área binacional, cabe exponer la diferenciación en las actividades de la población económicamente activa, para de este modo comprender esta movilidad poblacional transfronteriza de forma diferenciada, desigual y en conflicto, de acuerdo a sus condiciones de procedencia.

A continuación se reproduce la distribución del trabajo entre las actividades económicas más representativas:

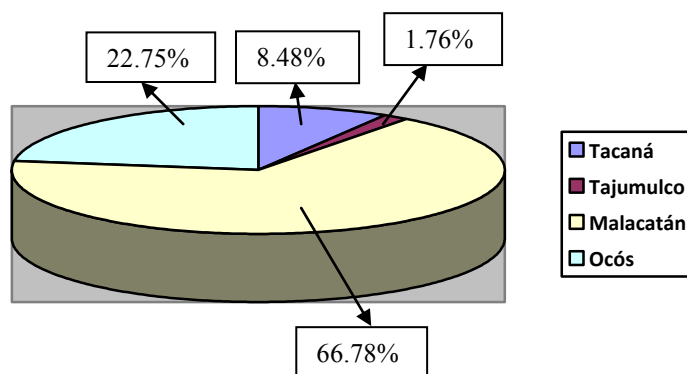
Gráfico5. Distribución del trabajo por Actividad Económica: Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca. 2002



*Elaborada a partir de INE, 2002, XI Censo de Población.

En el gráfico anterior suma una población 34,175 dedicadas a la actividad del sector primario. Esta misma puede contrastarse a continuación con actividades comerciales, servicios y de construcción que se presentan de forma diferenciada entre los municipios.

Gráfico6. Distribución del trabajo por Actividad Económica: Comercio Por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles. 2002*



*Ibíd.

De una población total de 4,597 se dedica a esta actividad del sector terciario, en donde Tajumulco representa el contraste más acusado.

Otras actividades económicas como la construcción y la industria manufacturera y textil son significativas para Malacatán y Ocós, sin embargo para Tacaná representa una proporción similar que con el sector comercial, mientras Tajumulco representa una composición similar a Tacaná no cayendo en una proporción tan baja como en el sector comercial.

En este orden de ideas, es que se destaca que las actividades económicas en los lugares de procedencia, así como en los lugares de inserción en la región Soconusco corresponden a labores agropecuarias primordialmente. Aunque el ascenso de las actividades de tipo comercial y de construcción son rasgos distintivos de una reorientación del flujo laboral, tanto en la costa guatemalteca, como en el Soconusco en su parte costanera, especialmente en Tapachula.

A parte de estos aspectos de cambio en cuanto al flujo laboral hacia la región agroexportadora de las fincas, específicamente las cafetaleras siendo el interés de este estudio, existen otros aspectos que tienden a reorientar el flujo laboral, por obra de dinámicas de restricción transfronteriza, como han sido históricamente la violación a los derechos humanos, como una práctica usual y componente de esta frontera, entendida como espacio social y de conflicto.

➤ Violaciones a los derechos laborales

La Fiscalía de Delitos de Violencia contra Mujeres y Trata de Personas en México revelan que en fincas, bananeras y cafetaleras, de ese país reclutan centroamericanos, en su mayoría guatemaltecos para trabajar bajo presión y sin salario. Esto aparece en el marco de la liberación-a instancias de la misma institución-de 108 jornaleros, entre estos a 101 guatemaltecos de la finca La Herradura ubicada entre Tapachula y Suchiate. “A los trabajadores les habían dicho les habían dicho que les iban a pagar 350 pesos-Q226-a la semana, pero no lo estaban haciendo y les decían que si se iban, no les pagarían lo correspondiente” aseguró la fiscal mexicana; algunas personas tenían más de quince años de trabajar en esas condiciones. Además los capataces del rancho los habían privado de su libertad obligándolos a trabajar más de 12 horas al día, mientras sólo les daban una comida al día (*Prensa Libre*, 18-11-2011)

La mención de este caso fue lo más difundido, sin embargo, también dentro del mismo municipio de Suchiate el Cónsul acreditado en mencionada localidad, denunció al INM de la caseta Siglo XXI, como una instancia que violenta derechos humanos y no respeta acuerdos en el trato a los migrantes centroamericanos. Lo mencionó en el marco de la detención arbitraria, por ocho días, de 14 trabajadores que laboraban en la construcción de la Aduana en Suchiate, trabajadores que tras ser liberados están buscando que se les pague el tiempo de encierro. (*Diario del Sur*, 18-11-2011)

Ambos hechos son sólo algunos de la multiplicidad de casos con que arbitrariamente y violentamente se transgrede la inserción laboral transfronteriza. Al respecto la tesis de González, (2004) señala en sus conclusiones, que los derechos laborales contenidos en las leyes mexicanas, como la Ley General de Población, la Ley Federal del Trabajo y la Constitución no tienen cabida, ni aplicación en las condiciones reales de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en su estancia por las fincas cafetaleras.

De los derechos vulnerados que se enumeran en la tesis, cabe señalar que han existido cambios, sin querer decir con ello mejoría, en cuanto a condiciones de trabajo en cuanto al pago, en la higiene de los dormitorios denominados galleras, así como en el trabajo infantil con la generación de escuelas y en cuanto a la salud durante la estancia en la

unidad empresarial. Estos cambios que se abordarán en los siguientes capítulos operan de forma diferenciada para las tres fincas cafetaleras en que realicé el trabajo de campo.

La autora menciona instancias mediante las cuales existen resolutivos de respeto de los derechos laborales. Por mencionar algunos de carácter nacional:

Grupo Binacional sobre Asuntos Migratorios México-Guatemala creado el 18 de agosto de 1989 y finalizado en el 2001, funcionando como un foro donde participan autoridades responsables de la aplicación de las políticas migratorias. En el marco de una quinta reunión realizada en México 28 de junio, 1996 se trató el tema de instrumentar políticas migratorias basadas en el respeto de los derechos humanos, ya que las violaciones se presentaban de manera regular. La siguiente reunión llevada en noviembre de 1997, se presentó el programa para la documentación de trabajadores agrícolas mediante la FMVA y también se estableció la FMVL. En la reunión octava, 2000, el gobierno mexicano manifestó voluntad de desarrollar esfuerzos para evitar violaciones a derechos laborales de jornaleros agrícolas. Se acordó institucionalizar el grupo Ad-Hoc sobre trabajadores migrantes temporales, que tuvo su instalación formal en el 2002. De ambos grupos señala la autora, han carecido de concreción en sus acuerdos.

2.4.4 Migración estacional actual a las fincas cafetaleras del Soconusco

Consultando periódicos expedidos en Tapachula y del territorio chiapaneco, así como por distintas pláticas sostenidas con productores de la región Soconusco pude constatar que la inmigración a la zona cafetalera va disminuyendo.

Específicamente se abordará esto en el siguiente capítulo peculiarmente en las fincas cafetaleras, sin embargo cabe destacar que son los ejidos de la región donde más hay homogeneidad en las opiniones que señalan una disminución creciente de mano de obra.

Por mencionar algunos del municipio de Cacahoatán: ejido El Águila y ejido Ahuacatlán, este último destina un buen número de avecindados, es decir proletarios agrícolas al interior del ejido, en las cosechas; en otros municipios como Tapachula, ejido 20 de noviembre, un ejidatario menciona que contratan muy pocos, y que hay una comunidad aledaña llamada El Vergel de la cual se sirven para el periodo de labores y cosecha.

Los ejidatarios mencionan que “da pena” contratar jornaleros de Guatemala, ya que lo que piden, las condiciones que solicitan no se las pueden dar, debido al empobrecimiento que estos mismos pequeños productores están padeciendo desde-con mayor intensidad-inicios de los 80. En otros municipios como Tuxtla Chico, los cultivos de café han desaparecido en su mayoría, como se refirió de ello en el capítulo primero, sin embargo hay un repunte en el cultivo de cacao.

De esta forma, considerando que el mayor número de jornaleros llegan a la cosecha de café entre octubre y diciembre, en la EMIF GUAMEX, (2009) se puede ver que la población encuestada en este periodo (2004-2007) no fue mayoritaria con respecto a la población de los otros intervalos temporales, osciló entre los 32, 366 para el 2005 representando un 19.1 por ciento del total encuestado y lo más alto que llegó fue a representar un 26.1 por ciento siendo un total de 63, 895 en el 2004.

Sin embargo como se dijo con anterioridad, la principal inserción laboral sigue siendo la agricultura. En la encuesta aparece una pregunta que dice lugar al que se dirige, misma que fue respondida en su mayoría: finca, ejido o rancho, oscilando entre el 52.5 por ciento del total, es decir 114, 145 trabajadores para el 2007; mientras el mayor número fue para el 2005 siendo el 70.2 por ciento representando un contingente de 118 mil, 693.

Por último, el dato que parece relevante es la procedencia de los migrantes, ya que en tres años de los cuatro la población encuestada procede de residencias urbanas, mismo que trastoca el perfil del jornalero estacional.

Respecto a la densidad en periodos de corta duración, se pueden distinguir actividades agrícolas hacia las que se dirigen los jornaleros: Hacia febrero 2011 la delegada del INM Gloria Fabián identificaba que la dependencia recibía en el cruce de Talismán a 300 guatemaltecos. (*Prensa Libre*, 10-02-2011)

Mientras que la actual delegada, Gómez Mont indicó para fines de octubre que el puente fronterizo de Talismán estaba recibiendo a diario a 700 migrantes guatemaltecos, de los cuales 500 son trabajadores agrícolas que participan con su mano de obra en cultivos como papaya, café, banano y demás, mientras los otros 200 ingresarán con la FMVL (*Diario del sur*, 26-10-2011) Esto último es una realidad a medias, ya que como señalaba González, (2004) cuando analiza la internación indocumentada de los jornaleros en las fincas cafetaleras, la FMVL es utilizada ampliamente, situación que los hace propensos a que violen sus derechos laborales.

Más allá de esta situación, ambas notas periodísticas demuestran una diferencia de magnitud de flujo migratorio. Lo cual encierra la posibilidad que el contingente jornalero, siga dirigiéndose con intensidad a la cosecha de café, misma que se incrementa en octubre, aunque inicia desde septiembre en muchos de los casos. Esto leerlo en un sentido relativo, es decir analizar la magnitud en relación a otro periodo en que el volumen sea menor, como lo presenta la diferencia de octubre a febrero en el mismo año.

El viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala indicó que son unos 35 mil jornaleros los que laboran anualmente en forma temporal en las fincas del sur. La migración “circular”-solo se trasladan a México en las épocas de cosecha-se da hacia los estados de Chiapas y Tabasco, y la mayoría de los connacionales laboran en el corte de café y-en menor escala-en otros productos, como papaya y caña de azúcar (*Prensa Libre*, 10-02-2011)

Viendo esta consideración, el caso particular de café, con información de la Secretaría del Trabajo y la de Gobernación apuntan que han cruzado de forma documentada 18 mil jornaleros guatemaltecos para trabajar en la pizca del café entre 2008 y 2009, contratados por alrededor de 100 fincas del territorio chiapaneco⁴⁸

De esta manera es la migración estacional en las fincas cafetaleras, vista en su relacionalidad con múltiples flujos migratorios en la región fronteriza, lo que imprime un carácter dinámico a la población agrícola inmigrante, misma que se destaca como una superpoblación relativa, dispuesta a la incursión laboral transfronteriza y a las estrategias transmigratorias.

De este modo se han visto hasta aquí aspectos de cambio y continuidad en este contingente laboral, sin embargo falta analizarlo en relación con la dinámica actual de las fincas. Y para ello es importante abordar un mecanismo y proceso a través del cual históricamente se ha interrelacionado el contingente jornalero, siendo este el mercado de fuerza de trabajo agrícola, mismo que permitirá entender los elementos de procedencia y rasgos distintivos que definen al jornalero guatemalteco-ya analizados-en conexión con las condiciones de recepción y reproducción del capital agroexportador del Soconusco. Ambos aspectos, procesos y condiciones se síntesis en la relación oferta y demanda de fuerza de trabajo agrícola.

⁴⁸ Víctor Hugo Miche. “Chiapas: Guatemaltecos sostienen el café en Chiapas” en *Milenio Diario*. S/f

2.4.5 Mercado de trabajo agrícola transfronterizo

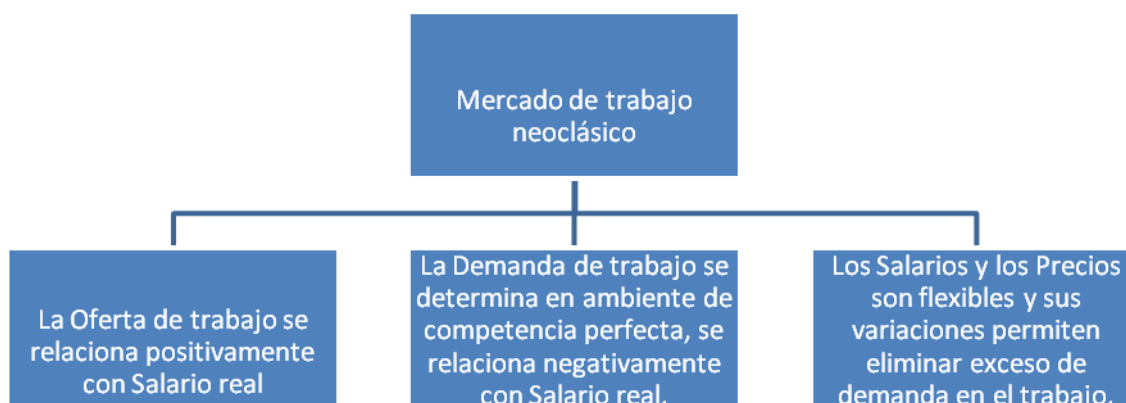
Se ha decidido tender el preámbulo de esta parte con este tema, ya que el mismo puede arrojar aspectos para comprender la interrelación finca-jornalero, así como dar los elementos para comprender la peculiaridad del contingente laboral agrícola como una superpoblación latente, cuya forma principal es el ser semiproletarios, la imagen del jornalero se tiende durante una temporada del año, y la del campesino minifundista en otra parte; de esta condición va de la mano el proletariado rural, ambos se identifican y diferencian de lo demás, a medida que se va pulverizando su unidad de producción y conforme se va distinguiendo al interior de su comunidad de las otras unidades familiares que van ganando posición y estrato en torno a una exitosa diversificación de las estrategias de reproducción.

De este modo para abordar los aspectos y la peculiaridad del mercado laboral que es al mismo tiempo una migración laboral, en primera instancia se le debe deslindar de lo que se ha denominado como enfoque de la economía neoclásica, la cual parte de: la teoría económica ortodoxa suponiendo que operan en las relaciones sociales las libres elecciones individuales, racionalmente orientadas al beneficio, las fuerzas del mercado en que se manifiestan agrupadas, y la tendencia final al equilibrio eficiente con mayor beneficio para el conjunto (Horacio, 2006:360)

Esto es lo que se denomina enfoque microeconómico. El primer punto de deslinde radica en lo que se denomina como las “libres elecciones individuales”, ya que no puede esto tener cabida en la población migrante guatemalteca, al ser su unidad básica la unidad familiar, y no lo individual.

Por otra parte esta teoría neoclásica supone que una correspondencia entre demanda y oferta de trabajo dentro de su enfoque denominado macroeconómico, la cual se puede representar así:

Diagrama 3. Mercado laboral. Enfoque laboral neoclásico*



*Elaborado a partir de la explicación del mercado laboral neoclásico contenida en: (López, 2004:34)

Como puede verse, a parte de la relación individual señalada con anterioridad, en este esquema la oferta supone al salario como única fuente de ingresos del trabajador por lo que es una relación positiva, este trabajador es considerado estático en productividad e ingresos percibidos. Este supuesto, es motivo de deslinde con respecto al mercado de trabajo transfronterizo, ya que como se ha venido diciendo hasta aquí, el salario no es la única fuente de ingresos.

En cuanto a la demanda, la relación negativa es en tanto los salarios reales aumentan, lo que conlleva bajo esta teoría a una demanda laboral más baja, lo que implica menor producción. Este punto, entra en discusión con la teoría de la acumulación general del capital, la cual se abordó a inicios de este capítulo al retomar a Marx y al hablar de la superpoblación relativa; en donde se ve que no existe una competencia perfecta ni entre los mismos capitalistas, ni entre el capital y el trabajo, siendo la polarización, por un lado el enriquecimiento y por el otro el pauperismo, el supuesto de toda población sobrante, que cuando es demandada por la producción es subordinada a la lógica del plusvalor y la realización en ganancia.

De este modo si llegase a existir desigualdad salarial, serán los países con bajos salarios los que emigrarán a los países con elevados salarios, en esta parte se introduce el término capital humano para hablar de personal calificado, en la oferta como en la demanda opera una lógica costo-beneficio (Durand y Massey, 2003:14-15)

➤ Teoría de los mercados de trabajo segmentados

Una teoría que superó aquellos supuestos neoclásicos fue la teoría de los mercados laborales segmentados. La cual es desarrollada por Piore, (1979) parte como algo intrínseco a las sociedades industrializadas modernas la demanda de fuerza de trabajo, la cual genera la migración internacional, y no como se parte lo neoclásico que la migración se basaba en la decisión racional.

La modalidad es la demanda incorporada de fuerza de trabajo barato y flexible, diferenciado el sector primario del secundario, la cual se sostiene por la relación remuneración de acuerdo a oferta y demanda-prestigio y estatus, esta relación dicta que los salarios deben ser elevados de acuerdo a la jerarquía, con el fin de respetar las expectativas sociales, este problema ha sido denominado como “inflación estructural”

La migración es cruzada por dualidades, la diferencia entre estándares de vida entre sociedades desarrolladas y en desarrollo; así como la dualidad trabajo y capital, imprime una segmentación de la fuerza de trabajo, esta como la parte variable de la producción que se ajusta a los requerimientos del capital, sellando una diferencia entre los empleos y sectores de trabajadores nativos e inmigrantes.

Dentro de este panorama se desarrolla la economía de enclave, forma que conjunta y mezcla mercados de trabajo del sector primario y secundario, que demanda estructuralmente trabajo migrante, se inicia mencionado enclave cuando arriba una ola de de inmigrantes de élite poseedores de capitales, y se reproduce contratando trabajadores del lugar de origen-misma que confiere una relación tipo red social-con bajo nivel socioeconómico, sin embargo permitiendo relativa movilidad laboral, la cual no niega la toma de decisiones. (Durand y Massey, 2003: 17-24)

La teoría de los mercados laborales segmentados ha apuntado el aspecto histórico y el papel de la segmentación para ciertos grupos sociales, como las mujeres e indígenas, mismas que han tenido expresión en diferenciaciones espaciales, además de incorporar el elemento del poder en las relaciones asimétricas trabajadores-patronos.

➤ Mercado laboral agrícola como espacio social

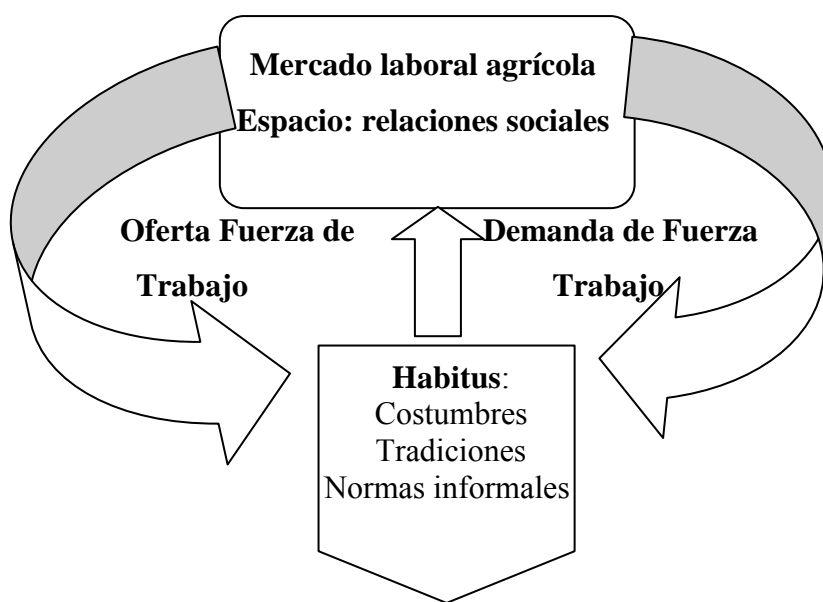
El trabajo de Horacio (2006) desde un enfoque de complejidad desde los estudios sociológicos y retomando la teorías de los mercados segmentados, plantea una forma de entender y diferenciar al mercado laboral agrícola.

El mercado laboral lo define como espacio de relaciones sociales, mismo que comprende lo demográfico, geográfico e histórico, entendidos en su segmentación y

diferenciación social-poblacional y espacial-territorial. En tanto medio rural, tienen especial peso las costumbres, tradiciones y normas informales, en un momento histórico, las cuales tienden a conservar una importancia sustantiva como elementos reguladores del funcionamiento real de las relaciones entre oferentes y demandantes de fuerza de trabajo.

El autor retoma a Bordieu, (2001) en su obra *Las estructuras sociales de la economía*, en donde el aspecto social se configura en lo que se denomina plano de la interacción social recurrente, la cual se despliega en comportamientos económicos, los que adquieren solidez en instituciones, es decir, son sustentados por tendencia perdurable, *habitus*, como disposiciones prácticas adquiridas históricamente por los sujetos. Mientras, las regulaciones jurídicas sobre la forma de contratos, de las relaciones laborales y los pagos, poseen generalmente una injerencia real relativamente menor en el campo que en el medio urbano (Ibid.:379-381)

Diagrama 4. Mercado laboral agrícola mediado por el Habitus*



*Elaborado a partir del trabajo de Horacio (2006)

De esta manera el mercado de trabajo en lo hasta aquí apuntado, se reformula y se presenta en su movimiento, en su carácter diferenciable y segmentado, es la afluencia de los elementos locales con los elementos externos que se insertan y se reproducen.

Como se ha visto con anterioridad, la diferenciación interregional lleva a identificar una segmentación cifrada en las condiciones de pobreza y marginación de la población agrícola guatemalteca, misma que se proyectó en lo municipal y regional.

El trabajo de Germán Martínez da cuenta de esta segmentación, en donde analiza los territorios del Altiplano Occidental y del Soconusco, presentando el primero la característica de ser reproductor de fuerza de trabajo que labora en el Soconusco, entendido como región de reproducción del capital.

Esta relación segmentada es histórica, apunta el autor, ya que de un lado primero se desarrolló el capital agroexportador cafetalero en la Costa Sur, y después en el Soconusco, proceso que hasta fines del siglo XX opera en una proximidad y continuidad espacial transfronteriza, así como una sincronía entre la producción doméstica y la agricultura comercial, es decir entre el ciclo campesino y el ciclo de la agricultura capitalista, gracias a las condiciones de minifundio, subsistencia y bajo salario que deviene en disponible la fuerza de trabajo durante ciertos periodos que la demanda el capital.

Este proceso se reafirma con el uso jurídico e ideológico de la frontera, mismo que ha logrado la negación histórica del factor trabajo como elemento central y ha impregnado la sensación de lo ajeno en los jornaleros, mismos que se han asumido como trabajadores en un país que no es el propio y con ello aceptando la sobreexplotación, insertos en un mercado laboral con diferentes condiciones y bajos salarios, operando de este modo la frontera como instrumento que favorece en la correlación de fuerzas al capital (Martínez, 1994:186-188)

Sobre este escenario, menciona el autor, se despliegan componentes socioeconómicos que contribuyen a la migración y conforman la oferta de mano de obra de braceros migrantes a Chiapas, así como las condiciones de la demanda.

Los aspectos que conforman oferta y demanda de fuerza de trabajo, así como su correlación, misma que es marcada por la sujeción del trabajo al capital, al existir una sobreoferta de fuerza de trabajo, misma que posibilita mantener siempre bajos los salarios y ajustarse a la demanda al estar disponible estacionalmente.

La estabilidad del mercado, a diferencia de la teoría neoclásica, el autor apunta que la fuerza de trabajo descansa en el arraigo territorial de la comunidad campesina mediante el papel económico y cultural que juega en su asociación con la tierra y el papel del salario, aunque variable en tiempo, satisface expectativas familiares y facilita reafirmar

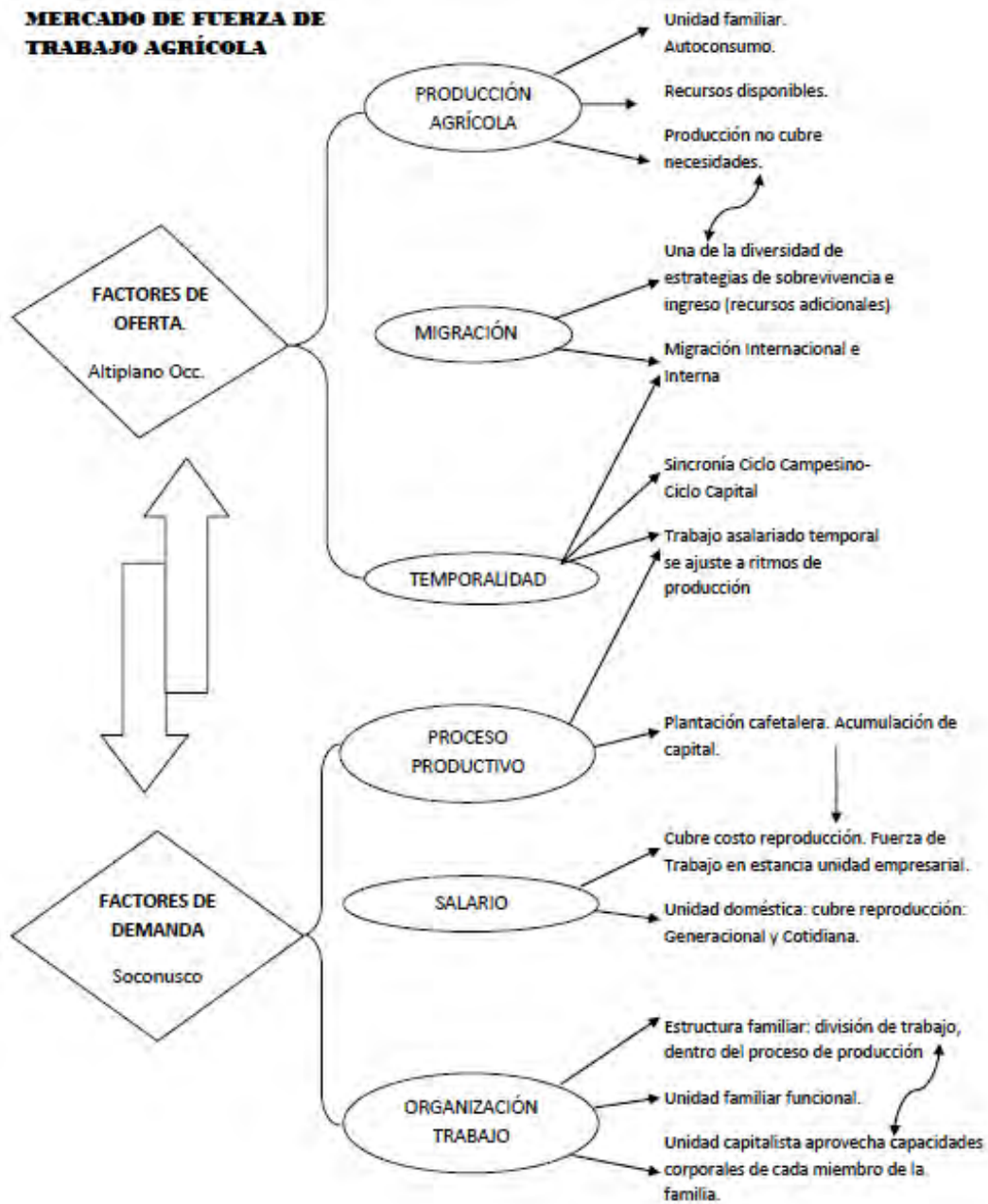
la estructura y organización familiar como la división del trabajo al interior como proceso general de reproducción. (Ibid.:183-185)

La organización del trabajo al interior de la finca cabe complejizarse tomando a la unidad familiar en su justa dimensión, y no sólo verla como una cooperación simple del trabajo como lo refiere Pohlenz, (1995).

Sin embargo, también es importante establecer esa peculiaridad de la organización del trabajo en torno a la procedencia, ya que Germán Martínez analiza principalmente al mercado de trabajo en la dimensión que tiene al tiempo de la cosecha cafetalera y al jornalero del Altiplano como principales referentes, sin embargo no se establece la diferenciación con respecto al tiempo de labores, periodo de febrero a septiembre, en el cual el flujo migratorio si bien disminuye intensamente, sin embargo la organización del trabajo se realiza de forma distinta, además de presentarse una diferenciación en la procedencia, predominando jornaleros de la Costa sobre los del Altiplano-esto en sentido relativo-hecho que se problematizará y desarrollará en base a las entrevistas en fincas muestreadas y en torno al capítulo siguiente.

A continuación, se presentará a modo de diagrama los aspectos relevantes que señala Martínez Velasco en torno al mercado de fuerza de trabajo agrícola, entre el Altiplano y el Soconusco:

Diagrama 5. Mercado de fuerza de trabajo agrícola, Soconusco-Altiplano*



*Elaborado a partir de Martínez Velasco (1994)

En torno al mercado de trabajo agrícola operante en esta área binacional, el trabajo de César Ordoñez, (2006) da cuenta de esta relación. Al igual que el autor anterior parte de la conformación histórica de las condiciones de demanda y oferta de fuerza de trabajo, respecto a esta última a parte de los braceros originarios del Altiplano también señala como campesinos sin tierra a los provenientes de la Costa sur, mientras que ubica a la población campesina del Soconusco con la condición sostenida de no emplearse en las fincas. La estabilidad del mercado de trabajo se debe a dos direcciones, del lugar de recepción de la fuerza de trabajo y lugar de expulsión. De ese modo pasa a destacar las variables de uno y otro aspecto:

- ✓ En la demanda de la fuerza de trabajo que se abreviará D_{ft} se establece una interrelación entre las tres variables diferentes que compone. La producción agrícola (P_a) depende de la superficie cultivada y el rendimiento por hectárea, los cuales están determinados por el medio natural. Mientras que los buenos Precios internacionales (P_i) encierran una relación directa con la Urgencia de cosechar (U_c). Por lo tanto la función en torno a la demanda se puede representar como:

$$D_{ft}=f(P_a, P_i, U_c) (t)$$

La (t) corresponde al costo de transportación de la fuerza de trabajo, sin embargo debido a la cercanía transfronteriza se omite este aspecto.

- ✓ Por otra parte la Oferta de fuerza de trabajo (O_{ft}) funciona en torno a la relación de variables como el Salario a destajo (S_d), forma de pago durante la cosecha.

El salario, pese a ser mistificación propia de la mediación dineraria de las relaciones sociales como se vio al principio de este capítulo con Marx y Echeverría. El salario mínimo rige y cumple la función de referencia a nivel general de salarios, en su dimensión histórica responde a condiciones medias de reproducción de la fuerza de trabajo a los intereses de clase que intervienen en su fijación (Ordoñez, 1993:105) , mientras que la particularidad del salario a destajo representa una mayor explotación para el trabajador.

En la particularidad fronteriza y división internacional, en el salario opera una diferencia en la moneda, siendo para México el peso, que con la devaluación de 1995 cayó por debajo del quetzal, moneda guatemalteca que en la actualidad tiene mayor valor nominal. La representación: $S_d (p/q)$ significa que el intercambio entre ambas monedas permanece constante; por ejemplo, si se dice que tiene que ser mayor a uno el resultado de p/q puede haber un estímulo para

la inmigración laboral. Sin embargo la situación es contraria, si 1 peso=1.70 quetzales entonces $1/1.70=0.5882$; entonces ahora no hay estímulo en este aspecto de tipos de cambio el cual está relacionado con la cobertura que hace respecto al Umbral y Subsistencia (UyS), es decir en qué medida el ingreso salarial cubrirá el umbral de subsistencia de la unidad familiar. La unidad doméstica campesina a medida que aplique menos actividades mercantiles en la unidad, más dependerá del salario para su reproducción (Ibid.:2006:174) La función se representa:

$$\text{Oft}=\text{f}(\text{Sd}, \text{UyS}, \text{p/q})$$

Las condiciones que cruzan tanto a la Dft y Oft es la existencia de una sobrepoblación relativa en su forma latente y una inexistente mecanización de la plantación. La tendencia en la economía de plantación de café ha sido la baja en el Sd el cual es insuficiente para cubrir UyS de la unidad doméstica del jornalero guatemalteco, además el finquero puede bajar o subir el Sd conforme esté la Uc. Si bien la Pa, el autor la refiere a las condiciones naturales, sin embargo la mediación por la que cruza es la composición orgánica del capital, de modo que supone la inversión en fertilizantes, modificaciones para elevar el rendimiento, estos aspectos se verán en el siguiente capítulo.

El autor destaca que el trabajo migratorio tiende a elevar el plusvalor absoluto. Es decir se invierte menor volumen de capital para el mismo volumen de trabajo, o bien porque con el mismo volumen de capital invertido en salarios se adquiere mayor cantidad de jornales. (Ibid.:1993)

- Algunas actualizaciones

El Salario mínimo en Guatemala para 2010 fue para los trabajadores agrícolas y no Agrícolas de Q 56.00 es decir 6.79 dólares. Con el nuevo incremento de Q 7.70 diarios en el salario diario para el trabajador de las actividades agrícolas y no agrícolas se fija un salario mínimo diario de Q 63.70, equivalente a Q1 mil novecientos treinta y siete punto 54, mensuales, más la bonificación incentivo de ley de Q 250, lo que hace un total de Q 2 mil 187.54 al mes⁴⁹ Salario diario que equivale a 8.18 dólares (a razón de cambio $Q1=0.12853$ Dols.)

⁴⁹ Publicado el 11 de enero de 2011 de conformidad con el Acuerdo Gubernativo No.388-2010 publicado en el *Diario de Centroamérica* del 30-12-2011. Ver en: <http://www.politicagt.com/salario-minimo-2011-acuerdo-gubernativo-no-388-2010->

En cuanto al tipo de cambio peso-quetzal es una realidad que les afecta a los jornaleros, a diferencia de los comerciantes transfronterizos que se ven beneficiados, los jornaleros sin embargo tienen que optimizar el recurso monetario para que sea de utilidad para su unidad familiar y pueda cumplir la función complementaria que se ha asignado. En datos recientes en un periodo que comprende los primeros veinte días de diciembre del año en curso, el tipo de cambio osciló entre 1 peso mexicano=0.57624 quetzal guatemalteco hacia el primer día del mes y fue hacia el 20 de diciembre: 1=0.5602 variación mínima, la cual del total de días comprendidos no baja del Q0.55 por cada peso.

2.5 Caracterización y posible interrupción en la disposición del trabajo jornalero hacia las fincas cafetaleras

Visto hasta este momento los rasgos distintivos de la población agrícola guatemalteca, así como las formas en que se desenvuelve a través de procesos históricos como la migración y el mercado de trabajo, así como la manera peculiar de presentarse en el contexto actual, en conjunto todo confiere los múltiples aspectos que dan vida a este sujeto, que su relación con las fincas cafetaleras conforman el objeto del presente estudio.

Con los elementos que se tienen, así como los que se desarrollarán en los siguientes capítulos, se puede decir que el contingente laboral rural guatemalteco, cuya migración es estacional hacia las zonas de agricultura capitalista y comercial del Soconusco, puede ser definido de forma general como parte de una sobrepoblación relativa en su forma latente. Ello sin dejar de lado que está acompañado de un segmento social que proviene de la ciudad y que ha sido muestreado en la información censal citada.

La forma concreta como este contingente deja de ser latente y pasa a ser manifiesto como excedente de trabajo es en la forma concreta y genérica del jornalero, que por su condición social, en cuanto a su procedencia y a la unidad doméstica a la cual pertenece puede caracterizarse como un campesino, semiproletario rural, así como un proletario agrícola, el segundo implica la condición de campesino minifundista, mientras este último no.

Quizá el término que más genere conflicto sea el de semiproletario, pues connota una situación de transición permanente entre el trabajo asalariado y la unidad de producción familiar, la cual termina conformando una relación simbiótica (Paré, 1988:60) Esto enmarcado en un proceso de proletarización, como lo indica la misma autora, así como Figueroa, (1980). Sin embargo esta tendencia sostenida, esta propensión a...sin que llegue a consumarse.

Larroa, (2008) lo ha analizado desde la acepción del campesino como una clase social sujeta a las leyes del capital mundial a través de varios mecanismos de explotación-exclusión en el proceso de producción-circulación-distribución del capital, esta clase es sometida constantemente a las presiones del mercado y tiende a la descampesinización, de ahí surge su carácter heterogéneo:

[...]es estratificada, compradora de fuerza de trabajo, vendedora de fuerza de trabajo, propietaria o poseedora de tierra, tecnificada o atrasada, organizada o aislada
(Ibid.:45)

Uno de los aspectos de diferencia entre uno y otro concepto se cifra en torno a la producción y la organización del trabajo en la unidad doméstica. Mientras el campesino con frecuencia contrata fuerza de trabajo en la época de siembra y cosecha, asimismo suele vender su fuerza de trabajo durante el periodo de trabajo muerto (Ibidem.)

Retomando ello y comparándolo con las regiones minifundistas guatemaltecas, especialmente en el Altiplano occidental, esta característica de campesino no se cumple, el empleo de trabajo asalariado se hace nulo ante el creciente número de brazos contenidos en la unidad familiar.

Además no todas las definiciones de campesino contienen este carácter: La unidad campesina es definida, retomando algunos elementos de Chayanov, (1974); 1) Unidad productiva y consumidora a la vez; 2) No produce para el mercado fundamentalmente; 3) No hay salarios; 4) La gente de la unidad familiar tiene ingresos para todos juntos pero no hay salario. Siempre que no se contrata a alguien de fuera. Pero en la mayoría de los casos es una excepción contratar salarios. Por tanto se toma la unidad campesina de forma pura. 5) El excedente se divide entre los miembros de su familia o sea, que no hay ganancia, ni tasa de interés, este puede venir de fuera, como un préstamo; 6) Se posee parcela y se trabaja manualmente, la tierra la trabaja junto con la familia (Semo, 2011)

Como se puede observar este concepto de unidad campesina se ha venido apuntando en algunos aspectos de las unidades familiares de los campesinos minifundistas del

Altiplano guatemalteco. Si bien no se tienen los datos cualitativos del conjunto del funcionamiento de la unidad doméstica, sin embargo se puede inferir la necesidad de repartir el producto entre los miembros, ello debido a la presión demográfica sobre la tierra.

El carácter de semiproletario, a parte de ser entredicho por las definiciones diversas de campesino, es puesta a discusión cuando se supone, a decir de Paré, (1988) implica depender cada vez más del trabajo asalariado que representa una parte mayoritaria de su ingreso, misma característica aparece en el trabajo de los jornaleros mexicanos en la agricultura del norte, de Morett y Cosío, (2004:32-33)

Ordóñez, (Ibid.) señala que la unidad doméstica campesina a medida que aplique menos actividades mercantiles en la unidad, más dependerá del salario para su reproducción.

El semiproletario de este modo, tiene su elemento estable y consistente en su dimensión histórica, apuntada en los rasgos distintivos de minifundio, la imposibilidad de reforma agraria, la valorización del capital agroexportador de forma estacional y segmentada, la inserción asalariada como unidad familiar en las temporadas de cosecha, impregnado todo por la prolongada subsistencia, desplegando como excepciones y discontinuidades en el tiempo las estrategias exitosas para ciertas familias en torno a diversificación, sea en la agricultura, en lo artesanal o en lo pequeño mercantil, o en las tres; mismas que van imprimiendo pautas de diferenciación en las comunidades, así como la conversión y resolución en campesinos como tal.

➤ Los jornaleros diferenciados como clase social

De esta forma la diferenciación al interior de la población sobrante y dentro de la denominación como jornalero, se establece entre los proletarios agrícolas, los campesinos y los semiproletarios, esto como producto del análisis. Los tres se conjuntan y son jornaleros en tanto se reproducen durante su estancia en las economías capitalistas de plantación como asalariados, dependientes de un jornal. En conjunto comparten un contexto de condiciones de vida cifrado en la marginación y la pobreza. Marcados por la práctica de una economía campesina de subsistencia.

Sin embargo entre ellos se analizan distinciones acerca del lugar de procedencia, el tiempo de su disponibilidad como mano de obra sobrante, los ritmos en que se presentan y fluyen a la cafecultura empresarial, así como la relación de semejanza y distinción que llegan a guardar en la organización del trabajo en la unidad agroexportadora. Estas

diferencias es lo que ha llevado a pensarlos como clases, distintos e iguales en tiempos y espacios cambiantes y rutinarias dinámicas laborales ajenas y propias.

- ✓ Los campesinos como pequeño productores excluidos en el actual contexto neoliberal agroexportador, se extienden por espacios y los municipios fronterizos de la Costa sur, como Ayutla, Ocos, Malacatán y las partes de Boca Costa-Ladera sur de Tajumulco y Sibinal. De modo general se puede entenderlos como campesinos por tener posibilidades de diversificación productiva, debido al tipo de suelo y condiciones de comunicación. En donde pueden complementar la agricultura de autoconsumo de granos básicos de maíz, frijol y arroz con cultivos exportables como banano, mango, palma africana, ganado. Y además, debido al crecimiento de las ciudades, poder diversificar sus estrategias y encaminarlas al comercio, así como actividades informales propias de los entornos urbanos guatemaltecos y del Soconusco.
- ✓ Dentro de los proletarios agrícolas puede identificarse a toda la población que no tiene medios para procurarse de empleo, siendo la tierra fundamental en la estructura productiva y de subsistencia en que se encuentran, sin embargo no tienen posibilidades de poseerla. Por lo que este segmento de los jornaleros y de la población sobrante puede abarcar territorios de la Costa y del Altiplano. Una parte de ellos se destaca entre los peones acasillados que fueron expulsados de las fincas de agroexportación de la costa, al agravarse las crisis y el declive de la producción hacia principios del siglo XXI. Este tipo de trabajadores tienen sus semejante de lado mexicana en los llamados “avecindados”, trabajadores agrícolas habitantes de ejidos sin posesión de tierra. Los proletarios en los entornos agrarios viven permanentemente contratándose en las fincas y predios agroexportadores, así como en los empleos informales de las ciudades.
- ✓ Los semiproletarios, por último, se encuentran en el Altiplano, en las comunidades y municipios fronterizos de Tacaná, Sibinal y Tajumulco. Las posibilidades de diversificación son mínimas en comparación con los de la costa y Boca-Costa. Dependiendo de una agricultura de autoconsumo productora de maíz asociado al frijol y haba, ayote, y ganadería de traspatio. La posibilidad de complementar con cultivos exportables y comerciables como papa, durazno, frutas y trigo se ve limitado por el tipo minifundista de posesión y producción. Situación que le lleva a recurrir permanentemente en la migración estacional a

fincas de la costa guatemalteca y de Chiapas, haciéndolo de forma familiar en época de cosecha, a diferencia de los trabajadores agrícolas que emigran desde la costa. Y también tienen la posibilidad de diversificar sus estrategias y dirigirlos a las actividades informales urbanas, sin embargo por su ubicación geográfica, les obliga a migrar por periodos de tiempo prolongados y poniendo de manifiesto su condición dependiente y subordinada con la dinámica productiva y de empleo de las ciudades costeras de los municipios de la costa, así como del Soconusco.

De esta manera, por los componentes y definiciones vistas con anterioridad, es que la estructura comercial y agroexportadora del Soconusco, y en específico de las fincas cafetaleras, es que sigue teniendo una fuente importante para abastecer los requerimientos de su producción y valorización del capital.

Las condiciones de pobreza, exclusión, marginación y minifundio se manifiestan cuando se observa que la movilidad de esta fuerza de trabajo agrícola persiste, pese a que el tipo de cambio no le favorezca en la percepción de su jornal, pese a que el ingreso asalariado de la finca no logró complementar de forma suficiente los requerimientos de su unidad doméstica, pese a su vulnerabilidad adicionada y concretada en la violación de los derechos humanos y laborales.

De este modo la inserción laboral permanece, ya sea en su forma documentada o indocumentada, sin embargo resulta problemático y conflictivo para cumplir los requerimientos de las fincas en el momento que varían los ritmos de incursión, situación que en el presente contexto lleva a denotar cambios.

En este sentido puede hablarse de un posible reflujó en la afluencia de jornaleros guatemaltecos a las fincas, expresado en el acortamiento de los tiempos de estancia, la inmigración itinerante principalmente durante el periodo de labores, mientras que la diferenciación en la procedencia, la característica de trabajadores de origen no indígena, ni rural, sino urbanos y marginados, se infiere el radio de extensión que puede abarcar el ser sobrante de la población del área binacional.

Estas características pueden presentarse como tendencia, rumbo hacia una posibilidad mayor de reflujó manifiesto, siempre que el grado de urbanización se incremente, ampliando la diversificación de destinos migratorios, así como el abanico de actividades informales en el sector de la construcción, comercial y de servicios, los que llevan a acortar tiempos de estancia en las fincas y unidades agroexportadoras. En el caso de

unidades productivas como los ejidos y predios pequeños, se ha llegado a interrumpir o disminuir drásticamente la inserción de jornaleros.

Ante este panorama es que las fincas cafetaleras han diversificado sus estrategias, para permanecer en condiciones óptimas en los momentos de incremento en los precios internacionales del aromático, así como cumplir los estándares de calidad que le demanda el contexto internacional de mercados selectivos de los países desarrollados. Ambos aspectos les impone la necesidad de seguir teniendo mecanismos eficientes para abastecerse de fuerza de trabajo agrícola guatemalteco, así como hacer las modificaciones pertinentes que lleve a lidiar de forma favorable con los límites que les pone el medio ambiente, propios del desgaste del suelo, así como otros factores ecológicos importantes para la producción cafetalera.

Capítulo III

Las fincas cafetaleras en el contexto de repunte de precios, con la perspectiva de renovarse, resolviendo el problema de productividad y posible reflujo laboral

En este capítulo se pretende dar cuenta de la peculiaridad de la cafecultura de plantación, misma que comprender aspectos de la ecología en relación con lo social. A su vez mencionarán las pautas históricas de la conformación de la cafecultura en la región. Para después abordar el concepto de finca cafetalera en su desenvolvimiento como relación social, de producción y comercialización. Y al último se presentarán algunos aspectos de cambio reconocidos por su trascendencia en la región. El conjunto de los tópicos mencionados están en función de comprender bajo qué condiciones la cafecultura empresarial se adapta a las nuevas tendencia de manejo de calidad, diversificación y mercados selectivos, y de qué modo en este contexto sigue reproduciendo la absorción de fuerza de trabajo agrícola guatemalteca, para de este modo posicionarse de forma favorable en el campo de la competencia.

La cafecultura en la región Soconusco no es una formación económica homogénea, hay una diversidad de productores así como de sus posesiones, en cuanto a forma y tamaño que, en conjunto contribuyen a la producción cafetalera del Soconusco (Villafuerte, 1993) La que interesa a esta investigación, son las fincas, ya que son las que contratan a mayor número de jornaleros agrícolas durante la temporada de cosecha, así mantienen actividades productivas durante el periodo denominado labores.

A modo de referencia y para contextualizar la cafecultura regional como una práctica histórica, cabe hacer una breve reseña del devenir, para llegar a la situación actual.

4.1 Breve historia de la cafecultura del Soconusco

El trabajo de García de León apunta que: el cultivo del café en la región del Soconusco se desarrolló desde 1819, su uso era como una planta medicinal, es decir el cultivo de la planta había precedido el avance de los capitalistas. Este momento llegó cuando las prácticas de los colonos chiapanecos que denunciaban tierras baldías para apropiárselas fue sustituida por una forma de neocolinización por parte de capitales con presencia en el mercado mundial agroexportador cuya incursión vino de Guatemala.

De este modo entre 1875 y 1908 el 27 por ciento de la superficie total de Chiapas fue denunciado como tierras baldías por compañías particular, principalmente por la deslindadora inglesa Mexican Land and Colonization Company (MLCC) en donde un millón 813 mil hectáreas de tierras supuestamente baldías fueron cedidas a compañías madereras, caucheras, petroleras y cafetaleras, impulso posible gracias las leyes de Reforma y la política porfirista (García de León, 2002: 177, 189)

El “colono mexicano” don Matías Romero informa, en un reporte de 1874, que los primeros cafetos comerciales (5 mil matas de Borbón) fueron plantados por el italiano Gerónimo Manchinelli en 1846 cerca de Tuxtla Chico. Pero fue sobre todo a partir de los 80 que el cultivo tomó un rápido incremento fortalecido por la definición de límite entre Chiapas y Guatemala (Ibid.:180)

La región del Soconusco dejó de ser disputada por ambos Estados hacia 1882 cuando ésta dentro de la soberanía mexicana (Tovar, 2004: 113)

De este modo hubo diversas olas de migraciones y con ellas de capitales; de este modo se pueden notar elementos de lo que se denominó, de acuerdo a lo visto anteriormente con la teoría de los mercados de trabajo segmentados, como una economía de enclave, así mismo las olas migratorias llegaron a formar colonias.

León, (2006) retomando el trabajo de investigación de Renard, 1989 señala que hubo una primera ola, la cual fue encabezada por inversionistas y pequeños comerciantes nacionales, entre los que desataca por ejemplo en 1871 Carlos Gris, el cual plantó café en la finca Magual, en la década siguiente llegaron Bernabe Acosta de Mazatlán y Nicolás Bejarano de Veracruz , el primero al establecerse primero en Tapachula compró la finca Guatimoc en sociedad con dos ingleses, posteriormente este mismo adquiriría la **finca Malá** conocida después como **Monte Perla en Unión Juárez**. (Ibid.: 43-44)⁵⁰

Sin embargo fueron los capitalistas foráneos, primordialmente europeos lo que acapararan granes terrenos. Entre 1881 y 1880 se deslindaron 287, 950 hectáreas del denominado distrito de Soconusco.

En la mayor parte de compradores de estas tierras deslindadas eran plantadores alemanes que avanzaban desde la Costa Cuca y la Verapaz de Guatemala, había también franceses, suizos, mexicanos, españoles, ingleses y norteamericanos, pero estaban

⁵⁰ Se pondrá en negritas los nombres de familias y fincas porque son parte de las tres fincas seleccionadas para este estudio.

sometidos al control de los alemanes⁵¹, quienes monopolizaban la comercialización, el transporte marítimo y la fijación del precio mundial (García, Ibid.:182)

Algunas de las primera familias alemanas dueñas de fincas en el Soconusco, eran **Luttman, Edelman**, Dietze, Furbach, **Geisemann**, Wikhelm Stucken, Pohlenz, Schroeder, y eran dueños respectivamente de las fincas Germania, **Hamburgo, Sonora**, El Retiro, Santo Tomás, Teresa, El Vergel, Lubecka y Bremen (Mazariegos, 2005:30)

Estos plantadores de café se vincularon a La Sierra y Los Altos de Chiapas, así como al Occidente de Guatemala para importar mano de obra chamula y tacaneca, los primeros conocidos así por su pertenencia a los Altos y los segundos por su lugar de origen en las estribaciones del volcán Tacaná, fundamentalmente indios de occidente, aunque también hay mames y mochós mexicanos (Ascencio, 1993:67)

Específicamente fueron los municipios del Soconusco: Tapachula y Unión Juárez la arista de la expansión cafetalera regional (Martínez, Ibid.)

La vinculación y diferenciación regional al interior de Chiapas bajo el eje cafetalero logró extenderse hacia 1908 a regiones del Norte hacia Simojovel y la región chol de Tila y Tumbalá, ahí se veían mejores posibilidades de sacar a exportación a través del Golfo de México, mientras el puerto San Benito de Tapachula estaba en una ruta más indirecta; esta situación cambió hacia el mismo año cuando se construyó el ferrocarril Panamericano que ligó al Soconusco con el puerto pacífico de Salina Cruz y el de Coatzacoalcos en el Golfo (García, Ibid.:181)

El Soconusco con su forma de producción territorializada del café, marcó pauta en desarrollo desigual de sus regiones mediante introducción de una vía de desarrollo, capitalista, en el campo chiapaneco que alteró la lucha de clases, a través de la modificación de una parte que sería determinante, de la estructura productiva hasta entonces imperante (Pohlenz, 1995:91)

Mediante esto es que el autor afirma que la región fue el polo de desarrollo del capitalismo en el estado, cuyo régimen capitalista tiene por forma específica la plantación.

[...] La plantación, menciona que ya existía, sin embargo sólo en el capitalismo-mismo que se desarrolla en la formación socioeconómica mexicana de forma acelerada a fines del

⁵¹ Más adelante el mismo autor menciona que el capital alemán se extendía de Brasil a Colombia, de El Salvador a Guatemala y Chiapas, de África y Asia a los Mares del Sur. En México y Centroamérica el capital era en su mayoría proporcionado por el Deutsche Bank, quien a su vez controlaba muchas empresas industriales (Ibid.:191)

siglo XIX-deviene como plantación capitalista, la cual trabaja para el mercado mundial, el capitalista individual o colectivo (sociedad mercantil) explota la tierra por su cuenta poseyendo los instrumentos necesarios de producción y utilizando el trabajo de jornaleros libres o siervos, a quienes paga en especie o en dinero. Por lo que el capitalismo de plantación como fenómeno frecuente en países subdesarrollados encierra una contradicción: capitalista por su relación con el mercado mundial, no lo es por su estructura interna.

(Ibid.:30-31)

Este proceso también lo explica García de León de una forma más compleja:

[...]Así vino al mundo de las comunidades y las viejas fincas un capitalismo deformado en apariencia, que impulsaba el desarrollo del trabajo a jornal y la extensión de las relaciones mercantiles a través de salarios pagados en dinero, disposiciones del gobierno local exigiendo de los indios el pago del impuesto de capitación de dinero, creación de necesidades de consumo para cubrir un mercado interno, y otras acciones de “integración” que tendían a desarticular la resistencia económica de las comunidades. Pero toda esta embestida venía además recubierta por múltiples mediaciones extraeconómicas. Así como la finca ya tradicional había digerido muy mal a la comunidad indígena, las nuevas plantaciones entraron al juego local de lograr el progreso a través de una cadena ininterrumpida de regresiones, de crear una nueva estructura potenciando aspectos inesperados de los viejos elementos, de adaptarse al atraso y aislamiento y lograr una insólita capacidad de extraer plusvalía; pero siempre recreando el pecado original de todo capitalismo que se respete: “Si el dinero-como dice Augier-, viene al mundo con manchas de sangre en una mejilla, el capital lo hace chorreando sangre y lodo, por todos los poros, desde la cabeza hasta los pies”. Las plantaciones eran entonces un elemento clave en la formación de una “acumulación primitiva permanente”, que a diferencia de los países europeos, era no sólo violenta en sus orígenes, sino totalmente primitiva y vandálica todo el tiempo [...] En un principio, la necesidad de importar trabajadores fue sumamente vital, y se recurrió entonces a las más drásticas soluciones [...] esta relación estrecha entre indigenismo y control de la fuerza de trabajo no solamente refleja algo la complejidad de las relaciones de producción, sobre todo serviles, sino también un fenómeno recurrente de paternalismo y represión que sigue caracterizando la aplicación en la práctica del actual indigenismo en la región (Ibid.:188-90)

Este proceso de formación y reproducción de la producción cafetalera bajo sus formas imbricadas y abigarradas, que si bien empezaron a trastocarse, como menciona el mismo autor citado durante el periodo de la revolución que llegó a Chiapas con el ejército carrancista y los subsecuentes gobernadores locales.

Sin embargo el trastocamiento y reacomodo en lo político y la refuncionalización en lo económico de la forma capitalista de plantación cafetalera devinieron en el sexenio cardenista y del “desarrollo estabilizador”, mismos que imprimieron al Soconusco y la costa el surgimiento de “graneros” de producción maicera, empuje económico basada en un sector ejidal alimentado con créditos y fertilizantes, mismo que refleja el conflicto y transición de los viejos finqueros a una moderna burguesía agraria y el cada vez más importante espacio político ganado por los campesinos ricos ejidatarios (Ibid.:436)

Esta transición puede analizarse desde la reestructuración económica de capital de las plantaciones cafetaleras, la nueva ley agraria emanada de 1917 y ejecutada en diferentes tiempos, puso en el caso del sector cafetalero una reducción de 1 mil hectáreas, que era en promedio la extensión territorial de las plantaciones del aromático del Soconusco a 300 has. como límite máximo sobre las cuales podía descansar su propiedad.

Juan Pohlenz señala que ello no significó mayor problema para las fincas de la región, ya que esta medida era el área cultivada con café, mientras lo demás era potrero, bosque o pasto en general; de este modo la tierra al imponer ciertos límites a la acumulación capitalista en la agricultura, con el desarrollo de la Reforma Agraria, se crearon las formas de productividad territorial propias y adecuadas a la producción capitalista en México, creándose a la vez las posibilidades diferenciales de acumulación (Ibid.: 83)

En ese sentido, en el periodo de legislación agraria posrevolucionaria, se afectó la gran propiedad, así como terrenos incultos comprendidos en fincas, por lo que se fraccionaron las fincas con superficie de plantación mayor a las trescientas hectáreas, o se vendieron las propiedades, aunado a ello, se cultivaron los terrenos ociosos, o los mismos finqueros repartieron tierras para no ser objeto de invasiones.

Este proceso desarrolló el minifundio en torno a la finca como cinturón de seguridad contra invasiones, es decir un enorme contingente de pequeños o medianos productores, organizados en el ejido parcelario, fracciones ejidales, ranchos, cantones, barrios y medianas fincas. (Ascencio, 1993:67-69)

Este proceso de cambio, sin embargo para algunos campesinos fue percibido como algo benéfico en cierta parte y de forma relativa, es decir de gran ayuda de acuerdo a las necesidades y a la forma de pensar del momento. Aquí la experiencia de un ex comisario ejidal, cuyos familiares más viejos y cuya experiencia representativa al frente del ejido como conocedor de su “carpeta básica”, es decir de la historia y formación ejidal, puede dar cuenta de este acontecimiento.

Se fundó el ejido en 1926. Dotó la tierra aquí por primera vez, lo que se llamaba Aldea Tres Cruces, El Águila, fue presidente Pascual Orozco Rubio en 1926, el que dio aquí 360 hectáreas. Nadie tenía café.⁵²

Había 36 ejidatarios, trabajadores de la Finca la Central, del Alemán Enrique Braum, tenían que bajar a sembrar su milpita. Pero con la Ley Agraria, se fue transformando eso. Entonces ya a los 36 desde 1932 solicitaron ampliación de ejido. De 620 has. porque aquí era de 360 has. Pero solo dieron de ampliación 420 has. Eso ya lo dio el General Cárdenas en (24 de febrero) 1936. Favorecido el Ejido el Águila con 420 pero ya cultivado con café. Se le expropió al alemán con una Ley de Expropiación.

No nada más el Águila, sino también todos esos ejidos, también Iturbide, todo Alpujarras, Cacahoatán. “El General Cárdenas expropió los cafetales para darle al campesino”.

Cuando se tomó el ejido era pura milpa, había animalitos, no se compraba maíz, y ahora ya todos nos dedicamos al café, eso desde que se expropió

Cárdenas expropió y les pago a Braum, nosotros hasta la fecha estamos pagando esa tenencia anualmente. No se ha terminado es lo que llaman pago predial

El ejidatario en época de Lázaro Cárdenas, era el grupo de ejidatarios, nadie tenía su parcela distinguida. Se llamaba sistema colectivo. Se trabajaba de forma colectiva. Se formó el Banco Rural aquí en Tapachula. Era el Sistema salariado solidario. El que trabajaba lo debía obligatoriamente hacerlos semanalmente y cada 15 te tenía que pagar salario.

(...) pero ya después la gente pidió que se parcelara creo llamaba sistema común, que cada quien trabajara la unidad que le fuera a convertir y así entró. Cada ejidatario le tocó 5 has. de café cultivado y monte (como mitad y mitad). Eso como en el año de 1952. “división de pedazos” pero era un derecho agrario nada más, nadie tenía un certificado.

En Buenavista perdimos el Beneficio Húmedo de café, ahí se procesaba el café, los miles que se levantaban y a través del Banrural y el Gobierno, para poder exportar café. Entonces había utilidades y Banrural repartía entre productores según puntuación de trabajo realizado.

Ya los coyotes vinieron cuando se permitió eso de parcelarse. Cada uno ve cómo limpiar su parcela, dónde vender su café.

Antes todo iba en un solo Beneficio para maquilar

(Ejidatario. Ejido El Águila, Mpio. Cacahoatán 5 de febrero 2011)

Con este testimonio se puede apreciar de forma contextual el cambio en la estructura de tenencia y uso de la tierra, misma que en muchos ejidos, los campesinos se formaron de ingresos gracias al comercio que continuó junto con el de las fincas, y dejar de lado los cultivos de autoconsumo, situación que vive el campesino de diferentes partes del Soconusco, y que se comprende de forma teórica con el concepto que propone Larroa, (2008) al hablar de los campesinos explotados por el mercado y la producción.

⁵² En el año de 1926 estuvo como presidente Plutarco Elías Calles, periodo comprendido entre: 1924-1928. Mientras Pascual Ortiz Rubio estuvo en el cargo entre:1930-32

Ver que a diferencia de la agricultura campesina de Guatemala, esta se encuentra en minifundismo de propiedad individual el cual está muy atomizado, no existe organización ejidal o en regiones de colonización (Ordoñez, 2006:155)

Sin dejar de lado esta diferenciación, es importante retomar la incorporación, como ya se había señalado con Martínez, (1994) de peones de origen guatemalteco, que con la reforma, se convirtieron en ejidatarios.

De modo que la nacionalización de guatemaltecos y centroamericanas para que trabajaran en las fincas cafetaleras, no exterminadas sino obligadas a la productividad, salía más barato que el costo de traslado de los jornaleros de Los Altos de Chiapas (Villafuerte, 2002:36)

Una vez visto este devenir de la cafecultura regional, cabe apuntar la peculiaridad de las fincas como una de las formas diversas en que se ha organizado y cambiado el cultivo del café, así como su espacio próximo y fronterizo.

4.2 La Finca Cafetalera en el área binacional

Finca es un término que puede ser usado por múltiples referencias y de forma indistinta, por ejemplo en el capítulo anterior, al analizar la estructura agraria del Suroccidente guatemalteco se reprodujo el término finca agropecuaria, de acuerdo como la denominación básica de la unidad de explotación, misma definición que así manejan las instancias censales agropecuarias.

Sin embargo, para el presente trabajo, la palabra finca va íntimamente ligada con el proceso histórico de plantación, enclave y capitalismo en la agricultura regional en particular, contenido mismo del proceso que fue mencionando retomando a García de León y Juan Pohlenz. Como lo sugiere el primero, la finca va más allá de una simple unidad económica capitalista, pues las re significaciones violentas, la modelación ideológica de las comunidades indígenas, suponen soportes extraeconómicos que han sido destacados de diferente forma.

De lado de Guatemala hablan al respecto los historiadores Gustavo Palma Murga y Juan Pablo Gómez, quienes señalan que si bien el café de cierto modo ha sido desplazado por otros productos agroexportables, como el azúcar o la palma africana, pese a que ha sido desplazado no se ha ido junto él la lógica que trajo, la finca es entendida esta como una construcción histórica que se ha ido adaptando.

De modo que la finca nació como un espacio para ordenar la vida, en donde también el propio Estado y su nación, Guatemala, se configuró a su imagen y semejanza, teniendo el discurso hegemónico de finca igual a espacio de producción de riquezas, misma a través de la cual la nación se insertaría en el mercado mundial y misma que civilizaría a la población indígena.

El hilo histórico que plantean ambos autores es a través de tres puntos fundacionales y vigentes:

[...] la idea que la riqueza está afuera y se tiene que ver qué vender ahí; la idea de que a través de la concentración y las grandes propiedades se va a desarrollar el país y a cumplir lo primero; y por último como consecuencia de lo anterior, la necesidad de la existencia de trabajadores que estén dispuestos a sobrevivir, no permitiéndoles acumular, pero sí permitiéndoles subsistir mediante el minifundio. Tres aspectos de una misma construcción histórica, que para adaptarse y asumirse como modelador de vida, ha impreso una estructura de pensamiento, esta imposibilita al campesino imaginar una forma más allá de ella, ya no es necesario irlos a buscar para trabajar, porque han interiorizado su condición de jornaleros.

(Palma y Gómez, 2010: 64-70)

Por otra parte la obra de Sonia Toledo, (2002:135) desde una perspectiva histórica de lo que se denomina “cultura de finca” en el marco de una región agroexportadora de café en el Norte de Chiapas, específicamente en Simojovel. Observa que la literatura escrita sobre las fincas chiapanecas ha sido en lo concerniente a su organización productiva. Por lo que propone analizarla en la recreación de las relaciones y posiciones de los distintos participantes en el sistema de finca.

Al igual que Palma y Gómez identifica, aunque no lo denomine estructura de pensamiento, una cultura de finca, como esa interiorización de la razón de ser de la finca, la cual mediante una red de relaciones de fuerza y poder que va tejiendo, consigue legitimarse al interior con su gente, imprimiendo un particular sentido a la vida social.

Aunque la autora aborda el tema de la finca desde un espacio que ha sido modificado por la lucha campesina, rebelión que ha trastocado ese modo de relación social en torno a la finca. Dos características se señalan:

- ✓ Las condiciones de trabajo serviles como el peón indígena que subsiste por una fracción de parcela cedida por el patrón.

- ✓ Cultura de finca como la relación del patrón en su forma interpersonal y paternal, el trabajo gratuito y aceptado como la “fajina”

Elementalmente estas dos formas que señala Toledo menciona que operaron para el norte chiapaneco, sin embargo Pohlenz también señala que fungieron en el Soconusco todavía para la década de los 80. Sin embargo, en la actualidad estas formas ya no son vigentes para la generalidad de las fincas cafetaleras de la región en cuestión.

Toledo, como parte de su soporte teórico retoma a Pierre Bourdieu utilizando conceptos como campo, habitus, mismos que destacan un análisis de la finca que al signifique en su peculiaridad, en torno al poder y carácter relacional, y que no sea desvanecida en grandes variables de los términos del análisis económico.

En un sentido diferente se encuentra el análisis de Pohlenz, (1995) ya que habla desde la modelación productiva de las fincas. El autor como se vio con anterioridad se centra en la explicación del proceso capitalista, en un plano general, análisis el cual plantea en la plantación, en la condición dependiente respecto al mercado mundial, como aquellos rasgos que la caracterizan, como una unidad con baja composición de capital. La plantación se diferencia de las otras unidades productivas, como son los ejidos ó unidades producción mercantil simple, por la cantidad de tierra que concentra, así como por la importancia de su producción (Ibid.:93)

Ambos enfoques son importante para tener elementos y comprender las fincas en su contexto. Dentro de las mismas unidades capitalistas hay dos esferas de competencia, que también son de posiciones, por una parte competencia entre propios finqueros del Soconusco y la otra que se da entre estos y los finqueros guatemaltecos, otro ámbito de competencia es la establecida entre enganchadores, pequeños finqueros con los empleadores chiapanecos, en disputa por los trabajadores guatemaltecos (Ordoñez, 1993:100)

Dentro de este mismo análisis, Ascencio, (1993) aborda o sugiere como una remembranza del pasado, la relación entre fincas para posicionarse como parte de la región Soconusco, al mismo que aborda el tema del proceso productivo en relación con la historia local y general de la cafecultura, así como la peculiaridad de la organización del trabajo en el marco del estudio de caso de la Finca Sofía.

Los elementos que destaca como la interrelación entre las fincas en tanto su historia delata que pertenecieron a fincas “madre”, otro aspecto es el papel del beneficio, como la agroindustria centro de la articulación de la red finquera en el pasado, así como la

actual subordinación ejido-finca. Estos elementos pueden rastrearse al ver la relación de apellidos y familias propietarias de fincas.

Sin abordar por ahora el conjunto de variables. Cabe señalar que tanto Palma y Gómez, así como los autores Toledo, Pohlenz y Ascensio en conjunto comparten el componente histórico, siendo los orígenes de la finca, el cultivo del café, la gran extensión y su conexión con el exterior, el mercado mundial.

Después de abordar elementos destacados por los estudiosos de las fincas y el cultivo del café. Cabe destacar la percepción de aquellas personas que por su relación con las fincas han comprendido lo que ésta es, o cómo se caracteriza. Se reproduce a continuación el testimonio de un ex jornalero mexicano que trabajó durante largo tiempo en las fincas del Soconusco y en los ejidos.

Inicié a trabajar en la finca a los 15 años. Estuve en Fincas Santa Elena, Guanajuato, Acapulco, Chintzé, Perú, San Nicolás, San Juan, Santa Rosalía. Son de la costa, del Soconusco. La mayoría de Tapachula, puro café, 10 años, en cosecha y a veces en verano.

La finca tenía:

1ro finquero “eran gringos nacionalizados. Juan me parece se llamaba en la Finca Guanajuato.

2do. Administradores

3ro. Caporales.

4to. Mayordomo “veía si estaba bien el trabajo” a él le decía el finquero cómo quería la limpia, el desombre, la fertilizada, la poda. El mayordomo le rendía cuentas al administrador, al caporal también lo mandaba.

Había contratistas que traían gente de Guatemala. La gente de Guatemala iba mucho, a veces iba con o sin familia. Solo le pagaban al señor, ni a la señora, ni al niño

5to. El rondatierra se iba a ver todo el cafetal, donde había cosecha. La finca más grande era la de Guanajuato. Pagaban semanal, aquí trabajaban como 200 trabajadores.

Había muchas hectáreas. Es incontable, inmensa (...) La finca tenía su beneficio, por eso es finca (...) No recuerdo cuánto pagaban la caja, eran como los 80, pagaban como \$40 la semana, libres, daban comida “frijoles nadamás” y lugar para dormir. Dormíamos en galleras de a tres literas, tres pisos de camas. Sí había clínica. Periodo de tres meses. Transporte “la finca lo acarriaba uno” en camiones de redila. En la finca no hice ahorro, era para mi gasto y mis padres. Ya en otros trabajos pude ahorrar semanalmente 50 pesos “mis deseos era tener una mata de café” (Avecindado⁵³, El Águila. 5 de febrero, 2011)

⁵³ El término avecindado da cuenta de campesinos habitantes en los ejidos. En el caso del testimonio es un campesino que compró tierra para cultivar en el ejido, en otros casos tiene que ver con los hijos de ejidatarios, y en muchos casos tiene que ver con una sobrepoblación que no tiene tierra para cultivar, en ese sentido son proletarios.

Puede verse en el testimonio anterior los rasgos distintivos de la finca, así como la forma de organizar el trabajo, mismas que se irán particularizando en el siguiente capítulo.

Entre las que guardan relación con lo visto con los autores, se refiere a la extensión, el beneficio, que también los ejidos lo tenían, sin embargo fueron desmantelados gradualmente por carencias económicas, así como disminución de apoyos productivos. Respecto a la relación de los jornaleros mexicanos con los guatemaltecos puede verse el trabajo impago de los niños y mujeres.

Esta diferenciación al interior de la finca es importante, ya que la literatura que se ha escrito al respecto, entre las ya mencionadas, como las tesis de González, (2004) así como Mazariegos, (2005) apuntan como constante las precarias condiciones laborales, así como mecanismos de explotación redoblada asumida por el conjunto de la unidad familiar.

Por otra parte podemos reproducir a continuación algunos rasgos que identifica el dueño de una finca de Tapachula:

Trabajo:

[...] Si no hay guatemaltecos no hay agricultura (...) Esta finca se ubica en un rango entre los 600 y 800msnm tiene arriba de 100 hectáreas. Se contratan entre 100 y 300 jornaleros en la temporada de corte, ya no se contratan en el puente, ahora se contratan aquí. Normalmente los “tacanecos” los de la parte alta cortan el café entre septiembre y diciembre, mientras los de la costa, inclusive trabajadores de aquí se dedican a las llamadas labores culturales, como son 1) desombre, 2) chaporro, 3) deshije, 4) poda, 5) resiembra y siembra. Cada vez vienen de lugares más lejanos, la vez pasada vinieron de Quiché un lugar pegado a El Salvador. Los menores vienen como ayudantes. Al papá le digo: “el trabajo es para usted y la señora, pero no menores” El pago es quincenal. El problema de allá (Guatemala) son los sindicatos, se les pagaba para que trajeran a gente, pero ya después dejaban abandonado el trabajo Sobre la paga, la caja está en 110 pesos pero se les descuenta la comida y el dormitorio y queda en 80. En las labores el chaporro y desombre es a destajo, las labores por día se pagan a 90 pesos. Antes se tenían como a unos 70 trabajadores de San Cristóbal de forma permanente.

Capital:

Cada vez producimos menos por las políticas cafetaleras, antes hablábamos de 10 ahora solo de 3 ó 4 (finqueros). Yo soy de los pocos que ando en campo, la mayoría anda en Tapachula o fueras, yo sí me doy cuenta. A unos les da dinero el gobierno y no trabajan café. Ya no es negocio el café por los precios bajos. Los Brocker ya se las dan, castigan el precio del café, son los de AMSA, California, Becafisa, si el café está

en 100 dólares te quitan 40. Ahora ya va a haber una planta solubilizadora, es de AMSA, va ayudar a hacerle más competencia a la Nestlé. Esta finca no puede considerarse agroindustria, porque no hay torrefacción, ni tostado, ni transformación para hacer café soluble. Esta finca sí tiene su beneficio seco y húmedo y su tren de retrilla, ésta le quita la película al café, pero como los precios varían y bajan mucho, ya no se utiliza. Ha habido cambios en los empleos, aquí ya no hay planillero, el mayordomo es a la vez encargado. Los choferes son flotantes y los veladores y rodantierras sólo se están en cosecha, los cocineros sí están todo el año.

(Finquero. Ingeniero. Dueño de la Finca X. Mpio Tapachula, 26 de marzo, 2011)

Este contraste temporal entre la finca Guanajuato y la Finca X, así como los rasgos distintivos son los elementos que permitirán relacionar las actuales condiciones bajo las que se reproduce la relación de inserción laboral en las unidades. Antes de seguir, cabe hacer mención que el finquero entrevistado fue refutado en meses posteriores, cuando en el trabajo de campo en la finca Hamburgo entrevisté a un joven, proveniente de Mazatenango (costa de Guatemala) el que mencionó que en esa finca le intentaron retener su documentación migratoria. Narra su experiencia:

El contratista con tal de agarrar personal engaña, dice que el trabajo está bien, hasta prometen cosas que llegando a la finca no hay. En la Finca X. me dijeron que todo estaría bien, pero primero me trajeron en un camión de volteo, no me dieron refrigerio ni en camino ni llegando a la finca. Al día siguiente chaporree, ya para la 1pm, no llevaba ni una cuerda, es que era pura piedra, era monte que se tiende al cortar una parte y tienes que repararlo, yo normalmente hago de 5 a 6 cuerdas en chaporro y ahí ni una, al siguiente día todavía me mandaron a reparar esa cuerda, era monte bastante irregular, entonces le dije que me diera mis documentos. Pero ese señor pasa a la gente por el río, nada legal, ...no quiso dar mis documentos, estaba a 25 pesos la cuerda (...) entonces como no me iba a dar mis documentos le dije que llamaría a Grupo Beta y Derechos Humanos (...) ya me los dio; y me dijo: “tienes cinco minutos para salir de aquí”.

(Finca Hamburgo, Jornalero, 2 de junio 2011)

Estas relaciones de tensión y fuerza llevan a entender los resortes extraeconómicos de la contratación y como en campo de fuerza y relaciones de poder, mismo que va vinculado con los soportes socioeconómicos propios de la dinámica empresarial.

3.3 El Café un complejo socioambiental

Junto a la dimensión socioeconómica y la relación de poder, la finca forma parte del aspecto medio ambiental, la cual es subsumida como parte de la lógica empresarial. Sin embargo para realizar esa empresa, tiene que considerar que el café es un sistema socioambiental.

El cultivo del café es un ecosistema. Desde un enfoque holístico, interrelacionando lo social y ambiental el Dr. Barrera menciona lo siguiente:

Un cafetal es una maraña de redes complejas de interacciones entre organismos que finalmente contribuyen a la sustentabilidad de estos agro ecosistemas. Muchos insectos que comen las plantas de café, tienen la capacidad de convertirse en plagas si su cantidad se incrementa. Pero gracias a los enemigos naturales-mucho de los cuales son insectos, los cuales tiene hábitos alimenticios específicos, su código de conducta es reconocido en algunos aspectos por los mismos cafeticultores-, las poblaciones de los comedores de plantas permanecen bajas y no alcanzan el estatus de plaga.

Los cafetales tiene una gran importancia desde el punto de vista ambiental, como los arbustos del café viven muchos años, su permanencia en el suelo evita la pérdida del suelo por erosión y conserva el agua de las montañas; además , el café bajo árboles de sombra como suele cultivarse en México fortalece los suelos con materia orgánica que aporta, y fomenta la biodiversidad⁵⁴

Sin embargo la histórica actividad cafetalera, así como su uso extensivo al principio e intensivo posteriormente han contribuido que el cafetal venga deteriorándose y con ello la sociedad y la naturaleza, imbricados ambos en el complejo sistema referido con anterioridad. En año de 1986 RICHTER reporta que en la región del Soconusco se cuenta con creciente problema de erosión que tiene sus principales causas en formas no adecuadas de uso de suelo, destacando signos de erosión en zonas cafetaleras 600-1400 msnm, relacionado con la extensión de cafetales que se manejan sin árboles de sombra (Baumann, 2002: 67)

En la misma obra, Perfecto, Ivette y John Vendermeer se menciona como hipótesis que quintando el café de sombra rusticana se avanza en ir disminuyendo la biodiversidad y acelerar un escenario de plagas, que antes no se desarrollaba por la complejidad existente entre los seres vivos interactuantes en torno al café. (Ibid.:75-86)

Estas modificaciones al agroecosistema supone la subordinación en función de la productividad y el rendimiento. Las variaciones y cambios desarrollados en el cultivo se actualizan.

Por ejemplo, actualmente se está adaptando mediante modificación genética del grano del café, experimentando en el ejido Carrillo Puerto.

⁵⁴ Conversación con el Dr. Juan Francisco Barrera por Laura López. Revista *Ecofronteras*. No.34 El Colegio de la Frontera Sur-Tapachula. pp.34-37

La Nestlé con manipulación genética, ha introducido un clon del tipo robusta, importado desde Francia. Va a haber un daño ecológico, porque va a ser de sistema al sol.
(Finquero. Finca X. Ibid.)

Estas modificaciones a los patrones socioambientales tiene que ver con la lógica de ganancia y competencia, propia del nacimiento de la cafecultura en la región, ligada desde sus cimientos al mercado internacional. Hechos que se han reproducido por esta lógica de estar en función de lo externo y del dinero⁵⁵. Por esta razón también se ha incurrido en ello el sector social de la cafecultura regional como han sido los ejidatarios.

A continuación un testimonio da cuenta de ello:

A veces nos llega programa de abono de UREA, se riega como a 20 ó 25 cm de distancia de la mata, se fumiga con azadón, se hace una media luna y lo riegan y cuando venga el agua lo absorbe la tierra.

Para que reverdezca “se echa por verano” Tiene como 2 años que lo usamos.

El abono está como en \$400 la bolsa, y para abonar todo terreno se usarían como 4 toneladas, “pero a veces no hay suficiente recurso”. La Roya no le pega o casi no le pega a nuestro café, este es robusto, sólo a borbóm. Lo seca, lo mata. La hormiga es lo que más se combate aquí, esta hace nido donde se puede, hace su nido y seca el café y lo carcome. Usamos gamizan para la hormiga.

(Hijo de ejidatario1; Ejido 20 de noviembre, Tapachula, 1 de febrero, 2011)

En otro caso recuerda un cafecultor aquellos apoyos que recibían del INMECAFÉ:

El INMECAFÉ vino con 60 bombas, para echarle tiodán a nuestro cafetal, las bombas las íbamos a lavar al río, luego nos dimos cuenta que los camaroncitos que habían empezaron a morir

(Hijo de ejidatario; Ejido El Águila, Cacahoatán. 5 de febrero, 2011)

Ambos testimonios apuntan a la utilización de agroquímicos, el primero lo hace desde una perspectiva que no da cuenta de las consecuencias de las aplicaciones al cafetal, mientras el segundo reconoce el daño, pero también menciona un hecho irreparable, el “café ya no da” esto es importante tomarlo en cuenta, debido a la disminución en la productividad lo cual se ha desarrollado en las unidades ejidatarias, así como fincas, es decir unidades capitalistas agroexportadoras, pero con relativa baja composición orgánica del capital.

⁵⁵ Ascencio, 1993:69-70 identificando el manejo de variedades como uno de los tres factores en la producción cafetalera, menciona que la manipulación genética sobre las especies originales de café robusta y arábica, las cuales han generado una gran multiplicidad de variedades a partir de este último, por ser el café de altura, las cuales han sido como: bourbon, caturra, catuai, catimor, garnica, entre otras, en busca de mayor rendimiento por planta, así como de sembrar más matas por hectáreas, hacerlas producir en menor tiempo, volverlas resistentes a ciertas enfermedades. Todo con el afán de disminuir costos al tiempo de elevar calidad y rendimiento.

Otro campesino menciona los cambios que ve en la cafeticultura:

El chalum es el mejor abono para el cafetal. El Chalum era el alimento del campesino, era con arroz como comerse un caldo de rancho: “se nos acabó el Chalum, se acabó el café, el chalum es el mejor alimento del café, y es la mejor leña para nosotros, pa de campesinos. Hay fruto de chalum, pero poco, pero ya mayoría está agusanando o ya no florea.

Otra es la roya, acabó con Salvador Urbina, Iturbide, Carrillo Puerto, tenían borbóm, con roya ya después se tuvieron que dedicar al robusta y ahora también el robusta , está difícil combatirla esa plaga Es contagiosa, yo digo que es hecho del hombre, es una plaga que nos tiran, aquí no había roya. El ser humano lo transporta, transporta la enfermedad, otro es cuando hace (humedad, desombro) mucho verano se contagia más, y pues es por el cambio de clima. La Roya es Fuego, seca la mata, la hoja cae y quedan desfoliadas. la roya está acabando con el café y ahora ya está empezando con el robusto, cuando nunca le pegaba (Avecindado, El Águila, Ibid.)

Los testimonios hasta aquí reproducidos dan cuenta de un proceso de desgaste de la tierra por un lado, así como de una posible contaminación del suelo, misma que se ha acumulado a lo largo de la historia propiciada por el uso de agroquímicos fomentado por el Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ), instancia gubernamental creada en 1958. Sin embargo como señala el doctor entomólogo el manejo de plagas aún no estaba trabajado para entonces. Sin embargo ya pasado mucho tiempo, se ven las consecuencias.

En el mismo Ejido El Águila los mismos cafeticultores contaban que a fines de los 70 se fumigó con avioneta con una sustancia llamada malatión para combatir la broca del café⁵⁶, en años era su auge, sin embargo lo único que produjo fue la reducción de fertilidad del suelo. Aparte de ello, es lo que menciona el campesino avecindado el cambio climático, que sin abundar en ello, tiene sus formas específicas en la región a través de las intensas lluvias, durante el periodo de cosecha

Narra un campesino que su parcela, cultivada por métodos naturales, sin agroquímicos, no sobrevivió a las intensas lluvias de la primera quincena de octubre del 2011, sólo se pudo rescatar 20 por ciento de su cafetal, lo mismo pasó en el 2010.

⁵⁶ La broca del café indica el Dr. Barrera entró a México en 1978. En un contexto que venía desde 1940 representado por uso de agroquímicos, que fueron más difundidos en la década del setenta. Barrea, menciona que el método que se tuvo que retomar para combatirla, no fue con agroquímicos, sino con un Manejo Integrado de Plagas, la cual es una combinación armónica de varios métodos social, ambiental y económicamente viables para el control de insectos, siendo su piedra angular el control biológico, el uso de organismos vivos como depredadores, parasitoides y patógenos, aunque hay otros componentes interesantes como las variedades resistentes o el trapeo. Este trapeo de insectos tiene dos grandes aplicaciones, la primera es para monitorear organismos que queremos estudiar, la segunda, llamada trapeo masivo, es para suprimir-por captura o confusión del apareamiento-las poblaciones de ciertas plagas (Ibid.:37)

Menciona que ellos, por estar en parte alta de la zona cafetalera, en más de 1,200 msnm se ven afectados, además de haber cambios abruptos e inesperados en el clima. Por otro lado, menciona que las fincas tienen otras formas de resistir, por ejemplo con el “oxicloruro de cobre” se tiene mayor capacidad para que el grano resista a las intensas lluvias.

Los elementos vertidos hasta aquí sobre la ecología del café, se retomarán una vez viendo la producción del café, así como los sistemas de cultivo implicados. Sin embargo, por ahora se verá de forma general la historia de la conformación del café en la región.

3.4 Producción del café

La producción es el conjunto relacional que engloba los múltiples aspectos convergentes en las fincas, que conforme sea su desarrollo y posición, le permite absorber o repeler mano de obra. La producción del café se distingue por tres factores principales, variedad sembrada, manejo del cultivo y transformación de la cosecha para su venta. (Ascencio, Ibid.:69)

El papel de las variedades señaladas con anterioridad por el mismo autor dan cuenta de la imbricación naturaleza-lógica capitalista. A continuación se destacarán el desarrollo de los sistemas de los sistemas de producción aplicados en el Soconusco:

- ✓ Sistema especializado de café, fue impulsado por el Instituto Mexicano del Café en

la década de los 70 en Chiapas llegó a ser importante en los municipios de Unión Juárez, Cacahoatán, Villa Comatitlán, Escuintla, Motozintla y Mapastepec. Consistía en una modalidad de monocultivo, en que solo se produce café bajo sombra y se caracteriza por utilizar leguminosas en forma dominante y casi única para el sombreado (Escamilla y Díaz, 2002: 137-139)

- ✓ El sistema que le sucedió, fue el sistema de policultivo comercial que emergió a raíz

de las crisis de bajos precios del café (1989-1994 y 1998-2002), se distingue por la producción de café con especies asociadas que están orientadas a comercialización, como una estrategia de diversificación productiva. Son plantaciones de café en cuya estructura se reduce la diversidad vegetal a un número de dos o cuatro especies por cafetal, ordenadas espacialmente con el propósito de un aprovechamiento intensivo del

espacio para la obtención de varios productos destinados principalmente al mercado, entre los que pueden ser, frutales, para follaje, hortalizas, granos básicos, maderables y otras.

Una característica fundamental de este sistema es que la combinación de especies está dispuesta en un arreglo espacial o topológico bien definido y es particular para cada modelo”.

En la región del Soconusco se reporta el 20% de los predios cafetaleros con sistema de policultivo, en los municipios de Huixtla, Tuzantán, Motozintla, Huehuetán, Tapachula y Tuxtla Chico. Los modelos observados son :café-maíz y/o frijol, café-maderables-mamey, café-maderables-naranja, café-rambután y café-ornamentales (Hawaiiana, antorcha, etc.) (Ibid.:145-48)

La producción orgánica de café, se distingue de las demás, ya que su sistema de cultivo no emplea agroquímicos, en la cafecultura empresarial se ha concentrado este sistema de cultivo en algunas de las fincas pertenecientes a la Ruta del Café. La finca Irlanda fue la pionera hacia 1963 de este sistema. La producción de café orgánico se incrementó durante los 80 y se incrementó aún más en las unidades de pequeño productores, al representar una alternativa ante la caída de precios internacionales del aromático, por lo que actualmente es la principal forma de producir café en el territorio chiapaneco; de ello da cuenta la tesis de (Mandujano, 2006: 13, 32-34)

A continuación se reproduce los sistemas de cultivo del café

Cuadro 1 . Principales diferencias en tres sistemas de manejo de café. Finca Irlanda*

Aspecto de la Producción	Sistema Tradicional	Sistema Orgánico	Sistema tecnificado (tradicional)
Diseño de la plantación	Líneas en contorno	Líneas en contorno y curvas de nivel	Curvas de nivel; frecuentemente líneas a favor de la pendiente
Densidad de la plantación	1600 plantas /ha	2,500 □ 2,800 plantas/hectárea	4,000 -5,000 plantas/hectárea
Variedades de café	Porte alto, de 2 a 3 diferentes	Porte alto y bajo, 8 Diferentes	Porte bajo 3 a 4 diferentes
Tipo de sombra	Sombra alta y baja	Sombra alta y baja	Sin sombra o muy dispersa y baja
Especies de árboles de sombra	De 10 a 12	Más de 50	Sólo 3 especies del genero <i>Inga</i>
Cantidad de sombra	Exceso de sombra	Regulada	Sombra excesivamente podada o ausente
Uso de leguminosas	Arbustivas y arbóreas altas y bajas	Arbustivas y arbóreas altas y bajas	Sólo unas cuantas especies de <i>Inga</i>
Biodiversidad	Alta	Alta	Muy baja
Uso de pesticidas y herbicidas	Bajo	Nulo	Muy alto
Fuentes de nutrientes	Abonos orgánicos y/o bajas dosis de fertilizantes 240 kg 18-46-06	Se fomenta el reciclaje de nutrientes. Se compostean los materiales orgánicos. Aplicación aproximada de 6 ton/ha	Sólo fertilizantes inorgánicos se aplican por lo menos 1,000 kg/ha de 18-12-06 y 1,000 kg/ha de Urea
Residuos de cultivos	Subutilizados la mayoría son arrojados a los ríos	Utilización máxima	Subutilizados, por lo regular son focos de contaminación en terrenos agrícolas
Control de malezas	Control manual, eventualmente con herbicidas	Control manual con Machete	Con herbicidas o control Combinado
Control de plagas	Control natural, eventualmente control con insecticidas	Control natural, cultural y Biológico	Control con insecticidas; de 1 a 2 lt/ha de Endosulfán vs. Broca
Uso de energía	Ciclos cerrados	Ciclos cerrados	Sistema abierto
Renovación de cafetales	De 2 a 3% anual	De 6 a 8%	25% anual
Rendimiento de café oro por ha	De 276 a 368 Kg./ha	De 828 a 920 Kg./ha	De 1,150 a 1,328 Kg./ha

*Este cuadro fue copiado íntegramente de (León, 2006:37), quien cita como Fuente del mismo: “Datos obtenidos de documentos internos de la finca Irlanda”

La autora destaca las diferencias en cuanto al sistema de manejo del café, sin embargo en su trabajo, hace mayor hincapié al manejo administrativo y organizacional de las

unidades empresariales productoras de café. De modo que antes el eje era el beneficio, ingreso y costo, sin embargo la realidad competitiva fue lo que hizo dar un viraje para emprender nuevas estrategias, como las medidas de productividad, calidad y clientes satisfechos (Ibid.:64) Este paradigma se inserta en el contexto neoliberal agroexportador que demanda calidad en mercados selectivos de consumidores. De modo que este manejo gerencial renovado supone modificaciones de forma en la recepción e incorporación de la mano de obra guatemalteca.

➤ Actual cafecultura en el Soconusco

Por otra parte en el cuadro 2. Se encuentran diferencias entre los municipios cafetaleros de la región, en los cuales se muestra que las entidades que tienen mayor extensión y producción y extensión de cafetal no necesariamente corresponden a niveles altos de rendimiento.

El caso de Tapachula, cuya magnitud se diferencia del conjunto de demarcaciones, sin embargo su rendimiento relativamente no es el mejor, a diferencia de Unión Juárez, que con una estructura pequeña, sin embargo tiene el mayor rendimiento. Y Cacahoatán para cerrar el círculo de los municipios adyacentes al Tacaná, conserva un tercer lugar en cuanto a magnitud de superficie y producción, sin embargo el rendimiento lo lleva hasta el antepenúltimo lugar. Sin embargo este municipio, al igual que otros de la región tienen estrategias renovadas en el cultivo de rambután, entre otros cultivos de exportación vistos en el capítulo primero.

Cuadro 2. Zona cafetalera del Soconusco, 2011*

Municipio	Sup. Sembrada y Cosechada (Ha.)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)
Tapachula	27,774.48	34,656.391	1.284
Escuintla	10,659.00	14,487.000	1.359
Cacahoatán	7,240.00	12,300.000	1.699
Tuzantán	5,039.17	10,078.300	2.000
Huixtla	4,6338.30	10, 526.600	2.269
Villa Comaltitlán	4,234.50	7,621.650	1.800
Unión Juárez	3,405.00	8,500.00	2.496
Mapastepec	3,101.58	5,928.810	1.912
Huehuetán	2,876.80	5,752.000	2.000
Acacoyagua	2,726.80	5,180.920	1.900
Tuxtla Chico	1,250.00	2,500.000	2.000
Acapetahua	21.00	39.900	1.900
Metapa			
Frontera Hidalgo			
Suchiate			
Mazatán			
Región Soconusco	72, 965.83	117,571.570	1.611

*Elaborado a partir de “Avance de Siembras y Cosechas, Café Cereza” Marzo, 2011. SIAP, SAGARPA

3.4.1 Proceso de trabajo del café

La finca como unidad de producción de café, está ligada con la tierra. Misma que le impone pautas a su producción. Como se vio con anterioridad el rendimiento, mismo que tiene que ver con el sistema de cultivo empleado el cual implica formas distintas de producir, y mecanismos distintos de trasgredir el medio ambiente.

Al respecto señala Juan Pohlenz en cuanto a la forma de producir:

[...] que para obtener el café como un valor de uso, además de un valor de cambio, se precisan dos procesos de trabajo cualitativamente diferentes: el proceso meramente agrícola y el industrial...el primero provee un fruto constituye un valor de uso para el consumo productivo que se realiza en proceso de trabajo industrial, para el que se convierte en materia prima (Pohlenz, 1995:100)

En la zona cafetalera del conjunto del estado de Chiapas, la cafecultura tiene dos periodos según la altitud y región en la que se localiza la producción. El periodo de

Labores y el periodo de Cosecha. A continuación se desarrollará los elementos que conforman a cada uno en torno al proceso de trabajo realizado.

✓ El primer periodo comprende las *Labores Culturales* mismas que consisten en el proceso de trabajo de preparación y cultivo, para generar las condiciones de la cosecha. Las actividades que se abarcan son:

Enero: actividades de vivero. Preparación de nuevos semilleros, acarreo de tierra, se prepara abono con pulpa de café.

Febrero, marzo y abril:

Podas, chaporros y desombre. En marzo se hace trampeo para la broca del café.

En abril se llena bolsa para sembrar la peseta, se hace cajete de plantilla, se aplica fertilizante para fortalecer el grano que apenas crecerá.

Mayo: Se pasa otro chaporro y desombre. Se ve si en algún pante se renovará cafetal, si lo requiere se hace baliza, acarreo de tierra y pilones. En este mes y principios de julio se siembra el café.

Julio: regado de cal en el asiento de la mata, se aplica herbicida, fertilizante y se plica otro chaporro

Agosto: ya viene lluvia, entonces va foliando la mata. Se aplican deshijes (quitar retoños de mata de café) se da su herbicida, se fertilizan plantas que se sembraron anteriormente. Se reparan caminos que estén transitables para la cosecha que ya viene.

Mediados de septiembre inicia la cosecha, al principio se hacen deshijes todavía. Si sigue lloviendo en esta temporada se tira mucho café.

(Finca Monte Perla, Planillero, 19 octubre, 2011)

Esta periodización de las actividades de labores aplicadas a una finca cuya altura es de 1,120 msnm así como aplica un sistema de cultivo convencional, no orgánica, se puede ver que las actividades descritas en lo general corresponden a los aspectos elementales del cultivo del café.

Las herramientas de trabajo para los jornaleros son el machete para el chaporro y la cuta para el desombre. La bomba de 20 litros para el herbicida. Se puede llegar utilizar tijeras para podar para realizar el deshije o se puede hacer con la mano. Otras inversiones en la fuerza de trabajo, es en la capacitación de jornaleros para la aplicación de fertilizantes y agroquímicos. Así como para el manejo integrado de plagas, que implica la elaboración de trampas para los insectos dañinos para el cafetal.

Los trabajos realizados durante el periodo de labores están integrados en lo que se denomina como poda de cafetales, el cual reúne los trabajo de chaporro que significa control y regulación de malezas, el manejo y regulación de los árboles que dan sombra, así como las recepas. Los objetivos de la poda están orientados a mantener e

incrementar la productividad del cafetal. A continuación un breve artículo de Mario René Palma da cuenta de estos objetivos de la poda:

- Renovar tejido productivo
- Estimular la producción por la mayor entrada de luz a las plantas con exceso de autosombreado
- Mantener una adecuada relación cosecha/follaje
- Disminuir condiciones favorables para las plagas y enfermedades
- Hacer más accesible la cosecha
- Facilitar labores de manejo de cultivo
- Evitar muerte descendente en ramas primarias y raíces⁵⁷

Estos mismo objetivos explica el autor se encaminan a la variedad de café, señalando que la actual tendencia de la cafecultura moderna es el manejo de variedades de café de porte bajo de alta producción, con mayor densidad de plantas por extensión.

- Algunas peculiaridades del periodo de labores: el desombreado

Entre algunas de las peculiaridades, cabe apuntar el factor socioambiental, entre ellas el problema de deforestación y el manejo de una sombra baja y escasa como parte del periodo de labores

Para reforzar esta idea respecto al grado de afectación del desombre en sistemas de cultivo que no requieren del manejo del sistema agroforestal:

[...] se ha demostrado que el desombre de los cafetales trae consigo erosión, pérdida genética y pérdida de diversidad no sólo de los árboles de sombra, sino de la flora y fauna asociada a este agroecosistema. El desombre también ocasiona mayor incidencia de malezas y de algunas plagas y enfermedades del café, así como la reducción de posibilidades de obtener recursos maderables, alimenticios y otros múltiples beneficios derivados de los árboles y arbustos de sombra (Soto-Pinto, 2002:120)

En la tesis de León, (2006) como puede verse en el cuadro 1. La comparación de los tres sistemas diferentes del manejo del café en relación a la finca Irlanda, se identifica que los sistemas no orgánicos, como es el denominado “tecnificado convencional” no usa sombra o la utiliza de forma dispersa y baja, cuya cantidad es una sombra excesivamente podada, mientras que el sistema tradicional combina un tipo de sombra alta y baja con una cantidad excesiva de sombra, ambos sistemas terminan diferenciándose del sistema orgánico el cual utiliza un tipo de sombra alta y baja,

⁵⁷ Mario René Palma. “Introducción. Podas de los cafetales” en es.scrib.com/doc/85373214/Poda-de-Café consultado el 14 de mayo de 2012

además una cantidad regulada de sombra la cual le confiere alta biodiversidad, el que también tiene el sistema tradicional, ya que estos sistemas al no estar tecnificados resguardan una diversidad de especies de aves, mientras en el tecnificado dichas especies se reducen drásticamente (Ibid.:37-38)

La labor de desombre tiene consecuencias negativas si se maneja de forma drástica, escasa, poco diversa y extremadamente baja, dañando en conjunto el sistema Socioambiental del café, siendo lo agroforestal una parte importante de este sistema. Sin embargo ello no puede negar la necesidad del desombrado para contribuir a regular la humedad y temperatura del cafetal, lo cual provee trabajo y leña para el consumo.

- Algunas peculiaridades del periodo de labores: la recepa

Una práctica que sólo las grandes plantaciones realizan, es el rejuvenecimiento de los cafetales ó “recepa” que consiste en podar completamente todos los cafetos de un surco, a cada uno o dos surcos, para provocar brotes más vigorosos y aumentar la producción; pero cafetos recepados comienzan a producir a los tres años de realizada la práctica, lo que significa que en ese lapso permanecen improductivos, por ello no lo hace el pequeño productor mercantil (Pohlenz:104)

Por otra parte René Palma apunta, desde el análisis del cultivo de café en el Istmo Centroamericano, que la poda de recepa es una práctica drástica para renovar el plantío y regenerar la productividad descendiente. La aplicación de podas como descope ó poda alta que consiste en tener el cafeto en alto con abundante ramas productivas laterales. Este tipo de poda entre otras se aplican de manera individual o por planta, por calles, en ciclos de duración diferentes, por parches y por lotes.

Señala que la poda individual o selectiva es la que más se usa en los países cafetaleros, debido a la productividad y rendimiento que aporta. Sin embargo como esta poda requiere personal especializado, demandando una gran cantidad de mano de obra, entonces se pasa a otros mecanismos como la aplicación de “podas por calles”, este sistema originado en Hawai consiste en podar hileras completas en proporciones determinadas por duración de ciclo, este sistema es aplicado a fincas de gran extensión, tecnificadas, con elevado uso de insumos y alta densidad de plantas, tiene la desventaja de podar plantas fértiles y vigorosas por lo que llega a tener altibajos en producción.

Por último la poda por lotes ha sido empleado generalmente en Colombia, consiste en dividir la plantación en partes iguales, lotificando, permite aplicación de modificaciones con manejo de recepas, poda alta, etc. La evaluación de este sistema para fines de 1990 no estaba aún desarrollada, por lo que el autor no emite un balance al respecto.

- Algunas peculiaridades del periodo de labores: organización del trabajo

En cuanto a la organización del trabajo, Ordoñez, (1993) en el marco del análisis de la fuerza de trabajo utilizadas por las fincas cafetaleras guatemaltecas, menciona que los braceros ya conocen el trabajo del café, no hay necesidad de enseñarles las labores del cultivo, se les indica el tipo de poda, desombre, al ahoyado y esto lo realizan sin mayor explicación (Ibid.:97)

Esto es aplicable al Soconusco, aunque no se pueden obviar casos. Ya que en las fincas donde aún se conserva la huella histórica de los peones acasillados, como en la finca Hamburgo, mencionan estos trabajadores que es difícil adaptarse a la forma de trabajar de los jornaleros guatemaltecos que “no hacen caso de lo uno les explica”.

Esta expresión es lo que da cuenta del choque, en ciertos momentos, en la forma de organizar y desarrollar el trabajo, lo cual no sólo implica relación con el capital de forma abstracta, sino que implica distribución y puesta en marcha de conocimientos prácticos adquiridos por la experiencia, ligados con el trabajo en tanto es colectivo e interacción con la naturaleza, en el marco de la diferencia de los sistemas y utilización de recursos para cultivar.

Para finalizar en cuanto al periodo de labores, los límites medio ambientales es la altitud de las fincas, las cuales dan pautas diferentes en el manejo de sombra, así como el tipo o tipos de árboles utilizados, lo que va percibiendo el jornalero como variados micro-espacios, por decirlo de alguna forma, que le implican trabajar diferente, pero aún más importante para él, la repercusión de ganar menos en las fincas bajas que en las fincas altas durante el periodo de cosecha, ello debido al tipo de cultivo de la finca, así como a la variedad de café y su rendimiento.

- ✓ El subsecuente periodo, la *Cosecha* para lo que se conoce como zona baja y media

va de septiembre a diciembre, mientras que para la zona alta va de octubre a febrero. Para otras zonas, como en Tuxtla Gutiérrez, la Concordia, el corte llega a terminar hasta abril, sin embargo no es el caso del Soconusco.

El periodo de cosecha depende del grado de maduración del grano. Una vez maduro llegando los meses de octubre es cuando se le puede dar el primer corte de café. Puede seguir otro corte para fines de noviembre y diciembre. Y puede haber un tercero para enero e inicios de febrero, sin embargo en esta última, normalmente el café maduro se va cortando junto con el café verde.

En estos últimos meses el café pierde peso, debido a la poca humedad, aspecto del cultivo de café que después se asociará a otro tema para el caso de la Finca Hamburgo.

De acuerdo a las observaciones debido al trabajo de campo, así como por el trabajo de Andrea González (2004). Se tiene que en la cosecha, los principales instrumentos de trabajo son la canasta para recolectar el grano, los costales para transportarlo al lugar donde se encuentran las básculas. La caja que sirve de unidad de medida del café cortado, puede ser de 8/8 pesando entre 70 y 80 kilos para que en el beneficiado se pese el café, aunque en algunas unidades ya se maneja báscula, ya no se paga por el volumen recolectado, sino por el peso del grano.

La remuneración en este periodo de cosecha es mediante el pago a destajo, lo que significa una intensificación en el uso de la fuerza de trabajo empleada tanto en las fincas como en los ejidos del Soconusco. Históricamente se ha pagado por caja de café cortado, en la cual se ha manejado la caja “copeteada” como una forma de apropiarse de una parte extra del café recolectado, mientras que la caja al “ras” es la que conviene de cierta forma a los jornaleros.

En algunas fincas, como Hamburgo, recientemente se ha modificado la forma de remuneración, siendo ahora el pago por kilo de café cortado y ya no por caja.

Dentro de este pago a destajo, las fincas y ejidos se llegan a diferenciar principalmente por la comida y alojamiento requeridos por los jornaleros guatemaltecos. Mientras que el monto monetario de forma general es similar entre ambas unidades productivas, aunque en algunos ejidos, como El Águila llega a pagarse la caja de café cortado en 100 ó 120 pesos a diferencia de los menores montos que pagan por kilo en fincas como Hamburgo, La Alianza, así como Monte Perla que paga por caja.

La comida para los jornaleros en las fincas, se proporciona lo más básico: frijol, tortillas y café, si llegan a dar carne normalmente es de caballo, o de muy baja calidad; mientras en el ejido, el jornalero come lo que consume el ejidatario, “sabe diferente la comida en el rancho del ejidatario que la que dan en finca” Los jornaleros en la finca deben llevar sus recipientes para poder comer, en la cocina se divide, cocina para solteros y la cocina para las familias.

Fotografía 1. Grano del Café*



*Fotografía Rafael León. Primera pasada de Cosecha. Octubre, 2011

➤ Beneficio

El proceso de beneficio se aplica al grano maduro después de haberse cortado en el periodo de la cosecha. El cual se desglosa en beneficio seco y húmedo.

*Beneficio Húmedo

Se ocupa mucha agua. Se pasa el café por el sifón, se llena, y en otra parte se recibe el café en grano maduro; después de ahí se transporta a un ducto, desde éste pasa por dos pulperos, las despulpadoras quitan cáscara al café. Ya sin pulpa se va a las llamadas zarandas, para quitar impurezas. Después de éstas el grano es pasado a los tanques para que se realice la fermentación del café. Después se lava grano para quitarle su miel. Agua del fermentado de lavado de café se reincorpora al arroyo. El producto de este proceso es el cambiar el grano maduro a grano pergamino después de despulparlo y lavarlo.

*Beneficio Seco

El café lavado se pone en los patios de secado al sol, después se sube el café en unos costales en un segundo piso, se vacía en unas cajas y de ahí se va deslizando para caer en una secadora, en un cilindro grande. En la secadora dura 32 hrs siempre y cuando esté llena y esté a la temperatura de 60° C. Entonces después del secado es pasado a los patios. El cilindro grande que es la secadora tiene una rueda para abrir o cerrar las compuertas, después se vacía en costales, se costura los costales donde va el café y se almacena.

(Finca Monte Perla, 8 de junio 2011)⁵⁸

⁵⁸ El proceso de beneficiado de café, responde a las condiciones de capital contenido en la finca Monte Perla, ejemplo que es peculiar del sistema de cultivo de café de tipo convencional, es decir inorgánico, sin ningún tipo de implementación ecológica en el beneficio.

Sigue la Retrilla del café, en la que se quita la película que recubre al grano en pergamino y lo convierte en grano en oro.

Posteriormente sigue la fase de la Torrefacción y Molienda de Café, proceso que principalmente se realiza en el extranjero. De modo marginal, esta actividad se llega a desarrollar en Tapachula o en otras partes de México, como lo describe a continuación un pequeño comerciante de café:

El café lo llevan al proceso de molienda, a la industria, hay algunos pequeños por acá, pero por lo regular todo se va para fuera. En lugares de aquí lo llevan al puerto Chiapas y a Veracruz, algunos de Tapachula embarcan para Veracruz aquí hay grandes industrias para tostar y moler café.

(Pequeño comerciante. 8va avenida norte, Tapachula. 23 enero 2011)

- Peculiaridades en el despulpado y secado del café

En la tesis de Rogelio Juárez se puede encontrar la peculiaridad del despulpado como parte del proceso de beneficio húmedo; se menciona que las despulpadoras de café, tienen dos clases principales, las de tambor horizontal y de cilindro y las verticales de disco. La despulpadora se ajusta para que pueda procesar cerezas de un tamaño promedio, siendo recomendable hacer pruebas preliminares con una pequeña cantidad para determinar que el ajuste sea correcto. Si la velocidad es muy alta, puede emerger mucha pulpa con los granos; si es muy baja entonces la potencia es inadecuada desde el punto de vista económico.

Lo anterior importa en la medida que dependiendo la limpieza del café la calidad de éste mejora y en la medida en que se utilizan maquinarias más modernas la calidad del grano aumenta.

La producción y la limpieza del despulpe depende de que la recolección se haga apropiadamente y de la clase del café, así como del clima de la región; los separadores por otro lado separan las piezas más grandes de la pulpa que pasen a través de la despulpadora principal y también las cerezas de menor tamaño despulpadas imperfectamente (Juárez, 1993:71-73)

Dentro del mismo beneficio húmedo están las máquinas para lavar café fermentado, hay máquinas de tanques cilíndricos verticales y las de cilindros horizontales, estas últimas se consideran de menor potencia.

Mientras que en el beneficio seco existe tecnología como los secadores mecánicos, los grandes son los de cilindros gemelos gigantes rotatorios que tomarán cargas de café húmedo de más de 4.674m³, o sea, alrededor de 6 toneladas de peso (Ibid.:74)

Del secado del grano se pasa a las clasificadoras de café, su función consiste en pasar el café a lo largo de cribas rotatorias horizontales, en donde dos agujeros o ranuras varían para permitir el paso de tamaños preconcebidos de grano, los cuales caen conforme pasan de un extremo a otro de la clasificadora. Gran cantidad de café, especialmente el que se consume en EU requiere de la clasificación del grano (Ibid.: 75)

Fotografía 2. Beneficio Húmedo y Patios de secado del Café*



*Fotografía Rafael León. Finca Monte Perla. Octubre, 2011

3.4.2 Condiciones de producción de las fincas

Juan Pohlenz identifica una baja composición de capital en el beneficio de la cafecultura capitalista del Soconusco. Sin embargo cabe decir que esto no es homogéneo, como podrá verse más adelante en las fincas muestreadas, existen diferencias propias de la trayectoria interna como unidades empresariales, así como por el tipo de relaciones y mecanismos desarrollados para poder competir en mejores condiciones. La homogeneidad se ubica en torno a la fuerza de trabajo agrícola guatemalteca, como base para impulsar sus planes de ganancia.

Las modificaciones en el beneficiado, respecto a la inversión de capital, se asocia a las modificaciones en el tipo de innovaciones implementadas en el casco de finca. Ya que el beneficio siendo parte de lo que se denomina casco, o sea el centro de la finca, da cuenta de innovaciones, las cuales se relacionan con modificaciones en la renovación de materiales de otras partes propias del casco. Como son las oficinas administrativas, la “casa grande”, las tiendas.

Estos componentes en las fincas La Alianza y Hamburgo, como se verá en el siguiente capítulo, presentan modificaciones en el beneficiado, pero también en la parte administrativa, así como renovaciones en las “galleras o dormitorios para los jornaleros”, comedores, así como la escuela destinado a hijos de trabajadores temporales.

Mientras que en Monte Perla siendo una unidad cuya composición de capital parece estar estancada, ya que la infraestructura y acondicionamiento en el caso, así como para los jornaleros, se encuentra relativamente intacto.

➤ Tipología y cambios de la cafecultura empresarial

El activo movimiento campesino en el estado de Chiapas, así como la recurrente crisis en los precios del café, la intensificación del proceso productivo impulsada por el capital, en conjunto han contribuido a hacer disminuir la elevada concentración de la tierra.

Daniel Villafuerte, (2002: 90-123) destaca en la región Soconusco la más alta posesión de tierra es entre 200 a 270 hectáreas destinada a cultivo de café, pero las necesidades productivas necesitan esta concentración. Sin embargo ello resulta problemático por la elevada minifundización de la tenencia de la tierra, destacando como eje la relación hombre-tierra, crecimiento demográfico, no diversidad productiva, lo que ha llevado a una elevada pulverización de la tenencia agraria.

Siendo el interés primordial de este trabajo, la cafecultura de tipo empresarial, se retoma la tipología elaborada por Villafuerte y Salvador Meza. De este modo se tiene la siguiente estratificación que diferencia las distintas unidades productivas, se destaca a continuación cualidades de los diferentes estratos de las unidades cafetaleras de producción. Distinción que se puede explicar a continuación:

- 1) El tamaño del predio
- 2) Contratación de fuerza de trabajo.

- 3) Ingresos obtenidos por venta de café. Son las tres variables que principalmente distinguen a un productor y unidad productiva de otra

De este sector empresarial, se destacan los pequeños, medianos y grandes empresarios.

i) Pequeño empresarios tienen entre 10.1 y 30 (has) de café, el número de jornales contratados durante la cosecha rebasa los 393 y los ingresos oscilan entre los 15 y los 20 millones (en este estudio todavía, aún no ocurría la devaluación del peso de 1995)

ii) Los medianos, tienen entre 30.1 y 60 has, la contratación llega hasta 800, con ingresos que superan 20 millones pesos.

iii) Los grandes empresarios tiene más de 60 has, contratan más de 1,200 jornaleros y sus ingresos por arriba de los 30 millones⁵⁹

La presente investigación, pudo obtener una información básica respecto a la estructura de la tenencia de la tierra en la zona cafetalera de fincas de la zona adyacente el volcán Tacaná⁶⁰

En las diferentes fuentes censales y de padrón cafetalero. Se tiene que los tres municipios que conforman esta zona adyacente al Tacaná, las dimensiones de la tenencia agraria de las unidades empresariales sobrepasan la enunciada tipología. A continuación se reproduce esta información, retomando una actualización del Padrón Cafetalero (COMCAFÉ, 2009)

TAPACHULA- Tenencia agraria promedio de las unidades empresariales, Fincas:

123.7404 hectáreas

CACAHOTÁN- Tenencia agraria promedio de las unidades empresariales, Fincas:

59.9604 hectáreas

UNIÓN JUÁREZ- Sólo aparece la Finca Monte Perla: 194.9391 hectáreas

La extensión de la plantación de café supera la tipología mencionada, o si bien coloca a las unidades empresariales en el tipo de grandes, siendo el caso más evidente el de Tapachula, además que es el municipio que concentra el mayor número de fincas. Sin embargo la cantidad de jornaleros contratados no es similar a la puesta en la tipología.

⁵⁹ Tipología en base al Inmecafé. Censo cafetalero de 1986/87 y de 1990 (Citado en: Villafuerte y Meza, 1993: 100-105)

⁶⁰ Ver Anexo uno. Fincas Cafetaleras.

De acuerdo al trabajo de campo y al hablar con pequeños y medianos productores de café, así como con administradores, planilleros y un dueño de la finca X.. Así como el acceso a la hoja de planilla de una finca cafetalera⁶¹.

En general, estas diversas fuentes coinciden en que las fincas de mayor dimensión territorial, generalmente siendo el límite las 300 hectáreas, no contratan más de 700 jornaleros en la época de cosecha. Siendo la media general de las fincas de entre 200 y 250 hectáreas la contratación de entre 150 y 200 jornaleros en dicha temporada.

➤ Crisis de precios de café y respuesta de la cafecultura empresarial

La diferencia en la tipología enunciada por Villafuerte (1993) y la información obtenida mediante el trabajo de campo, tiene relación con las condiciones que tiene la cafecultura de las fincas para producir con la misma intensidad que antes, dentro los cuales destacan factores de tipo productivo, los cambios medio ambientales, comerciales y de afluencia laboral de los jornaleros.

En este tenor y aprovechando la información de un artículo que salió en los periódicos locales, *El Orbe* (06-01-2010) menciona la crisis de precios internacionales del café y la respuesta de los empresarios cafecultores. Para ello se le da la palabra al empresario cafetalero Ricardo Arturo Trampe Taubert presidente de la Asociación Agrícola Local de Productores de Café del Soconusco.

El marco de referencia es el desplome de la producción, cuya consecuencia principal fue que por casi 12 años el precio internacional del aromático se rigió por debajo del costo de producción.

Lo que ocasiona, menciona el prelado, que unas 60 fincas cafetaleras fueran embargadas por los bancos, otras fueron abandonadas por sus propietarios al no contar con recursos económicos para su inversión, y las que sobrevivieron buscaron alternativas en el sector turístico, otras se reconvirtieron a cultivos ya sea de flores exóticas, árboles maderables comerciales y de frutas.

En nuestro padrón, menciona Taubert, existen alrededor de 350 fincas o centros de trabajo de 80 a 120 hectáreas. De esas pudieran ser del 25 al 30 por ciento, están inactivas y abandonadas porque ya no había nada que hacer, inclusive ya se cayeron los cascos.

(*El Orbe*, 6-01-2010)⁶²

⁶¹ Esta información será expuesta y analizada en el siguiente capítulo.

⁶² Ver en: <http://elorbe.com/portada/01/06/crisis-cafetalera-en-chiapas.html> (el 7 marzo de 2011)

La redacción del mismo diario menciona que la implicación de la crisis del café para la cafecultura estatal chiapaneca:

“Más de 187 mil productores⁶³ de café y 200 fincas dedicadas a ese cultivo en Chiapas tratan de superar la crisis económica que les dejó la baja de precios”

De este modo la extensión de la cafecultura empresarial, específicamente la de los tres municipios adyacentes al Tacaná, muestra la conservación de la concentración considerable de la tierra, sin embargo esta, de acuerdo al contexto productivo y de precios internacionales en que se encuentra, no redundará esta característica de tenencia agraria en tener condiciones favorables que posicionen al conjunto o al promedio de las extensiones mencionadas por el Padrón Cafetalero en el plano de la lógica de ganancia.

En este orden de ideas, las estrategias que menciona el empresario cafetalero como una forma de enfrentar la prolongada crisis en los precios del aromático tienen parangón con las estrategias que desarrollan las unidades campesinas, en tanto ambas son estrategias que buscan desarrollarse y diversificarse para subsistir en su respectivo contexto.

Sin embargo en el mundo empresarial, las estrategias están con un pie en la lógica de la ganancia, lo que las hace desprenderse de la subsistencia, sólo cayendo en esa órbita en los periodos de irremediable crisis.

Por otra parte el carácter de red que la finca tiene, si bien lo había apuntado Ascencio, (1993) al hablar de la “finca madre” y sus filiales en un tiempo pretérito, en la actualidad esa red puede identificarse de cierto modo por los apellidos de los propietarios, mismos que pueden aparecer en unidades de diferentes municipios y estados del territorio mexicano.

Esta situación lo permite la actual legislación agraria emanada de 1992, como dice Calva, (1993) que bajo la figura jurídica de las sociedades mercantiles, se pueden apropiarse de grandes extensiones, haciendo una especie de juego con los nombres, entre antiguos propietarios y nuevos, así como entre nacionales y extranjeros.

Sin embargo, más fundamental que la extensión territorial, resulta ser las condiciones del mercado, que le permitirán a las fincas realizar su plusvalía en ganancia. Como se ha mencionado en el testimonio del empresario cafetalero, el prolongado periodo de

⁶³ Esta cantidad de cafecultores no debe ser confundida con la magnitud de la fuerza de trabajo agrícola jornalera procedente de Guatemala. Esta suma de productores chiapanecos es semejante, aunque un poco más elevada a la cantidad de productores de café del departamento de San Marcos, mismo que fue referido en el capítulo primero y segundo al hablar de la estructura productiva y la sobre población relativa.

descenso en los precios, ocasionó la diversificación de estrategias. Es por eso que se puede entender, que el comercio va imponiendo pautas para el desarrollo y dinámica de las fincas, o por el contrario puede ir parándolas, hasta llevarlas a la quiebra.

3.5 El comercio del café

Desde la historia de la cafeticultura regional García de León, (2002) señaló que la cafeticultura como plantación y capitalismo sui generis en Chiapas, nació y se expandía a fines del XIX y ya para inicios del XX comenzaba a vivir sus primeras crisis debido a los precios internacionales, en aquella época monopolizada por el capital financiero alemán.

Y es que el café, como se ha venido insistiendo, aparece anclado a manera de enclave de plantación al mercado mundial.

Lo recuerda César Ordóñez :

[...] los productos como el café dependen de factores derivados del mercado internacional como los precios y las cuotas de exportación y las barreras al comercio que establecen los países importadores. (Ordóñez, 1993: 51)

La dimensión de los precios del café va íntimamente relacionada con la política económica generada en torno a la cafeticultura.

En la tesis de la doctora Rosa María Larroa señala que el INMECAFÉ rigió de 1958 a 1989, el cual en el ámbito del comercio logró regular, sin eliminar a los intermediarios, mientras que en ámbitos productivos llevaron a descender la calidad del café. Sin embargo favoreció el hecho de que durante la segunda mitad de 1970 y la década siguiente hubiera un promedio considerable el cual daba un buen margen de ganancia.

Sin embargo fue un periodo que se perfiló la sobreoferta, el comercio del café estaba regulado por el Convenio Internacional del Café operante desde 1981, sin embargo las altas existencias acumuladas, donde las empresas trasnacionales dominantes del comercio e industrialización de café en cierto punto presionaron por el descenso del precio del aromático, situación que se conjuntó con la modificación de la política económica de sello neoliberal que promovió la exportación de productos especializados no tradicionales, como el ramo de las hortalizas y frutas como se mencionó en el primer capítulo. Esta situación afectó al conjunto de América Latina. (Larroa, 2008:71-74)

Un pequeño comerciante menciona su percepción de lo que significó el INMECAFÉ:

Con el INMECAFÉ primero se hicieron muchos tipos de mezclas, cafés malos, los revolvieron con los buenos. Sí favoreció por los precios que había, había menos control en el mercado. Fue en su momento cuando descubrieron a México, como el que más cafetales malos había, entonces lo castigaron, castigando de por vida con 30 dólares por debajo de la bolsa a como está la bolsa en su momento, México está castigado por 30 dls por los muchos cafetales malos que se manejaron. (Pequeño comerciante, Ibidem.)

La misma autora explica cómo es que el café mexicano se encontró en esta situación: el café se fue clasificado dentro de la denominación “otros suaves” junto con la producción centroamericana; de este modo a México se le ha considerado productor de café “prima lavado” de bajo valor comercial, debido a que el INMECAFÉ acopiaba el grano sin distinguir las diferencias de altura, madurez, y categoría industrial, lo cual restó calidad al producto y generó mala fama. La repercusión en el mercado internacional fue el descuento de “castigo” por debajo del precio fijado en la bolsa de Nueva York que cobran las empresas exportadoras (Ibid.:72)

Después de la desregulación comercial en los precios internacionales del café hubo drásticas oscilaciones, en donde la tendencia que se impuso fue el descenso generalizado en los precios del aromático, situación de crisis en que quedó inmersa la economía cafeticultora latinoamericana, posteriormente México aún recuperando el cuarto y quinto lugar en la producción mundial de café, sin embargo cayó al octavo en 1998 y al sexto en 2000 en las exportaciones (Ibid.:90-91)

Mientras que para el primer lustro del siglo XXI, señala Rosa María Larroa que la crisis del café en Centroamérica, misma que afectó en la disminución de ingresos de forma drástica, agravó el desempleo, esto se tradujo en la expulsión de fuerza de trabajo de forma obligada.

Un ejemplo del impacto global en las historias locales de Guatemala, constituye el hecho que en los últimos dos años, la mayoría de medianos caficultores redujeron su número de jornaleros a un 75%, mientras que los pequeños caficultores redujeron al 100% el empleo y decidieron recoger ellos mismos el grano. El carácter regional de la producción del café, tiene como consecuencia que los últimos dos años, la crisis haya alcanzado a los jornaleros guatemaltecos y centroamericanos que llegan a trabajar a México (Herrera Ruiz, 2003:5)

Volviendo a texto de Larroa señala para el caso mexicano que la situación fue la misma, aunque el consumo nacional creció, sin embargo la cantidad de café cosechado y el abandono de cafetales fue significativo. En la cosecha 2004-2005 los precios

internacionales mejoraron debido a la disminución de la producción de muchos países afectados por la crisis de precios durante cuatro años.

En ese marco se aclara que aunque se mantengan meses de alza relativa en los precios del aromático, así como el hecho de que la exportación tenga cierta ventaja por el tipo de clasificación de café, sin embargo, no hay un beneficio para los pequeños caficultores, mismos que reciben ingresos por debajo de sus costos de producción y por no ser ellos quienes comercializan en el exterior. (Ibid.:104-106)

Lo cual puede estar abierto a discusión, ya que el ascenso de los precios internacionales puede ser que hayan mejorado lo suficiente como para permitir que un segmento de caficultores de los diferentes estratos, puedan reactivar el cultivo de manera benéfica para el conjunto de su unidad familiar.

Sin embargo la comercialización del café mexicano sigue recayendo en las intermediarias y monopolizadoras del comercio y la agroindustria, como son:

Agroindustrias Unidas de México (AMSA) relacionada con Atlantic Coffe, Beneficiadora y Exportadora de cafés Finos S.A. (Becafisa en alianza con Volckafe) y Cafés California (Newman) (Ibid.:89, 107)

AMSA, Becafisa y California son las tres intermediarias del comercio y la agroindustria que señala el dueño de la finca X. como las principales operadoras en el Soconusco. A continuación se nombran algunas de las empresas comercializadoras y agroindustriales principales, que en la tesis de Juárez, se destacaban en los 90 para la región Soconusco:

Beneficio de café “California”, Beneficiadora de café “Esperanza”, Cafés del sur S.A., Productores y Beneficiadores de Café “Tacana”, S.A., Beneficiadora San Jacinto, S.A., OMNICAFFE, Cafés “Progreso” de Tapachula, Cafés lavados del sur, Café Huilango, S.A. de C.V., Exportadora de Café Mar, S.A., Cafés Naturales de Huixtla, S.A., Beneficio de Café Eureka, Beneficiadora de café “Chiapas”, Cafetal Alpujarra, S.A. de C.V., Beneficio de Café Marfil, Café “Verde”, Beneficiadora “Chiapas Cofi”, S.A. de C.V., Beneficiadora “BECAFISA”, Cafés PEGASO, S.A (Juárez, 1993)

Fotografía 3. Agroexportadora California*



*Fotografía Rafael León, Tapachula Centro, Octubre, 2011.

La agroindustria e intermediación transnacional asentada en el Soconusco no puede verse aislada del contexto y tendencia actual, de modo que si Blanca Rubio (2003) y Larroa (2008) señalan que el modelo neoliberal se apunta hacia una mayor centralización de capitales, puede ser plausible que las empresas en la región hayan reducido entre fines del siglo XX y principios del XXI, lo que lleva a comprender la agroindustrias reconocidas por el dueño de la finca X.

3.5.1 Repunte en los precios del aromático y sus consecuencias

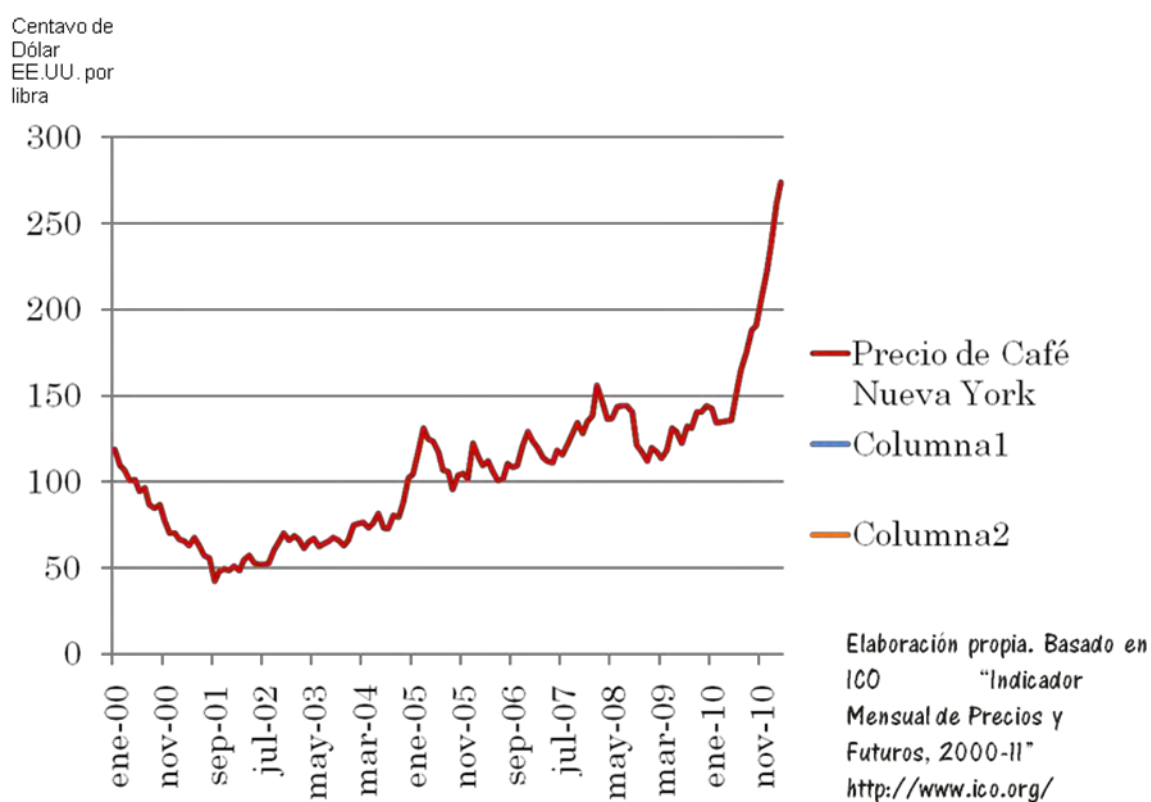
Actualmente se vive un repunte en los precios del café, “durante 2010 y lo que se lleva de 2011, el precio del aromático se incrementó 85% en los mercados internacionales, a la fecha el costo por tonelada se valúa en 5 mil 875 dólares, pero hace poco más de un año, la misma medida costaba alrededor de 3 mil 177 dólares. En México en lo que va del año (2011) registra incrementos entre 5 y 30%. Entre los factores que han posibilitado este escenario ha sido, mal clima que influyó en las cosechas de los principales productores del aromático, como Brasil, Vietnam y Colombia. Provocando,

falta de café para satisfacer la demanda mundial. La Organización Internacional del Café no registraba un precio récord, desde 1998” (*El Universal*, 31-01-2011)

La coyuntura o incremento sostenido que se plasma como un repunte en los precios internacionales del aromático, necesariamente representa una urgencia de cosecha de acuerdo al funcionamiento de mercado de trabajo agrícola como lo señala Ordóñez, (2006). Sin embargo otros factores han repercutido para que esto se ligue de forma directa.

A continuación se muestran algunos gráficos que dan cuenta del repunte en los precios del aromático.

Gráfico 1. Precio del Café 2000-2010



La Organización Internacional del Café (ICO, por sus siglas en inglés) da el seguimiento a la variación en la cotización internacional de los precios del café. Como se puede ver en la gráfica 1. Se muestra la existencia de una recuperación después de la abrupta caída de 2001, pudiendo notar que tiene sus repuntes relativos más altos en 2005 y 2008, sin embargo es hasta 2010 cuando se diferencia por tomar un ascenso sostenido.

Esta situación del repunte en los precios del aromático no representa lo mismo para el conjunto de unidades capitalistas y de pequeño productores, mientras que para las primeras representa una ganancia diferenciada, con especial beneficio para las unidades que exportan directamente al mercado internacional.

Mientras que para la mayoría, significa lo que ya mencionaba el dueño de la finca X. una ganancia para las empresas intermediarias, situación a la que se ven explotados y atracados rotundamente los pequeño productores, tipo ejidatarios parcelarios que al no tener medios para transportar su café, tienen que ceder el último reducto de su trabajo al intermediario que se encuentra en la escala más baja de la comercialización, siendo el coyote emanado dentro de las mismas filas de los campesinos, converso y ahora como empleado de alguna pequeña comercializadora de café, como las que están ubicadas en el centro de Tapachula.

Y por último, se encuentra el jornalero agrícola guatemalteco, al final porque es el que percibe indiferente el aumento o el descenso del precio del café, ya que en términos de pago, siempre recibe menos de la energía familiar canalizada, esto es para el caso de los semiproletarios, en cuyas comunidades marginada y empobrecidas, al vivir en minifundismo no ostentan café, a diferencia de los campesinos cafecultores de la Costa y Ladera sur de Guatemala, ellos perciben de otro modo el ascenso o descenso del precio del aromático, en tanto reconocen que sí se ven beneficiados por los ingresos extras, pero nunca suficientes que les provee dicho cultivo.

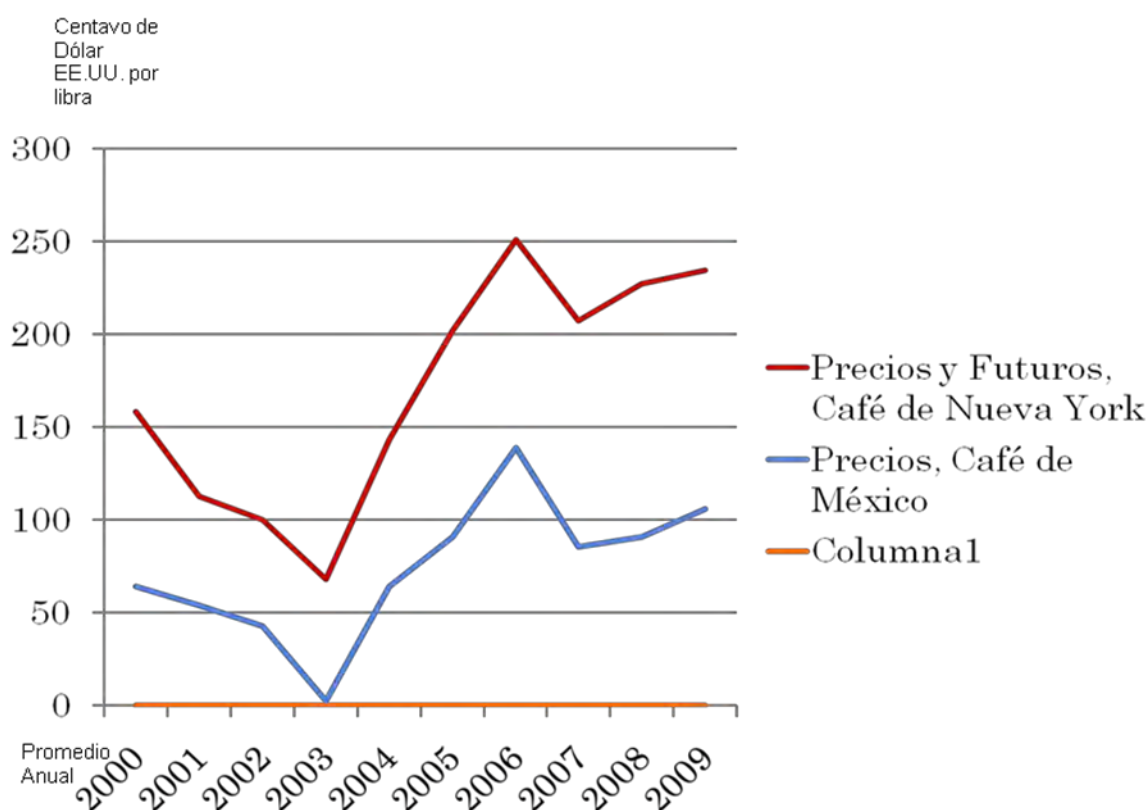
Gráfico 2. Coyuntura, precio de café



En este cuadro se ve para un periodo más reciente el repunte sostenido de los precios del café, en este caso para el periodo de 2010-2011. El cual actualiza y muestra que el ascenso en los precios internacional sigue elevándose.

Sin embargo, como se vio con anterioridad, para el caso mexicano el repunte internacional siempre presenta un rezago, mismo que es histórico, por lo menos desde la década de los 70, antes de que mencionado instituto-INMECAFÉ-fuera desmantelado por la implementación del modelo neoliberal por el Estado mexicano.

Gráfico 3. Precio del café mexicano y la cotización internacional 2000-09*



*Organización Internacional del Café

El traslado del café ya como un valor de cambio ha representado dificultades para el sector empresarial a raíz de la afectación a las vías de comunicación, al ponerse de manifiesto la vulnerabilidad de la región tras el paso del huracán Stan en 2005, por lo que dejó de funcionar el ferrocarril en la parte costera del Soconusco y de la región vecina Ismo-Costa. Ante este panorama, las fincas más desarrolladas aprovecharon una ruta por la parte alta de Tapachula, la cual ya venía construyéndose antes de que se desarrollara el desastre.

Esta carretera que pasa por Motozintla, actualmente ya terminada, misma que le beneficia a las fincas de la zona alta de Tapachula, aunque en detrimento de comunidades y poblaciones en zona de riesgo, como el Barrio Milenio 2 del Mpio. de Motozintla, cuyos pobladores se han quejado reiteradamente de deslizamientos frecuentes provenientes a raíz de la construcción de la misma carretera.

Las condiciones para el transporte de café, ya sea para las fincas mejor posicionadas que cuentan con los medios de transporte adecuados, así como la agroindustria que cuenta con infraestructura que parte desde Tapachula, tienen actualmente condiciones

óptimas para el traslado, ya que se ha reestructurado la vía férrea, por lo que ahora habrá comunicación desde un lugar llamado “Los Toros” en Tapachula.

Por vía marítima el transporte no representa condiciones favorables, ya que hay una inestable rehabilitación del Puerto Madero hoy llamado Puerto Chiapas.

De este modo las fincas, siendo aquellas las que están mejor posicionadas en el mercado internacional del café, son las que mejor podrán aprovechar este repunte en los precios, y de este modo, si el ascenso se sostiene, se generarán perspectivas diferentes en la región.

Estas unidades empresariales, ante este repunte, podrán recibir ingresos adicionales a las ya diversas fuentes de financiamiento que ostentan, entre las que desataca Alma Leslie León en su tesis (2006:51-57).

Situación contraria a la que viven los pequeño productores cafeticultores cuya situación es falta de acceso a créditos.

3.5.2 La relación producción-comercio cafetalero en la peculiaridad regional

Esteban Hernández presidente de la Sociedad Cafetalera “Fernando Carmona” menciona que el repunte de los precios del café no traerán ventajas ante la baja producción.

Menciona que en la región del Soconusco llegó a producirse tres millones de quintales de café y actualmente las expectativas van de un millón 800 a un millón 600 mil quintales de la clase arábica, esto debido al abandono en que se encuentran las parcelas de la región, mismas que tienen plantaciones de más de 50 años sin renovar.

Antonio Vallejo integrante de la Asociación de Productores de Café del Soconusco que está asociada a la Unión de Cafeticultores Tacaná, mencionó que las expectativas de cosecha desde 2001 en una extensión de 100 has. fue de 180 quintales; el año de 2010 fue de 300 quintales y este 2011 será algo similar, con lo cual hay poco producto para exportar, para que vuelva a haber producto se necesita dinero de inversión, si no hay créditos no hay producción.

Ante este panorama, la Comisión para el Fomento y Desarrollo del Café en Chiapas (COMCAFE) a 11 años de su nacimiento, no ha apoyado para la comercialización y renovación de plantíos (*Diario del Sur*,7-8-2011)

Estas afirmaciones cabe matizarlas con la idea de la diferenciación entre las unidades empresariales, en tanto su trayectoria y estrategias desarrolladas les confieren una posición desigual respecto al sector social cafeticultor, así como entre las mismas fincas.

La ligazón entre el aspecto de producción y la parte comercial dentro de la cafecultura empresarial del Soconusco muestra las relaciones de conflicto que se establecen entre ambas, y que no siempre opera una relación lógica y automáticamente causal entre la subida en los precios internacionales y la elevación de la producción, aunque sí puede decirse, que la situación del mercado internacional actual, abre posibilidades para la reactivación de la actividad cafetalera.

Entre algunos avisos, se encuentran los recientes anuncios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y el Sistema Producto Café, quienes reconocieron que ante la caída en la producción y exportación de café en la última década en más de 1.5 millones de sacos-quintales –por lo que acordaron modificar los esquemas de fomento productivo del aromático.

En ese sentido se redireccionarán los programas y recursos hacia el fomento de la productividad para la renovación de plantaciones, la implementación de buenas prácticas agrícolas, mecanización y equipamiento de los cafetales, promoción al consumo e investigación, capacitación y extensionismo (*Cuarto Poder*, 23-08-2011)

En otro diario se amplía la nota diciendo lo siguiente la misma instancia federal:

La dependencia federal reconoce que los rendimientos en la producción del 2000 al 2010 se deben a que el 80 por ciento de los cafetales tienen más de 20 años de antigüedad.

“La producción se redujo a un ritmo anual promedio de 2.8 por ciento, al pasar de 5.6 millones de sacos de 60 Kg de café verde a 4.1 millones de sacos”, indicó. Paralelo también disminuyeron las exportaciones, precisando que en el ciclo 1999/2000 se destinaron al mercado exterior 5.1 millones de sacos de 60 Kg y en el 2009/10 las ventas foráneas alcanzaron 2.6 millones de sacos, mientras que para el actual se prevén 2.4 millones. (*El Orbe* 23-08-2011)

En este marco es que el repunte en los precios del café se torna importante para el sector privado de la cafecultura del Soconusco, y con ellos el sector de las fincas cafetaleras, cuya posición en el campo de relaciones de poder en la región, le confieren especial ventaja sobre las unidades pequeñas y medianas del sector social, las denominadas por debajo de las 10 has.

De modo concreto la Sagarpa en Chiapas anunció que para el 2011 del programa Fomento Productivo de Café se calcula que se otorgará a cada productor 500 pesos por hectárea para café convencional y de 650 pesos por ha. para café orgánico,

beneficiando a un gran número de pequeños productores principalmente indígenas (*Cuarto Poder*, 01-09-2011)

Revisando los lineamientos Específicos del Proyecto Transversal Componente Fomento Productivo del Café publicado en el Diario Oficial de la Federación, emitido el 31 de agosto de 2011 menciona que el productor beneficiario del programa debe tener como máximo 20 hectáreas, así como el apoyo máximo otorgado no pasará de 26 mil pesos para el café convencional y 29 mil pesos para el café sustentable.

El café sustentable se refiere a orgánicos, bajo sombra, Bird Friendly, Rainforest Alliance, Utz Certified, Practices, Comercio Justo y Código Común de la Comunidad Cafetalera. De esta manera, este apoyo dirigido principalmente para productores del sector social, sin embargo aún existe algún resquicio (ver Anexo uno Fincas Cafetaleras) al ver que en el Padrón Cafetalero se tienen como referencia propiedades registradas como Fracciones, mismas que responden a nombres extranjeros o de reconocidos finqueros, las cuales no representan una extensión grande. A lo que pueden ser una estrategia de las fincas, subdividiendo sus predios, como una forma de recibir apoyos adicionales gubernamentales a los canales financieras que ya reciben.

3.6 La renovada adaptación de las fincas a la tendencia neoliberal agroexportadora actual

Como ya se ha visto hasta aquí, el contexto actual teniendo como denominación un modelo neoliberal agroexportador tiene dentro de sus ejes de reproducción los cultivos de reciente exportación, por lo que el café ha pasado a ser secundario en esta diferentes estructura productiva y de exportación, situación que se verifica con el trabajo de Montolla y otros autores (2010) que menciona el cambio en la estructura productiva del Soconusco.

Ante esta situación es que las fincas cafetaleras de la región han tenido que renovar ciertos procesos, como el manejo del beneficiado de café transitando al paradigma ecológico en la utilización del agua, así como en la diversificación, siendo la expresión más avanzada de ello, el proyecto empresarial Ruta del Café, que da cabida a una diversificación de cultivos agroexportables y de servicios, orientándose hacia el ecoturismo, ambos para mercados selectos de consumidores de países desarrollados.

➤ Ecoturismo

Para apuntar lo anterior a detalle cabe destacar los rasgos principales de este proyecto:

La Ruta del Café es un proyecto que se desarrolla por iniciativa de 27 propietarios de fincas cafetaleras de gran tradición en la región del Soconusco están agrupadas en LA FUNDACIÓN MUSEO DEL CAFÉ A.C. , se dice que comenzaron a trabajar en la idea desde 1999. Dentro del punto de Los Objetivos específicos y la Integración de comunidades locales, se transmite la idea que mediante la actividad eco turística sea un recurso económico complementario para las poblaciones y comunidades de la zona de influencia de la finca y así limitar la migración estacional o permanente a las ciudades.

La Ruta tiene una dimensión de 19, 208 hectáreas. Con asentamientos humanos en 12 ejidos y 11 cantones que considera 10, 173 habitantes, aunado a la población de Tapachula y Huixtla. Los lugares comprendidos son: de Sur a Norte, de Este a Oeste, sería primero San Antonio Chicharras, Santa Rita, Lindavista, Argovia, Perú-París, Violetas, La Lucha, , Santa Anita, Chiripa, Rancho Alegre, Hamburgo e Irlanda (Edelmann y Giesemann, 2002: 294-295)

En entrevista con personal del casco de una de las fincas menciona en sucintas palabras el motivo de la Ruta del Café

Entrevistador: ¿A qué se debió la creación de la Ruta del Café?

Planillero: Ha sido una alternativa para enfrentar la disminución de la productividad (Finca Hamburgo, 31 de mayo 2011)

Esta actividad ha ido creciendo. En los últimos dos años ha incrementado el ecoturismo en la “Ruta del Café” en poco más del cien por ciento sostuvo Bruno Giesemann representante de la finca cafetalera y de flores exóticas Argovia. Se están invirtiendo de forma global más de 40 millones pesos en una mezcla de recursos, federales, estatales, y del Fondo Nacional de Desastres, invertidos para obra de infraestructura del recorrido ecoturístico, en lo que se considera la rehabilitación de los 39 km que hay entre la cabecera municipal y la Finca Nueva Alemania, así como en otros tramos se están construyendo drenes pluviales y cunetas, para tratar que las lluvias causen el menor daño a la carpeta asfáltica. Esta ruta menciona el interpelado, no solo es de turismo, sino también para la exportación de flores de este sector (*El Orbe*, 05-07-2011)

Esta cantidad supera al monto máximo que recibirá aquel cafeticultor que ostente hasta 20 hectáreas, en el marco del fomento a la productividad del café en la región y el estado chiapaneco.

Como se puede ver en esta última noticia, el empresario no habla del café, habla de tres cosas, del ecoturismo, de las flores de exportación y de las vías de comunicación. Signo de que no es parte del proyecto interempresarial; aunque las fincas participantes como Hamburgo, Irlanda sí son consideradas como importantes productoras y exportadoras de café (León, 2006)

El asunto del turismo es uno de los ejes de la actual política económica a nivel nacional, actualmente a nivel nacional se gasta 400 por ciento más de recursos, entre el 2006 y el 2009, en promover el turismo, aunque los impactos han sido limitados, para el total de recursos derrochados (*Revista Contralínea No. 241*, 10-07-2011)

En un renglón aparte, pero dentro del mismo rubro de Turismo, se encuentra el Proyecto de la Zona Arqueológica de Izapa, mismo que para el 2012 será motivo de afluencia turística en el marco de la especulación en torno al calendario mayo, por lo que se espera que el número de turistas incremente hasta en un 80 por ciento en la región Soconusco, siendo el principal receptor de ingresos Tapachula debida a su composición y concentración de servicios, mencionó el presidente de la Camará Nacional de Comercio en Tapachula (CANACO) Edmundo Olvera (*Diario del Sur*, 29-08-2011)

Si bien el cultivo del café parece ser opacado por la estrategia del ecoturismo, sin embargo, las unidades empresariales mantienen la producción cafetalera como eje de sus objetivos de posicionamiento y ganancia. Lo cual puede verse en Hamburgo a través de las renovaciones en el beneficio húmedo, así como en otros procesos que se verán a detalle posteriormente, mientras que en La Alianza aunque destaca la diversificación productiva, el café constituye pieza clave en las unidades empresariales. Por lo que las estrategias como el ecoturismo y la diversificación de cultivos agroexportables constituyen actividades complementarias en las fincas.

3.7 Modificación de forma en las condiciones de trabajo para los jornaleros guatemaltecos

El proyecto de diversificación capitalista en la región ha sido acompañado en un cambio de formas en cuanto a las condiciones de trabajo con que se reciben en las fincas al contingente jornalero guatemalteco. Esta diferencia orientada en función de proyectar una imagen hacia el exterior de que en las unidades productivas no existe la sobrexplotación de las unidades familiares de jornaleros. Lo cual tiene como

antecedente denuncias de derechos humanos en tanto existen prácticas usuales en las fincas de violentar los derechos de los trabajadores y trabajadoras, además de que han sido acompañados de auditorias en torno a las unidades empresariales.

Aunado a ello, los actuales mercados selectivos demandantes de café, aparte de la calidad, requieren la aclaración de que el aromático no sea producto de trabajo infantil, lo que también constituye una práctica habitual en la región.

De modo que han existido cambios de forma en condiciones laborales, así como variaciones en cuanto a la disponibilidad de los jornaleros para emplearse en las fincas.

El trabajo de Ordoñez, (1993) en su trabajo daba algunas características de jornalero como: disciplinado y obediente, se concentran en finca día y noche hasta que cubra el compromiso adquirido al momento de enganche de permanecer entre 1 ó 2 meses. El administrador llega a retener la cédula de vecindad, documento de suma utilidad para que el jornalero pueda movilizarse fácilmente en territorio guatemalteco (Ibid.:97-98)

Sin embargo de ello cabe hacer algunas diferencias contextuales, recordando algunos testimonios o hechos propios del trabajo de campo, así como de algunas otras fuentes.

✓ Primero, la docilidad puede estar asociada a factores de cambio que han venido ocurriendo. Por ejemplo en materia de derechos humanos y laborales, si bien como señalaba González, (2004) los acuerdos no se han hecho valer, sin embargo hay algunos indicios, como la prensa, que publica hechos de ultraje a los inmigrantes, así como auditorias por organismos de derechos humanos llevadas en las fincas, así como instancias como Grupo Beta o la Fiscalía, mismos que han dejado un relativo sentido de protección, como fue el caso del joven jornalero originario de Mazatenango en su experiencia en la Finca X.

✓ Sobre la disciplina del trabajador de establecerse inmóvil en la finca hasta que el patrón lo solicite, puede también tener sus resquicios de cambio. Por el testimonio del dueño de la Finca X al mencionar que sus trabajadores dejan abandonada la tarea. O como en el caso del dueño de la Finca Irlanda, que Mazariegos, 2005 en su trabajo de campo reproduce un testimonio del primero, quien se queja de la alta volatilidad del trabajo jornalero; así como lo que pude observar para el periodo de labores que los jornaleros no están dispuestos a permanecer más de una quincena o inclusive de días al ver las condiciones desfavorables para sus expectativas, lo que lleva a pensar que hay una movilidad mayor, diferentes tiempos se mueven en torno a la inserción laboral al café, y más si a ello se incorpora la diversificación de opciones de

trabajo en las ciudades transfronterizas como lo contabilizó la EMIF GUAMEX, (2009) para el sector comercio de la economía.

✓ Por otra parte la retención o amenaza del jornal del trabajador agrícola es algo que pude constatar de forma diferente en las tres fincas. En la Finca Hamburgo, por ejemplo constaté otro tipo de violaciones a los derechos laborales, pero no la retención de la paga, como sí lo identificó González, (2004) en su trabajo de campo realizado hacia el 2001. Sin embargo pudo obedecer a otros factores, como el hecho importante de que el trabajo de campo fue principalmente en torno a los meses de labores y no de cosecha.

➤ Diferencias dentro de las unidades empresariales

Entre los nuevos estándares de calidad que ha llevado a las fincas cafetaleras del Soconusco a modificar ciertos aspectos de las condiciones de recepción de los jornaleros agrícolas:

- Trabajo Infantil

La Unión Europea creó el Código 4 en el cual las empresas certifican que el café se cultivó bajo estándares internacionales de protección al medio ambiente y condiciones sociales justas para los trabajadores agrícolas. Hay una verificación que prohíbe el trabajo infantil así como se den condiciones justas para las señoras y los recolectores. (*El Orbe*, 6-01-2010)

En este tenor y en el mismo artículo que habla Trampe Taubert, ya citado con anterioridad aduciendo que los niños entre 14 y 16 pueden trabajar con la autorización del padre y ante la legislación laboral mexicana. Así como se anuncia la creación de escuelas al interior de las fincas para que niños con edades entre 3 y 11 años asistan a clases, esto se realizó en el marco del convenio denominado Margo con la STPS, Conafe y Pronin.

En meses después el mismo diario publicó la noticia que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en una reunión sostenida entre esta y el gobernador estatal Juan Sabines mismo que mencionó que 17 fincas cafetaleras recibirán la certificación “libres de trabajo infantil” (*El Orbe*, 20-09-2011)

Sin embargo debido al trabajo de campo realizado en las fincas cafetaleras en el año 2011, en la zona adyacente al volcán Tacaná, se pudo constatar que sigue existiendo trabajo infantil. Por ejemplo en el caso de la Finca Hamburgo, existe tanto de los

jornaleros acasillados, como de los jornaleros temporales provenientes de Guatemala. A continuación se reproduce el testimonio de un niño jornalero, va en tercero de primaria, cuenta que en la primaria que está en la finca van como unos 95 niños, todos de las rancherías de la finca, él vive en una de las rancherías de la finca:

En el corte de café lo pagaron a un peso con 30 centavos por kilo, casi no hubo buena cosecha, uno debe elegir el pante en el que va a trabajar porque no todos están igual de cargados. En temporada de cosecha se llenan las galleras de la finca, hay familias de 5, de 8, ellos sí le dan duro a la tapiscada, no es que sean muchos, sino que le dan duro porque ellos vienen a traer, no a dejar, a traer dinero, a veces para comprar un pedacito de terreno, como todos tenemos necesidad.

(Finca Hamburgo, 2 de abril, 2011)

Fotografía 4. Niños Jornaleros: Finca Hamburgo*



*Fotografía Rafael León, Octubre, 2011

Fotografía 5. Niños jornaleros en espera de comida*



*Fotografía Rafael León. Finca Hamburgo. Octubre, 2011

La misma situación pude ver en las otras fincas, la de Monte Perla, municipio Unión Juárez, así como La Alianza municipio de Cacahoatán. Cabe destacar que los niños de Guatemala, especialmente los originarios de municipios del departamento de San Marcos salen de vacaciones en la escuela durante los meses de octubre y noviembre, por ejemplo una señora jornalera comenta que es variado, porque algunas escuelas dejan salir antes a los niños para que vengan a cortar el café. Pero el calendario para este 2011 publicó que las vacaciones ya habían llegado para fines de octubre.

En una plática informal sostenida en el Centro de Derechos Fray Matías de Córdova y Ordoñez, ubicado en el centro de Tapachula, mencionaban que es una práctica usual el que los niños salgan antes de vacaciones, de hecho los padres de familia allá en Guatemala ven la forma de que el calendario escolar se ajuste a la cosecha de café, por eso resulta una contradicción que vengan los niños aquí a la escuela, cuando en realidad lo que quieren los padres es que contribuyan al ingreso familiar. Mismo aspecto

sociocultural e histórico que Martínez, 1994 ya lo reconocía en su formulación del mercado de trabajo agrícola Altiplano-Soconusco.

En el mismo centro de derechos humanos se mencionó cuáles eran las debilidades de estas escuelas “Pronin”:

- ✓ Primero: No atienden las necesidades del trabajo familiar
- ✓ Segundo: Son escuelas multigrado, los niños de diferente nivel escolar son asistidos por un mismo profesor, en donde hay un desfase educativo
- ✓ Tercero: Si la familia permanece en calidad de permanente, no reconocida-situación que es muy común en las fincas que tienen rancherías-no existen convenios que el certificado que le llegarán a dar al niño, pueda ser válido en Guatemala.

Por otro lado, y debido precisamente a esta sincronía que ya destacaba Martínez Velasco, aunque él la refería al ciclo campesino-ciclo capitalista, aquí podríamos parafrasearlo teniendo una sincronía entre ciclo escolar-ciclo de cosecha. Es en cuanto al corte de café, porque en el periodo de labores fue poco común encontrar niños laborando, normalmente los niños, los más jóvenes siendo como de unos 12 años, participando en actividades concretas.

Este trabajo infantil ya lo habían detallado mediante entrevistas cualitativas González, (2004) para el caso de la Finca Hamburgo e Irlanda y Mazariegos, (2005) para la Finca Irlanda, ambas del municipio de Tapachula.

3.8 Viejos problemas nuevos: la sobreexplotación de jornalero y la diversificación de ingresos de las fincas

Parafraseando el título de una obra que coordina Daniel Villafuerte Solís, los viejos problemas nuevos en la inserción laboral de los jornaleros guatemaltecos a las fincas de café, supone la reproducción de viejos patrones, así como la combinación de formas distintas adecuadas al contexto neoliberal.

Lo visto hasta aquí, en general conforma un conjunto de estrategias operantes en la producción y el mercado, de modo que el objetivo central de las unidades empresariales, tipo finca de la región, es persistir y redefinirse para poder posicionarse, cada vez de mejor manera, y así poder continuar operando en la lógica de ganancia.

Entre las estrategias vistas con anterioridad, antes que nada se ajustan al marco, es decir a al respectivo patrón de reproducción del capital que tiene como eje la agroexportación. Este eje como se ha visto no permanece invariable.

El actual contexto en términos de agricultura exportable, demanda productos diferentes, el café de este modo, al ser un valor de cambio del viejo patrón primario exportador, se ve inmerso en esta nueva época. La expresión de ello es la complementación y diversificación al interior de las unidades empresariales.

Como ha sido el ecoturismo en el rubro del sector servicios, y dentro de la misma área agrícola, la diversificación en torno a árboles maderables, flores de ornato, así como productos diversos de exportación renovada.

Esta diversificación no sólo opera en el ámbito de las fincas, también es una posibilidad y en ciertos casos, resulta expresión actual de unidades pequeñas de producción campesina; de ello mismo da cuenta las proyecciones económicas de los distintos Planes de Desarrollo de los municipios fronterizos marquenses y de lado mexicano, pudo ser constatado a través del trabajo de campo.

- La ecología y la readaptación de la cafecultura

En este contexto al que se viene aduciendo, la renovación de cafetales en torno a métodos y sistemas de cultivo orientados en el paradigma de la sustentabilidad en la agricultura y en la producción orgánica, cobra cada vez más importancia debido al tipo de mercado y al nuevo marco organizacional y administrativo que viene operando en las fincas cafetaleras más desarrollados de la región.

De modo que la forma sustentable supone un mecanismo de doble vía:

Por un lado la vía orientada hacia la continuidad de la agroexportación considerando el cambio en el mercado, tanto en la distribución como en el consumo, este último demandando productos, como el café, que tengan calidad orgánica que pueda ser menos dañina a la salud y sus estándares de calidad de vida.

Por el otro lado, la vía de readecuar formas de relación con el medio ambiente, el cual mediante el cambio climático, el desgaste de la fertilidad del suelo, así como la contaminación de las cuencas y microcuencas adyacentes al volcán Tacaná, hacen que el sistema de cultivo de la cafecultura empresarial reconsidere la intensidad de su explotación de la naturaleza históricamente modificada.

Es en este marco, es que las fincas llevan cambios al interior orientados a modificar el conjunto de su sistema, como fue el caso de la Finca Irlanda como pionera de la

cafecultura orgánica, posicionándola como la finca con mayor experiencia en el Soconusco que maneja el sistema biodinámico.

Y otras fincas han desarrollado renovaciones en otras partes de su sistema de cultivo y producción. Como ha sido la diversificación de cultivos, en el contexto de sustentabilidad, han fomentado productos, a la par del café, como árboles maderables en el caso de la finca La Alianza, ligados a redes sustentables de carácter internacional como es Rainforest Alliance.

Así como hay fincas en las cuales no operan cambios en torno a la sustentabilidad, siguiendo en la dinámica del cultivo convencional del café, reproduciendo formas, tecnologías e infraestructura propia de mediados o inicios del siglo XX.

Sin embargo estas modificaciones no operan de forma sistemática, ni integral en las fincas, ya que implican elevados costos, mismos que no resultan redituables a las cuentas de las administraciones respectivas.

Es así como pueden encontrarse fincas que manejen de forma sustentable la sombra y diversidad de árboles, pero siguen operando indiscriminadamente la variación abrupta de las variedades de café adaptándolas a contextos climáticos distintos; o fincas que operan un manejo sustentable en el manejo del agua del beneficio húmedo, pero por otra parte continúan manejando indistintamente agroquímicos para las labores culturales de poda, así como en las actividades de fertilización.

Los proyectos de sustentabilidad que se expresan en las modificaciones de procesos al interior de las fincas, aportan la incorporación de financiamiento de las redes internacionales de la agricultura sustentable y del comercio orgánico, de este modo las unidades que se posicionan a la punta de estos mecanismos, tienen posibilidades de destacar y permanecer, pese a las crisis internacional de precios del aromático.

De forma que no es casual, que las principales certificadoras de productos agrícolas orgánicos, entre ellos el café, estén al mando de empresas transnacionales de países como Estados Unidos, Alemania, Suiza, mismas que son extranjeras al igual que la procedencia de las familias dueñas de fincas, y que en la actualidad mantienen vínculos interempresariales, así como lo tienen con las empresas agroindustriales y comercializadoras posicionadas en el actual contexto neoliberal.

- Modificaciones en la absorción de la fuerza de trabajo agrícola

La inserción laboral va ligada en ciertos aspectos, al grado de disponibilidad y conveniencia de absorción de fuerza de trabajo.

En cuanto al sistema de cultivo, por ejemplo, las fincas en tanto son unidades capitalistas tienden a modificar aspectos internos, como se verá en el siguiente capítulo, el caso del manejo de podas varía entre las fincas, sin embargo es peculiar distinción que las fincas más desarrolladas como lo es Hamburgo, ya no utiliza la aplicación selectiva de la poda, lo que hace pensar en la búsqueda de técnicas relacionadas con el grado de disposición de fuerza de trabajo durante el periodo de labores, sustituyendo un trabajo especializado por un trabajo generalizado que aporte plusvalía necesaria para la lógica de ganancia, con ello comprometiendo la variación del rendimiento, la ecología y la productividad cafetalera.

Ante ello, cabe destacar que la peculiaridad del periodo de labores, pone de manifiesto la necesidad de las fincas que el radio de la población y mano de obra excedentaria se amplíe más allá del Altiplano, ya que en este periodo resulta peculiar que el mercado de trabajo se comprime porque es menor la afluencia de jornaleros, debido a las estrategias y ritmos de producción en sus lugares de origen o sus planes de migración. Lo que pone de manifiesto que los jornaleros no son una simple masa subsumida a la lógica del capital, y hace poner en aprietos el proceso de cultivo y renovación del cafetal.

Las diferentes fincas si bien tienen su propia dinámica de modificaciones internas, en cuanto a la combinación de técnicas acordes a su sistema de cultivo, sin embargo importa resaltar en qué grado las modificaciones apuntan a una característica general: reducir el contingente jornalero, así como su grado de especialización en los trabajos del periodo de labores, siendo una respuesta al posible reflujo o restricción parcial hacia ciertas zonas y unidades productivas de la disponibilidad de la fuerza de trabajo.

En ese sentido de ideas, mediaciones operantes en el mercado laboral transfronterizo, como pudiera ser el “habitus”, el patrón sociocultural, el grado de marginación y exclusión que lleva a los jornaleros como una sobrepoblación, todo ello en su conjunto se pone en suspenso en relación a las fincas cafetaleras, en la medida que éstas unidades cambian formas pero no modifican los resortes de contenido que motivan al trabajador a emplearse en las unidades, como son el salario y la comida, los servicios de médico y dormitorio, lo cual en conjunto va mermando la capacidad de atracción finquero.

Situación que se pone de manifiesto al presentarse la reorientación del flujo laboral hacia actividades informales no agrícolas en las ciudades fronterizas de lado del Soconusco, que si este crecimiento urbano aumenta y con ello la informalidad, tendría a condicionarse de forma más abierta y completa la disponibilidad de jornaleros para

laboral en las fincas de café, que son las que menor ventaja les representa respecto a otras unidades agroexportables con manejo de otros cultivos.

Es así que las unidades empresariales cafeticultoras requieren del aseguramiento laboral, así como el manejo sustentable como parte de las estrategias para recuperar los niveles de productividad, los cuales han caído como se ha visto con anterioridad, sin embargo el actual repunte en los precios del café, guarda la posibilidad que incentive el capital de las fincas a impulsar proyectos renovados para aprovechar esta coyuntura, misma que beneficiará principalmente a las unidades que se encuentran mejor posicionadas en los ámbitos de la producción y del mercado.

Es importante considerar que el prolongado declive en los precios del aromático que coadyuvó al desfaldo y cierre de fincas, así como a bajar la producción cafetalera, hecho que se tradujo en una menor contratación de fuerza de trabajo temporal y acasillada; como consecuencia de ello, los jornaleros al encontrar cerrada esa puerta de empleo, reorientaron o reforzaron estrategias que venían implementando, como la diversificación de sus destinos migratorios.

Esta reorientación u optar por otras alternativas de trabajo, es lo que pone en aprietos el posible aumento en la demanda laboral, que de por sí ya tienen como precedente la interrupción del flujo laboral de jornaleros a los ejidos y unidades pequeño cafetaleras del Soconusco.

El contrapeso y la compensación que juega y opera a favor de las fincas es la existencia de esa fuerza de trabajo agrícola guatemalteca como superpoblación relativa latente, cuya pobreza y marginación, ostentada en condiciones estructurales reafirme la situación de sobrante expresada en su movilidad y flujo migratorio.

Capítulo IV

Los mecanismos de renovación en tres fincas del Soconusco, ante una disposición parcial de jornaleros guatemaltecos

Este capítulo abordará, mediante el trabajo de campo realizado, la problemática central de la investigación. Se comprenderá la actualidad de la sobreoferta de fuerza de trabajo agrícola del Sur Occidente guatemalteco, en su procedencia, afluencia y sus condiciones de trabajo, en relación con los cambios acaecidos en las fincas Hamburgo, La Alianza y monte Perla, en el contexto del repunte en los precios del café, así como diversificación productiva, modificación del sistema de cultivo y cambio en los estándares de calidad.

Las fincas mencionadas corresponden al área binacional, específicamente en la zona adyacente al volcán Tacaná, comprendiendo los municipios de Tapachula, Cacahoatán y Unión Juárez que históricamente significó el territorio en donde inicio de la cafecultura de plantación para la región Soconusco, y en la actualidad esta área representa una continuidad transfronteriza en el complejo socio ambiental en tanto tiene como eje el volcán Tacaná que da una determinada configuración al paisaje, al estar inmersos los tres municipios en una condición de proximidad con los municipios de San Marcos, por lo que están más propensos a que su cafecultura pueda captar un mayor número de jornaleros guatemaltecos.

El proceso de selección de las fincas sucedió de la siguiente manera:

✓ Primero se intentó elaborar una muestra basada en el Padrón Cafetalero, (2009) elaborado por la Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café, este padrón fue solicitado para los tres municipios, sin embargo debido a que se identificaron contradicciones entre la información del padrón con la información obtenida a través de visitas al área y entablar entrevistas informales con actores de la zona; básicamente contrariedades en cuanto a las extensiones, cultivo actual de café, denominaciones del tipo de propiedad, así como nombres de los propietarios.

En conjunto se resolvió que no era confiable dicho documento, de todos modos se reproduce en otro apartado y, de cualquier manera, sirvió como un referente general para comparar información de las fincas.

✓ Acto seguido, se pasó a realizar la muestra de acuerdo al compartimiento de características y procesos similares entre las fincas. Para ello se realizó un acercamiento al área, para identificar las fincas que tenían mayor reconocimiento en cuanto a su producción y contratación de jornaleros guatemaltecos, de igual forma influyó la posibilidad de tener acceso físico a la finca para desarrollar el trabajo de campo. De tal manera, las tres fincas seleccionadas tienen diferencias notables, pero guardan similitudes irregulares y aspectos que son compartidos por las tres. Respecto a esto último se tiene:

➤ Comparten la característica de estar por arriba de las 200 hectáreas de extensión con su respectiva división en pantes, lo cual las ubica dentro de la categoría de gran propiedad dentro del sector privado y empresarial-capitalista.

➤ Otro elemento comprendido por las diferentes entrevistas realizadas, es que se comparte el descenso, por diferentes motivos, ritmos y tiempos, en la concurrencia y contratación de jornaleros agrícolas guatemaltecos.

➤ La división de actividades entre hombres y mujeres también es un factor común durante el periodo de labores.

➤ Y por último, se comparte que están haciendo recientes injertos para modificar la variedad de café, y con ello la modificación-de igual forma, en diferentes tiempos-de tipo de recepas que se aplican al cafetal. A continuación se reproducen algunas características:

Cuadro 1. Características de las fincas*

Finca	Altura	Extensión	Pantes	Periodo: Cosecha y Labores	Cambios
La Alianza	COMCAFE:713 msnm	COMCAFE: 290.9410 has.	4 café árabe	Cosecha 2010-11: Octubre-Enero/Febrero-Mzo. y Julio-Agosto: Desombre/Febrero-Abril: Recepa/Abril-Mayo: Regado Cal y chaporro	Descenso de jornaleros guatemaltecos, hace 3 años.
	Administrador: 750 msnm		6 café robusta y 40 has. Árboles maderables "Teca"		Se probó en 30 has. un tipo de café robusta mejorado a inicios del 2011. Desde hace 4 años poda es selectiva. 8 años: Árboles tipo teca, Beneficio, Escuela, Cocina.
Monte Perla	1,121 msnm	COMCAFE: 194.9391 has.	8	Cosecha 2010-11: Fines de Agosto-mediados Enero Labores: Feb.-Mayo: Desombre y poda (chaporro), recepa / Abril: llenado de bolsa y siembra/Mediados de Mayo-Junio: Deshije	Descenso de jornaleros, hace 2 años.
		Administrador: 216 has.			Se implementó injerto a base de café robusta, se llama "oro azteca", se hace poda en Rock and Roll (poda alta) y sombra controlada: hace 2-3 años
Hamburgo	COMCAFE: 1,228 msnm	COMCAFE: 282.5425 has.	5, más 4 manzanas en la parte llamada Sonora 1 pante con Borbón y los demás pantes son de la variedad Catuai	Cosecha 2010-11: Entre Sep. y Octubre-Febrero Labores: Inicio de febrero a marzo/Marzo-Abril: Poda y Desombre, y Regado Cal/Abril-Jun: chaporro/ Junio: Llenado de bolsa almácigo, Injertado y Siembra/Entre Julio-Agosto: Deshije	Descenso de jornaleros hace 2 años.
	Planillero: 1,300 msnm	Ingeniero: 580 has. (a)			Intentos de injerto a partir de junio 2011 a partir de café árabe. Desde 2000 recepa en bloque, sombra baja y Ruta del Café. En 2005 y hace 1 año cambios en Beneficio y hace 3 años en Remuneración-cosecha. Escuela, Rancherías, Galleras.

*Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas e información del Padrón Cafetalero de COMCAFÉ, 2009

(a) Se da esta cantidad porque se incluye Sonora como un pante de la finca Hamburgo, aunque por cuestiones legales está como un predio aparte.

Las características señaladas confieren diferencias y semejanzas. Apuntando anteriormente algunas similitudes, también cabe desatacar disparidades, como es la extensión de los predios cultivados con café.

La finca Hamburgo es la que se encuentra en un nivel superior con respecto a las otras dos, sin embargo la acerca a la finca La Alianza debido a que ambas familias

propietarias cuentan con diferentes unidades ya sea en el mismo municipio de Tapachula o en diferentes de la misma región Soconusco.

Por otro lado, Monte Perla resulta ser de menor extensión, sin embargo la vincula más a Hamburgo en cuanto a la altitud y al paisaje, compartiendo un terreno pendiente y quebrado, a diferencia de La Alianza que teniendo una altitud media y siendo su terreno plano en su mayoría, la ubica a parte de las otras dos.

Las tres comparten la estructura de división en pantes, sin embargo conforme se desarrollen los diferentes ejes de la problemática de investigación, se destacarán diferencias importantes para entender la forma de organización del trabajo de acuerdo al terreno y su subdivisión.

Respecto a los tiempos de cosecha, a diferencia de lo que pudiera suponerse por el tipo de altitud, La Alianza y Hamburgo estuvieron más cerca respecto al tiempo de inicio del corte de café, sin embargo cabe hacer la clara diferencia de la primera unidad productiva, que por su altitud, tiene mitad de café robusta y mitad de café árabe (Administrador, 9 junio 2011)

Mientras que Monte Perla se adelantó, hecho que puede considerarse por el tipo de podas y recepa que aplicaron en el ciclo de labores pasada, que como mencionó el administrador al ser la modalidad “rock and roll” solo se poda la parte alta de la planta para que al siguiente año ya pueda dar grano.

Sobre el periodo de labores, se tiene en común que las podas y desombres se realizan en meses similares, previos a la temporada de lluvia, lo cual mencionan tanto administradores, como jornaleros; se realiza así para anticiparse a las labores de cultivo, así como para facilitar el trabajo, al estar la madera seca.

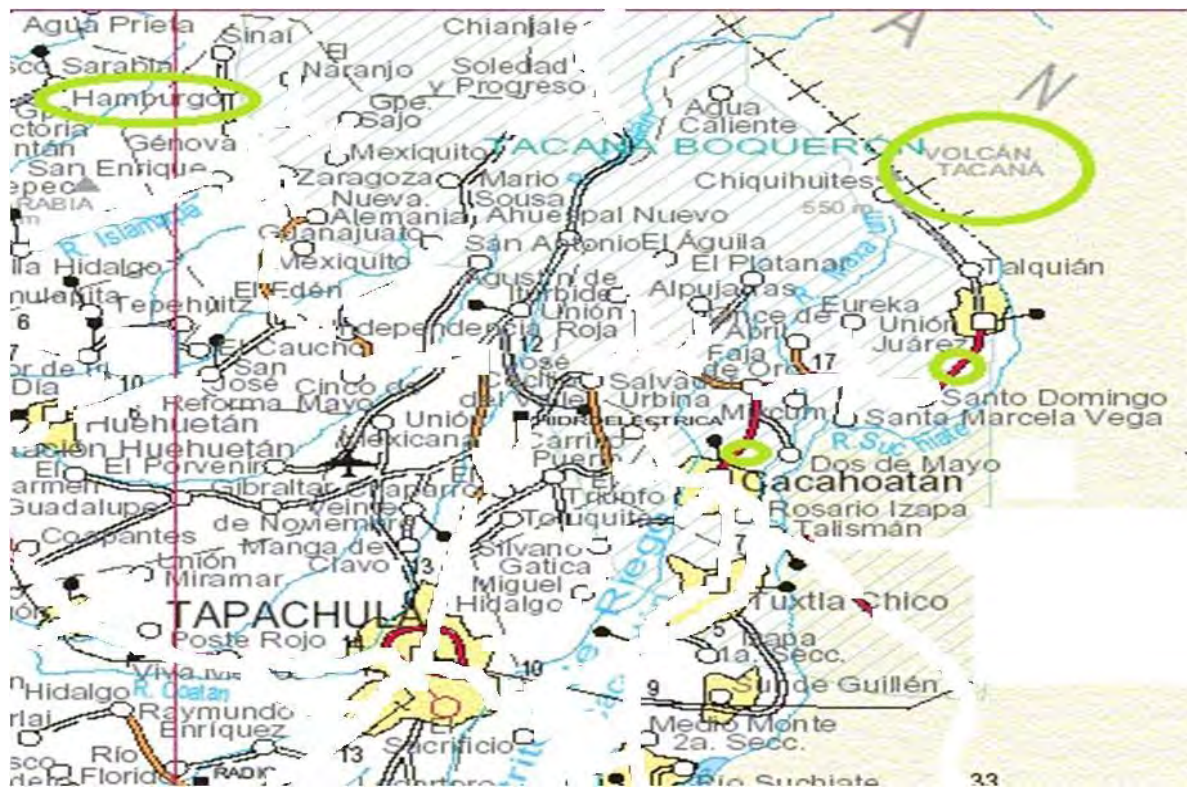
Respecto a los trabajos de siembra manejan diferentes ritmos, sin embargo lo más significativo de ellos es la relación que se tiene con la división y organización del trabajo, aspecto que se tocará más adelante.

Cabe mencionar, por último, que Hamburgo y Monte Perla al presentar terrenos quebrados, con pendientes pronunciadas, esta condición lleva a desarrollar otro tipo de surcos para que funcionen como barreras, para que cuando llueva no arrastre la materia orgánica del asiento de la mata de café, o que provoque deslaves que puedan destruir el plantío, por ello se aplican los llamados surcos al contorno, terrazas y balizada ó curva al nivel.

De esta manera la conformación de la muestra fue el paso necesario para proseguir al trabajo de campo y, de este modo dotar de elementos cualitativos la investigación, para poder dar posibles respuestas a las preguntas de investigación.

Para ello dentro de las fincas señaladas como muestra de investigación, se realizaron un total de 29 entrevistas de carácter cualitativo, elaboradas entre el mes de marzo y octubre del 2011. Las mismas estuvieron principalmente enfocadas a aquellos actores que guardan una relación más antigua con la finca, mientras que los trabajadores tanto permanentes como temporales que tuvieran un corto tiempo de estar en la unidad productiva o simplemente guardar una relación pasajera, aún así fueron incorporados al análisis ya que aportan, dan cuenta de modificaciones recientes en las fincas y/o contribuyen a comprender la relación de otros elementos con el tema central de la investigación.

Mapa 1. Fincas Cafetaleras: Muestra*



*Los círculos en color verde indican la ubicación de las tres fincas. La de Hamburgor en la parte superior. Después en círculo también verde está el Volcán Tacaná. Debajo está la Finca Monte Perla entre Unión Juárez y San Domingo. Y en la parte lateral y más abajo, está la Finca La Alianza, a un lado de Cacahoatán.

4.1 Temporada de labores y relocalización de procedencia de jornaleros

Recordando lo dicho al inicio de esta investigación, este estudio pretende identificar los cambios en las condiciones y organización del trabajo, de origen guatemalteco, al interior de las fincas. Siendo algunos de los aspectos de cambio, la remuneración, la procedencia y la reducción de la cantidad de fuerza de trabajo empleada. Y comprender de qué forma se relacionan con cambios de las fincas, siendo su expresión los actuales estándares de calidad, orientados hacia la producción ecológica, la implementación del ecoturismo, así como el impacto del repunte en los precios del aromático.

Cabe destacar que al inicio del trabajo de campo, contemplando una finca de la parte baja de Tapachula como posible candidata a la muestra, fue que el dueño de la finca X. (Entrevista 26 de marzo, 2011 Mpio. Tapachula) relató que siempre los guatemaltecos de la Costa han venido en el periodo de labores, mientras los del Tacaná al corte del grano. De esta manera, partiendo de este supuesto se puede concluir que este fenómeno al presentarse en las fincas seleccionadas no constituiría un aspecto de cambio. Sin embargo lo es, al destacarse diferentes testimonios que de este proceso, así como lo que significa y la relación que guarda con la afluencia actual de jornaleros.

Aunque en las tres fincas se presentó el mismo fenómeno, sólo en dos de ellas se puede destacar como un cambio, mientras que en Hamburgo constituye un hecho sin relevancia. Para el caso de la finca Monte Perla, el caporal que ya tiene 20 años de trabajar de forma ambulante, es decir permanece 6 meses y regresa a su comunidad en donde cosecha café, narra que la primera vez que llegó fue en el corte, pasaron dos cosechas y le agarraron confianza y fue que lo tomaron en cuenta para caporal. Para resguardar su identidad se le llamará Juan. De este modo se le pregunta:

(Entrevistador) ¿Actualmente en las labores que se están realizando, los trabajadores provienen, más, de la Costa o del Altiplano?

(Juan) Antes venían en labores trabajadores de Tacaná, Sibinal, San José Ojetenam, pero ahora vienen más de Malacatán y Tajumulco. Esta situación la he platicado con el administrador y hemos dicho que la gente de Tacaná no puede hacer este trabajo de las labores, no tienen rendimiento en este trabajo, donde ellos rinden es en la cosecha, porque están adaptados a este trabajo de corte, terminando se llevan su dinerito que lo usan para su tierra.

(E) ¿Hace cuánto tiempo tiene que pasa esto?

(J) Es de 10 años para acá, es que se presentan trabajadores de Malacatán a la finca en el periodo de labores, la gente de costa se ha adaptado a hacer trabajos varios, pero en corte de café no rinden.

(Finca Monte Perla, 8 de junio 2011)

El caporal hace hincapié en el rendimiento del trabajador, sin embargo no expresa que exista alguna complicación para sacar la producción de café. Por este motivo se le pregunta

(E) ¿Este cambio ha afectado a la finca?

(J) Me he adaptado a tratar con los dos diferentes tipos de trabajadores. Uno tiene que ver por la finca y por los trabajadores. Nosotros lo llevamos como se necesita, la gente es de dos tipos, permanente, es decir que ya ha ido otros años a trabajar y por otro hay quienes han venido por primera vez. Usted sabe que allá, hay tiempos difíciles y la gente viene acá por necesidad. Ahora hay más gente de Costa trabajando por lo menos en esta quincena. Son pocos los trabajadores que aguantan, que después del corte se sigan con desembre, chaporro, ya no es la misma cantidad del corte. (Finca Monte Perla, 8 de junio 2011)

El caporal habla desde su posición, concibiéndose como parte de la finca que bien le llama empresa, esta asunción es lo que da cuenta que tanto para él-empresa no genera conflicto este cambio, pues se adaptan, pero ello es posible, por dos elementos que señala respecto a la procedencia de los jornaleros agrícolas de Guatemala, la movilidad y la necesidad de laborar. Ambos aspectos constitutivos, como se vio con anterioridad, de la superpoblación relativa latente.

Esta misma situación se ve en el caso de la finca La Alianza, aquí el increpado es un jornalero menciona llevar 30 años de trabajar-por temporadas-en la finca.

(E) ¿De dónde viene?

(Armando) Soy de Concepción, allá es tierra fría cultivamos repollo, zanahoria, papa, durazno, ajos.

(E) ¿Vienen varios de tierra fría o son más de la Costa?

(A) Sólo somos cinco, la mayoría es de la costa no conocen la finca.

(E) ¿Esto es nuevo?

(A) Lo que pasa que allá en fincas de costa a los rancheros ya solo les dan trabajo por 2 meses y ya luego ellos tienen que ir a buscar a otros lados, entonces llegan acá en esta temporada de labores a buscar algún trabajito, viene como de unos tres años para acá. (Finca La Alianza, 7 junio 2011)

El jornalero de esta manera da cuenta de un cambio en el lugar de procedencia, apuntando que hay modificaciones al interior de las fincas de la Costa de Guatemala, lo cual está llevando a acelerar los trabajos y dejar de requerir trabajadores permanentes o de mayor tiempo.

También cabe señalar que el jornalero hace una distinción entre él y ellos, al mencionar los cultivos de Costa como algo sin relevancia, mientras los de tierra fría, como son las verduras como algo importante; para señalar la distinción, menciona que en su comunidad los han llevado a la capital y a invernaderos de verduras para que aprendan a cultivar en tablones para aprovechar el terreno.

En otra finca, en Hamburgo un joven trabajador acasillado de una ranchería, habla de la impresión que le generó cuando fue a una comunidad de Tacaná:

La gente sí le pone ganas a su parcela, tienen milpa, ahí mismo tiene frijol, y ahí vienen los dos para arriba, también ayotes aquí conocidos como chilacayotes que van creciendo con milpa, hay rábano, repollo, ajos....La gente de ahí de Tacaná, terminando la cosecha se van a recoger y cortar mazorca y frijol, arriba de sus casas es como su almacén. (Finca Hamburgo, 2 de junio 2011)

Sin embargo, también los trabajadores de la Costa hablan de sus cultivos

(E) ¿Usted que viene de El Tumbador, qué cultivan?

(Jornalero 1) Allá se siembra milpa y café del chiquito. Cuando no hay trabajo allá, venimos acá, trabajamos igual que aquí, cualquier trabajito de cafetal. (Monte Perla, 8 de junio 2011)

Como puede verse este señor no es de lo que se denomina planicie costera, sino que se encuentra en una posición intermedia entre estas llanuras y la Costa, pues al

hablar de café del chiquito, es decir de la variedad árabe, nos indica que es una altura elevada respecto a las zonas de cultivo de café. Otro señor de igual procedencia narra lo siguiente:

(Jornalero 2) Poco ganamos, tengo dos cuerdas para cultivar de bananos y poco café, el grano uno lo vende en los caseríos, es del catimor en uva, no tengo para pulpero, ni patio de secado. Pagaron el café seco sin despulpar, a 7 quetzales la libra. Estuvo como en 1,200 quetzales el quintal, subió el precio en todos lados. (Finca Hamburgo, 2 de abril 2011)

Por último se reproduce un último testimonio, de un jornalero procedente de Coatepeque siendo del departamento de Quetzaltenango, y no de San Marcos como han sido todos los lugares hasta aquí mencionados, sin embargo corresponde a la región del Sur Occidente.

(E) ¿De dónde proviene y qué cultivan?

(Manuel) Allá como es costa, hágase de cuenta como si estuviera en Tapachula, se cultiva café y también milpa, ajonjolí, banano.

(E) ¿Le favoreció la recuperación del precio del café?

(M) Antes estaba a 30 centavos la libra, subió el precio de café y ahora estuvieron pagando a 35 centavos, se sacaron como 4 quintales ó 5 quintales, un quintal son 50kg de aquí, sí ayudó que subiera el precio, aunque sea 5 centavos por libra. Haga de cuenta que la cosecha en la costa de Guatemala se inicia desde septiembre, mientras aquí en esta finca cuando se pone lo bueno es hasta noviembre.

(E) ¿Ahorita en la finca hay más trabajadores de Costa o del Tacaná?

(M) Fíjese que como ahora no se gana mucho, ahorita nada más es para sostenerse uno, los de tierra fría no bajan, ya en cosecha traen bastante. La mayoría que está ahora en labores es de Costa, los de tierra fría-¡hay dios!-toda la vida mantienen cosecha, papa, zanahoria, rábano, repollo. (Finca Hamburgo, 1 de junio 2011)

Hasta esta parte se pueden identificarse varios elementos, el cambio de procedencia de los jornaleros agrícolas guatemaltecos es un fenómeno presente de forma irregular, es decir no está por igual en todas las fincas. En donde está con mayor claridad es en Monte Perla, y en las tres se comparte, visto por las entrevistas, la presencia de jornaleros de la Costa para el periodo de labores.

Esta diferenciación, por una lado es parte de un cambio en la dinámica de las fincas de la Costa, que consiste, como lo señaló el jornalero Armando, intensificar el trabajo para que se reduzcan los tiempos de empleo y con ello, se infiere, para limitar el gasto en capital variable o insumos en general que se requieren para que la finca absorba jornaleros en calidad de acasillados o rancheros como es el caso de la finca Hamburgo.

En este sentido, otro factor que se incorpora es la lucha agraria, que como se vio anteriormente, son medidas preventivas de las fincas expulsar el modelo de trabajadores acasillados para evitar futuras disputas por la posesión de la tierra.

Por otro lado, las estrategias de reproducción de las unidades de producción doméstica del Altiplano y de la Costa son distintas, esto puede verse por la diferencia de cultivos, y tiene mayor sentido si se toma en cuenta la información documental de los anteriores capítulos.

De esta manera el ciclo de producción agrícola y por la cualidad de cultivar productos destinados directamente para el consumo familiar, los jornaleros del altiplano se caracterizan por ser una fuerza de trabajo disponible primordialmente para la cosecha de café.

Mientras los jornaleros de la Costa, al ser en su mayoría productores de café, se presentan como mano de obra disponible en aquel periodo que no los requiera su parcela.

Sin embargo, por las entrevistas anteriormente reproducidas, se nota una diferencia entre los distintos jornaleros de la Costa en tanto productores de café, es decir el grado de minifundio es distinto. Sin embargo hasta aquí son semiproletarios al igual que los jornaleros de tierra fría, pues una parte del año se desempeñan como proletarios y otra parte como campesinos.

Sin embargo dentro de los jornaleros de costa se puede ver otra diferenciación, la existencia de jornaleros en calidad de proletarios, de ellos dos provenientes de la Costa en calidad de acasillados, con todo y sus familias, y uno de El Tumbador que no teniendo parcela y viviendo en casa rentada se encontraba realizando labores de regado de cal, los tres en la misma finca Hamburgo.

Respecto a las estrategias de reproducción cabe destacar que estas mismas no siempre están circunscritas a factores estructurales, es decir hay elementos contingentes que en circunstancia específicas cobran mayor peso, es importante retomar esto pues es parte del debate de la redefinición de la migración, para entenderla en la conexión de su dimensión local, regional y global como lo propone Fernández, (2009).

En la finca Hamburgo, este es el caso de un joven, que con apenas cuatro años de experiencia en los trabajos de café, decidió junto con su esposa e hijo vivir como acasillado en la finca.

(E) ¿De dónde vienes y de qué trabajan allá?

(Vairo) De la costa, es Mazatenango allá se trabaja la caña, más pesado porque no se tiene sombra como aquí. Me ha gustado el trabajo de café porque es de clima templado. Hay corte de caña solo en verano, pero en invierno no.

(E) ¿Qué te convenció para que te quedaras en esta finca?

(V) El clima, el trabajo, aparte de eso, allá hay malandría, hay matazón, hay jóvenes que han matado, hay inocentes, y no vaya a ser que exista ya un error conmigo y mejor estoy más seguro en el campo...mis papas ellos trabajan, acá está mi mujer, luego voy a visitarlos unos días y ya me regreso. He decidido establecerme en la finca de forma permanente y legalizarme.

Mazatenango es un municipio que se encuentra dentro del departamento de Suchitepéquez, que conforma parte de la región Sur Occidente. De esta forma, esta experiencia narrada es reflejo de algo que se da en muchos casos de

jornaleros agrícolas, siendo la necesidad en su condición de población sobrante el aspecto en que se centra su situación, sin embargo existen elementos contingentes que interactúan y hacen de ellos, grupos que responden a una clase social, pero también tienen trayectorias y estrategias propias de su unidad familiar y personal.

Dentro de estas estrategias que se hace mención, en los jornaleros entrevistados es característica la movilidad, la variedad de destinos migratorios que tienen en mente es importante para entender su migración como itinerante, por lo menos así lo manifestaron los jornaleros que se encontraban en las fincas en el periodo de labores.

Para la mayoría su estrategia de reproducción no era lo que para Vairo el establecimiento, sino la movilidad continua.

En cuanto destinos, uno mencionó que había estado años atrás en California, EUA, otros en regiones agrícolas de mismo Chiapas, de hecho la mayoría de los jornaleros de las tres fincas identificaban muy bien las fincas y ranchos de Tuxtla Gutiérrez, otros municipios como La Concordia, y también fue representativo que jornaleros de fincas distintas, hacían referencia-ya sea por propia experiencia o porque así se los habían dicho-de los cultivos papayeros del Soconusco como lugares donde era buena la paga, así como las condiciones laborales, por lo que su objetivo era llegar a ellos.

La movilidad de los jornaleros por esto último mencionado, es un factor negativo para las fincas, ya que la estancia de los trabajadores al acortarse en este periodo pone en aprietos la organización del trabajo para realizar las tareas, sin embargo esto lleva el tema a la cuestión del descenso de mano de obra en las fincas, cuestión que se tocará más adelante.

Por otra parte la movilidad vista desde la diversificación de la procedencia de los jornaleros representa para las fincas cafetaleras del Soconusco una ventaja, ya que esa movilidad y la ampliación de lugares de origen potenciales para surtirlos de fuerza de trabajo lleva a garantizar los requerimientos de la producción, y si se dan en ciertas circunstancias, la adaptación de jornaleros provenientes de la Costa Sur a los trabajos del periodo de labores y los de tierra fría, del Altiplano, a la cosecha, entonces resulta una ventaja agregada para la finca. En ese sentido, durante el trabajo de campo los administradores o el personal de la administración de la finca, como los planilleros y caporales, excepto el caporal Juan de Monte Perla, la procedencia de los jornaleros era un tema sin relevancia,

y otros casos como el dueño de la finca X, este fenómeno era algo dado y por lo tanto sin ninguna importancia.

De esta manera la relocalización del contingente laboral guatemalteco no siendo un problema esencial para la fincas, sí lo es la afluencia y cantidad de los jornaleros. Si bien la demanda laboral de las fincas cafetaleras es muy variable debido al rendimiento y tipo de cosecha, sin embargo también existen cambios en el flujo migratorio.

4.2 Tendencia actual de la afluencia de jornaleros agrícolas en las tres fincas

A continuación se reproduce una tabla que muestra algunos aspectos del descenso de los jornaleros a la fincas muestreadas.

Cuadro. 2 Descenso de jornaleros*

Finca	Persona	Descenso	Tiempo	Trabajadores empleados
Hamburgo	Planillero Acasillado (originario de Costa: Coatepeque) Mayordomo	Siempre los trabajadores han venido de forma voluntaria, pero ha descendido mano de obra como en un 20% , ha provocado que se atrase la cosecha y se contrate en la frontera. En este periodo de labores sí fue necesario que se fuera a traer a gente de la frontera, se trajo gente en dos momentos, la 1 era 35 y la 2 da 30 más. Para la cosecha no pasa esto, ahí vienen voluntarios. Está muy escaso el trabajo en Guatemala. Ha sido más frecuente traer a gente de Guatemala en periodo de labores, pues no alcanza el personal acasillado.	Hace 2 años Reciente, 2011 No indica	Labores: Hacia el 2 abril: 65 contratados en frontera y 40 acasillados/ 2 de abril, regado cal: 20 de Guatemala/desombre: 30/agobio:20 1 jun:Beneficio 4 y 8 separando café y 8 para almácigo e injerto
La Alianza	Señor Almácigo Pordillero almácigo Planillero	Antes se encontraban a 800 trabajadores para la cosecha. Después sólo se contratan entre 150 a 200 para la cosecha. Antes el personal era contratado en la frontera. Ahora hay puro voluntario. Labores de preparación requerían unos 200 o 300 antes, ahora entre 100 ó 80, pero eso depende como lo necesita el trabajo, varia la temporada. El personal es de Guatemala, en cosecha por lo regular llegan de forma voluntaria, pero en temporada de labores se tienen que contratar, un 40% tuvo que ser contratado en la frontera actualmente.	Hace 8 años. Hace 3 Hace 5/hace 3años No indica 2011	Hacia el 3 abril: Labores, Regado cal: 17 y Chaporro: 34 Hacia el 9 de junio, Labores: entre 65 y 70
Monte Perla	Jornalero Caporal Juan	Digamos que ahora sólo viene un 5% de lo que venía antes Se ha reducido personal en el desembre, porque en el deshije de árbol se agarran sus 3, 4 cuerdas es un rendimiento, es un ahorro para la finca, se ahorra comida y gastos como gallera, está reduciendo personal al haber sombra controlada, antes un desombrador avanzaba media cuerda, y era un pago o dos al día, se tenía que trabajar con 80 desombradores. Ahora se usan de 30, 25 desombradores, se rinde hasta 100 cuerdas diarias.	No indica Entre 2 y 3 años	Labores: Marzo, se descansa abril, hasta octubre: 60 a 70. Hacia el 8 de junio: Chaporro:27/Aca rreo de pilones: 7/Siembra:7/Reg ando cal:11

*Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en las fincas.

Los diferentes interpelados para poner su observación respecto al descenso de los jornaleros en las fincas fueron escogidos de acuerdo a su antigüedad que tienen en la finca, ya sea su relación de acasillado o de temporal. Sólo en la última columna, como es más que nada la cifra sobre los jornaleros empleados durante un periodo afín entre las tres fincas, aquí se consideró los diferentes actores que pudieron dar cuenta de esto.

Este apartado se divide en dos:

- ✓ Primero se abordará aquellos cambios en la afluencia para el periodo de labores

y posteriormente se desarrollará para el tiempo de cosecha.

Antes de iniciar en el análisis de los diferentes aspectos que encierra el fenómeno del descenso de jornaleros guatemaltecos en las fincas cafetaleras, cabe recordar que Martínez Velasco, (2009) analizando información estadística sobre los cruces de guatemaltecos por los puntos fronterizos reconocidos, señala un descenso, sin embargo destaca que el contingente migratorio sigue siendo considerable.

Por otra parte la información periodística apunta el descenso de jornaleros agrícolas en la cafecultura del Soconusco como un evento dramático, llegando a decir, interpelando a dirigentes del sector social cafetalero de Tapachula, citados en el anterior capítulo, que las cosechas de café podrían no ser levantadas por la falta de mano de obra.

Sin embargo, las fincas cafetaleras, han desarrollado diferentes mecanismos para prevenir cualquier tipo de problema que atente contra la urgencia de cosechar primordialmente, pero también para desarrollar los trabajos del periodo de labores.

Un breve paréntesis para explicar algunas dificultades del trabajo de campo: los jornaleros provenientes de Guatemala para realizar los trabajos del periodo de labores, tienen bastante movilidad ello va acorde con lo señalado anteriormente, con la diversificación de las estrategias de la unidad doméstica implicando la ampliación de los destinos migratorios.

De esta forma los jornaleros, la mayoría permanece por lo regular una quincena en la finca y ya después marcha en busca de otros trabajos o regresar a su lugar de origen, esto trajo complicaciones para la investigación, ya que siendo la pretensión de la misma el identificar cambios, tanto en el trabajo de los jornaleros así como en la finca, sin embargo se salvó medianamente esta dificultad, gracias al encuentro de

algunos jornaleros o personal de la administración cuya antigüedad, daba respaldo y constitución al estudio.

Por último, la disposición de la gente para ser entrevistada, al ser en periodo de labores, pocos eran los que habían estado en cosechas anteriores, por lo que para el segundo sub apartado de este tema, siendo el del descenso de mano de obra para el periodo del corte hay menos información, sin embargo, existen aspectos claves que permitieron el análisis.

Es importante poner en relación las condiciones de demanda y oferta de fuerza de trabajo agrícola que menciona un jornalero proveniente de Concepción Tutuapa al respecto se mencionan la siguiente situación de expulsión:

En Guatemala sí trabajan las fincas, lo que pasa es que son menos y hay mucha oferta de trabajo. Ahora ve que como desde unos 3 años hubo escasez de trabajo, pero hay recuperación y es que en fincas de Costa, a los rancheros ya solo les da trabajo por 2 meses y ya luego ellos tienen que ir a buscar, entonces llegan a Soconusco en esta temporada de labores a buscar y emplearse. (Jornalero, Finca La Alianza, 7 junio, 2011)

Este testimonio pone de manifiesto algunas de las causas por las que en el periodo de labores se encuentra gente, en su mayoría de la Costa Sur guatemalteca.

4.2.1 Producción y trabajo (periodo de labores)

Entre las tres fincas, Hamburgo representa la finca que mayor concentración de jornaleros, como se puede ver en el cuadro, en el periodo de labores referido en diferentes fechas, pero dejando ver una proporción y relación en entre cada una de las tres unidades productivas, se puede destacar que Hamburgo sobresale por la cantidad de trabajadores empleados, ya que conjunta tanto trabajadores temporales como acasillados, mientras que La Alianza y Monte Perla de cierta forma se igualan, sin embargo tomando en cuenta un dato proporcionado por el administrador de esta última unidad productiva, menciona que el mes de abril normalmente no se realizan labores, pues es un mes para que el “patrón se recupere económicamente”, se puede establecer que esta última quedaría rezagada al tercer puesto en cuanto al empleo de fuerza de trabajo para el periodo de labores.

Esta diferencia cuantitativa tiene su expresión en los mecanismos desarrollados por las fincas para satisfacer los requerimientos de la producción y la ganancia. Hamburgo ocupa el primer puesto, al impulsar el Ecoturismo teniendo corporeidad en La Fundación Museo del Café A.C. pone como objetivo específico es la

“integración de comunidades locales, mediante la actividad ecoturística, para que sea un recurso económico complementario para las poblaciones y comunidades de la zona de influencia de las fincas y así limitar la migración estacional o permanente a las ciudades, esta propuesta figuró desde 1999” (Edelmann y Gieseemann, *Ibidem.*)

Esta Ruta del Café, significó para Hamburgo desmontar una gran parte de un pante de café, lo cual significó cancelar trabajo agrícola. El planillero de la finca, con 27 años de antigüedad, menciona que el proyecto es una alternativa para enfrentar la disminución de la productividad. Sin embargo más allá de las motivaciones que llevaron a su realización, cabe destacar algunos elementos que se fueron identificando en las entrevistas, y que confluyen en el mismo año del 2000.

(Acasillado): Hace como 10 años se realizaron curvas al nivel, para detener broza, no nada mas tener surco roto, eso ha ayudado a la cosecha(...)Sobre la extensión de la cuerda, ahora es de 30 metros, hace como 10 años era como de 25 metros, se cambiaron todas las medidas. (Hamburgo, 31 de mayo 2011)

Paréntesis, ¿Qué es un trabajador acasillado ó rancharo, en la actualidad?

Aquí se reproduce el testimonio de un trabajador acasillado mexicano:

Todo es de la finca aunque uno quisiera tener un pedacito de tierra, no hay para mantenerlo. Trabaja uno en cosecha y también en labores, aquí no hay descanso, todo el tiempo trabajar, así es para los rancharos. Aquí es parejo, no importa que sea de Guatemala o mexicano. (Hamburgo, 31 de mayo, 2011)

Volviendo:

(Mayordomo): Cambios en las recepas, desde el 2000 en un pante se empezó lo que se llama recepa al bloque o al block, es decir recepar parejo. Es recepar hasta que mata quede como a 40 ó 50 cms. de alto, después es pasar el chaporro parejo. Esta recepa al 1er año te va a dar una mata de media altura, se llama de ensayo, en la que ya se puede cortar grano, pero aún no está al 100% de su rendimiento, al 2do año madurará más, pero al 3ero madura definitivamente. (Hamburgo, 1 de junio 2011)

Ambos testimonios aportan elementos respecto al tema de la productividad cafetalera, pero a su vez por el año en que se ubican dichos cambios tienen relación, y posiblemente formaron parte de lo que fue una restructuración al interior de la finca, derivado de la modificación llevada por el proyecto ecoturístico. Ambas apuntan a una organización y optimización diferente de la fuerza de trabajo, pues el trabajar para que la productividad no caiga, también lleva de por medio una serie de modificaciones en la utilización de los jornaleros. Esta orientación de los cambios al interior de la finca tiene mayor claridad en lo siguiente:

(Mayordomo): El desombre era sombra elevada, cortar tronco recto, para que quedará sin ramas, y en lo alto se diera el sombreado. Ahora es desombre dejando solo tres o dos ramas, es sombra baja, se viene haciendo con moto sierra, esto para ahorrar trabajo desde hace como 4 años, y con moto sierra más pequeña para las ramas más elevadas, esto ahorra diez hombres aproximadamente. Antes 10 para el desombre, ahora 1 con moto sierra. (*Ibidem*)

De esta forma, la reducción del personal, el ahorro de capital variable para la finca, así como hacer de forma más simple labores siempre y cuando garanticen la productividad y el rendimiento, se ponen como los principios sobre los cuales se readequa la organización y utilización de la mano de obra acasillada y temporal. Esto se encuentra íntimamente ligado con la finca Monte Perla, se reproduce a continuación el mismo fragmento ubicado en la tabla anterior:

(Caporal): Por otra parte se ha reducido personal en el desombre, porque en el deshije de árbol se agarran sus 3, 4 cuerdas es un rendimiento, es un ahorro para la finca, se ahorra comida y gastos como gallera. Se está reduciendo personal al haber sombra controlada, antes un desombrador avanzaba media cuerda, y era un pago o dos al día, se tenía que trabajar con 80 desombradores. Ahora se usan de 30, 25 desombradores, se rinde hasta 100 cuerdas diarias, sí hay un rendimiento de trabajo, para menos costo de la finca. (Monte Perla, 8 de junio 2011)

Este cambio apunta en el mismo sentido que la finca Hamburgo, sin embargo para esta última adquiere mayor relevancia por la problemática que se menciona, que está presente y que se reprodujo en la tabla anterior, el trabajador acasillado señala que hubo dificultad de disposición de fuerza de trabajo para el periodo de labores, aunque no lo hace extensivo a todos los años anteriores, sin embargo adquiere relevancia al apuntar el número de jornaleros traídos desde la línea fronteriza, además de ello para Hamburgo los trabajos de desombre son pagados a destajo, mientras para Monte Perla es por tarea, en este aspecto para la primera existe una mayor posibilidad de sobreexplotar la capacidad del jornalero, mientras la segunda al no estar en esa posición, ha generado un mecanismo forzar la capacidad del trabajador, distribuyendo de otro modo las actividades, al respecto lo señala así el administrador de la finca:

(Administrador): En las labores, el desombre se paga por tarea, donde en tres horas, de 3 a 6pm los trabajadores pueden hacer de tres a cuatro cuerdas, cada una se paga a 30 pesos, la cuerda es de 25 metros, entonces ya se ganan sus 90 pesos, más su jornal en el día, entonces ya ganan ellos y también la empresa, el caporal distribuye a la gente y recibe la tarea que se hizo (Monte Perla, 29 de mayo 2011)

Pero no solo es la finca Monte Perla, sino también La Alianza en la cual todas las actividades, excepto labores de cuneteo o reparar caminos que son por día, pero las demás son por tarea. El jornalero en condición de avecindado del ejido de junto llamado Ahuacatlán narra su experiencia laboral en la finca:

(Avecindado): En el ejido nadie trabaja en finca, porque hay mal trato, está muy matado, uno está ahí por necesidad. Sí descuentan comida, casi normal, como 20 pesos, por que el salario del campesinado en el ejido son de 80 pesos, y en finca son de 62 pesos. En desombre dan 5 cuerdas por tarea, antes era por día, ahora es por tarea. De fumigada les dan 10 cuerdas, las cuerdas son de 21 m. a veces en algún pante se encuentra uno con 30 metros, el administrador, don Julio- (se refiere una administración de la finca de hace 20 años)-no sé si movió los discos, pero aquí en Ahuacatlán está en 21 metros la medida legal de la cuerda. Es un

robo, es una gran explotación la que le está haciendo al campesino. Me decían son 6 cuerdas por tarea en la abonada, y yo las sacaba, pero no es tanto que uno sea chingón, es la necesidad, porque si no ganamos los 62 diarios y a la semana a la quincena qué vamos a hacer, entonces eso es lo que nos obliga a sacar la tarea. Pero ellos los de Guatemala sacan el triple, trabajan mucho, 6, 12 cuerdas, ¡imagínese el trabajo que se necesita!...Nosotros, los gorditos o ya grandes, imagínese en dos días sacamos esa tarea, lo que acá hacemos en un día en la finca en tres días ,cajete, deshije, limpiar la mata...mis cuñados, mis sobrinos ellos le aguantan porque están jóvenes.

Cuando estuve en la finca, me decían 4 cuerdas acabarlas de pura limpia, y empezar con el cajete que son 4 cuerdas más, de medio metro, terminando, las otras 4 cuerdas de deshije al mismo tiempo, por 62 pesos, sumaban 11 cuerdas y todo al mismo tiempo, pero ellos reportan ciertas tareas, no las 11, son abusados....(Ejido Ahuacatlán, 7 junio 2011)

De este modo esta tendencia a reacomodar y redistribuir las actividades hacen que los momentos de baja disposición de fuerza de trabajo no afecten en esencia la producción, o los preparativos para la cosecha, sino que la mano de obra existente sea optimizada, extendiendo su jornada es la forma que asume esta explotación que en términos generales termina siendo similar al trabajo a destajo, sin embargo este último ofrece, de cierto modo la oportunidad de obtener un ingreso nominal extra.

(Vairo): Actividad de desombre conviene más a destajo, según la capacidad de cada persona. El chaporreo es a destaje porque el cafetal está enmontado, es decir hay que limpiar bastante, sino entonces se hace por día. (Finca Hamburgo, 2 junio 2011)

Un trabajador acasillado, de mayor edad contrasta, diciendo:

(Acasillado): En las labores, la actividad que es más pesada es el desombre, en el desombrado a dos personas le dan un pante entonces se agarran parejo, bueno eso si nos ponemos de acuerdo, y si no, entonces uno se agarra sus tres cuerdas y otro sus tres cuerdas, porque ellos los de Guatemala, tienen su forma de trabajo, eso depende de los caporales que son los que acomodan a la gente. (Hamburgo 31 de mayo 2011)

Esta mención adquiere mucho sentido cuando se contrasta entrevistas entre los jornaleros jóvenes, como Vairon, con acasillados o jornaleros que ya tienen mayor edad, ya que el desombre es un trabajo que al adquirir determinada destreza impone un rango de edad y característica para desarrollarla.

En ese tenor, durante el trabajo de campo observé que a las personas mayores no las mandaban a labores de desombrado, aunque esta actividad de forma relativa sea más simple al mantenerlo bajo, eran enviadas como cunetear, limpiar, agobiar es decir actividades que pagan por día. Sin embargo, en periodos en donde los mecanismos de obtención de fuerza de trabajo no fueron desplegados por la finca, las personas mayores, deberán hacer los trabajos y como son a destaje será difícil sacar el sustento.

A lo anteriormente señalado es importante tomar en cuenta aquel aspecto que no se centra únicamente en la parte de remuneración y de la jornada, sino también influye en el desempeño del trabajador, es decir la modalidad, la forma en que la finca, distribuye a los jornaleros de acuerdo a las labores a realizar.

Al respecto la experiencia del jornalero Armando da cuenta de este detalle, teniendo una edad de 50 años, así expresa su sentir sobre el trabajo por tarea:

(Armando): Por tarea es mejor, no porque se gana más, sino porque se sale más temprano. Agarra su tarea entonces solito uno se encarga de lo suyo, pero si es por día, el que ya está acostumbrado a dar da, pero el que no está flojeando mientras uno se está duro. Unos están sentados mientras otros están trabajando. Por eso es mejor el trabajo por tarea, ahí si sacó o no sacó depende de uno.....Es lo que me ha gustado aquí que es por tarea, porque en otras es por día.....Pero más mejor por tarea. (La Alianza, 9 junio 2011)

La jornada que se desarrollaba en la finca, durante el tiempo que se hizo la entrevista iba de las 4 am hora en que tocaban la campana y debían ir por su desayuno, hasta las 11am que era la hora en que la mayoría de los trabajadores terminaban su tarea.

Esta experiencia del jornalero, no solo da cuenta de una impresión y preferencia individual, sino expresa un contraste, entre lo dicho por él y el jornalero vecindado del ejido Ahuacatlán, a lo cual se ve que la finca La Alianza, y en conjunto las tres unidades productivas, distribuyen y forzan la mano de obra conforme esté disponible y a cómo lo requiera la necesidad de trabajos durante el periodo de labores y cosecha.

De tal forma que la reducción de personal no es cosa menor, ya que implica la modalidad de organizar el trabajo, conllevado esto la forma en que los jornaleros trabajarán, así como las condiciones sobre las cuales se desenvolverán durante su estancia en la finca.

Por esta cadena de implicaciones es que cabe destacar ambos aspectos, por un lado a los jornaleros y por el otro las decisiones y modificaciones provenientes de la administración.

Esta razón es lo que lleva a significar los cambios en el manejo de sombra en los cafetales, por un lado la tendencia es ahorrar mano de obra, y por el otro si es que se logra mantener una sombra baja se podría emplear en esta labor a gente mayor y joven sin distinción, de esta forma asegurando estas labores para futuros años. Sin embargo, solo en la finca Monte Perla donde se ve una sombra baja, mientras en Hamburgo hay pantes con árboles muy grandes y otros con casi ninguno o muy bajos, mientras en La Alianza no se maneja este desombrado, el administrador a continuación explica el tipo de técnica:

(Administrador): Ahora con el programa Rainforest da ayuda para que haya vegetación en ese sentido va la reforestación y los árboles maderables tipo teca en una extensión de 40 has. Con Rainforest no se pueden tirar los árboles viejos ni los nuevos. Manejamos un desombre que es, elevar, entresacar y abrir, esto se viene haciendo desde mi administración, los que estaban antes era tirar árboles y dejar sin sombra los cafetales. Hay que cuidar varias cosas, el ambiente, los suelos, fortalecer planta ante sol y vientos, de repente alguna helada, por eso hay que manejar la sombra. Al hacer esto el trabajo aumentó, se defiende la producción, al no hacerlo no habría costo para contratar

trabajadores pero no se cuidaría la producción... Ahora sí estamos usando moto sierra y gigante para tirar lo viejo, es un relevo de sombra. Lo que ya no sirve lo estamos tirando, Esto no se hacía, lo dejaban así.....

La desombra en forma hay que hacerla antes de la floración, entre febrero y marzo, pero como apenas para esas fechas se termina cosecha de robusta y a falta de personal no se puede hacer, por eso es que en junio estamos haciendo desombre. Se puede decir que estamos en buen tiempo de desombre, porque es antes de lluvia y que incrementa humedad, estamos desombrando para que no se concentre mucha humedad (La Alianza, 9 de junio 2011).

Con esta intervención se introduce la cuestión de la sustentabilidad, así como la ecología al interior de los cafetales. Si bien Rainforest Alliance es un organismo internacional, que entre uno de sus programas está la promoción y apoyo de lo “Forestal sustentable”, sin embargo no se puede negar que los árboles tipo teca (significa *tectona grandis*, es un árbol frondoso de la familia de las verbenáceas), es un árbol maderable propio de las estructuras agroexportadoras, al proveer una madera con elevado valor para construcción de embarcaderos, entre otros aspectos.

En otro sentido, el administrador se contradice cuando menciona que no pueden derribar árboles viejos por estar en Rainforest, sin embargo líneas más abajo menciona que están renovando la sombra y derribando con moto sierra árboles viejos.

De cualquier manera en primer término, relacionándolo con el tema del descenso de los jornaleros guatemaltecos, la renovación de cafetal por maderables supone ahorro de mano de obra, esto fue hace 8 años en La Alianza, por otra parte es sintomático la mención que hace en la distribución de la labor del desombrado en dos periodos a consecuencia de falta de jornaleros, y más adquiere relevancia cuando en el cuadro anterior, se reprodujo el testimonio del planillero de la misma finca, quien señala el problema que resulta la falta de fuerza de trabajo durante el periodo de labores, por lo que tuvieron que recurrir a la contratación en la línea fronteriza de igual forma que pasó en Hamburgo.

El testimonio del planillero adquiere mayor peso sobre el del encargado de almacigo, ya que el segundo está físicamente en el invernadero de los pilones de café, mientras el planillero directamente recibe en la administración, junto con el administrador a la nueva gente que ingresará a laborar, además de llevar la relación de los trabajadores al recibir y pasar lista sobre las actividades del día.

El desombrado de las otras dos fincas, visto hasta el momento sólo desde la perspectiva de reducción de la mano de obra, desde lo ambiental sugiere cambios significativos, a continuación se reproducen testimonios que explican el proceso desde la óptica de la finca:

(Mayordomo): La mata de café de la finca no requiere tanta sombra...pero también la poca sombra es para que no le den enfermedades derivadas de abundante sombra que al concentrar humedad dan enfermedades como el ojo de gallo que seca la mata de café y reduce el rendimiento. (Hamburgo, 1 de junio 2011)

(Administrador): De los cambios más notables es que antes de mi llegada todo estaba más elevado, ahora ya todo está regulado, el árbol ya está regulado, está de buena altura. Antes era más trabajo le echábamos cable y un cordel porque eran árboles muy grandes, ahora se trabaja bonito, los cafetales están diferentes, se está trabajando con manejo, ya no es lo de antes...antes llevaba más tiempo el desombre, a veces la gente hacia una cuerda, media cuerda, ahorita sacan tres cuatro cuerdas una sola persona, la maleza también con su herbicida se va aplacando más, para no caer con los errores que han pasado...se ahorra trabajo, sólo la persona que fumiga...en varias partes hay posibilidades con los líquidos, sin dañar la planta del café, Esta plantación es nueva, ya no es porte del árabe, ahora se llama oro azteca, son injertos que se mezclan con el patrón robusta, requiere sombra regulada, fertilizantes, si le damos mucha sombra se desfolea y le pega una enfermedad que se llama ojo de gallo, y ya así no nos metemos en problemas de plantación... (Monte Perla, 29 de mayo 2011)

De esta forma estos últimos dos testimonios dan cuenta de un sistema de cultivo de café de tipo convencional, que requiere poca sombra y alto grado de agroquímicos, siendo el argumento evitar concentración de humedad que pueda provocar una enfermedad a la planta de café, este fundamento de igual forma se encuentra en el caso de la finca La Alianza, cuando el administrador señala que se está renovando sombra.

Las tres fincas, aunque de forma más acentuada, como es Monte Perla están aplicando este sistema, sin embargo la afectación que están provocando al suelo y el ecosistema es importante, ya que el mismo árbol provee la misma materia orgánica a la planta del café y hace que el suelo se dote de nutrientes naturales, a lo cual se contradice las mismas técnicas señaladas por el personal de la administración de las fincas, cuando apuntan-especialmente Monte Perla y Hamburgo con terrenos en pendiente-que se hacen los surcos al contorno y curvas al nivel como una forma de retener la broza, es decir la materia orgánica para la mata.

En el mismo sentido la renovación y modificación de sombra va acompañado de una renovación de cafetal, destacando injertos como el oro azteca para Monte Perla, intentos de injertos a partir del café árabe para Hamburgo, y para La Alianza, más que injertos, es extender el café árabe sobre el robusta, este último naturalmente se cultiva en mayor medida debido a la altitud, sin embargo el otro tiene mayor valor agregado para la exportación.

4.2.2 Periodo de cosecha

Para identificar o lograr comprender cuál es el momento actual por el que atraviesa la afluencia de jornaleros para el periodo de cosecha se retomarán varios testimonios, para ir confrontándolos y de este modo pueda establecerse alguna explicación al respecto. Primeramente se hablará de la finca Hamburgo:

En el cuadro anterior, el testimonio del planillero apunta que el descenso es notable, haciendo extensivo tanto al periodo de cosecha como al de labores, sin embargo señala un mecanismo, que se atrase la cosecha, lo cual significa un fenómeno señalado por el mayordomo, al atrasarse la cosecha el grano no es cortado a tiempo, una parte de todo el cafetal por lo menos, esta situación lleva secarse el grano sin caer de la mata, esto disminuye su peso y calidad, por lo que ha dado paso al pago por kilo como una nueva forma de remuneración, tomando en cuenta el peso y no el volumen como era con la caja.

Otros actores como los trabajadores acasillados ven lo siguiente:

(Entrevistador): ¿En el periodo de cosecha vienen muchos trabajadores, esta temporada les beneficia?

(Acasillado): En tiempo de cosecha vienen hasta 800 trabajadores, a veces hay bajón, también depende como lo requiere la cosecha, bastantes vienen con familia, entre más sean más abarcan. En la cosecha es donde aprovechamos, mis hijos como están estudiando no pueden ayudarme, pero a los de Guatemala sí les ayuda porque salen los chamacos de vacaciones por ahí de noviembre parece. (Hamburgo, 31 de mayo 2011)

Este testimonio establece una relación distinta a la anterior, ve que la cosecha lleva su propio ritmo y dependiendo como esté provoca que baje el personal, a diferencia del planillero y mayordomo quienes identifican que el contingente laboral llega a destiempo, por lo menos de dos años a la fecha, y esto lo que modifica el ritmo a la cosecha.

Pese a esta diferencia, es importante retomar el dato que aporta el trabajador acasillado, que los niños y jóvenes al salir de vacaciones llegan a trabajar a la finca, de este modo pudiera ser que el conjunto de la familia al migrar como núcleo esperan hacerlo hasta que entre este ciclo vacacional, lo cual retrasa el inicio de la tapisca en buena parte del cafetal.

Este periodo de noviembre-diciembre se ha identificado como el tiempo donde mayor concentración de jornaleros y familias hay en las fincas, González, (2004) lo señaló para las fincas Hamburgo e Irlanda, y Mazariegos, (2005) para Irlanda,

sin embargo ambos estudios no hablan de un retraso en la llegada de los jornaleros.

Por otra parte es representativo destacar otros testimonios, por lo menos de dos jornaleros mencionados con anterioridad originarios de El Tumbador, quienes señalan que para enero que fue cuando llegaron a la finca, mencionan que para este mes había “gential” pero la mayoría eran solos, pocos con familia.

➤ Cambio de Remuneración. Finca Hamburgo y La Alianza

El cambio de apago en cosecha ahora kilo, sustituyendo por caja, es decisión de administración, porque no les convenía que la caja pesará parejo, cuando el grano ya no tenía mucho peso. Pero con el kilo ya se puede ver bien el peso durante la cosecha en temporada de humedad y también ya cuando el grano está seco...no es por cuestión climática el bajo peso, sino que el grano pesa menos al estar seco y al no ser cortado a tiempo por falta de personal para hacer el corte oportunamente (Mayordomo, Hamburgo, 1 de junio 2011)

El planillero de la misma finca menciona lo siguiente:

Siempre los trabajadores han venido de forma voluntaria, pero ha disminuido la mano de obra como desde hace unos dos años, ha disminuido como un 20%, ello provoca que se atrase la cosecha, se tiene que buscar personal en la frontera.
(Planillero, Hamburgo, 31 de mayo 2011)

Entonces si se atrasa la cosecha, ¿qué pasa?

La remuneración en cosecha ahora kiliado es algo que la administración decidió, a la gente no le ha parecido. Pero cuando era por caja y se les favorecía con cierto peso de más, que llegaba a tener la caja, entonces ahí la gente si no protestaba. El cambio al pago por kilo en lugar de caja durante la cosecha, tiene que ver con que el café pierde peso en aquellos meses de enero y febrero, porque el grano del café pierde espesor, pesa menos, tal vez antes pesaba unos 66 kgs y ya sale pesando 62 o 64kgs
(Ibidem.)

Se encuentra una relación entonces entre el retraso de la cosecha, la pérdida de peso del café, así como la consecuencia, el cambio de remuneración en la cosecha, aunque sigue siendo a destajo, pero ahora es por kilo, en lugar de caja, forma histórica por cierto.

El kilo de café lo pagaron a un peso con 30 centavos, la caja como hace 3 años estaba en 66 pesos (Jornalero de El Tumbador. Finca Hamburgo, Abril, 2011)

Afectó al trabajador el cambio de paga de kilo en lugar de caja, pero también a la finca, porque ya ve que por kilo no pesa, hay ramas que se secan porque ya no las cortaron a tiempo, entonces si las ven secas ahí las dejan, 5 kilos por persona uno las va dejando, ahora ya ve que vienen como 400 personas en cosecha, 400 personas por 5 kilos, entonces también le afecta a la finca, porque cuando era por caja, mejor hace volumen, llenaste la caja y sabes que está bien, y también se hacía bien la tapisca, se agarraba parejo sin dejar las ramas secas. Ya kileado uno ya no corta el café seco, ahí quedaba el café seco, en cambio cuando era por caja lo cortábamos para llenar la caja, más volumen hacía, más rendía ..entonces ya seco es cortado y vendido al coyote.
(Joven Acasillado, Pante 7 Arroyo, Hamburgo, 2 de junio 2011)

En la actual cosecha de la finca en cuestión, por lo menos para la segunda quincena de octubre había 625 jornaleros.

En La Alianza, en la parte baja-media se tiene la misma forma de remuneración:

Ahí, en la finca, el que no trabaja no come, no pagaron hasta que se acabó el corte, fue a peso el kilo, y aquí en colonia se pagó a 100 pesos la caja. Tiene como 20 años que ya se maneja por kilo. Aquí ya tiene tiempo, desde que entró el administrador Don Pedro, entró cuando corrieron a don Julio, él era consciente, velaba por los trabajadores. Del café chiquito llegaba a hacer en un día 6/8 sacaba como 30 pesos. Con ejidatarios no se consigue trabajo, ellos mismos sacan su trabajo. Está durísimo meternos a trabajar en la finca... Se paga lo mismo el café chico que el robusto, a peso el kg. pero el robusto se debe pagar más- (esto en la cosecha 2010-11)-, pagar más porque se hacen hasta tres cajas, rinde más, la mata viene más cargada, la gente para ganar 100 pesos deberían hacer 2 a 3 cajas (Avecindado. Ejido Ahuacatlán, 7 de junio, 2011)

Un grupo de jornaleros provenientes de Huhuetenango, (ahora en la finca estaban como 100 trabajando, la mayoría de tierra fría, por orden: Sibinal, Tacaná, Concepción y del de Huhuetenango) que se encuentran en la finca trabajando en el corte que empezó como por el 15 o 20 de septiembre, mencionan lo siguiente:

Ahorita están pagando a 1.20 pesos el kilo, ahora es puro café del chico, ahorita como ha llovido sí conviene por kilo porque sí pesa el grano, pero cuando está seco sí le conviene al patrón (Jornaleros, La Alianza, 20 octubre, 2011)

Tiempos e historias diferentes relacionan a ambas fincas que pagan por kilo, sin embargo resulta el mismo efecto para el trabajador.

4.2.3 El caso de la finca Monte Perla

Gracias al acceso a la información documental⁶⁴ de la finca, se pudo observar modificaciones realizadas en la afluencia de fuerza de trabajo, la cual puede tener ritmos distintos entre el periodo de labores y cosecha.

⁶⁴ En el Anexo 2, pueden verse dos fotografías de las plantillas a través de las cuales se obtuvo información cuantitativa de la afluencia laboral de jornaleros, así como su composición por género.

Cuadro 3. Fuerza de trabajo en la alternancia Labores/Cosecha 2010 y 2011*

Año	Periodo	Labores y Cosecha	Trabajadores	Hombres	Mujeres
	31/dic/09- 29/ene/10	Cosecha	177	100	17
	30/dic/10- 21/ene/11		204	171	33
2010	31ene-26feb	Labores	139	124	15
2011	22ene-18feb		214	203	11
2010	27feb-26mzo	Labores	202	173	29
2011	19feb-18mzo		213	184	29
2010	31mzo-30abr	Labores	130	113	27
2011	19mzo-15abr		176	149	27
2010	1mayo-28mayo	Labores	125	101	24
2011	16abr-13mayo		52	45	7
2010	29mayo-25junio	Labores	163	144	19
2011	14mayo-9junio		176	157	19
2010	26junio-23julio	Labores	109	95	14
2011	10junio-7julio		221	211	10
2010	24julio-20ago	Labores	125	115	10
2011	8julio-21julio		96	91	5
2010	21ago-17sep	Labores	150	139	11
2011	31julio-18ago		105	97	8
2010	18sep-15oct	Cosecha	261		
2011	19ago-9sep	Labores	130	117	13
2010	16oct-12nov	Cosecha	318		
2011	10sep-6oct		273	260	13
2010	13nov-10dic	Cosecha	294		
2011	7-oct-15oct		210	198	12
	11dic-29dic	Cosecha	155		

*Elaboración propia a partir de hojas de planilla de la Finca Monte Perla. Octubre, 2011

Estos ritmos distintos confieren dificultades para la reproducción de la fuerza de trabajo, de este modo en el periodo de labores puede verse que la temporalidad es de un mes, es decir cada mes es que se le paga al jornalero, este largo periodo en que el jornalero queda sin sustento es permisible por las condiciones de reproducción y recuperación de la fuerza de trabajo.

Al ser una temporada en donde trabajan principalmente los jornaleros provenientes de la Costa, normalmente viniendo sin sus familia, entonces, como le llaman muchos es “sólo para sostenerse uno, es tiempo muerto”, ya Martínez,

(1994) decía que la acumulación del capital en la unidad empresarial sólo da para que el bracero se mantenga durante su estancia en la misma unidad.

Diferente es cuando aumenta el contingente laboral en la temporada de cosecha, donde puede verse en el cuadro, que la periodicidad se reduce a una quincena esto sólo aplicable para el año 2011, esto responde a que se tiene que reproducir y reponer la capacidad de trabajo de la unidad familiar.

- Diferencias entre años. Como puede observarse en el cuadro comparando los años de 2010 y 2011, puede identificarse que en este último se inició la cosecha unos ocho días antes, no siendo la única diferencia, mostró un descenso, al reducirse el número de jornalero al en la segunda quincenas de septiembre y disminuir considerablemente para la primer quincena de octubre. Sin embargo aunque fuera cosecha, no representó a prietos para la finca, ya que como refirió el administrador, afortunadamente vienen por su propia cuenta.

- En las labores, en el año 2011 es importante la afluencia de trabajadores hacia el mes que va de la segunda quincena de junio a la primera de julio, pudiendo ser concentradas esas energías para actividades intensas como regado de cal, chaporro y fertilizada, tomando estas como referencia por lo que mencionó el planillero.

Sin embargo se puede observar como el ritmo descendió abruptamente, ya que para el siguiente periodo que le siguió del mismo año, la fuerza de trabajo disminuyó en más del doble.

Hecho que sugiere, por un lado, una forma de la finca de organizar el trabajo, concentrar capacidad de trabajo durante un periodo corto de tiempo, bajo un intensivo trabajo, para después descender el gasto en capital variable, como una forma de optimizar lo obtenido en el anterior periodo. Por otra parte, por falta de información detallada, no se puede decir que la disminución se debió a una lógica de las unidades productivas en sus lugares de origen, ya que no se sabe si el ciclo agrícola del maíz allá demandado el regresa de un bien contingente, o si allá debido a estrategias propias.

- El papel de la mujer, como puede verse en el cuadro 3. cuando más se concentró fue durante el mes que va de marzo a abril del 2010, en donde representaron más del 20 por ciento del contingente total, temporada en la cual se realizaban trabajos, tradicionalmente propios de la mujer, como llenar bolsa para sembrar la peseta, cajete para plantilla, entre otras labores. Y en el otro periodo

que representó un papel importante fue en la finalización de la cosecha 2010-2011 en donde significó el 16 por ciento del contingente laboral.

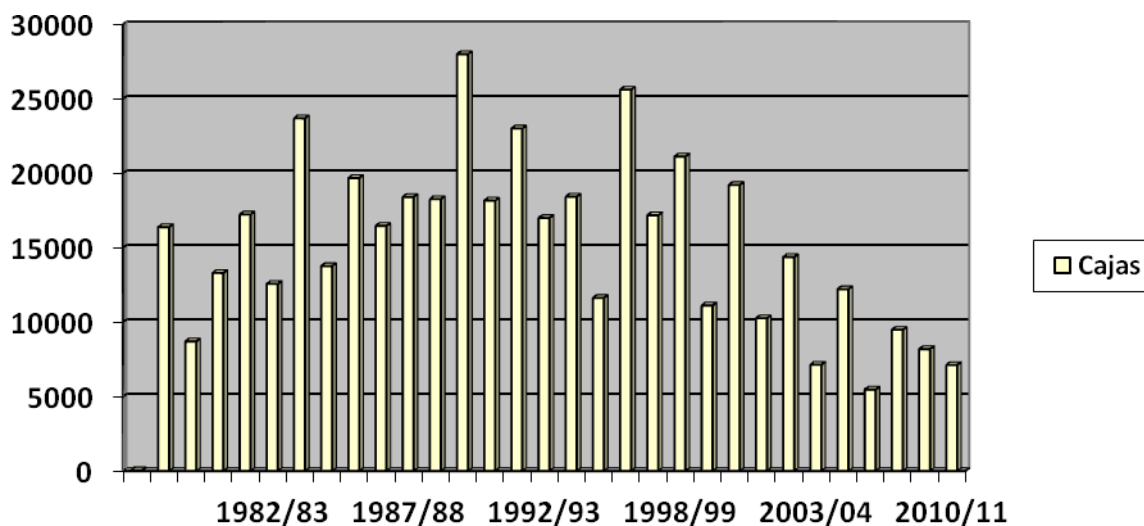
Ambos hechos, así como los demás, significan que las mujeres están adquiriendo, en sentido relativo, un destacado papel en la percepción de ingresos para la unidad familiar. Ya que si ellas figuran en la planilla, que es de donde se sacaron los datos, quiere decir que no madamas al jefe de familia le pagan y le reconocen, sino también a la mujer. Esto no quiere decir que queda anulada la lógica de la finca de desvalorizar siempre el trabajo jornalero.

➤ El caso de la producción

El administrador de la finca La Alianza, dijo en algún momento que en todas las fincas siempre hay una cosecha buena y una que baja, y dentro de cada una, siempre hay un inicio y término, de ahí se saca el rendimiento. Sin embargo parece que su experiencia, omite procesos de larga duración.

En el siguiente gráfico⁶⁵ se trata de dar cuenta como un problema general como la disminución de la producción cafetalera, puede ser visualizado en la particularidad de la finca Monte Perla:

Gráfico. Producción cafetalera, finca Monte Perla 1977-2011*



* Elaborado a partir de los datos de la Finca Monte Perla, Octubre, 2011

⁶⁵ En la parte de Anexo Dos relativo a la Finca Monte Perla, se encuentra la misma información, presentada a través de un cuadro.

Este descenso, como puede verse en la producción, por cajas de café, es relevante si se le relaciona con otros aspectos. El primer aspecto sería la relación precios del café-producción, esta misma señalada con anterioridad encuentra en la finca Monte Perla una clara expresión, situación que se vuelve más acusada al estar posicionada de forma desfavorable, en tanto baja composición orgánica de capital, pero con un beneficio, el de recibir renovados contingentes de brazos suroccidentales, ampliando el radio del altiplano a la costa, para poder seguir reproduciendo la unidad capitalista con nula inversión en maquinaria.

4.3 Diferencias significativas entre las fincas en cuanto a sus estrategias de renovación

Hasta el momento la relación entre las fincas se ha visto en torno a lo señalado como rasgos generales, por el momento existiendo una relación entre la finca Hamburgo y La Alianza, en torno a la remuneración, así como la primera mencionada y la finca Monte Perla relacionadas por el manejo de sombra, asemejándose su técnica al cultivo tecnificado de café. Sin embargo existen también diferencias, como son los que han traído modificaciones, el abanico de diversificación de estrategias disponible para las fincas de delimita de acuerdo a la posición en que se encuentre cada una, así como a la trayectoria de acceso que la misma ha reproducido para obtener ventajas sobre las demás.

Sin tener el presente trabajo, las condiciones para describir o rastrear la trayectoria de las fincas, por la información cualitativa disponible se puede entender que en la actualidad la finca Hamburgo se coloca por encima de las demás, lo cual se ha mencionado con anterioridad, sin embargo se señalan a continuación los aspectos más significativos de su renovación y su implicación en la absorción de jornaleros guatemaltecos.

➤ Aspectos significativos en la renovación de Hamburgo

Fotografía 1. Finca Hamburgo*



*Fotografía Rafael León, Octubre, 2011

Entre lo más relevante hasta aquí mencionado es el cambio de la remuneración en la cosecha. Entre otros cambios tendientes al rendimiento, y a lo que señala León, (2006) perfilarse en un escenario de competencia, se tiene, el cambio en recepas.

Cambios en las recepas, desde el 2000 en un pante se empezó lo que se llama recepa al bloque o al block, es decir recepar parejo, eso quiere decir no hacer todo de un solo golpe en todos los pantes a la vez. Es recepar hasta que la mata quede como a 40 o 50 cms de alto, después es pasar el chaporro parejo. Esta recepa al 1er año te va a dar una mata de media altura, se llama de ensayo, en la que ya se puede cortar grano, pero aún no está al 100% de su rendimiento, al 2do año madurará más, pero al 3ero madura definitivamente (Mayordomo, Ibid.)

Este sistema de poda y recepa es lo que el artículo introductorio de René Palma señalaba son el sistema de “poda por lotes” que para su momento no se encontraba desarrollado, sin embargo para la temporalidad que da cuenta el mayordomo de la finca Hamburgo, este sistema se viene aplicando. Lo cual lleva a relacionar a las fincas más desarrolladas con los avances de técnicas implementados en países del Istmo Centroamericano, como lo presenta un programa llamado Agrowin que se ha implementando en fincas del

Soconusco para el manejo administrativo de las fincas, y el cual proviene de Colombia.

En el caso del beneficiado:

(...) siempre hubo beneficio seco y húmedo, lo que pasa que con el beneficio ecológico es modificación y nueva localización espacial del beneficio húmedo anterior, ahora ya no se arroja desperdicio por el despulpado al río; sino es reutilizado para el almácigo (Ibidem)

En este año que llevó se puso el canal colombiano que tiene la función de separar las clases, el café bueno del que es flotante, el bueno se manda a un canal y el que flota es decir el verde se va a un tanque, la primera se manda a parte, se ayuda esto en el lavado de café, el flotante se seca a parte, esto es para la calidad del café, se separa el bueno del vano.

Antes estaban zarandas y mediante elevadores, este año se puso bomba, con esta elevan café, se manda a sifón, y ya es separado mediante canal colombiano, el vano se va a otro pulpero y el bueno se va a otro...se quitaron entonces zarandas y elevadores.....

El canal también recicla el agua, por medio de bomba se regresa el agua acá, al principio se llenan a sifones ya llenos se echan a andar maquinaria, entonces se reutiliza, se ahorra el recurso. Con otras fincas, la mayoría de fincas lo mandaban a ríos...por medio de decantadores lo que se ha hecho es limpiar el agua, pero ya no va con residuo de pulpa, ya es pura agua...Al beneficio se le da mantenimiento en cosecha del diario, se acaba despulpado y se lava, etc....

Este año bajó mucho la cosecha. Por ejemplo la cosecha 2009-2010 se sacaron 50 mil cajas, la caja es de 66 kilos. Pero la cosecha reciente del 2010-11 que terminó en febrero terminó en febrero fue de 20 mil cajas, ni la mitad se sacó este año. Baja la producción, hay un año en que da la mata bastante, entonces se corta y la mata queda maltratada por la gente y el año siguiente baja y ya después se recupera, este año ya va haber un poco más.

(Hamburgo, Encargado de Beneficio, 1 de junio 2011)

Sobre el ecoturismo señala el mismo mayordomo:

Sobre la construcción de cabañas y es el área Ecoturística, sí se desmontó bastante cafetal (Mayordomo, Ibid.)

Como puede verse, los cambios han tendido en dos ejes, la diversificación a costa de reducir el trabajo empleado en un pante que era conocido como Miramar en el caso ecoturístico. Y por otro lado la práctica sustentada en el manejo ecológico del agua del beneficiado de café, el cual se enmarca en un ámbito empresarial, en un campo de relación de posiciones, en donde cada acto tiene su contenido, mismo que se sujeta al paradigma de la calidad, competencia y consumidores satisfechos que menciona Leslie León.

➤ La disparidad en las renovaciones entra la finca La Alianza y Monte Perla

Fotografía 2. Jornaleros en finca La Alianza*



*Jornaleros provenientes del departamento de Huehuetenango. Fotografía Rafael León, 20-10-2011

Esta finca, mencionó un señor que se dedica al trampeo para la broca del café, que al parecer pertenece a OCIA: Organic Corp Improvement Asociaciones, que es una empresa estadounidense certificadora de café en Chiapas. Además de ello la finca comercializa su café a través de la Exportadora California, misma de donde el dueño es socio.

Su estructura, es similar a Hamburgo, tiene sus propios medios para exportar. En cuanto sistema de cultivo guarda diferencias, tiene aspectos sustentables como: “para el desombre no se le puede echar fumigante, como gamizan, al tronco para matar al hormigón”, al no usar el agroquímico el jornalero queda expuesto al piquete del insecto, el cual provoca, según testimonio de un trabajador, elevada temperatura.

La finca que queda rezagada en estos rasgos es Monte Perla, ya que su estructura no se compone de redes orgánicas, o modificaciones a su planta agroindustrial.

Entre algunos de los cambios que hace notar un jornalero, con mucha experiencia de venir a La Alianza:

Entre cambios los más notables, la mayoría del café ahora es del chiquito, ya no robusto. Entonces hay menos rendimiento, antes con robusto de una mata salían hasta una canasta, ahora con el chiquito y de 3 matas sale para una canasta. Se trabaja menos el café, están dejando caer las fincas en toda parte. El terreno de esta finca al ser plan se presta para utilizar tractor, entonces éste pasa y arranca matas de café, luego como con una perforadora hace hoyos para que ahí se siembre café chiquito, aparte de esto está la resiembra normal. (Jornalero, 7-06-2011)

De la administración anterior al actual veían como en almácigo se empezó a sembrar naranja, piña y que las gotas de liquido le caían abajo en la mata de café, y eso ponía la hoja naranja y que así con ingenieros y no cambiaron esto hasta mucho después. (Ibidem.)

Esta finca al no tener un terreno quebrado, le permite usar maquinaria como la referida, también se menciona del beneficio, asemejándose en ello a Hamburgo:

Beneficio: la retrilla pertenece al beneficio seco, ellos en la finca reciben uva, despulpe, lavado, secado hasta dejarlo en pergamino...ya después es retrillado, secado, se separa para que quede en café oro, de primera, segunda y tercera, eso ya se hace en Tapachula.

Se han cambiado pulperos, motores, ventiladores, zarandas se han cambiado un montón de cosas, ...el reciclado de agua para no contaminar, dice que sí la reutilizan, tienes que tener servicio de agua reciclada. El reciclado es obligación, el gobierno ya no permite contaminación y desperdicio de agua. Tienen sistema de canales, canales de agua miel, para el filtrado de lo grueso para sacar al último agua limpia, sistema de nueve canales, sirven para purificar el agua, cuando sale agua sale ya quizá con un 10% de contaminación, por aquí salen aguas que salen de lavados ya se va por este arroyo....Porque Coatán pasa por Unión Roja, Mal Paso.....Pero este arroyo adjunto a finca es el que sale antes se junta con Cahuacán debajo de Carrillo Puerto, este río se llama Cahuá. (Administrador, 9 de junio, 2011)

De esta manera se reafirma el rezago de la finca Monte Perla en lo referente al capital de su agroindustria más elemental. Los elementos de diferenciación y unidad, son de gran utilidad para comprender la particularidad de las fincas en torno a los aspectos de cambio en relación con las diferencias en las relaciones de organización del trabajo, así como en la temporalidad y procedencia de la sobreoferta de fuerza de trabajo agrícola.

4.4 Balance sobre las prácticas de renovación y afluencia de jornaleros en las fincas

En este capítulo se pudieron ver cómo la modificación a la ecología del café, como es la sombra baja del mismo, trae una menor demanda relativa de fuerza de trabajo y un mayor deterioro ecológico. Mientras que los cambios en la remuneración, obedeciendo al rendimiento expresado en el mayor peso del aromático, siendo un proceso natural que está mediado por la inoportuna de los brazos jornaleros para acudir a su pronto corte, hecho mismo que pone en conjugación naturaleza, oferta y demanda de fuerza de

trabajo, mediado por el rendimiento y el tipo de variedad subsumido a una lógica capitalista agroexportadora.

La relación que se establece entre las unidades capitalistas con los jornaleros es de forma variada y diferenciada, esta situación responde a las condiciones distintas en que las fincas se encuentran posicionadas en el concierto general de la cafecultura regional y estatal. De modo que puede verse una jerarquización entre las tres unidades productivas.

A la cabeza puede destacarse la finca Hamburgo, sigue La Alianza y al último Monte Perla, la primera no puede calificarse como un caso atípico o fuera de lugar, ya que comparte, como se ha visto, la vulnerabilidad en torno a la variación en la afluencia de jornaleros, principalmente en la temporada de labores.

Este hecho, por lo visto abarca el conjunto de fincas y estructura agroexportadora cafetalera de la región. Esta afluencia como se ha podido ver acorta los tiempos de su estancia, la migración de tipo itinerante se pone de manifiesto y opera primordialmente en la temporada de labores; lo cual no quiere decir que vaya en contracorriente de la migración definida como circular o de retorno, ya que ambas se conjugan en la relación transfronteriza del mercado de trabajo.

De las fincas antes mencionadas, cabe incorporar la finca X. cuyo dueño menciona que resulta un problema que dejen “botado el trabajo”, por eso “el mejor tipo de trabajador es el que viene de forma voluntaria”. Y en la tesis de Mazariegos (2005) en cuya tesis menciona y reproduce el testimonio con el dueño de la finca Irlanda, el cual destaca que es un problema el descenso de mano de obra guatemalteca.

Los mecanismos que las fincas han implementado para hacerse de mano de obra no son novedosos, sin embargo resulta primordial resolver la situación, para que no atrasen los trabajos de preparación. Mismo periodo que adquiere su importancia si se parte de la importancia coyuntural que tiene la urgencia de cosechar ante el repunte de los precios internacionales.

Mientras la finca Monte Perla es ubicada en una de las escalas más bajas de la jerarquización entre las unidades empresariales, le beneficia, sin embargo la proximidad que tiene con el área minifundista de los municipios fronterizos marquenses, ruta y pasos fronterizos que incentivan el arribo de los jornaleros.

Esta condición geográfica posibilita, como lo mencionó el caporal, la diversidad de lugares de procedencia como algo novedoso en el patrón de la relación finca-jornaleros,

figurando la unidad productiva como peculiar frente a otros casos, como en la finca X. en que ese hecho ya operaba sin problemas.

Analizando el conjunto acerca de la afluencia de los jornaleros a las fincas y haciendo un balance de los elementos vertidos hasta aquí, la afluencia restringida resulta un problema menor, ya que aún no se ha transitado hacia una situación límite, que lleve a agotar los mecanismos de contratación y enganchamiento; sin embargo en el mediano plazo pudiera figurar como un problema central, ya que el incremento urbano sobre el rural, en el actual modelo neoliberal, se lleva a poner en una balanza las actividades agropecuarias con la del sector servicios.

De esta manera, se pone como problema nodal para las fincas, especialmente para Monte Perla, manejarse de acuerdo a los estándares de competencia y calidad exigidos por el actual contexto, de lo contrario será imposible su sobrevivencia en el mediano plazo. Es así que las fincas que se han diversificado, y han complementando la cafecultura, son las que están en condiciones de competir entre ellas.

Las fincas agrupadas en la Ruta del café, un parámetro de desarrollo del nivel capitalista en las fincas, llevando a tener primordial importancia respecto a la región en la vinculación con mercados selectivos, así como a la diversificación de financiamiento.

Es así como puede concluirse que la reproducción de la segmentación entre fincas con elevada composición del capital y fincas rezagas es funcional, así como la reproducción de la subsunción del trabajo jornalero mediante la sobreexplotación de carácter histórico.

De esta manera las prácticas tendientes a la sustentabilidad del cultivo de café es acompañado del horizonte que supone la plusvalía necesaria para la dinámica empresarial, la misma que demanda no mejorar sustancialmente las condiciones del jornalero.

Por lo que las “escuelas Pronin”, la remodelación de “galleras”, las fachadas de los comedores no representan una mejoría sustancial; por el contrario se encuentra en el poder adquisitivo del jornal, así como en las formas de remuneración, la distribución de tareas y trabajos, lo cual va acompañado de los instrumentos con que laboran durante la jornada; mientras que el acceso al servicio médico va íntimamente ligado, debido al tipo de labores realizadas y al carácter familiar del trabajo en los periodos de cosecha.

Simultaneo a ello, la sustentabilidad y el manejo ecológico aparte de que no se pueden desprender de ese horizonte que supone la plusvalía, tiene que mantenerse, si es que las fincas quieren continuar renovando procesos dentro de su sistema de cultivo y manejo de finca, sostener sus renovaciones percibiendo otras fuentes de financiamiento.

Por lo que tienen que encaminar su práctica hacia la agricultura sustentable, lo que supone una relación distinta con el agro ecosistema del cafetal, sin ser el objetivo de la presente investigación, cabe mencionar que el análisis y manejo integral de las fincas como productoras ecológicas tendría seguramente resultados diferentes a que si sólo manejan algunos de sus procesos dentro del paradigma de la sustentabilidad.

5. CONCLUSIONES GENERALES

Los aspectos de cambio, así como las estrategias empleadas por las fincas y los jornaleros se relacionan de forma desigual, segmentada en el mercado de trabajo, sin embargo interdependientes, ambas partes conformando una huella histórica que ha legado las formas primigenias de la inserción del capitalismo en socio-economías agrarias dependientes y fronterizas.

Esta relación de inserción de fuerza de trabajo agrícola guatemalteca en condiciones de prácticas de renovación en las fincas forman parte de una movilidad propia de una relación binacional fronteriza, la cual relaciona condiciones de procedencia con condiciones de arribo y son cruzadas por un contexto que permite explicar, o por lo menos da pautas para comprender el estado actual la vinculación interdependiente.

Por eso es que las partes de frontera, superpoblación relativa y cafecultura empresarial, fueron órbitas de comprensión y explicación, para llegar a entender una parte de la actualidad y cambio de esta relación dual.

5.1 El irremediable carácter disponible del jornalero guatemalteco

El jornalero agrícola guatemalteco ha sido uno de los principales actores sociales que le ha dado consistencia y solidez a la frontera México-Guatemala en la sección de lo que se denomina como área binacional de regiones fronterizas. Se puede decir esto, porque el jornalero junto con el comerciante son los que han dado continuidad a este espacio a través de las relaciones de mercado laboral y de intercambio.

Durante buena parte del siglo XX el jornalero tuvo el papel central de la frontera, ya que el trabajador urbano no destacaba en esta área binacional, sin embargo con la acentuación de la tendencia y modelo neoliberal, cuando las actividades no agrícolas ascendieron, a lo cual el jornalero respondió, con una diversificación de sus estrategias de reproducción económica.

La persistencia de la migración estacional a las fincas cafetaleras del Soconusco, como una estrategia significó una permanencia, sin embargo acotada a un tiempo y contexto distinto. Esto significa que en la actualidad, los ritmos variables de estancia en las unidades, siendo la tendencia a acortarse y a reducir su prolongación temporal, pone

hincapié en relativizar el carácter tradicional y generacional para un segmento del contingente jornalero.

Se dice que para un segmento, para una parte del conjunto de trabajadores migrantes agrícolas porque no se puede asegurar que todos los jornaleros han dejado de tener como centro de su destino migratorio las fincas cafetaleras, ya que existe, inclusive en el periodo de labores, un importante contingente que migra familiarmente a las unidades empresariales y describe, por sus hábitos y lenguaje, una condición indígena.

Es de este modo como trabajos citados en este estudio de César Ordóñez, Germán Martínez, Ángeles Cruz, entre otros, hablan de la importancia de la mano de obra para la permanencia de la actividad cafetalera y comercial del Soconusco. Autores que ha dado cuenta, especialmente los últimos dos, del descenso de la mano de obra hacia la cafecultura y predios agropecuarios en pos de avocarse a las actividades informales no agrícolas dentro del crecimiento urbano de las ciudades soconusquenses fronterizas, especialmente de Tapachula.

De tal suerte que ha habido una reorientación ocupacional hacia las actividades no agrícolas del sector comercial y servicios por parte de la inserción laboral guatemalteca, pese a ello, aún logra destacarse la afluencia hacia la estructura rural como una de las modalidades primarias, seguida de las otras dos.

Esta situación es lo que lleva a reflexionar y dimensionar el acortamiento de la estancia en las fincas, así como la incursión como parte de un plan migratorio itinerante, lo que hace pensar el grado de disponibilidad de la fuerza de trabajo. Este grado de disponibilidad no tiene motivaciones consistentes dentro de la cafecultura empresarial.

Las condiciones de trabajo y de remuneración, por lo visto hasta aquí, representan ser inmejorables para los jornaleros, así como la disparidad entre el peso y el quetzal, por lo que el tipo de cambio no conviene, además de significar actividades desgastantes las labores en la cafecultura, las cuales no son compensadas por una progresión en los servicios de atención al inmigrante jornalero durante su estancia.

En conjunto esta caracterización de las condiciones de recepción de la fuerza de trabajo son confrontadas con la situación de procedencia de los braceros, siendo la principal causa de su expulsión la carencia de empleo, y teniendo como trasfondo en sus entornos rurales la estructura minifundista y marginada, empujan de tal grado que se aceptan las condiciones de sobrexplotación que ofertan las fincas cafetaleras.

➤ La expansión urbana como condición para hacer retroceder el afluyente jornalero

El mercado de trabajo agrícola transfronterizo en el área binacional si bien ha tenido la característica de un campo de fuerzas entre la afluencia de jornaleros, en tanto éstos tienen su dinámica expresada en sus estrategias de subsistencia, mientras que las fincas tienen su lógica de requerimiento de mano de obra, de forma masiva durante las cosechas. De modo tal que Germán Martínez señalaba una sincronía ciclo campesino-ciclo capitalista, el cual adquiriría mayor claridad con el patrón sociocultural en el que está inmerso el jornalero guatemalteco, y adquiriría aún mayor sentido con la categoría de “habitus” expresada en el esquema de Horacio; sin embargo el conjunto de elementos parece relativizarse al ver la información censal EMIF GUAMEX (2009).

Información estadística que supone un incremento constantes de actividades no agropecuarias desarrolladas por trabajadores guatemaltecos y centroamericanos. De tal medida que pudiera tenerse un mercado laboral irregular en torno a la cafecultura empresarial, en la medida que las opciones y fuentes laborales urbanas e informales se incrementaran.

A lo cual las fincas cafetaleras actualmente ya responden, modificando técnicas y procesos de cultivo enfocadas a la reducción de mano de obra, que aunque son una característica del manejo capitalista, sin embargo tienen una relacional contextual con el actual reorientación de los destinos migratorios laborales de los jornaleros.

Otro de los factores que juegan a favor del capital cafetalero es el grado de interiorización del ser jornalero en las unidades campesinas de los municipios fronterizos y del área binacional en su conjunto, lo que lleva a confrontarse con los mecanismos fuentes informales de empleo a medida que se van des-campesinizando áreas adyacentes a las ciudades fronterizas.

En esta redefinición que pueda cargarse la balanza hacia uno u otro lado, situación que pueda resolverse en un mediano plazo, se tiene como marco el carácter y amplitud de la población sobrante.

Que con la ampliación de su radio de acción, manifiesto ello en la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo representa una extensión en los lugares de procedencia de los trabajadores, así como una extensión del territorio mexicano sobre el que pueden emplearse en condiciones de informalidad y por ende de sobreexplotación, las cuales son implementadas en las ciudades. De esta forma es que el sector agroexportador puede no

temer o considerar como un problema plausible la reducción o compresión de la oferta de fuerza de trabajo guatemalteco.

Sintomático de ello es que las fincas cafetaleras no hayan realizado modificaciones en las condiciones de trabajo y reproducción de la capacidad laboral de los jornaleros. Quitando el derecho a la seguridad médica, así como los cambios en las remuneraciones, distribución de intensidad de trabajo por actividad, así como persistiendo viejas prácticas, inclusive las de tipo violento, lo que lleva a pensar que las unidades empresariales, perfectas conocedoras de lo que necesitan, no ven en el cambio en la afluencia un peligro urgente para su posicionamiento y producción en la situación actual.

5.2 Aparentes cambios en condiciones laborales: una respuesta al modelo neoliberal de mercados selectivos

La preocupación principal de las fincas cafetaleras es el acceso a mercados selectivos que les otorgue una necesidad en la reproducción de sus ganancias. De esta forma es que se sujetan los acuerdos entre empresarios cafetaleros e instituciones auditorias de derechos humanos, así como certificadoras orgánicas, para convencer que la producción en el sitio, se ajusta a los requerimientos de sanidad y de tipo social sobre la forma en que se produce el aromático.

Es así como la premisa principal de las fincas se define como una progresión ó conservación de la productividad cafetalera, encaminada al acceso de mercado selectivos, en sintonía con un incremento en los precios internacional del aromático. En función de ello es que se mueve el grado de importancia de la disposición de la fuerza de trabajo agrícola.

Esta disposición puede ser abundante, sin embargo el que sea masiva no garantiza que sea probada, experimentada, si bien se ha mencionado que la mano de obra puede ser ampliamente recibida ya que se están simplificando procesos; sin embargo el manejo de podas, en medida que se simplifiquen pueden redundar en disminuir la productividad, cortando o anulando una parte del encadenamiento de premisas de la cafecultura capitalista.

La puesta en práctica de este encadenamiento de variables primordiales para el actual manejo gerencial dentro de una competencia más intensa, deja en el terreno de posiciones a las fincas más desarrolladas, que pueden implementar y retomar inclusive

trabajo especializado, en caso que nuevas variedades sean injertadas o nuevas técnicas requieran ser empleadas para la plantación. Lo cual se ha demostrado mediante el trabajo de campo, resulta ser un riesgo, como se vio con la finca Hamburgo, la frontera entre generalización del trabajo y especialización para realizar óptimos preparativos para mejores cosechas, termina disolviéndose en favor de la primera.

Y es en este punto, donde se encuentra una debilidad de la estructura capitalista cafecultora, el periodo de labores. Las tres fincas coincidieron en la escasez de mano de obra para la realización de los trabajos de labores, mismos que puedan garantizar condiciones favorables para arribar al corte del aromático.

De modo que sigue imperando en el mercado de trabajo agrícola transfronterizo para los meses del periodo de labores, una estrechez de disponibilidad de fuerza de trabajo, lo cual pone de claro la reproducción y vigencia del binomio Altiplano y Costa, y con ello la operación del “mercado de trabajo segmentado” como la forma principal en que incursionan los jornaleros, poniendo como formas primordiales de excedente laboral los proletarios y semiproletarios del Altiplano marquense, mientras que los jornaleros provenientes de la Costa no satisfacen, de forma homogénea, la demanda de las fincas.

- La producción cafetalera de las fincas aún tiene perspectiva: el acceso a mercados selectivos

Los trabajos de Blanca Rubio y de Rosa María Larroa han dado cuenta del proceso de descentralización del café, como producto exportable a nivel internacional y de América Latina, sin embargo también se han dado elementos para hablar de la continuada posición del café como producto exportable en el actual contexto neoliberal.

De esta forma la producción orgánica del café, así como el manejo sustentable de ciertos procesos de cultivo y procesamiento del aromático, han permitido despuntar a las fincas cafetaleras más desarrolladas, para posicionarlas como las dirigidas de este proceso de acceso a mercados selectivos, demandantes de productos inocuos, sanos, y de calidad.

Para ello se ha incorporado a la mediación transnacional de la agroindustria y la comercialización del café, las empresas certificadoras una vez otorgando la certificación orgánica el producto puede ser vendiendo con un sobre precio debido a la calidad garantizada. En la tesis de Blanca Mandujano se señala, citando a (Gómez, 2005), que las principales empresas son transnacionales entre las que se encuentran en México, destacan: Ocia internacional (Estados Unidos), Naturland (Alemania), Skaal (Holanda),

Vsblo, Imo (Suiza), Ecocert (Francia), Argincert (Argentina), Bolicert (Bolivia), Ecomex (México)⁶⁶.

De forma que el acceso a las certificaciones implica la vinculación y el eje de dependencia que supone la cafeticultura mexicana en general y regional en particular, al subsumirse en los estándares de certificación internacional, misma atribución que se toma como natural, al estar productos como el café, destinados principalmente a mercado de consumidores de esas naciones, principalmente Europa y Estados Unidos.

De esta forma si el repunte en los precios del café se prolonga, las unidades capitalistas certificadas tendrán una ganancia extraordinaria del promedio en que se encontraban durante el descenso de los precios así como de la productividad.

Las fincas cafetaleras de esta forma tienen una diversificación en las fuentes de financiamiento, La Alianza es el caso, de una unidad capitalista que tiene ingreso a mediante la posible certificación con Ocia internacional, además que maneja mecanismos de percepción a través de la mediación internacional de lo “agroforestal sustentable” con Rainforest Alliance. Mientras que Hamburgo si bien no pude constatar las posibles fuentes de mediación trasnacional que le pudieran aportar financiamiento, sin embargo por su estructura y manejo, es notable su preponderancia en el sector empresarial cafeticultor, además que en el mismo proyecto de la Ruta del Café está vinculada a otras unidades que sí tienen una certificación, entre ellas Irlanda quien fue la primera en recibir dicho registro.

5.2.1 Última reflexión

Como última reflexión de este trabajo, importa señalar una forma diferente en que los jornaleros pudieran vincularse con la cafeticultura.

Primeramente haciendo valer su condición humana, dimensionando su capacidad de trabajo, el cual tiene una verificación histórica generacional. Esta necesidad necesita recuperarse de trabajos de investigación, entre ellos el de Andrea González (2004), así como los trabajos del Centro de Derechos Humanos Fray Matías De Córdoba y Ordóñez asentado en Tapachula. Ya que hacer valer los derechos labores y sancionar las prácticas violatorias es una tarea por resolver, que aún sigue pendiente.

⁶⁶(Mandujano, 2006: 35-36)

Si las condiciones laborales siguen inmejorables para los trabajadores y sus familias, es imposible pensar que puedan insertarse de forma simétrica en la producción cafetalera, ni aun existiendo la proyección de una imagen armónica de sistema orgánico y ecológico del café.

Por otra parte, la caída abrupta en la productividad cafetalera de la región, supone la quiebra de economías campesinas y de capital intermedio, que aparte de las consecuencias económicas, supone consecuencias de tipo ecológico. Una vez trastocada la agroecología del café durante mucho tiempo a través de las prácticas convencionales de cultivo, es importante el tránsito hacia una recuperación de la ecología del cafetal.

El cafetal al ser un agro ecosistema, resulta importante su saneamiento en función de garantizar la existencia de recursos naturales, como parte de la salud de los habitantes de esta área binacional, que al subsistir en condiciones de pobreza y marginación, se tornará su situación más vulnerable en la medida en que agoten la fertilidad del suelo, así como de los recursos renovables.

6. ANEXOS

6.1 Anexo 1

FINCAS CAFETALERAS

FINCAS CAFETALERAS MAYORES DE 200 HECTAREAS EN CHIAPAS*

Nombre de finca	Sup. con café (ha)	Nombre de finca	Sup. con café (ha)
Acapulco e Hidalgo	230	El Vado	236
Alianza	260	Las Nubes	200
Alicia	200	La Patria	290
Los Andes	370	Perú y París	250
Argovia	250	El Portillo	295
Belen	200	Prusia	297
Las Cabañas	240	El Recuerdo	278
Las Chicharras	230	El Rincón Fracc. I	200
La Chiirpa	280	San Andrés Mexapa	250
El Chorro	250	San Cristóbal	260
Corcega	250	San Enrique	280
Custepec	266	San Juan Chicharras	259
La Esmeralda Fracc. 1	300	San Luis	200
El Final	258	San Nicolás	240
La Fortuna	257	Santa Anita	210
Génova	276	Santa Catarina	255
Germania	276	Santa Elena y Sn. Fdo	222
La Gloria	230	Santa Fe Chince	250
Hamburgo	280	Santa Isabel	280
Hannover	290	Santa Julia	200
La Independencia	270	Santo Julio	270
Irlanda	270	Santa Sofia	250
Laguna del Camen	271	Sonora	220
Liquidambar, La Cruz	800	La Vega	298
Las Maravillas	276	La Victoria	210
Monte Grande	280	El Cebu	210
Monte Perla	200	TOTAL	14,070

*Fuente: Juárez, 1993 elaborado a partir del Censo Cafetalero Inmecafé, 1987

FINCAS CAFETALREAS ZONA ADYACENTE AL VOLCAN TACANA

FINCAS CAFETALERAS Mpio. TAPACHULA*

Nombre Localidad	Hectáreas	Altura
FINCA NUEVA GALICIA	166.9039	460
FINCA ESCOCIA	24.3001	430
FINCA LA LIBERTAD	140.9044	654
FINCA LA PRIMAVERA	11.5666	259
FINCA LAS CHICHARRAS	160.5554	1135
FINCA LOS CEDROS	33.6328	461
FINCA SAN JUAN NEXAPA	17.6468	641
FINCA SANTA ROSA	11.8813	557
FINCA TAPACHULITA FRACCION	15.5037	521
FINCA ALICIA	248.5631	702
FINCA ALTA VISTA	64.0864	1078
FINCA ANGEL	35.0803	557
FINCA ARGOVIA	186.5266	648
FINCA BRASIL	81.3533	460
FINCA BREGUENE	31.8223	582
FINCA CALIFORNIA	124.6223	506
FINCA CHAPULTEPEC	113.1104	540
FINCA CHIRIPA	292.8846	893
FINCA COVADONGA	27.1497	1050
FINCA EL ALBION	94.4070	305
FINCA EL CHAPARRAL	132.8625	583
FINCA EL DIAMANTE	15.3773	491
FINCA EL LIMON	132.7415	676
FINCA EL RETIRO	147.1989	820
FINCA EL TRIANGULO	175.8298	705

*COMCAFÉ, 2009.

FINCA GENOVA	277.7999	920
	250.3519	1262
FINCA GUADALUPE ZAJU	289.5665	890
FINCA GUANAJUATO	282.5425	1228
FINCA HAMBURGO	79.6059	1051
FINCA HIDALGO ACAPULCO I	35.0006	516
FINCA HOLANDA	240.0703	564
FINCA INDEPENDENCIA	273.9127	1140
FINCA IRLANDA	17.8237	498
FINCA LA CENTRAL	191.2067	791
FINCA LA CHISPA	125.7734	634
FINCA LA CONCEPCION	20.2842	420
FINCA LA ESMERALDA	74.8430	522
FINCA LA ESPERANZA	104.4104	1313
FINCA LA GLORIA	16.0960	714
FINCA LA ILUSION	194.9839	1031
FINCA LA PATRIA	145.7144	636
FINCA LA PERLA	12.6299	731
FINCA LA REALIDAD	40.6721	727
FINCA LINDA VISTA	297.7752	670
FINCA MARAVILLAS	130.9714	367
FINCA MELCHOR OCAMPO	282.9835	1044
FINCA MEXIQUITO	282.2108	679
FINCA MEXIQUITO	229.1883	975
FINCA PARIS	34.3820	350
FINCA PUERTO RICO	89.6057	536
FINCA QUIEN SABE	36.5415	464
FINCA SIN	269.5218	614
FINCA SAN ANDRES NEXAPA	158.0979	1247
FINCA SAN ANTONIO CHIACHARRAS	28.5355	622
FINCA SAN BLAS	150.6654	1126
FINCA SAN CARLOS	97.8692	519
FINCA SAN JACINTO		

FINCA SAN JOSE NEXAPA	137.4979	553
FINCA SAN LORENZO	49.5402	629
FINCA SAN LUIS NEXAPA	248.5672	940
FINCA SAN MIGUELITO	94.3150	729
FINCA SAN NICOLAS	127.6683	605
FINCA SAN PABLO	213.9892	917
FINCA SAN RAMON	255.1234	792
FINCA SANTA ANITA	126.2858	850
FINCA SANTA ELENA	187.1688	719
FINCA SANTA LUCIA	99.3967	940
FINCA SANTA RITA	48.4867	582
FINCA SANTA TERESA	226.4525	1086
FINCA SANTANDER	61.1258	480
FINCA SONORA	102.7548	443
FINCA TAPACHULITA	52.1971	439
FINCA VEGA DE LOS GATOS	56.1376	434
FINCAS	49.5173	407
FINCAS	34.2642	439
FINCAS	98.7752	898
FINCAS	80.8231	434
PEQUEÑAS PROPIEDADES	118.7037	879
PEQUEÑAS PROPIEDADES	25.0857	370
PEQUEÑAS PROPIEDADES	298.1334	792
PEQUEÑAS PROPIEDADES	22.9317	1024
SAN ENRIQUE	15.2307	1105
FRACCION SANTA ROSALIA	13.2171	588
FRACCION SANTA ROSALIA	14.3048	311
CANTON ESPERANZA ALTA Y BAJA	86.3006	403
CANTON PORVENIR		

	11.8761	330
CANTON PORVENIR		
	10.8886	360
CANTON PORVENIR		
	73.1072	460
CONGREGACION "EL EDEN"		
	19.9351	568
CONGREGACION "EL EDEN"		
	22.7349	311
EJIDO NUEVA GRANADA		
	11.4366	254
EJIDO NUEVA GRANADA		
	15.0883	269
EJIDO NUEVA GRANADA		
	13.4986	300
EJIDO NUEVA GRANADA		
	23.9115	380
EJIDO NUEVA GRANADA		
	11.4704	266
EJIDO NUEVA GRANADA		
	27.8989	415
FRACCION YOLANDA		
	13.1760	462
FRACCION YOLANDA		
	13.2998	355
FRACCION YOLANDA		
	31.8667	406
FRACCION YOLANDA		
	20.4806	315
FRACCION YOLANDA		
	67.3989	267
CANTON ALTAMIRA		
	10.4206	412
CANTON ALTAMIRA		
	32.1112	434
CANTON ALTAMIRA		
	14.1747	323
CANTON ALTAMIRA		
	32.2963	607
SAN ALBERTO		
	29.0947	321
CANTON MANGA DE CLAVO		
	10.0222	349
CANTON MANGA DE CLAVO		
	22.6901	433
LA PROVIDENCIA		
	46.9673	569
LOS HERMANITOS		

Nombre Localidad	Has.	Altu
LOS TAMARINDOS		
LAS BARRANCAS	29.4089	443
CANTON NUEVA GRANADA	39.4914	600
EJIDO EL CAUCHO	29.5054	355
CANTON PROVIDENCIA	59.2575	444
CANTON PROVIDENCIA	46.2880	488
FRACCION LA CEIBA	18.5543	489
SHALON	41.0673	439
FRACCION EL RINCON	48.3319	549
3A. FRACCION DE ESPERANZA	77.6079	472
EJIDO TOLUCA	69.0098	574
TAPACHULA	66.6969	534
TAPACHULA	266.2066	526
LA GLORIA ZAJU	108.6280	287
EJIDO 5 DE MAYO	103.6288	312
LA JOYA	238.997	1178
FRACCION COLONIA	255.7882	433
SANTA ELENA	152.6037	471
SANTA FE CHININCE	116.6019	471
FRACCION EDUVIJES	270.9962	990
	129.6879	603

COMCAFÉ, 2009

FINCAS CAFETALERAS (Mpio. Unión Juárez)*

Nombre	Localidad	Hectáreas	Altura
MONTE PERLA	194.9391	1121	
EJIDO UNION JUAREZ	220.1198	1442	

*Información, COMCAFÉ, 2009.

FINCAS (Mpio. CACAHOATÁN)*

Nombre Localidad	Hectáreas	Altura
FINCA MONTEBELLO	70.1582	486
FINCA LA MONZA	41.1929	574
FINCA EL PARAISO	20.4350	596
FINCA EL ZAPOTE	70.2282	632
FINCA LA ALIANZA	290.9410	713
FINCA LA GLORIA	47.1704	563
FINCA LAS BRISAS	20.5185	450
FINCA PALMIRA	48.6345	626
FINCA SAN ANTONIO	12.6481	553
FINCA SAN FRANCISCO	20.6178	614
FINCA TECATE	19.7736	552
FINCA VERONICA	57.2075	617
SAN JOSE COLON	15.3699	656
LA PLATA #1	11.6725	543
CANTON BOLIVAR	49.1337	571

*COMCAFÉ. 2009.

Como parte de las variaciones y cambios operados en las fincas cafetaleras, a través de información censal es que se pudo observar algunas diferencias en cuanto a extensión y a tipo de propiedad de las unidades cafetaleras del sector empresarial.

De este modo en el Cuadro 1. Que retoma el Censo cafetalero elaborado en 1987 por el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) de forma general hay una diferencia de extensión entre los dos años considerados, de 792 hectáreas, no significando mucho para el conjunto de las fincas cafetaleras, sin embargo de modo particular hay descensos drásticos en extensiones con cafetal, siendo los más relevantes los de las fincas Acapulco Hidalgo, así como La Esmeralda Fracc.1 y El Rincón Fracc.1.

Por otra parte en el Parón Cafetalero realizado por la Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas (COMCAFÉ) en su sede Tapachula-provisto de forma electrónica y actualizado al 2009-se mencionará a continuación los datos que hacen considerar que dicho padrón proporcionado para tener un mapa general de fincas en la zona adyacente al Tacaná, resulta limitado y confuso en algunos aspectos.

1.- Para el caso de Tapachula, haciendo una revisión del conjunto de predios, los cuales fueron proporcionados con la referencia que eran fincas, sumando en total para este municipio 131 unidades, se toma de punto de partida la extensión de 10.0222 hectáreas. Sacando el promedio de las mismas, se tendría una extensión media de 100.7426 has. Sin embargo, como hay denominaciones confusas como, “Ejido”, “cantón”, congregación”, “fracción” cuando es repetida en varias veces. Por ese motivo se reduce el radio del número de unidades a 96 predios los cuales aunque son denominados como Fracciones, pero al no aparecer repetido, al figurar como propietarios apellidos extranjeros, mismos que a su vez son propietarios de unidades plenamente reconocidas como fincas, por otra parte bien podría confundir la denominación “pequeñas propiedades” sin embargo según la Ley Agraria emanada de 1917 y derrocada por la nueva Ley de 1992⁶⁷, figuran como pequeña propiedad aquellas, que hablando de café posean como límite 300 has.

Tomando estas consideraciones se suman un total de 96 unidades tipo fincas, las cuales suman un total de 11, 880.0393 has. que nuevamente sacando su media se tiene

⁶⁷ Ver el libro de José Luis Calva, 1993, en el mismo se menciona que es una Modificación neoliberal del artículo 27 constitucional, así como su nueva Ley Agraria decretada a inicios del 92 representa una profunda reforma del Estado al contrato social que emanó de la Revolución mexicana de 1910 y cristalizó en la Constitución Política de 1917. La nueva ley suprime el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible de la propiedad de las tierras que la Revolución mexicana entregó, restituyó o confirmó con tal carácter a los campesinos mexicanos en sus ejidos y comunidades agrarias (Ibd.:27)

123. 7504 has. De estas al igual que las siguientes se presenta una confrontación entre las fincas o unidades que vienen empadronadas y su situación real actual en tanto productoras de café. Entre las divergencias se encontraron fincas que actualmente ya no trabajan el café, sin embargo siguen recibiendo apoyo del gobierno como lo mencionó el dueño de la Finca X. Por otro lado, un dirigente de una organización social de cafeticultores mencionó que las fincas de la parte alta de Tapachula ya no se trabajan, como la de Guanajuato, la de San Francisco, entre otras, las cuales refirió que se dedican, por ejemplo, a la cosecha de “Santurios” es decir flores de ornato para la comercialización.

2.- Para el caso de Cacahoatán, de 15 propiedades se descartan tres, a saber, “San José Colón”, “La Plata 1” y “Cantón Bolívar”, esto por una denominación confusa, por ejemplo la categoría de “cantón” y no finca es un caso muy específico. La suma queda en 719.5257 hectáreas entre 12 unidades, por lo que hay un promedio de 59.9604 has. Sin embargo cabe considerar aquí algunas confrontaciones entre el trabajo de campo y la información censal. En algún momento se platicó con un señor de Agroforestal, mismo que se dedica a asistir a las fincas y dar capacitación a los trabajadores en cuanto a manejo integrado de plagas, como elaboración de trampas contra la broca del café. De este modo él mismo mencionó fincas como Argentina y Palmira, la primera no aparece en el Padrón, las cuales a su parecer son las mejor trabajadas, sin embargo refirió que ya no dejan pasar, es decir sus puertas las mantienen cerradas al público en general, inclusive a ellos que proporcionan un servicio remunerado. En otro aspecto, la Finca El Zapote, ejidatario de la zona, refieren que ésta ya no se trabaja, que está hipotecada y que se da en arriendo para el cultivo de maíz.

Por estos considerandos, es que se considera la información del padrón como insuficiente y limitada.

3.- El caso de Unión Juárez, aquí sólo se mencionan dos unidades, el ejido, el cual no entra como finca y la segunda que sí entra. Sin embargo no se menciona otra finca muy importante, siendo esta la de Muxbal, misma que refieren jornaleros de Guatemala que sí está bien trabajada. Sin embargo a dicha finca no se tiene un libre acceso, figura como puertas cerrada, de la misma forma que las referidas arriba.

En conjunto fueron los aspectos por los cuales se determinó que el Padrón Cafetalero (COMCAFÉ, 2009) carecía de confiabilidad y por tanto la investigación tomó el rumbo de elaborar una muestra de fincas adecuada a criterios propios de investigación. No sin

antes tomar en cuenta otro tipo de información, así como la provista mediante el trabajo de campo realizado en 2011.

Entre otro tipo de información se encuentra la contenida en la tesis de Bersaín García (2002) en donde puede encontrarse el siguiente listado de fincas, así como aquellas unidades que se han convertido en el sector social, es decir constituidas, en lo formal, como no fincas:

Entre las fincas comprendidas para la región Soconusco, que pertenecen a Tapachula y son exportadoras de café, se pueden destacar: Hamburgo, Irlanda, Génova, Juárez, Estrella, Fortuna, Santa Isabel, Victoria, Esperanza, Llano Grande, Argentina, Recuerdo, Europa, Juchita, Lorena, Chorros, El triunfo, Villa Nueva, Córscica, La Granja, España, Progreso, El Prado, Las Ventanas, El Ciprés, Santa Julia, El Vergel, Argelia, Alta Luz, El Carmen, Parral, Bolón, Bélgica, El Retiro, Lubecka, Hanover, Germania, Santa Elena, El fuerte, San Cristóbal, Chanjul, Guadalupe Zaju, Aurora, Rancho Alegre, Honduras, Chiripa, La Gloria, La Lucha, Santa Anita, Santa Rosalía, La Violenta, San Nicolás, Perú, París, Acapulco, Covadonga, El Refugio, San Carlos, Portillo, Morelia, Mexiquito, San Enrique, Las Maravillas, Nueva Alemania, Escocia, Brasil, Tiro Seguro, Sinaí, Paraíso, Guanajuato, Las Chicharras, La Joya, Manacal, Independencia, La realidad, Nueva Independencia, El Naranja, Laguna del Carmen, La Libertad, Alicia, Patria, San José, Esperanza, Santa Lucía, Quien sabe, San Andrés, Alianza, El Rincón, La Pera, Capultepec, Los Laureles, Badenia, Sn Luis Mexapa, Gibraltar, Grecia, Buenos Aires, Melchos Ocampo, El Aguacate, Santa María. California, La Rioja, La Infancia, San Luis, Los Cerritos, Morelos, Las Varillas, Chinince Tinajas, Vicente Guerrero, 20 de Noviembre, La Chiripa Toquian. (García, 2002: 52)

En total son 110, las cuales menciona que sus propietarios son de origen alemán, irlandés, genovés.

Mientras las fincas que ahora son ranchos y cantones, en total suman 32. Figuran: Ejido Naranja, Rancho Buena Vista, Cantón Sinaí, Cantón Paraíso, Rancho Cuilco, Parcelas Flor de Naranja, Cantón Altavista, Rancho Alegre, Finca la Lucha, Fracción Zaragoza, Finca Génova, Cantón Génova, Finca Santa Anita, Cantón Tiro seguro, Cantón Monte Bello, Finca San Enrique, Finca Las Peras, Cantón Villa Flor, Finca las Maravillas, Ejido el Triunfo. (Ibid.:56-57)

Una última fuente cabe citar. Esta es la del empresario cafetalero Ricardo Trampe Taubert: “En nuestro padrón-menciona-existen alrededor de 350 fincas o centros de

trabajo de 80 a 120 hectáreas. De esas pudieran ser del 25 al 30 por ciento , están inactivas y abandonadas porque ya no había nada que hacer ante la crisis de precios, inclusive ya se cayeron los cascos. (*El Orbe*, 6-01-2010)⁶⁸

Lo mencionado por el empresario, puede compararse con la información del Inmecafé, 1987, quien Juárez del total de Fincas cafetaleras que enumera con mayor a 200 has. suman en total unos 14, 070 has., mientras la información obtenida de la Comcafé, 2009 da para los tres municipios adyacentes al Tacaná unos 12,793.565 has. éstas representan 54.4 por ciento de las 294 fincas señaladas por Taubert tomando como superficie la cantidad mínima que da, siendo esta de 80 has. De esta manera, se puede encontrar una estructura de tenencia aún considerable en torno a la cafecultura empresarial, misma que como ya se dijo varias veces retomando a Martínez, (1994) fue la arista de la expansión cafetalera por el Soconusco y por Chiapas, teniendo al municipio de Tapachula como su núcleo central, situación misma que se puede ver al tener el número de unidades y extensión territorial, magnitud relevante ante el grado de minifundismo que se vive a nivel estatal⁶⁹.

Pese a estas variaciones, no es inoportuno admitir las posibilidades que señaló José Luis Calva en el marco de la reforma a la Ley Agraria y al artículo 27 de la Constitución mexicana en el año de 1992, en donde apuntó:

[...] hace jurídicamente posible, que bajo la figura de sociedades mercantiles, solo 10, 933 haciendas por acciones acaparen la totalidad de tierras agrícolas, ganaderas y forestales del país. Así, además se permite que sociedades extranjeras sean propietarias (Calva, 1993)

De esta manera, las diferentes referencias enunciadas con anterioridad, dan cuenta de algunos cambios operados en la extensión y denominación de las unidades empresariales cafetaleras. Lo cual constituye esto un factor de cambio y recomposición de la cafecultura de las fincas, así como lleva a considerar esto, como un elemento en que puede analizarse, aquellos predios y unidades que se han posicionando, en el decurso del tránsito del periodo de crisis al actual repunte en los precios internacionales

⁶⁸ Ver en: <http://elorbe.com/portada/01/06/crisis-cafetalera-en-chiapas.html>

⁶⁹ Ver que Villafuerte, 2002 como ya se citó con anterioridad, la tesis central que sostiene en su obra en coautoría con otros investigadores, es que Chiapas-incluyendo el Soconusco-y sus campesinos viven un proceso de minifundización, el cual no es zanjado por la obra del latifundio, sino por el crecimiento poblacional que no encuentra una diversificación productiva, misma que se expresa en el patrón de desarrollo dual basado en el eje café y maíz, mientras la estructura productiva, con sus clases dirigentes no tienen el interés de renovar, industrializar y desarrollar productivamente sus propiedades.

del café. Mismo que posibilita la continuación y reactivación de la demanda de jornaleros agrícolas guatemaltecos.

6.2 Anexo 2

FINCA MONTE PERLA

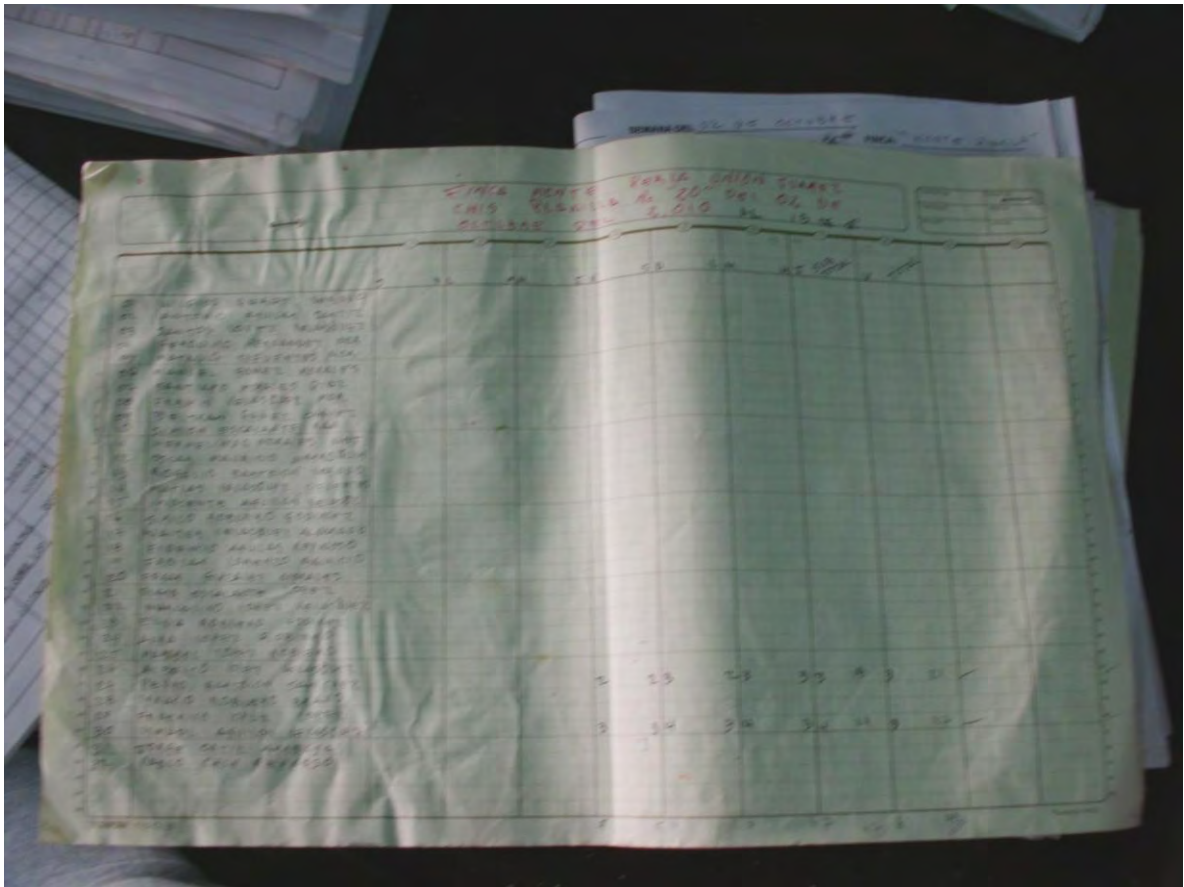
Plantillas de la finca:

Plantilla laboral de la segunda quincena de octubre, 2010*

No.	NOMBRES	Registro Federal de Comercio	BOUPACION	DIAS TRABAJADOS							SUMA CJS	CDS	A RAZON	Ingreso incluido % de	Otro Ingreso	Percepción Total	DEDUCCIONES				PAGO NETO	NOTAS	
				S	D	L	M	M	J	V							JLS	Aliment	Rent	Maiz			Otros
141	RAUL TIJAS SORTE RAY	240978								0-2		80			30					20			
142	ANDRÉS VIGARINOS VELAZQUEZ	090978								2-3		80			190						190		
143	HECTOR RAZANIBON ORTIZ CRT	150967								4-3		80			390						390		
144	TERESA LOPE MARTIN RUIZ	150967								2-2		80			180						180		
145	JUVENTINO RAMOS ORTIZ	240978								1-7		80			170						150		
146	JOSÉ RONALDO VELAZQUEZ	240978								3-3		80			310						310		
147	BENEFICIO RONALDO VELAZQUEZ	090345								0-6		80			60						60		
148	GUILLERMO RAMOS VELAZQUEZ	150978								3-0		80			240						240		
149	POLICIANO VERDEZ CHIZEL	150989								2-2		80			180						180		
150	LIZBAND PEREZ LOPEZ LOPE	250978								1-3		80			110						110		
151	MARCELO RAMOS ESCALANTE	170978								1-6		80			140						140		
152	MARCOS LOPEZ ROSARIO ROMA	170978								1-1		80			90						90		
153	MARCELO RAMOS BUSTOSIN NOR	250978								2		80			180						180		
154	MARCELO RAMOS RAMOS PANA	170978								2		80			180						180		
155	AUGUSTO LOPEZ LOPEZ	180978								2		80			180						180		
156	EDY RAFAEL GOMEZ GOMEZ	250978								0-5		80			50						50		
157	ADRIANA PEREZ MORALES MOG	150978								1-1		80			90						90		
158	MARINA ESCALANTE VELAZQUEZ	090889								0-3		80			30						30		

*Fotografía Rafael León. 25 de octubre, 2011

Plantilla del 2010*



*Fotografía Rafael León Ibidem.

Producción Cafetalera

Producción cafetalera, Finca Monte Perla 1977-2011*

CICLO	CAJAS
1977/78	16,380
1978/79	8,698
1979/80	13,298
1981/82	17,228
1982/83	12,566
1983/84	23,690
1984/85	13,760
1985/86	19,676
1986/87	16,461
1987/88	18,406
1988/89	18,259
1989/90	27,995
1990/91	18,160
1991/92	23,005
1992/93	16,995
1994/95	18,420
1995/96	11,622
1996/97	25,611
1997/98	17,172
1998/99	21,121
1999/00	11,117
2000/01	19,213
2001/02	10,259
2002/03	14,370
2003/04	7,135
2004/05	12,207
2007/08	5,470
2008/09	9,484
2009/10	8,184
2010/11	7,113

*Elaborado a partir de los datos de la Finca Monte Perla, Octubre, 2011

6.3 Anexo 3

ÍNDICE DE CUADROS

Capítulo I

Cuadro 1. Principales cultivos región Soconusco 2010	25
Cuadro 2. Principales cultivos del departamento San Marcos, 2003	27
Cuadro 3. El café en San Marcos 2008-2009	28
Cuadro 4. Zona cafetalera de los municipios fronterizos del Soconusco, 2011	32
Cuadro 5. Municipios fronterizos Superficie y población	37
Cuadro 6. Población y su distribución en los municipios fronterizos de San Marcos 2002	38
Cuadro 7. Pobreza en los Municipios fronterizos del Soconusco, 2010	41
Cuadro 8. Grado de marginación por localidad de los municipios fronterizos, 2005	42
Cuadro 9. Municipios fronterizos de San Marcos, población y nivel de pobreza	43
Cuadro 10. Calidad de vida y diferenciación en municipios fronterizos	44

Capítulo II

Cuadro 1. Número, superficie y extensión media de las fincas agropecuarias, Sur Occident (2003 y 2008)	77
Cuadro 2. Fincas agropecuarias de región Sur Occ. 2003-2008	81
Cuadro 3. Uso de la tierra en las fincas agropecuarias: San Marcos y Suchitepéquez 2008	82
Cuadro 4. Cultivos anuales y fincas de Tacaná y Sibinal, San Marcos, 2003	86
Cuadro 5. Crecimiento de población: municipios de San Marcos: 2008-2020	89
Cuadro 6. Guatemala: entrega de alimentos en el programa (APA) Acumulado del 20 de abril al 6 de agosto de 2005	96
Cuadro 7. Instituciones privadas en municipios fronterizos de San Marcos	97
Cuadro 8. Inserción laboral por sector de la economía (2004-2007)	107

Capítulo III

Cuadro 1 . Principales diferencias en tres sistemas de manejo de café en el Soconusco	152
Cuadro 2. Zona cafetalera del Soconusco, 2011	154

Capítulo IV

Cuadro 1. Características de las fincas	193
Cuadro. 2 Descenso de jornaleros	202

6.4 Anexo 4

ÍNDICE DE MAPAS

Capítulo I

Mapa 1. Puntos de internación Guatemala-México	19
Mapa 2. Región fronteriza: Soconusco-Departamento San Marcos, Guatemala	21
Mapa 3. Municipios de Región Soconusco	29
Mapa 4. Municipios de San Marcos	30
Mapa 5. Área cafetalera, Zona adyacente al volcán Tacaná	33
Mapa 6. Rangos calidad de vida, San Marcos	45

Capítulo II

Mapa 1. República de Guatemala. Por departamentos y regiones	76
Mapa 2. Población en el área binacional y departamentos aledaños a San Marcos	103

Capítulo IV

Mapa 1. Fincas Cafetaleras: Muestra	195
-------------------------------------	-----

6.5 Anexo 5

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Capítulo I

Gráfico. 1 PEA de los municipios fronterizos de San Marcos 47

Gráfico 2. PEA de los municipios fronterizos del Soconusco 47

Capítulo II

Gráfico 1. Área destinada a granos básicos, Municipios fronterizos, 2002 84

Gráfico 2. Área destinada a cultivos perennes, Municipios fronterizos, 2002 85

Gráfico 3. San Marcos, superficie cultivada 2003-2008 88

Gráfico 4. Crecimiento de población en San Marcos, 2003-2008 88

Gráfico 5. Inserción laboral por sector de la economía (2004-2007) 107

Gráfico6. Distribución del trabajo por Actividad Económica: Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca. 2002 114

Gráfico 7. Distribución del trabajo por Actividad Económica: Comercio Por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles. 2002 115

Capítulo III

Gráfico 1. Precio del Café 2000-2010 171

Gráfico 2. Coyuntura, precio de café 173

Gráfico 3. Precio del café mexicano y la cotización internacional 2000-09 174

Capítulo IV

Gráfico. Producción cafetalera, Finca Monte Perla 1977-201 216

6.6 Anexo 6

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Capítulo II

Diagrama 1. Formas de la Superpoblación relativa en el Capitalismo	68
Diagrama 2. Sobre población relativa en época actual	69
Diagrama 3. Mercado laboral. Enfoque laboral neoclásico	121
Diagrama 4. Mercado laboral agrícola mediado por el Habitus	123
Diagrama 5. Mercado de fuerza de trabajo agrícola, Soconusco-Altiplano	126

6.7 Anexo 7

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Capítulo III

Fotografía 1. Grano del Café	160
Fotografía 2. Beneficio Húmedo y Patios de secado del Café	162
Fotografía 3. Agroexportadora California	170
Fotografía 4. Niños Jornaleros: Finca Hamburgo	182
Fotografía 5. Niños jornaleros en espera de comida	185

Capítulo IV

Fotografía 1. Finca Hamburgo	218
Fotografía 2. Jornaleros en finca La Alianza	220

7. Bibliografía

Ángeles Cruz, Hugo. 2007. “La situación de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en la frontera sur de México” en *Decisio*. Septiembre-diciembre. El Colegio Mexiquense. México. pp.22-27

Ángeles Cruz, Hugo. 2011 “Flujos laborales de Guatemala a la frontera de Chiapas” en *Tiempo de migrantes: la era de otro orden. Ecofronteras*. No. 41, enero/abril. El Colegio de la Frontera Sur

Ángeles Cruz, Hugo y Martha Luz Rojas Wiesner.2002. “Migración y mano de obra en la producción de café en el Soconusco”.en H.Alfred Jurgen Pohlan (editor) *México y la cafeticultura chiapaneca-Reflexiones y alternativas para los cafeticultores* Aachen: Shaker Verlag, Alemania. pp.341-352

Arenas Gálvez, Luis Edgar y Silvia Irene Palma. 2010. *Análisis y estudio de las migraciones según el Currículum Nacional Base (CNB) Una visión desde la perspectiva de Guatemala*. Septiembre. Proyecto colaborativo Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES)-Ministerio de Educación Guatemala (MINEDUC). Guatemala 301 pp.

Ascensio Franco, Gabriel. 1993. “Integración finca-ejido en la cafeticultura del Soconusco” en Daniel Villafuerte Solís (coord.) *El café en la frontera sur. La producción y los productores del Soconusco, Chiapas*. Instituto Chiapaneco de Cultura. México pp. 66-87

Barrera, J.F., M. Parra Vázquez, O.B. Herrera Hernández, R. Jarquín Gálvez y J. Pohlan. 2004. *Plan estatal de manejo agroecológico del café en Chiapas: Guía hacia una Cafeticultura Sustentable*. Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas (COMCAFE) El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) Tapachula, Chiapas, México. 164 pp.

Baumann, Jurgen. 2002. "La cuencas de la Costa de Chiapas, su potencial de uso y peligro de degradación" en H.Alfred Jurgen Pohlan (editor) *México y la cafecultura chiapaneca-Reflexiones y alternativas para los cafecultores*. Aachen: Shaker Verlag, Alemania pp.65-74

Bourdieu, Pierre. 1990. "Espacio social y génesis de las "clases" en *Sociología y Cultura*. CONACULTA. Grijalbo pp.281-311

Calva, José Luis. 1993. *La disputa por la tierra. La reforma del artículo 27 y la nueva Ley Agraria*. Fontamara. México.

Castro Soto, Gustavo. 2009 "Los monocultivos desastrosos. La producción de palma de aceite en Chiapas" 20 de junio, en: http://www.ecoportel.net/Temas_Especiales/Biodiversidad/los_monocultivos_desastrosos_la_produccion_de_palma_de_aceite_en_chiapas

Censo Municipal. Sibinal y Tacaná. 2005 en Caracterización y Diagnóstico para los municipios del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=odoc

Chayanov V., Alexander. 1974. Introducción. *La organización de la unidad económica campesina*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. pp.25-47

Consejo Nacional de Población. 2005. "Chiapas: Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación por localidad" Ver en: http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=391 (Consultado el 10-02-2012)

Consejo Nacional de Población. 2006. *Índices de marginación, 2005*. México. 51pp. Ver en: http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/IM2005_principal.pdf (Consultado el 10-02-2012)

Coraggio, José Luis.1994. *Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina* Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

Cortina Villar, Sergio. “Sistemas de cultivo de café en el Soconusco. Notas para su estudio” en Villafuerte Solís, Daniel. (coord.) 1993 *El café en la frontera sur. La producción y los productores del Soconusco, Chiapas*. Instituto Chiapaneco de Cultura. México. pp.52-63

Cruz, María (coordinadora) 2009. Introducción. *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia y en la región sur: el caso de Tapachula, Chiapas*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Secretaría de Gobernación. México

Dardón, Jacobo (coord.) 2002 *La Frontera de Guatemala con México: Aporte para su caracterización*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Guatemala.

Dardón, Jacobo. 2008. “Pueblos indígenas, regiones excluidas y globalización en Guatemala: de peones acasillados a clientes consumidores” en Rafael Machado Santiago (coord.) *Globalización y territorios indígenas (un análisis desde Guatemala)* Universidad de Granada, España. pp.21-58

Dudley, Steven. 2011 “Cuando llegaron “Los Zetas” en *Proceso* No. 1820, 18 de septiembre.

Durand, Jorge y Douglas S. Massey. 2003. “Cap. 1 Los enfoques teóricos: una síntesis” *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas. Miguel Ángel Porrúa. México. pp.11-43

Dussel, Enrique. 2004. “9. Algo más sobre el plusvalor” en *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. Siglo XXI editores. México. pp.176-191

Echeverría, Bolívar y Gustavo Leal. “Discurso crítico y desmistificador: el tema del salario” en *Ensayos No.2* Facultad de Economía. México, 1984

Edelmann de, María Amalia y Ricardo Giesemann 2002 “Experiencias y exigencias para el ecoturismo en La Ruta del Café” en H.Alfred Jurgen Pohlan (editor) *México y la*

cafecultura chiapaneca-Reflexiones y alternativas para los cafecultores Aachen: Shaker Verlag, Alemania pp.294-297

Encuesta Nacional Agropecuaria, 2008. Instituto Nacional de Estadística, Guatemala. Mayo 2008-abril 2009.

<http://www.ine.gob.gt/index.php/agricultura/45-agricultura/193-ena2008>

Escamilla Prado, Esteban y Salvador Díaz Cárdenas 2002 “Alternativas para sistemas de cultivo de café y su manejo en México” en H.Alfred Jurgen Pohlen (editor) *México y la cafecultura chiapaneca-Reflexiones y alternativas para los cafecultores* Aachen: Shaker Verlag. Alemania.pp.125-154

Esquinca Cano, F.; C.Reyes; R. Córdoba Muñoz et.al. 2008. “La importancia del manejo compartido de las cuencas asociadas al volcán Tacaná (México-Guatemala) especialmente para la región Soconusco” en Sánchez, José E. y Ramón Jarquín (coord.) *La frontera sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos*. El Colegio de la Frontera Sur. México.

Fernández Bello, Eulalio. 2008 “La producción agropecuaria en el Soconusco e intercambio con Centroamérica” en Sánchez, José E. y Ramón Jarquín (coord.) *La frontera sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos*. El Colegio de la Frontera Sur. México.

Fernández-Casanueva, Carmen. 2009. Movilidad y asentamiento; estrategias de migrantes y trabajadores transfronterizos para vivir y laborar en la región de el Soconusco, Chiapas” en Serrano, Javier y Germán Martínez (coordinadores). *Una aproximación a las migraciones internacionales en la frontera sur de México*. Red de Estudios Migratorios de la Frontera Sur de México. El Colegio de la Frontera Sur. México.

Figuroa Ibarra, Carlos. 1980. *El proletariado rural en el agro guatemalteco*. Editorial Universitaria de Guatemala, Guatemala.

Fucaraccio, A., González, F., 1982 *Notas para una discusión acerca de la Ley de Población en Marx*. CELADE/PISPAL/CLACSO. Santiago de Chile.

García Roblero, Bersaín. 2002 *Vida cotidiana y cultural de la finca Hamburgo*. Tesis de Lic. en Antropología. Universidad Autónoma de Chiapas. San Cristóbal, Chiapas

García de León, Antonio. 2002. *Resistencia y utopía. Memoria de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*. Ediciones Era. México.

González Cornejo, Andrea Paula. 2004 *Derechos humanos y migraciones de trabajadores agrícolas guatemaltecos a México*. Tesis Licenciatura en Estudios Latinoamericanos. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.

Grimson, Alejandro. 2004. http://www.mujeresdelsur-afm.org.uy/agenda_pos/pdf/4a_edicao/alejandro_grimson_esp.pdf

Guerra-Borges, Alfredo. 2004. “Cap.VII Epílogo. Nuevo siglo, viejos ritmos” en *Guatemala: 60 años de historia económica (1944-2004)* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Universidad de San Carlos. Guatemala.

Helbig, Carlos. 2010. “Conformación natural del Soconusco” en *Revista Universidad Autónoma de Chiapas* (Edición especial sobre el Soconusco) Noviembre. Chiapas, México.

Horacio Rau, Víctor. 2006. “La sociología de los mercado laborales en los estudios sobre el empleo agrícola” en *Revista Gaceta Laboral*. Vol.12, No.3 Universidad del Zulia. Buenas Aires. pp.357-385

Incer, Eugenio. 2010. “Ponencia: La tercera ola de Reforma Agraria” en *Seminario Internacional sobre alternativas para el Desarrollo Integral, con énfasis en la seguridad alimentaria*. Guatemala. 15pp.

Información demográfica del municipio de Ayutla, San Marcos. Ver en: [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=POBLACION_PDF_1217](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=POBLACION_PDF_1217) (Consultado el 17-02-2012)

INM. CONAPO. El COLEF. SER y STPS. 2009. *Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México, 2007. Serie histórica 2004-2007*. México. 230 pp.

Instituto Nacional de Estadística (INE) 2010. “Suelo/tierra. 6” en *Anuario Estadístico Ambiental*. Guatemala.

INE, 2010. “Demografía y Pobreza. 7” en *Anuario Estadístico Ambiental*. Guatemala.

INE, 2010. “Agricultura.11” en *Anuario Estadístico Ambiental*. Guatemala.

INE. 2011. “Estimaciones de población por departamento para el año 2011” en *El Agro en cifras*. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Dirección de Planeamiento. Abril. Edición 01-2011. Gobierno de Guatemala. Guatemala, 42 pp.

Informe Final Misión Internacional de Verificación. (2010) “Efectos de la expansión de agrocombustibles en Ocós y Coatepeque” en *El Derecho a la Alimentación en Guatemala*. Marzo. Magna Terra Editores. Guatemala pp.34-36 Ver en: http://www.rtfn-watch.org/uploads/media/El_Derecho_a_la_Alimentaci%C3%B3n_en_Guatemala.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2010. *México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios*. en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?ent=07> (Consultado 25-09-2011)

Inter Press Service (IPS). 2011. “Lluvia sobre mojado en América Central” en *Revista Contralínea*. No.240. 5 de julio. México.

(IPS) 2011. “Guatemala: la guerra por la tierra” *Revista Contralínea*.No.255.16 de octubre. México.

Juárez Hernández, Rogelio. 1993. *Estrategias estatales y transferencia de valor en la producción y comercialización del café en el Soconusco, Chiapas*. Tesis Licenciado en Economía. Universidad Autónoma de Chiapas. San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Keen, David. 2004. “Desmovilizando a Guatemala” en *Análisis político*, Num.51, enero-abril. Bogotá. pp.25-50

Larroa Torres, Rosa María. 2008. *Estrategias organizativas de pequeños cafeticultores en el neoliberalismo latinoamericano. Estudio comparativo de cuatro organizaciones mexicanas (1982-2006)* Tesis Doctora en Estudios Latinoamericanos. Facultad de Ciencia Políticas y Sociales. UNAM. México. 373p.

Lebowitz, Michael. 2005. “Cap. 5 La economía política del trabajo asalariado, Cap.6 Salarios” en *Más allá de El capital. La economía política de la clase obrera en Marx*. Ediciones Akal. España.

León Ayala, Alma Leslie.2006. *Liderazgo, autoridad y desempeño organizacional en unidades productivas de café en el Soconusco, Chiapas. Estudio de caso en dos fincas cafetaleras*. Tesis Doctora en Estudios Organizacionales. Tapachula, Chiapas.

López Anaya, Miguel Angel. 1991 *Estudios edafológicos de dos fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas con diferentes manejos agrícolas*. Tesis Químico Agrícola. Universidad Autónoma de Chiapas. Chiapas.

López, Julio y Teresa S. López. 2004. “Teorías alternativas del empleo” en Gerardo Fujii y Santos M. Ruesga (Coordinadores). *El trabajo en un mundo globalizado*. Ediciones Pirámide. Madrid. pp.33-66

Machado Santiago, Rafael. 2008. “Guatemala: la tormenta tropical Stan, la globalización y los indígenas, análisis a partir de la gestión y percepción del riesgo” en Rafael Machado Santiago (coord.) *Globalización y territorios indígenas (un análisis desde Guatemala)* Universidad de Granada, España, pp.89-148

Mandujano Granados, Blanca Maritza. 2006. *Características de rentabilidad y riesgo del café orgánico en la organización ISMAM en la región del Soconusco, Chiapas*. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma de Chiapas. San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Maria de Souza, Simone. 2009. “El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST): se trata de trabajadores proletarios y de sobrepoblación relativa formado, en su mayoría, por negros” en *Razón y Revolución*. Dossier Sobrepoblación relativa. Núm 19. 2do semestre. Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales. Buenos Aires.

Martínez Velasco, Germán. 1994. *Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la Frontera Sur de México*. Gobierno del estado de Chiapas. Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura. Instituto Chiapaneco de Cultura. México pp.129-188

Martínez Velasco, Germán. 2009 “Tapachula: evolución demográfica” en Cruz, María (coordinadora) *Diagnóstico sobre la realidad social...* pp.42-63

Martínez Velasco, Germán. 2010. “Sobre continuidad y cambio de la migración laboral de la inmigración laboral de guatemaltecos en Chiapas” en *Revista Universidad Autónoma de Chiapas. Edición especial sobre el Soconusco*. Noviembre. Chiapas, México.

Mazariegos Villatoro, Margarita Concepción. 2005. *Relaciones sociales y migración en una finca cafetalera del Soconusco. El caso de la finca Irlanda*. Tesis Licenciatura en Antropología Social. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

Marx, Carlos.1971. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política 1857-1858. (Grundrisse)*Vol.1 Siglo XXI editores. México.

Marx, Carlos. 1981. *El Capital. Crítica de la Economía Política. El proceso de producción del capital*. T.1 Vol.1 Siglo XXI editores. México.

Marx, Carlos. 1982(a). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. T.1 Fondo de Cultura Económica. México.

Marx, Carlos. 1982 (b). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política 1857-1858. (Grundrisse)* Vol.2 Siglo XXI editores. México.

Meek, Roland L. (comp.). 1980. “Marx y Engels ante la teoría maltusiana de la población” en *Marx, Engels y la explosión demográfica*. Extemporáneos. México. pp.87-159

Monografía del Municipio de Ayutla, 2002. Oficina de la Unidad de Acceso a la Información Pública. Ver en: www.muniayutla.com/archivos/monografiaayutla.doc (Consultado el 17-02-2012)

Montoya Gómez, Guillermo; José Francisco Hernández Ruiz y Juan Uriel García Cruz. 2010. “Estructura económica del modelo productivo de la perla del Soconusco” en en *Revista Universidad Autónoma de Chiapas* (Edición especial sobre el Soconusco) Noviembre. Chiapas, México.

Morett Sánchez, Jesús C. y Celsa Cosío Ruiz. 2004. *Los jornaleros agrícolas de México*. Universidad Autónoma Chapingo. Editorial Diana. México.

Nájera Aguirre, Jéssica Natalia. 2010 “Conociendo la Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México: alcances y limitaciones” en *Papeles de Población*. Nueva Época Año 16 No.63 enero-marzo. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, UAEM. México.

Neilson, David. 2009. “Sobrepoblación y la teoría Marxista de clase” en *Razón y Revolución*. Dossier Sobrepoblación relativa. Núm 19. 2do semestre. Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales. Buenos Aires.

Newbold Adams, Richard. 2005. "Un abrazo incómodo: la redefinición de las relaciones étnicas 1994-2000" en *Ensayos sobre evaluación social y etnicidad en Guatemala*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México. pp.253-292

Noriega Castillo, Carlos Federico. 2005. *Guatemala: estructura agraria y migraciones internas de población, periodo 1950-2003*. Tesis Maestro en Economía Agrícola. Universidad de San Carlos. Guatemala.

Nun, José. 1969. "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal" , *Revista Latinoamericana de Sociología*. Bueno Aires. Vol.5 Núm. 2, julio; pp. 180-225 Extracto sacado de Ruy Mauro Marini y Márgara Millán (comp.) *La Teoría Social Latinoamericana. T.2 La Teoría de la Dependencia*. Ver en: <http://doctoradocienciapolitica.files.wordpress.com/2009/06/texto-madoery-51.pdf> (pp.28)

Ordóñez Morales, César Eduardo. 1993 *Eslabones de frontera. Un análisis sobre aspectos del desarrollo agrícola y migración de fuerza de trabajo en regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala*. Universidad Autónoma de Chiapas. México

Ordóñez Morales, César Eduardo (coord.) 1997. *Estudio básico del Altiplano Occidental de Guatemala*. Movimiento Tzuk Kim Pop. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Acción Ecuménica Sueca. Quetzaltenango, Guatemala

Ordóñez Morales, César Eduardo. 2006 *Tendencias de la integración económica en Guatemala y el sureste de México*. Facultad de Ciencia Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO) Guatemala.

Ordóñez Morales, César Eduardo. 2007. "Economía informal y sistema fronterizo en dos espacios locales situados en la frontera Guatemala" con México en *Revista de Geografía Agrícola*, enero-junio 038. Universidad Autónoma Chapingo. Texcoco, México pp.85-100

Ordóñez Morales, César Eduardo. 2008 “Desastres en territorios marginales de la globalización. Tormenta tropical Stan en la Costa sur del departamento de San Marcos, Guatemala” en Machado Santiago, Rafael (coord.) *Globalización y territorios indígenas (un análisis desde Guatemala)* Universidad de Granada, España pp.149-202

Osorio, Jaime. 2004. “Capítulo 2. Patrón de reproducción del capital: una alternativa en el análisis económico” en *Crítica de la economía vulgar*. Universidad Autónoma de Zacatecas. Miguel Angel Porrúa. México.

Palma Murga, Gustavo y Juan Pablo Gómez, 2010. “La finca: un modelo sobre el que se estructura el propio Estado de Guatemala” en *Observatorio Latinoamericano 3. Dossier Guatemala*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Buenos Aires. Pp.64-70 Ver en: <http://www.avanco.org.gt/archivo/1282346115.pdf>

Paré, Luisa. 1988. “3. La dinámica del proceso de proletarización agrícola y las diferentes categorías de asalariados agrícolas” *El proletario agrícola en México. ¿Campesino sin tierra o proletarios agrícolas?* UNAM. Siglo XXI editores. México. pp.57-71

Peña Piña, Joaquín. 2008. “La migración indígena Mam en la Sierra Madre del Soconusco” en Sánchez, José E. y Ramón Jarquín (coord.) *La frontera sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos*. El Colegio de la Frontera Sur. México.

Perfiles Municipales. 2011. Gobierno del estado de Chiapas. En: <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/perfiles/PHistoricoIndex.php?region=015&option=1#> (Consultado el 10-02-2012)

Plan de Desarrollo, Ayutla, San Marcos. 2010. Consejo Municipal de Desarrollo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Guatemala. www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2...id... (Consultado el 17-02-2012) 89 pp.

Plan de Desarrollo, Malacatán, San Marcos. 2010. Consejo Municipal de Desarrollo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Guatemala. www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2...id... (Consultado el 17-02-2012) 96 pp.

Plan de Desarrollo, Ocos, San Marcos. 2010. Consejo Municipal de Desarrollo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Guatemala. www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2...id... (Consultado el 17-02-2012) 127pp.

Plan de Desarrollo, Sibinal, San Marcos. 2010. Consejo Municipal de Desarrollo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Guatemala. www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2...id... (Consultado el 17-02-2012) 96 pp.

Plan de Desarrollo, Tacaná, San Marcos. 2010. Consejo Municipal de Desarrollo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Guatemala. www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2...id... (Consultado el 17-02-2012) 121pp.

Plan de Desarrollo, Tajumulco, San Marcos. 2010. Consejo Municipal de Desarrollo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Guatemala. www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2...id... (Consultado el 17-02-2012) 127 pp.

Pohlenz Córdova, Juan. 1995. *Dependencia y desarrollo de Chiapas*. Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH) UNAM

Puyana, Alicia y José Romero. 2005. “Cap.1 El sector agropecuario mexicano al entrar en vigencia el TLCAN” en *Diez años con el TLCAN. Las experiencias del sector agropecuario mexicano*. El Colegio de México. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México. pp.19-33

Rubio, Blanca. 2003. “La fase agroexportadora neoliberal excluyente. 1990-2002” en *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. 2da edición. Plaza y Valdés Editores. Universidad Autónoma de Chapingo. México. pp.159-201

Rubio, Blanca. 2008. “La crisis alimentaria y el nuevo orden agroalimentario financiero energético mundial” en: <http://132.248.9.1:8991/hevila/MundosigloXXI/2008/no13/3.pdf> Consultado el 2 de mayo, 2012.

Rojas Wiesner, Martha Luz. 2009. “Migración y educación en regiones fronterizas. El caso de los migrantes centroamericanos en Chiapas, México. Un tema pendiente” en *Educación Superior y Sociedad* 5 <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/381/320> pp.133-162

Rojas Wiesner, Martha Luz. 2011. “Haciendo distinciones en la dinámica migratoria” en *Ecofronteras* No. 41, enero/abril. El Colegio de la Frontera Sur. Chiapas. pp.13-15

Roll, Eric. 2008. “IV. El sistema clásico; 4. La teoría de la población de Malthus” en *Historia de las doctrinas económicas*. Traducción de Florentino M.Torner. Fondo de Cultura Económica. México. pp.180-182

Sistema de las Naciones Unidas (SNU). 2010. *Informe de análisis situacional sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental en Guatemala*. Octubre. Grupo Técnico Interagencial de Salud, SNU. OPS. ONUSIDA. PNUD. UNFPA. WFP. NUDH. Guatemala. 37 pp.

Sabines Guerrero, Juan. 2010. *Informe regional VIII Soconusco. Cuarto Informe de Gobierno*. Chiapas. en <http://www.informe.chiapas.gob.mx/doc/cuarto/d-informes-regionales/Region-VIII/Region-VIII-Soconusco-Cualitativo.pdf> pp.69

Santos, Milton. 1986 “Espacio y método” en *Geo Crítica*. Año XII, Núm. 65 Septiembre. Universidad de Barcelona. pp.33

Salvatierra Izaba, Ernesto Benito.2000. *Desarrollo rural y población. El caso del Soconusco, Chiapas, México*. Tesis de doctorado en Ciencias. Colegio de Postgraduados. Montecillo, Texcoco, Estado de México, pp.78-86

Sarribe Pedroni, Graciela. 1998. “Primera parte. Teorías globales” *Teoría de la población*. Textos docentes 73. Ediciones de la Universidad de Barcelona. España. pp.3-57

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGLEPAN), 2008. *Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes*. Guatemala. Consultar en: <http://www.segeplan.gob.gt/downloads/AnalisisMultivariadoCenso11.pdf>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGLEPAN), 2008. *Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes*. Guatemala. Consultar en: <http://www.segeplan.gob.gt/downloads/AnalisisMultivariadoCenso11.pdf>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) Índice de pobreza general y extrema por municipio, en http://www.segeplan.gob.gt/downloads/IndicePobrezaGeneral_extremaXMunicipio.pdf

Semo, Enrique.2011. Seminario: *Historia, sociedad y economía en el México de 1790 a 1940*. (Semestre 2012-1) Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.

Toledo Tello, Sonia. 2002. *Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas*. Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste. Instituto de Estudios Indígenas. UNACH. UNAM. México.

Soto-Pinto, Lorena. 2002, en H. Alfred Jurgen Pohlen (editor) *México y la cafeticultura chiapaneca-Reflexiones y alternativas para los cafeticultores*. Aachen: Shaker Verlag. Alemania. pp.119-124

Tovar González, María Elena. 2008. “La inmigración extranjera en el Soconusco” en Sánchez, José E. y Ramón Jarquín (coord.) *La frontera sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos*. El Colegio de la Frontera Sur. México

Vásquez Sánchez, Miguel Ángel. (coord.) 2009 *El Huracán Stan en Tapachula. (Investigación para su Ordenamiento y Desarrollo Urbano*. El Colegio de la Frontera Sur. Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Chiapas (COCYTECH) Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) Comisión de áreas Naturales Protegidas (CONANP)

Villafuerte Solís, Daniel y Salvador Meza Díaz. 1993 “Cap.V Los productores de café del Soconusco” en Daniel Villafuerte Solís (coord.) *El café en la frontera sur. La producción y los productores del Soconusco, Chiapas*. Instituto Chiapaneco de Cultura. México pp.98-119

Villafuerte Solís, Daniel, et.al. 2002. *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*. Fondo de Cultura Económico. México.

Villafuerte Solís, Daniel 2008. “La frontera de la Frontera Sur” en Sánchez, José E. y Ramón Jarquín (coord.) *La frontera sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos*. El Colegio de la Frontera Sur. México

Vital, Eduardo.2008. “La producción primaria en el Departamento de San Marcos” en Sánchez, José E. y Ramón Jarquín (coord.) *La frontera sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos*. El Colegio de la Frontera Sur. México.